EDICION DE 20 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR: NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Martes 25 de Abril de 1922 — Núm. 1,928

EL MENDIGO DE ALMAS

No recuerdo a punto fijo quién me refirió lo que sigue:

—Había gastado, en las primeras horas de la noche, los últimos cinco sueldos que me quedaban, en café, sin que la taza habitual me prestase aquella inspiración que perseguía, y de la que tenía necesidad apremiante. En aquellos tiempos padecía hambre; hambre de pan y de gloria, y ningún padre o hermano estaba en el mundo para mí. El director de una revista—un director pálido y taciturno — aceptaba mis narraciones cuando no tenía cosa mejor que publicar y me daba de vez en cuando cincuenta liras ni más ni menos, fuera mayor o menor la longitud o la bondad de lo que llevaba. En aquella noche de Enero, el ambiente estaba cargado de aire y de campanas; de viento nervioso y gruñidor y de campanas horriblemente monótonas. Había entrado en el inmenso café, repleto de luz blanca y de caras soñolientas, y había saboreado con deleite mi taza de café, esforzándome por grabar en la mollera alguna metáfora borrosa de extrañas aventuras, obstinándome en martillear mi fantasía para que produjese alguna bonita historia que me alimentase durante algunos días. Tenía absolutamente precisión, aquella misma noche, de escribir un cuento, para ir la mañana siguiente a casa del pálido director que seguramente me anticiparía lo bastante para comer hasta la saciedad. Me encontraba dolorosamente atado a la madeja de mis pensamientos, pronto a lanzarme sobre la primera idea, sobre la primera visión que se presentase a llenarme el haz de blancas cuartillas, ya numeradas, que tenía delante de mis ojos. De esta suerte pasaron cuatro horas y pico en inútil y amarga expectación. Mi espíritu estaba vacío, tarda la mollera, fatigada la fantasía. Renuncié al cuento, dejé caer sobre la mesa mis cinco sueldos y salí del café. En la calle se apoderó súbitamente de mi pensamiento una frase. Una frase que, por cierto, había oído repetir varias veces y de la cual ignoraba la procedencia. La frase era ésta: "Si un hombre vulgar cualquiera sabe narrar su propia vida, escribirá una de las novelas más interesantes que han de leerse. Durante diez minutos esta frase me llenó y me dominó la mente, sin que me sintiera capaz de sacar deducción alguna de ella. Y ya me dirigía a casa, cuando me detuve de repente, y me pregunté:

—¿Por qué no hacer esto mismo? ¿Por qué no contar la vida de un hombre cualquiera de cualquier hombre verdadero, del primer hombre común que se me ponga a tiro? Yo no soy un hombre común: además, me he referido a mí mismo tantas veces, me he explotado tanto en mis relatos, que ya no sabría decir cosa de enjundia. Necesito encontrar ahora mismo, de pronto, un hombre cualquiera, que no conozca, que no trate, un hombre ordinario, y tengo que darme mañas para obligarme a que me cuente lo que hace.

¡Tengo absoluta precisión esta noche de una vida humana! ¡No quiero pedir a nadie limosna en dinero contante y sonante, pero exigiré con la fuerza una limosna en biografía! No extenderé la mano, pero aguzaré el oído, y con la historia de una vida ajena prolongaré mi propia vida".

El proyecto era tan singular y primitivo, que decidí realizarlo a continuación. Volví las espaldas a mi casa y me dirigí hacia el centro de la ciudad, donde, en aquella hora tan avanzada encontraría seguramente hombres.

De esta laya, nuevo y extraño mendigo, fuí en busca de la víctima que yo trataba de penetrar hasta lo más recóndito de su alma. Anduve rápidamente, mirando con cuidado, encarándome con los transeúntes, procurando topar con aquél que debía saciar toda mi hambre. Como un ladrón nocturno, un timador vulgar, amigo de violentar su víctima, me puse en acecho a una esquina, aguardando el paso del hombre cualquiera, del hombre común de quien implorar la limosna de una confesión.

El primero que pasó bajo el farol iba solo y me pareció de edad dudosa. No quise detenerlo porque se me antojó que su rostro, donde se dibujaban arrugas intensas, era demasiado interesante, y yo quería hacer la prueba en las condiciones menos favorables. Pasó también un jovenzuelo embozado en su capa, pero sus cabellos revueltos y sus ojos de comedor de haschich me contuvieron: adiviné en él un soñador, un poeta, un alma no todo lo ordinaria y plebeya que yo necesitaba. Pasó también otro más, viejo y completamente imberbe que canturreaba, con aire de queja, un motivo popular español, que le recordaba una vida llena de sol y de amor, una vida dorada, báquica, meridional. Tampoco me interesaba lo bastante, y lo dejé tranquilo en su camino.

Apenas puedo recordar al detalle la rabia que se apoderó de mí en aquellos instantes. Imaginaos a este singular bandido y harapiento lleno de hambre, excitado, que espera en una encrucijada a un hombre que no conoce, que desea oír una vida que no sabe, que arde de impaciencia por arrojarse sobre una presa desconocida.

Y por un absurdo y desdeñoso caso, los hombres que pasan no son los que busca, porque llevan en su rostro las huellas de su distinción y de su vida no común. ¡Cuánto hubiera dado por tener delante de mí uno de esos innumerables filisteos, de caritas rosadas y tranquilas como las de los garrapos, que me habían asqueado y divertido tantas veces!

Pero yo era cachazudo y pachoroso en aquellos tiempos, y aguardé bajo el farol que, poco a poco, se apagaba o se encendía, según los vaivenes del viento. Las calles estaban desiertas en aquella hora, y el viento había barrido los noctámbulos. Unicamente, alguna de estas sombras pasó al cabo bajo el farol donde esperaba, y ví que me interesaba.

Se trataba de un hombre, ni viejo ni joven, ni bello ni desagradable, con los ojos serenos, bigote muy rizado y cubierto de un pesado gabán en buen estado.

Apenas me adelantó algunos pasos, cuando me acerqué a él y le detuve. El hombre retrocedió de miedo y alzó un brazo en actitud de defenderse. Pero en seguida lo calmé.

—No temáis nada—le dije con la más dulce voz—; no soy ni ladrón, ni asesino, ni siquiera mendigo. Digo, mendigo, verdaderamente mendigo, sí lo soy, señor, pero no uno de esos mendigos que piden dinero. Quiero pediros una cosa que realmente nada os cuesta concedérmela: el relato de vuestra vida.

Mi hombre abrió desmesuradamente los ojos, y nuevamente retrocedió. Pensé que me creía loco, y continué con la calma más envidiable:

—No soy lo que pensáis, señor; no soy un loco. Soy algo por el estilo, es decir, escritor. Tengo que escribir para mañana un cuento. Este cuento me quitará el hambre. Y deseo que me digáis quién sois y cuál ha sido vuestra vida hasta aquí, para que pueda hacer de todo eso el argumento de mi narración. Tengo absoluta necesidad de vos, de vuestra confesión, de vuestra vida. No me neguéis esta merced, no regatéis esta ayuda a un miserable. Sois lo que busco, y con la materia que me deis escribiré seguramente mi obra maestra.

En aquel instante mi hombre pareció conmoverse. Y ya no me miraba con terror sino más bien con piedad.

—Si verdaderamente mi vida os es de una necesidad absoluta, no he de poner ningún empeño en ocultárosla, si bien debo advertiros que es de una perfecta simplicidad. Nací hace treinta y cinco años, de padres acomodados, honestos y de buenas costumbres. Mi padre era empleado, y mi madre poseía una modesta renta. Fuí hijo único, y estuve durante seis años en la escuela. A los once me dieron el certificado de primeras letras, sin saber demasiado ni demasiado poco. A los once años entré en el Gimnasio; a los diez y seis, en el Liceo; a los diez y nueve, en la Universidad; graduándome, por último, a los veinticuatro años, sin dar pruebas de una brillante inteligencia, verdad es, pero tampoco de una estupidez irremediable. Cuando me graduaron, mi padre me procuró un empleo en ferrocarriles y me presentó la novia. Mi empleo me ocupa ocho horas al día, pero apenas si requiere otra cosa que un poco de memoria y otro poco de paciencia. Cada seis años, mi retribución aumenta, automáticamente, en doscientas liras. Sé perfectamente que a mis sesenta y cuatro años cobraré 3,453 liras con 65 céntimos. Me convenía la novia, y me casé con ella al año justo. No han existido jamás entre nosotros sentimentalismos inútiles. La visitaba tres días a la semana, y dos veces al año—por su santo y en Navidad—la hacía dos regalos y la daba dos besos. Me ha dado dos hijos: un macho y una hembra. El macho tiene doce años, y será ingeniero; la hembra nueve y será maestra. Vivo tranquilo, sin sobresaltos ni ambiciones. Me levanto todas las mañanas a las ocho, y a las nueve de la noche entro en un café, donde hablo de la lluvia y de la nieve, de la guerra y del Ministerio con cuatro colegas del oficio. Y ahora que os he dado gusto, dejadme tranquilo, porque ya han pasado diez minutos de la hora habitual en que suelo recogerme todas las noches.

Y diciendo esto con admirable sangre fría, el hombre se puso en camino. Permanecí durante un minuto como petrificado de terror. Aquella vida monótona, común, regular, prevista, medida, vacía, me inspiró una tristeza tan aguda, un temor tan intenso, que estuve tentado de llorar y de huir.

Pero permanecí quieto sin moverme, una vez más.

—Hé aquí—me decía—el famoso hombre normal y común, en nombre del cual los médicos nos desprecian y nos condenan como anormales y degenerados. Hé aquí el hombre modelo, el hombre tipo, el verdadero héroe de nuestros días, la rueda insignificante de la gran maquinaria, la piedrecilla del empedrado, el hombre que no se nutre de sueños malsanos y de locas fantasías. Yo creía este hombre imposible, inexistente, imaginario, y, sin embargo, aquí lo tengo, delante de mis ojos, medroso y terrible en la insconsciencia de su felicidad incolora.

Pero mi hombre no aguardó el fin de mis cavilaciones, y comenzó a caminar.

Sobrecogido aún, pero firme en mi obstinación, fuí detrás de él y le pregunté:

—Pero, de veras, ¿no hay más en nuestra vida? ¿No os ha sucedido nunca nada? ¿Nadie ha tratado de mataros? ¿No os ha engañado vuestra mujer? ¿No os han perseguido vuestros jefes?

—Nada de eso me ha sucedido —me respondió con una cortesía demasiado forzada,—nada de eso de que me habláis. Mi vida se ha deslizado apacible, igual, regular, sin grandes alegrías, sin grandes dolores, sin aventuras...

—Pero, ¿ninguna aventura, señor,—interrumpí — absolutamente ninguna? Procurad ser fiel al recuerdo, escarbad en vuestra memoria. Me resisto a creeros que nunca os haya sucedido algo, siquiera una sola vez. ¿Vuestra vida será, ciertamente, horrible?

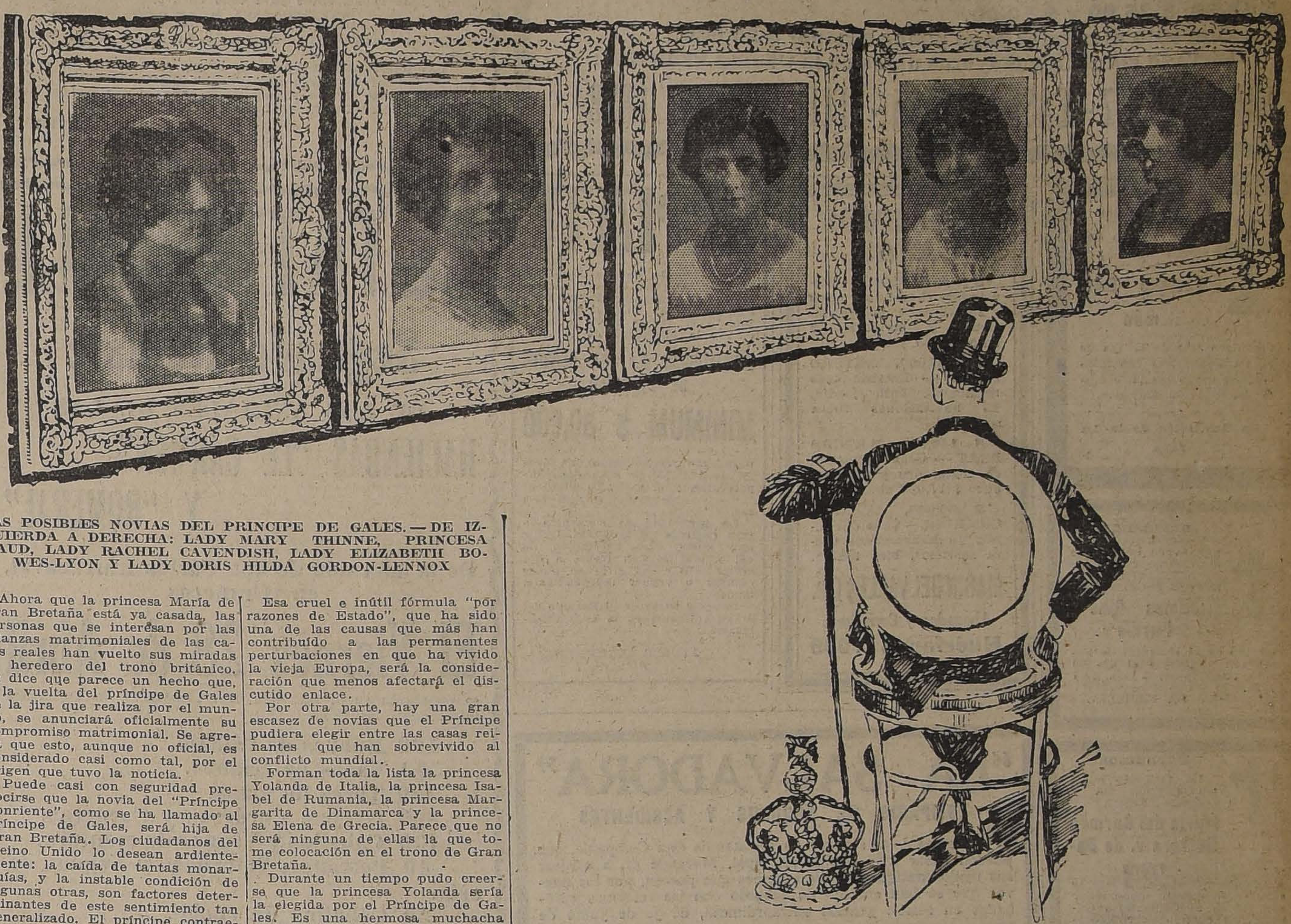
—Torno a aseguraros que jamás me ha sucedido aventura alguna— respondió el Hombre Común, con un último esfuerzo de galantería. —El encuentro con vos, señor cuentista, ha sido mi primera y única aventura. Contad ésta si os sirve para el caso.

Y sin dar tiempo a nuevas réplicas, se fué, llevando apenas la mano al sombrero. Continué algunos minutos inmóvil como bajo el íncubo de una cosa increíble. Después volví a mi cuarto y no escribí mi cuento. Durante muchos días me turbó el relato de esta vida, y desde aquélla no he vuelto a reirme de los hombres comunes.

GIOVANNI PAPINI

EN BUSCA DE NOVIA PARA EL "PRINCIPE SONRIENTE"

¿Cuál será la futura Reina de Gran Bretaña? — Parece descartada la posibilidad de una alianza matrimonial con alguna de las casas reinantes de la vieja Europa. — El sentimiento británico es ardientemente partidario de que la esposa del Príncipe de Gales sea una hija del país



LAS POSIBLES NOVIAS DEL PRINCIPE DE GALES. — DE IZQUIERDA A DERECHA: LADY MARY THINNE, PRINCESA MAUD, LADY RACHEL CAVENDISH, LADY ELIZABETH BOWES-LYON Y LADY DORIS HILDA GORDON-LENNOX

Ahora que la princesa María de Gran Bretaña está ya casada, las personas que se interesan por las alianzas matrimoniales de las casas reales han vuelto sus miradas al heredero del trono británico. Se dice que parece un hecho que, a la vuelta del príncipe de Gales de la jira que realiza por el mundo, se anunciará oficialmente su compromiso matrimonial. Se agrega que esto, aunque no oficial, es considerado casi como tal, por el origen que tuvo la noticia.

Puede casi con seguridad predecirse que la novia del "Príncipe Sonriente", como se ha llamado al príncipe de Gales, será hija de Gran Bretaña. Los ciudadanos del Reino Unido lo desean ardientemente: la caída de tantas monarquías, y la instable condición de algunas otras, son factores determinantes de este sentimiento tan generalizado. El príncipe contraerá matrimonio como lo hace cualquiera de sus súbditos: por amor.

Esa cruel e inútil fórmula "por razones de Estado", que ha sido una de las causas que más han contribuído a las permanentes perturbaciones en que ha vivido la vieja Europa, será la consideración que menos afectará el discutido enlace.

Por otra parte, hay una gran escasez de novias que el Príncipe pudiera elegir entre las casas reinantes que han sobrevivido al conflicto mundial.

Forman toda la lista la princesa Yolanda de Italia, la princesa Isabel de Rumania, la princesa Margarita de Dinamarca y la princesa Elena de Grecia. Parece que no será ninguna de ellas la que tome colocación en el trono de Gran Bretaña.

Durante un tiempo pudo creerse que la princesa Yolanda sería la elegida por el Príncipe de Gales. Es una hermosa muchacha de ojos negros, con la cual él tuvo múltiples ocasiones de encontrarse durante la guerra, en cada uno de sus viajes al frente italiano. Pero más tarde, con los viajes del príncipe por Estados Unidos y Canadá, la India y Australia, que lo pusieron en contacto con muchas otras mujeres, parecen haber desviado su atención, con el resultado de que ya no se piensa en una posible alianza con la Casa de Saboya.

Otra dirección en que se ha mirado para encontrar la posible futura del príncipe ha sido la de las jóvenes que sirvieron como damas de honor en el matrimonio de su hermana María. No parece aventurado suponer que no habría de haberse desperdiciado la ocasión de poner en figuración bien visible, en un acontecimiento social de tanta importancia como ese, a la que habría de ser con el tiempo la primera dama del Imperio.

Tres de esas damas de honor, Ladies May y Victoria Mary Cambridge, y Lady Diana Bridgman, son demasiado jóvenes para suponer que pudieran ser las elegidas o ya han manifestado su inclinación a otro. Entre las restantes es donde la gran masa de los súbditos de Jorge V supone que ha de encontrarse la futura del "Príncipe Sonriente".

Quedan cinco "posibles": la princesa Maud, de 28 años, sobrina de Jorge V, que la quiere entrañablemente; experta nadadora, lingüista y música. En compañía del Rey ha cazado ciervos, pescado salmones y experimentado las emociones que dan todos los sports.

Lady Doris Gordon-Lennox, nieta del Duque de Richmond, es poseedora de una belleza y un encanto que son proverbiales. De 24 años de edad, goza de una especial estimación de parte de todos los miembros de la casa real.

Lady Mary Thime, hija del marqués of Bath, tiene 19 años e hizo su estreno en sociedad hace apenas un año, creando alrededor de ella una atmósfera de simpatía verdaderamente contagiosa.

Lady Elizabeth Bowes-Lyon, hija menor de Lord Strathmore, de 21 años, de gran hermosura. Su padre es poseedor del castillo de Glamis, fortaleza de la Edad Media, sobre la cual existe la leyenda de un misterio que sería conocido tan sólo de Lord Strathmore y de su heredero.

Y, por último, Lady Rachel Cavendish, de 19 años, compañera del príncipe de Gales durante su jira por Canadá, y miembro de una de las más antiguas y ricas familias británicas.

¿Cuál de ellas será la futura Reina de Gran Bretaña? Es posible que dentro de poco sepamos la solución.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Enrique Guzmán

ingeniero jefe de la Vía de la 1.a Zona; sus funerales saldrán hoy a las 11.20 desde la Estación Mapocho.

La Asociación de la 1.a Zona

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestro deudo señor

James Glas Purdie

ocurrido en el Hospital de Sewell (El Teniente) el día 20 de los corrientes, a las 12.5 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida tía y hermana, señora

María del Carmen Barrera v. de Barrera

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia de Zambrano, después de unas honras que se oficiarán mañana Miércoles a las 9 A. M.

Francisco Cuevas y familia.

DEFUNCION

Hoy a las 10 A. M. tendrán lugar los funerales del señor don

Telésforo Zavala y Varas

por lo que rogamos a sus amigos y los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá de García Reyes 578.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Carlota García Huidobro de Rodríguez

Sus restos serán sepultados el Miércoles, privadamente.

LA FAMILIA.

25 Abril, 922.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por lo inventos que se indican:

Los señores **JOHN B. READ y MELVILLE F. COOLBAUGH**, de Denver, Estados Unidos, para "un procedimiento para tratar minerales y concentrados a fin de convertirlos en sulfatos, aplicable especialmente a los súlfuros de plomo y zinc". A-28

—La **SOCIEDAD BOURNISIEN, BEAU y Cía., de París**, para "una envoltura protectora de cajas de fondos, compuesta de sustancias, fumíferas, que se inflaman cuando se pretende violar la caja". A-28

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Rosario Bascuñán v. de Donoso, el día

3 DE MAYO PROXIMO

a las 3 P. M., en el estudio del Compromisario don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235, se rematará la propiedad ubicada en la calle

CARRERA N.os 58 y 62

de esta ciudad, por el

MINIMUM DE $ 195,000

que se pagarán: reconociendo el subastador deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario actualmente reducidas a $ 64,746.85, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o anual.

Bases y antecedentes en el estudio del abogado don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235, de 4 a 5 P. M.

Manuel Gaete Fagalde, actuario.

A-29

VENDEMOS CASAS

$ 80,000, PIO IX.—Espléndido chalet de 3 pisos y subterráneo, 10 habitaciones y servicios, 2 halls, lindo jardín.

$ 165,000, ARTURO PRAT. — Extensa casa residencia, hall, jardín, 15 habitaciones fuera servicios.

$ 140,000, ARTURO PRAT.— Gran propiedad de renta, dos pisos, produce $ 17,000 anuales.

$ 50,000, AVENIDA CUMMING.—Casa dos pisos, 10 habitaciones fuera servicios, bien tenida.

MARIN DEL VALLE y Cía.

Abogados y Corredores

Huérfanos 1039

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Josefina Villé y ante el árbitro don Joaquín Prieto Concha, Agustinas 1242, se sacará a remate el 19 de Mayo a las 3 P. M., la propiedad de la calle

CONSTITUCION N.o 97, ESQUINA DE DARDIÑAC

MINIMUM $ 80,000

pagaderos reconociendo una deuda de $ 19,575.40, a la Caja Hipotecaria, y el saldo la mitad al , la mitad a seis meses.

La propiedad se encuentra a tres cuadras de la Plaza Italia, muy buena casa habitación, de cal y ladrillo con frente a dos calles. Parte del sitio se puede edificar o vender independientemente.

Datos y bases en el Estudio del árbitro, títulos en la Caja Hipotecaria.

JAVIER ECHEVERRIA, Actuario.

A—29

"LA SALVADORA"

COMPAÑIA DE SEGUROS Y ACCIDENTES

Se avisa a los señores Accionistas de esta Compañía, que pueden pasar a la oficina principal, Morandé 57, a canjear sus títulos antiguos de las acciones que poseen, por los nuevos que se han emitido de acuerdo con las reformas aprobadas en sesión general extraordinaria, de 30 de Junio de 1921.

DANIEL RIOSECO, Director-Gerente.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", MAYO 10. | "SANTA TERESA", JUNIO 21
"SANTA LUISA", MAYO 31 | "SANTA ELISA, JUNIO 12

Por informaciones y pasajes, diríjase a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Huasco" Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el JUEVES 27 de ABRIL, a las 4 P. M.

"Palena" Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos y caletera en la costa peruana, el MIERCOLES 3 de MAYO, a las 4 P. M.

"Maipo" Vapor caletero para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 6 DE MAYO, a las 8 P. M.

"Maipo" Vapor para Corral (Valdivia), e intermedios, el MARTES 25 DE ABRIL.

Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR EDUARDO E. SEDDON

308-ARTURO PRAT-308

EL MIERCOLES 26 del Pte. a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS

HAY:

SALON.— Amoblado tapiz cretona de hilo a flores, compuesto de: un sofá, 2 sillones y 2 sillas, mesa de centro, escritorio de señora, columnas, pedestales, adornos, linda colección de cuadros al óleo, autores extranjeros, lámpara eléctrica de bronce, alfombrado tripe cortado de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado Chesterfield tapiz cuero, escritorio de cortinas color roble, estante para libros, mesa de centro de roble americano, archivador, columnas, cuadros al óleo, grabados, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés con marquetería aplicaciones de bronce y mármoles rosados embutidos, con un aparador, trinche y una vitrina, mesa de corredera y 6 sillas tapiz cuero, servicio de mesa, cristalería, cuchillería, plaquées, carpeta de mesa, cuadros al óleo, grabados, estufa a gas, alfombrado de una pieza, etc.

DORMITORIOS.— 2 piezas amobladas estilo inglés bombé, con ropero de 3 cuerpos, con espejos biselados vitreaux y cubiertas de cristal, catres de fierro gemelos, marquesa, colchones de lana, servicios de lavatorios, útiles de toilette, transparantes, alfombrados, etc., etc.

VARIOS.— Cocina a gas, batería de cocina, estantes, mesa forro zinc, escalera de tijeras, paragüero con espejo, estufa a parafina, Victrola de roble americano con piezas, muebles sueltos, etc., etc.

Y demás a la vista hoy **MARTES 25, de 2 a 5 P. M.**

VICTOR ARAYA L., MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes dejados por don José Abelino Pino y ante el juez compromisario don Teorindo Parada, se rematará en San Carlos, en el estudio del compromisario, a las 3 P. M., el

FUNDO COCHARCAS

dividido en dos lotes:

1.o El lote situado en la misma Estación Cocharcas, y a legua y media de Chillán, de 180 cuadras, más o menos, planas, regadas y de suelos aptos para todo cultivo. Tiene casas de habitación y de inquilinos y está dividido en varios potreros.

MINIMUM $ 100,000

pagaderos en tres cuotas iguales, una al contado, otra a un año y la tercera a dos años con intereses las dos últimas del 8 o|o anual, quedando la propiedad hipotecada para responder de los saldos a plazo.

2.o La parte Oriente del citado Fundo Cocharcas, que comprende la isla, el potrero, el triángulo, la parte alta donde están las casas del fundo, de cien cuadras, más o menos, planas, regadas y de suelos aptos para todo cultivo.

MINIMUM $ 45,000

pagaderos en tres cuotas iguales, en la misma forma del lote anterior.

Los interesados deben llevar boleta de depósito por el diez por ciento del mínimum del lote que deseen subastar.

Más datos, títulos y antecedentes en el estudio del compromisario, San Carlos, calle de Chacabuco N.o 389.

CARLOS ACUÑA JIMENEZ, Actuario.

EL TATTERSALL

Segundo Remate

DE LOS ANIMALES DE LAS HACIENDAS "EL CARMEN" Y "ROMERAL"

De la sucesión de don Carlos Irarrázaval, en Graneros

El Viernes 28 de Abril

se rematarán en la Hacienda "EL CARMEN", en numerosos lotes; desde las 12.30 P. M.:

- 120 Bueyes de trabajo.
- 500 Vacas de crianza.
- 100 Toros de masa.
- 600 Ovejas, Corderos y Carneros.
- 130 Caballos y Yeguas de montura.
- 40 Potrones, Potrancas y Yeguas de cría.
- 30 Caballos de coche.
- 60 Mulas.

Los interesados podrán ir hasta Graneros por el ordinario que parte de Santiago a las 8.30 A. M.; o por el ordinario del Sur, que parte de Curicó a las 8.30 A. M.

Los pasajeros de todos estos trenes tendrán a su disposición los carritos del Molino de La Compañía y desde su término carruajes para seguir al fundo.

Habrá carros de ferrocarril para el embarque de animales y algunos arreadores para retirar el ganado.

Mayores detalles en nuestra oficina.

NOTA. — Queda supendido el remate de enseres.

Daniel Risopatrón M., GERENTE.

Remate Judicial

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA ZAPATERIA "LA FLOR AMERICANA"

498 San Diego 498

HoyMartes 25 de 10 a 12 y de2 adelane

(AUNQUE LLUEVA)

Por orden del Síndico de la quiebra de José Badia.

— HAY —

3,000 pares calzado para hombres, señoras y niños, en cuero Box-calf, Cabritilla, Charol, Previl, etc. Sandalias, Zapatillas de lona, Zapatitos para guaguas, Botas, Zapatillas de cabritillas de colores, etc.

INSTALACIONES. — Estantería, mostradores, vidrieras con cristales, muestrarios de níquel, pisos, sillas de Viena, mueble caja, caja de fondos, vitrina con cristales, escritorio parado, etc., etc.

PAGO AL CONTADO

VICTOR ARAYA L., MARTILLERO DE HACIENDA.

A-25

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de doña Teresa Fernández Carvallo y en la liquidación de la comunidad que existe entre esta sucesión y doña Elvira Hernández de Harper sobre unas propiedades en la Alameda, se acordó sacar a remate, ante el partidor don Julio Philippi, en su estudio, **Moneda 1168**, el **28 de ABRIL próximo, a las 4 P. M.**, la

PROPIEDAD DE LA ALAMEDA N.o 149, 151 Y 153, POR EL

Minimun de $ 78,000

que se pagará: un tercio al contado, un tercio a los tres y otro a los seis meses plazo, a contar desde la fecha del remate, con más el interés de 8o|o anual y el 12o|o en caso de mora. La propiedad quedará hipotecada por el saldo de precio. Su frente a la calle es de 13.40 metros, y su fondo medio, de 50.60 metros.

Las bases, plano de la propiedad y demás antecedentes, pueden verse en la Notaría de don **JAVIER VERGARA RODRIGUEZ, MORANDE N.o 212.**

LUIS TAGLE VELASCO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA MARIE G. DE PERSON

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

137--Calle del Cerro--137

EL MIERCOLES 26 DEL Pte.

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

MUEBLES IMPORTADOS

— HAY —

SALON.—Rico piano 1|2 cola Steinway & Sons, amoblado tapiz oriental compuesto de sofá, 2 sillones y sillas Bergere de terciopelo, 6 cortinajes de felpa, sillas sueltas, **una chiffonier de raíz de caoba, maciza, con bronces, estilo Imperio, auténtica**; lámpara de cristal, vitrina china, mesa de caoba antigua, garniture de chimenea, espejos con marcos dorados, estatuas, lámparas de pie, lindos cuadros europeos, cojines, bibelots, porcelanas de Saxes y de Sevres, jarrones, mesitas, alfombra de 1 pieza, pisos, etc., etc.

ESCRITORIO.—Ricos escritorios de caoba, antiguos; de Ministro, 2 magníficos sillones Morris con tapiz terciopelo, sillones de tornillo, sillas sueltas, una colección de "L'Illustration Francaise" y otras revistas; alfombra, cuadros al óleo, lindas acuarelas de autores europeos, aguas fuertes, grabados, etc., etc., brasero de bronce antiguo.

COMEDOR.— Amoblado francés Renacimiento, compuesto de gran aparador con un trinche, mesa correderas y 12 sillas, 3 cortinajes de paño lacre con lista azul, carpeta de mesa igual, servicios de porcelana y de cristales, servicios de té, de plaqué, piezas de cristal y plaqué, servicio de cuchillería Christofle, manilles de cristal baccarat, una linda colección de platos de colgar, de porcelana, mesa de té, de caoba con bronce, bandejas, alcuzas de plaqué, centros de mesa, paneras, etc. Un sofá y 2 sillones Chesterfield, alfombra, gobelinos, cuadros, etc., etc.

DORMITORIO. — Rico amoblado francés de Patissandro Jacarandá, antiguo, compuesto de ropero, marquesa, veladores, cortinajes completos, chiffonier de jacarandá, chaisse longue tapiz terciopelo de Génova, 4 sillas antiguas, mesa de centro de jacarandá, espejo de chimenea, lámparas antiguas, reloj de mármol negro, alfombra, sommiers francés, ricos colchones de lana, almohadones de plumas, ropa de cama, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado de jacarandá antiguo compuesto de ropero con espejo, cómoda, peinador, 2 veladores y marquesa, gran catre de bronce ancho con sommier francés, roperos y cómodas sueltas, veladores, peinadores, amoblados de asiento, sillas sueltas, guardarropas de caoba antiguos, mesas de centro, colchones, ropas de cama; sobrecamas, cortinajes, alfombras, lámparas, adornos, etc.

VARIOS.—Una gran cantidad de plantas en maceteros de diversos tamaños y clases, una linda Kensia de gran tamaño, otra de espárrago, plantas de hojas, helechos, bambúes, etc. etc. Una cocina a gas, regia batería de cocina de cobre en flamante estado, mesones, estantes, útiles de cocina y muchas otras especies.

A la vista el Martes, a las 2 P. M.

NOTA: El remate empezará a las 10 A. M. en punto, por el interior.

LUIS TAGLE VELASCO, MARTILLERO DE HACIENDA.

Casa de Consignaciones y Remates, Agustinas N.o 1270.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Galvarino Gallardo Font y ante el Compromisario don Galvarino Gallardo Nieto, el 4 de Mayo próximo a las 3 P. M. en la oficina del actuario infrascrito, Huérfanos N.o 1242, saldrán a remate público las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

1.o— Casa y sitio de la calle **Andrés Bello N.o 361, por el mínimum de $ 80,000;**

2.o— Casa y sitio de la calle **Santa Rosa N.o 225 y [illegible] por el mínimum de $ 85,000;**

3.o— Casa y sitio de la calle **Eleuterio Ramírez N.o [illegible] por el mínimum de $ 25,000;** y

El nueve de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la misma oficina del actuario, se rematará la extensa propiedad de la calle Chiloé esquina de Franklin, frente al Matadero Público, dividida en los siguientes lotes:

1.o— Del N.o 2040, calle Chiloé, al 2048. — MINIMUM $ 55,000.

2.o— Del N.o 2052 al 2056.— MINIMUM: $ 40,000.

3.o— Del N.o 2058, calle Chiloé, y 879, por calle Franklin. — MINIMUM: $ 85,000.

Los precios que se obtengan de la subasta se pagarán con la mitad al contado y el saldo a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual y el 12 por ciento en caso de mora, sin perjuicio de la vía ejecutiva, y quedando hipotecadas las propiedades para responder de las partes de precio a plazo.

Demás bases y antecedentes en la Notaría del infrascrito.

M. GAETE FAGALDE, Notario

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 25 de Abril, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,132 a 19,702.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobrecamas de piel y satín, catres, colchones, sommiers, fuente de plaqué, cortinas, chalones, sobretodos, mantos, paraguas, rosas con brillantes, impermeables, sillas de iVena, violines en caja, etc., etc.

Hoy Martes 25 de Abril, a las 11 A. M., el martillero señor Taglé V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 398**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,593 a 6,116 y 57,098 a 57,708.

Hay: sobrecamas, servicio de te de plaqué, manteles y servilletas, mantas, ponchos, gargantillas y pulseras de oro, juego lavatorio loza, chalones, cuellos y manguitos de piel, ternos de casimir, vestidos, calzado, mantos de seda, guitarra, etc. etc.

Hoy Martes 25 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL", calle Garland N.o 4**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,563 a 5,791.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, calzado, retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar, sobrecamas, anillos con piedras de color, sillas de junco, sobretodos, etc., etc.

Hoy Martes 25 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "La SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,725 a 53,531.

Hay: prendedores y anillos con brillantes y piedras color, cadenas y relojes de oro, chalones, máquinas de coser, maletas de cuero, cortinas, manteles, ponchos, mantas, mantos de seda, paraguas, muebles de comedor y dormitorio, retazos de géneros y muchas otras especies.

El Miércoles 26 de Abril, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,855 a 69,489.

HAY: alfombras, mantos de [illegible] y velo, servicio de mesa de [illegible], sobretodos, manteles y servilletas, catres, colchones, paraguas, [illegible]nes, carpetas, sillas de montar, [illegible] arreajes de silla inglesa, [illegible] sobrecamas, ternos de casimir, calzado, etc., etc.

El Miércoles 26 de Abril, a las 11 A. M., el martillero señor [illegible] V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA ROSA CHILENA", Av. Delicias N.o 137**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,802 a 50,343.

HAY: catres, colchones, [illegible] cadenas de oro y plata, máquinas de coser, sillas de montar y de [illegible], servicio de mesa de plaqué, [illegible] los de rebozo, mantos, [illegible] ponchos, retazos de géneros y [illegible]tes de casimir, rosas con [illegible] diamantes, bandeja plaqué y [illegible]nera, loza, etc., etc.

El Miércoles 26 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor [illegible], rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle [illegible] Encalada N.o 2781**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,268 a 49,200.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de [illegible], muebles de dormitorio y comedor, mármol, retazo de géneros y [illegible] de casimir, peso mostrador, sobre[illegible]les, máquinas de coser, [illegible] etc., etc.

El Miércoles 26 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor [illegible], rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] 2,686.

HAY: catres, colchones, ternos de casimir, vestidos, blusas y [illegible] relojes y cadenas de oro y [illegible], sillas de Viena, maletas de [illegible], paraguas, sobretodos, ponchos, mantas, servicio de mesa de [illegible], anillos con brillantito, gran [illegible] en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 25 de Abril de 1922

EL PLAN FINANCIERO DEL SEÑOR CLARO LASTARRIA

El Ministro de Hacienda, señor Claro Lastarria, en su reciente exposición, junto con precisar en 125 millones el déficit presupuestario correspondiente al año en curso, señaló un conjunto de medidas tendientes a la realización de un plan financiero de extendido y metódico desarrollo.

Partes fundamentales de ese plan eran:

1) Reorganización de los servicios públicos en el sentido de una mejor coordinación de ellos y más correcta inversión de los dineros del Estado. No se trata en este caso de una brusca reducción del monto global de los gastos públicos. Ya hemos dicho nosotros, y el señor Ministro lo ha confirmado, que nuestro presupuesto de gastos — aparte del servicio de una deuda sobre dos mil millones—no es exagerado sino mal distribuído y no corresponde, en modo alguno, a la extensión, población y cultura del país.

2) Obtención de mayores entradas tributarias hasta obtener una cifra próxima a los 100 millones en billetes. Con ello se pasaría a entradas ordinarias sólo la parte correspondiente a la exportación de 1.350,000 toneladas de salitre, es decir, la parte estrictamente necesaria para el servicio de la deuda.

3) Creación de un Instituto Central que sea el Banco de los Bancos, regule la emisión de billetes, facilite las necesidades de emergencia que tiene el comercio, y sirva al mismo tiempo para algo que el señor Ministro llamó la movilización del crédito del Estado.

Las dos primeras partes de este plan financiero habían sido ya consideradas en innumerables editoriales de este diario—y expuestas claramente en la Conferencia de Valdivia—y no puede menos que halagarnos la concordancia de ideas conel actual Ministro. Falta sólo velar por la inversión útil y metódica de las entradas fiscales, evitando el creciente despilfarro que día a día se hace y al cual se sacrifican los empleados públicos y los servicios indispensables del Estado.

Nos resta ahora considerar la tercera proposición del señor Ministro, tendiente a la creación de un organismo regulador del circulante y del crédito del Estado.

Indudablemente, la primera idea que insinúa la proposición del señor Claro Lastarria es la de una institución parecida al Banco de Francia o de Inglaterra, al Banco Imperial de la Alemania o los Nationals Banks de Estados Unidos. Porque, si estos Bancos difieren en su organización y en sus relaciones con el Estado, se caracterizan en general por su cualidad común de **grandes Bancos de Emisión.**

Parece eliminarse del pensamiento del señor Ministro la idea de un Banco del Estado, institución desterrada de casi todos los países de buena organización financiera y que entre nosotros sería un peligroso instrumento de influencias políticas y de perturbaciones comerciales.

El Banco de Francia, creado por Napoleón en 1800, es una sociedad anónima en la cual el Gobierno designa al Gobernador y al Sub-Gobernador. Además, 3 miembros de su Consejo Administrativo (regentes), deben ser elegidos entre funcionarios de las tesorerías fiscales. El Gobierno sólo interviene en la gestión del Banco por el voto de sus delegados, equivalente a un tercio del total de miembros del Consejo. En lo demás, se trata de una institución particular administrada por sus accionistas.

El Banco tiene el privilegio de la emisión de billetes a cambio de ciertas garantías, como ser: una contribución al Estado; la obligación de efectuar gratuitamente los movimientos de fondos del Fisco; la obligación de no abonar interés por los depósitos a la vista y de exigir tres firmas en los documentos de descuento.

El privilegio de emisión se le concede por contratos. También, desde 1870, se fija un límite a la emisión. Pero, esto es lo importante, el Estado autoriza cada vez un mayor límite según sus necesidades. Así, en 1870, la circulación de billetes sumaba 1,800 millones; en 1914 llegaba a 6,800 millones y hoy alcanza a 50,000 millones... La relación del encaje de oro a los billetes era de 100 o|o en 1914 y hoy ha bajado a 15 o|o. ...

El Banco de Inglaterra no tiene el privilegio de la emisión sino para Londres. Muchos Bancos provinciales emiten billetes, pero la Ley de Roberto Peel, declara que los Bancos de emisión desaparecidos no pueden ser reemplazados. Esto dará, a la larga, el privilegio total de emisión al Banco de Inglaterra. Pero la emisión de billetes no debe sobrepasar a la suma del encaje de oro más el capital del Banco. Es decir, sólo puede haber billetes en exceso por el valor de las acciones del Banco.

El Banco Imperial Alemán es igualmente una sociedad anónima. Pero el Gobierno designa todo el Consejo Directivo y se reserva el 75 o|o de las utilidades. Junto con los Bancos de emisión de los 4 Estados principales del Imperio, posee el privilegio de emisión hasta el triple del encaje en oro, debiendo garantir el exceso con letras a 90 días y pagar un impuesto de 5 o|o sobre este mismo exceso. Sin embargo, la guerra—como muy bien se comprende—ha obligado a reducir las condiciones del límite a la emisión.

En Estados Unidos el derecho de emisión ha sido concedido a 7.300 Nationals Banks. Pero, la reglamentación es tan estricta que, en realidad, es el Estado quien sólo imprime los billetes y los distribuye en cuotas proporcionales al encaje de los Bancos. La regla esencial en vigor—hasta la víspera de la guerra—consistía en que estos Bancos sólo podían emitir billetes hasta un valor igual a los títulos de renta del Estado, que ellos debían adquirir y depositar en el Tesoro Público. Esta disposición, imaginada durante la guerra civil cuando la renta del Estado daba el 7 o|o y el Gobierno buscaba recursos, llegó a ser una traba a la emisión por cuanto dicha renta sólo produce el 3 o|o y, como consecuencia de la reducción de la deuda pública, estos títulos se ofrecen rara vez en el mercado. En 1913 una ley creó doce Federals Reserves Banks, los cuales reparten los billetes entre cierto número de Bancos a cambio de descuento de letras de cambio. Los Federals Banks no reciben depósitos sino del Estado (el Banco de Francia los recibe sin interés) y efectúan, respecto de los Bancos locales, un papel semejante al Banco de Francia. Los Federals Banks deben mantener un encaje de 40 o|o en oro para reembolsar los billetes. Los supervigila un Federal Reserve Board, radicado en Washington y nombrado por el Gobierno. Como se ve, la nueva organización bancaria norteamericana es un verdadero Banco de Francia subdividido, pero aún más etatista, ya que el Gobierno designa integramente al Federal Reserve Board.

Naturalmente, el resumen de estas organizaciones de los Bancos de Emisión nos permitirá deducir algunas consideraciones aplicables al Banco Central que entre nosotros se proyecta y que aprovecharemos en editoriales próximos.

Carta sobre la "Casa Colorada"

"Santiago 24 de Abril de 1922.— Señor don Alberto Mackenna Subercaseaux.—Presente.

Mi querido Intendente:

Como usted sabe mejor que nadie por estar, como es notorio, furiosamente enamorado de ella, hay en Santiago una vieja casona de piedra pintada de rojo, que viene de muy lejos.

Basta mirar su portón entreabierto para que el que pasa acorte el tranco y evoque, si no es muy palurdo, aunque sea el bosquejo del delicioso cuadro colonial, que la transformación urbana va devorando poco a poco.

Del naufragio total de lo antiguo en lo moderno, queda sólo uno que otro fragmento que nos liga a otros tiempos y que prueba, además, con la noble realidad de los sillares canteados y del cobre batido a martillo, que no todo es aquí adobe vil o cemento armado en alambres que parecen horquillas: uno de esos trozos seculares, es Santo Domingo. Su espeso frontis barroco, tiene una severidad imponente; sus torres carecen de vuelo; pero son reciamente sólidas, y en uno de sus flancos reza a la ciudad rumorosa su rosario interminable el propio Santo Domingo de Guzmán.

Otra de esas construcciones, de amplias líneas virreynales, y nombre rotundamente positivo, es la Moneda.

La última y también la más sugerente de esas huellas del pasado, tiene a su vez un nombre de leyenda zorrillesca: se llama la "Casa Colorada".

En sus salas descritas, tapizadas con dorado lampaz, parece escucharse el secreto confuso, eco o rastro ilusorio de ceremonias tan diversas como indumentaria y costumbres a los **tea-room** de ahora.

De esos únicos testigos del pasado, el último, incorporado por completo a la historia del país, une con sus líneas y sus sillares la existencia de hoy con la Colonia, cuyos velones de cera bendita iban, a principios del siglo décimonono a ser apagados por el viento tormentoso de la Emancipación: era la vida libre que empezaba sin nada augural a su favor, a no ser la fe militante en que lo que nacía paupérico y aislado al pie de los montes, ha de llegar, inevitablemente, a ser un gran país. Como que la entidad nacional que hace más de cien años empezó a ver la luz nítida de la libertad en la "Casa Colorada", tiene una verdadera raza como antecedente ancestral y como escenario físico, montañas llenas de fuerza y de color; mar abierto a todos los rumbos del futuro; carbón blanco y carbón negro; hierro con que defenderse y con que construir barcos y estructuras metálicas y el paisaje, soberanamente hermoso que está dando uno de los tipos de mujer más bellos de la tierra.

Lo que hoy somos, empezó su corta y gloriosa evolución ahí en esa casona evocadora, amenazada en este instante de convertirse cualquier día en **restaurant** con orquesta y **shimmy**; en cinema o **café-concert** o en tienda de pacotillas recién llegadas de ultra-mar.

No, no es porque hay cosas que no tienen precio, entre otras, el pasado de donde viene todo lo que somos y seremos.

En cuanto a mí, me repugna y me subleva la idea mezquina de que el solar austero de que salió hace ciento doce años el venerable Conde de la Conquista a instalar el Martes 18 de Setiembre de 1810 el primer Cabildo abierto, con el objeto de discutir "cuál sistema de Gobierno debía adoptarse para conservar estos dominios del Señor Don Fernando VII", se venda entre gallos y media noche al mejor postor, a algún nuevo rico o a algún nuevo noble.

Aquel día, era la soberanía popular la que saliendo de la casa con nombre zorrillesco, se encaminaba hacia el Palacio del Consulado... ¡Cómo expondría entonces a que se convierta mañana o pasado en almacén de comestibles o tienda de trapos!

¿Lo permitiría el pueblo de Santiago, heredero del que en la noche lejana del 18 de Setiembre daba una serenata a la usanza de la época, frente a la casa del Conde de la Conquista, es decir, frente a la "Casa Colorada?"

No lo toleraría ni ha de llegar el caso penoso de que la cuna nobilísima de la República se convierta en cualquiera cosa, sabe Dios en qué.

. . . .

Hay sitios que no se arriendan ni se venden: constituyen el solar de la raza.

Son sagrados porque sus centenarios, impregnados de cosas que fueron, guardan la fe de bautismo de la nacionalidad.

Tal es sobre esta cuestión, el modesto modo de ver de su amigo de siempre.

E. RODRIGUEZ MENDOZA.

IMPUESTO A LA RENTA

VII

RENTA DE LAS PROFESIONES LIBERALES

Esta categoría, que es la octava y última de las que indica el proyecto de 1919, comprende en su enunciado toda profesión u ocupación lucrativa no comprendida en las categorías anteriores y en que la renta se debe principalmente al trabajo personal del contribuyente.

Es, por lo tanto, la más comprensiva ya que abarca todas las rentas profesionales que no pueden entrar en las otras cédulas, estando todas nuestras rentas, sin excepción expresa, impuestas cedulariamente, a más de estarlo, generalmente. Ella tiene, como la de los sueldos y salarios y mucho más que la de los beneficios comerciales e industriales, un carácter eminentemente personal; y es la cédula menos sólidamente asentada de todas, porque la mayor parte de las rentas que la constituyen pueden fácilmente escapar al Fisco, por la falta habitual e inevitable de todo control efectivo, lo que abandona el impuesto a la conciencia del contribuyente y tendrá que dar margen a una acción más personal y algo arbitraria de la administración del impuesto que no se concretará seguramente con la declaración del contribuyente; pero la práctica ha de reducir entre nosotros considerablemente este inconveniente, como lo ha reducido en los países que tienen establecido este impuesto desde algunos años.

Entran, desde luego, en esta cédula las **profesiones liberales** (1), o sea las profesiones o carreras que suponen largos estudios (artículos 2118 del Código Civil), aquellas que principalmente requieren el ejercicio del entendimiento. En seguida, todas las demás profesiones no comprendidas en la expresión "artes liberales", pero que han venido abriendo nuevos horizontes a la actividad intelectual del hombre en los tiempos modernos; y todas las demás ocupaciones que no constituyen una industria civil o mercantil que requiera un capital afectado a su ejercicio, ni puedan estimarse como un simple arrendamiento de servicios remunerados con un sueldo, salario o jornal.

Se comprenden, por lo tanto, en esta categoría: los abogados, los médicos, los ingenieros, los arquitectos, los geómetras, los químicos, los artistas pintores, los escultores, los músicos, los dentistas, los veterinarios, las obtetrices, los farmacéuticos. Vienen en seguida, los titulares de cargos u oficios que no tienen la calidad de comerciales, como los notarios públicos, los secretarios de juzgados y demás tribunales, los profesores en todos los géneros, los artistas líricos o dramáticos, los hombres de letras, los publicistas, etc. Por último, como queda dicho, deben ser incluídos en esta cédula todas las ocupaciones o explotaciones lucrativas, fórmula que a pesar de su generalidad no deberá aplicarse, sin embargo, si no se trata:

a) De una operación no comercial que no se halla ya sometida a impuesto en otra categoría; b) De una ocupación o explotación perseguida con un fin lucrativo (de lucro captando); c) De hechos que tengan carácter de continuidad y que puedan por lo mismo corresponder a los términos profesión u ocupación, es decir, dedicación de las actividades del individuo con carácter de permanencia, pues no bastaría una operación lucrativa aislada o puramente accidental. Si estas tres condiciones concurren, poco importa la naturaleza de la ocupación; ella estaría sometida al impuesto aunque fuera ilícita.

Los beneficios de ciertas profesiones pueden provenir a la vez de dos cédulas que tienen entre sí mucha afinidad, las de estas profesiones no comerciales y las de sueldos o salarios. Así los médicos, los ingenieros, los profesores, etc., que fuera de su profesión que ejercen, reciben una remuneración fija por los servicios que prestan, por ejemplo, a un establecimiento de instrucción, a a una sociedad industrial, o a particulares, pertenecen a la cédula octava y a la anterior, y estos contribuyentes pueden tener interés en distinguir el origen de sus rentas para obtener el beneficio de dos reducciones en la base de la imposición, en vez de una sola que les sería aplicada si sus rentas fueran computadas en conjunto, lo que les permitiría tal vez escapar a los dos impuestos cedularios, aunque el conjunto de sus rentas profesionales les someta al impuesto general complementario.

En cuanto a las personas afectadas por el impuesto en esta categoría, los principios que deben seguirse son los mismos que en materia de impuestos sobre los sueldos y salarios o jornales. El impuesto es debido por todas las personas que hayan realizado en las condiciones especificadas los beneficios de su profesión en el curso del año que precede al de la imposición aunque el primero de Enero de este último año hayan dejado de ejercerla.

El impuesto es debido por las personas domiciliadas en Chile el primero de Enero del año en que se forman los roles de la imposición y no por los que establecen su domicilio en el país después de esa fecha.

A diferencia de las profesiones comerciales que deben ser ejercidas en el país para que puedan ser afectadas por el impuesto, no es necesario que las de esta octava categoría sean exclusivamente ejercidas en el país, pues basta la condición del domicilio, como para los sueldos y salarios, para legitimar la imposición, la cual debe afectar a la totalidad de los beneficios que el profesional realiza dentro del país o en el extranjero a donde se traslada a ejercer su profesión conservando su domicilio en Chile.

El impuesto en esta categoría debe gravitar sobre la renta neta del profesional, constituída por el excedente de las entradas totales sobre los gastos necesarios para el ejercicio de la profesión o más generalmente para la adquisición de la renta. Las entradas brutas que deben considerarse son las que efectivamente ha percibido durante el año anterior el contribuyente en su provecho personal, es decir, las rentas realizadas, no la renta posible por corresponder a trabajos ejecutados en el año.

Las expensas requeridas para el ejercicio de la profesión no sería fácil establecerlas en la ley. Su determinación es delicada y depende de la profesión y de la forma misma en que es ejercida. En general lo que se puede decir es que deben descontarse de las entradas brutas, los gastos, cualesquiera que sean requeridas para la adquisición de las rentas impuestas, y su estimación debe ser lo suficientemente amplia para comprenderlas todas. Entre estos gastos figurarán: los impuestos especiales que puedan gravar el ejercicio de la profesión; el arriendo de estudio o sea los lugares profesiones o la parte de habitación del contribuyente afecta especialmente al ejercicio de su profesión (así un médico, por ejemplo, puede deducir parte del precio del arrendamiento de la habitación, cuando en ella tiene su consultorio); los gastos de conservación de estos locales profesionales, la luz y lumbre y los seguros que a ellos se refieran especialmente, los gastos de escritorio y de correspondencia y de teléfonos reservados al uso profesional; la remuneración del personal y gastos de cobranza de las entradas; los gastos del carruaje destinado al ejercicio de la profesión y no al uso de la familia, o en la medida que corresponde al ejercicio de la profesión; los gastos de viaje que el ejercicio de la profesión exija; los abonos de los diarios y revistas, así como la compra de libros técnicos requeridos para el progreso de la profesión; los gastos de ropa profesional, la amortización del material profesional, etc.

En la imposibilidad de determinar la cifra de las entradas y la cifra de los gastos para tener la renta neta imponible o sean los beneficios obtenidos en la profesión hay que adoptar el régimen de la declaración del contribuyente. Es, por consiguiente, esta categoría la que mayores dificultades presenta para la fijación del impuesto desde que los profesionales a quienes afecta no están obligados a llevar libros y la naturaleza misma de sus trabajos, en muchos de los cuales el secreto profesional se impone, no permite establecer antecedentes seguros para una correcta apreciación y será necesario proceder por simples indicios.

Es indispensable exigir, por lo tanto, al contribuyente, bajo las sanciones que la ley debe establecer, la declaración del monto de su renta neta, sobre la base de formularios que deberá repartir la Dirección de Impuestos y que deberán contener todas las indicaciones pertinentes compatibles con el secreto profesional, sin que sea necesario, por lo mismo, detallar en su declaración todas las entradas; ni justificarlas; pero la declaración deberá contener las enunciaciones necesarias en orden al nombre y domicilio del contribuyente, naturaleza de la profesión u ocupación de que procedan los beneficios y monto neto de éstos.

La obligación sólo debe imponerse a persona sujeta a impuesto y no a aquellos que, en razón de las excepciones o deducciones que se establezcan, resulten exonerados. En caso de duda estas personas pueden esperar que la Dirección de Impuestos las invite a hacer su declaración, sin perjuicio, caso de no ser invitadas a ello, de que si realmente han debido hacer la declaración sufran la sanción legal. Esta declaración es sólo anual y si en un año dado deja de hacerse no puede estimarse repetida o reproducida tácitamente la declaración del año anterior.

Si la declaración del contribuyente es aceptada por la Dirección de Impuestos como conforme con los indicios que habría podido invocar para la fijación del impuesto, el contribuyente puede pedir que el monto de su contribución no sea alterado en un período de tres años.

A falta de declaración suscrita en el mes de Enero de cada año la Dirección de Impuestos requerirá al contribuyente para que la presente dentro de un plazo, pasado el cual el infractor deberá pagar una multa equivalente a la cuarta parte del impuesto que se le fije, salvo excusa justificada.

Si la declaración no es satisfactoria o el contribuyente se niega a hacerla, la Dirección de Impuestos entra a fijar por sí misma el monto del impuesto guiándose por las apariencias y presunciones, valor locativo del inmueble que le sirve de habitación, y del que le sirve para el ejercicio de su profesión, la ciudad, población y barrio en que se encuentra, la naturaleza del giro, la servidumbre, medios de locomoción, tren de vida que lleva el contribuyente, elementos débiles, sin duda, pero que son indicios que pueden dar idea, más o menos aproximada, del monto de la renta, y sobre los cuales puede el contribuyente dar explicaciones que en definitiva apreciará el juez, si el contribuyente después de reclamar a la Dirección, llega hasta la justicia ordinaria.

Cuando se pruebe al contribuyente que maliciosamente ha declarado una renta menor que la que tiene, el impuesto se le cobrará doblado si la insuficiencia de declaración fuera superior a la quinta parte de la renta real o si sube de diez mil pesos, lo mismo que en el caso de los comerciantes o industriales de la categoría cuarta.

El beneficio neto, determinado por vía de la declaración aceptada o rectificada o por tasación de oficio, no sirve directamente de base al impuesto. Se aplican en esta categoría las mismas excepciones y reducciones que el proyecto fija para los sueldos y salarios y sobre las cuales no estimamos necesario volver.

La tasa del impuesto propuesto es de un dos por ciento sobre la renta que resulte como imponible después de las indicadas deducciones. Esta tasa es relativamente muy baja, si se compara con la que en la actualidad se exige en otros países; pero tratándose de implantar por primera vez un impuesto basado principalmente en la declaración del mismo contribuyente, es preferible que sea muy reducida aunque el rendimiento del impuesto sea pequeño.

Se habría podido proponer en el proyecto la fijación alzada de la renta imponible, tomando por base, por ejemplo, la contribución de patentes, y estimando esa renta neta en un múltiplo dado de la patente según sus clases y el lugar del domicilio del contribuyente; pero tal sistema expone a irritantes injusticias y si se permitiera reclamar del monto que resultara aplicando esa base fija, caeríamos en todos los mismos inconvenientes que presenta el sistema adoptado en el proyecto, a ejemplo del de todos los países en que la administración del impuesto a la renta ha alcanzado los mayores perfeccionamientos.

Debemos fiar algo en el contribuyente. El impuesto a la renta tiene este rol educativo que ha de formar la conciencia del contribuyente, a medida que se penetre de la conveniencia que resultará de su veracidad personal para ejemplo y estímulo de la de los demás.

LUIS CLARO SOLAR.

(1) **Artes liberales**, eran en Roma las artes principales que sólo podían ejercer los hombres libres; en la Edad Media se designaban así las siete ramas del saber—gramática, lógica, retórica, aritmética, geometría, música y astronomía.—En los tiempos modernos las **artes liberales** incluyen las ciencias, la filosofía, la historia, etc., que componen los cursos que forman la educación académica o universitaria.

La expresión **profesiones liberales** debe, por eso, tomarse en el sentido más amplio que le atribuye nuestro Código Civil al someterlas, no a las reglas del arrendamiento de servicios, sino a las del mandato. Sin embargo, no todos los servicios inmateriales en que predomina la inteligencia sobre la obra de mano y que consisten en una larga serie de actos, como los de los escritores asalariados para la prensa, secretarios de personas privadas, preceptoras, ayas, histriones y cantores, no están en ellas comprendidos (arts. 2006 y 2007 Cód. Civil).

RESPETABLE PUBLICO:

"...Desde luego, se ha reducido en un cincuenta por ciento el número de los acoplados en las líneas 1, 4, 6 y 15, y se ha retirado, además, gran cantidad de carros-motores. (Noticia de los diarios de ayer).

¿Cuánto tiempo hace ya? Estalló y concluyó la guerra europea, se retiró Pancho Villa a la vida privada, obtuvieron las sufragistas inglesas el derecho a voto y elección parlamentarios, Old Boy ha llegado a ser tatarabuelo, salió la ley de Protección a la Marina Mercante, se han sucedido catorce maneras distintas de llevar la falda las mujeres, está a las puertas de su solución el pleito de Tacna y Arica, ha concluído mi nene de mudar todos sus molares, y la controversia entre la Municipalidad de Santiago y la Empresa de Tranvías—iniciada con anterioridad a todos aquellos acontecimientos máximos y de largo desarrollo—se mantiene más agria, más honda y más inconciliable que en el primer día.

Se ha perdido ya la cuenta de los alcaldes que han tenido en su carpeta este problema, al que si han hincado alguna vez el diente, ha sido para echarlo a perder más. Con el papel gastado en notas, protestas, reconvenciones, réplicas y contrarréplicas habría para erigir una pirámide que dejaría enano al rascacielo de la calle Nueva York, y que sería el mejor monumento al más característico y nacional de nuestros deportes: el litigio, la riña retórica y leguleya, más sabrosa y apasionante mientras más prolongada y fecunda en tiradas de papel sellado, remitidos, reportajes y alegatos cuajados de citas.

La cerrazón intransigente de las partes en disputa se mantiene con tenacidad heroica. Ambas proclaman a los cuatro vientos las veintitrés mil razones jurídicas que abonan su actitud. ¡Y qué voluptuosidad cuando en un recoveco del Código o del contrato se encuentra una clausulita, una frase, una palabra de donde sacar pie para fulminar al contrario con una nota estruendosa... o mandar unas cuantas docenas de tranvías al galpón!

Entretanto, las cuatrocientas mil personas que deben recorrer todos los días medio Santiago y no pueden regalarse con las blanduras de un Limousine o cuando menos con el anti-estético pero utilísimo side-car, han de seguir resignándose a los plantones, a los atrasos, a las indescriptibles molestias que ocasiona hoy un viaje en cualquiera de los escasos tranvías que aún se divisan por nuestras calles.

No parece ni uno ni otro contrincante comprender que a nosotros nos interesa bien poca cosa, que no nos interesa nada saber cuál de los dos tiene la razón. ¿Que la Municipalidad tiene en su apoyo el artículo tal y cual de la ley número tantos para salirse con la suya? ¡Enhorabuena! ¿Que la Empresa está autorizada por ésta y aquélla cláusulas de su contrato inicial para reducir el servicio a cuatro carros y un cabo? ¡Perfectísimamente!

Necesitamos sólo tener tranvías capaces de conducirnos sanos y salvos a donde sea menester, y oportunamente. Necesitamos evitarnos los "raspacachos" diarios por llegar tarde a la oficina, las fatigas de las largas caminatas, las esperas eternas en los paraderos, los viajes martirizantes colgados de cualquier hierro saliente de un tranvía. Y es lo único que nos interesa.

Ahora, con las nuevas reducciones de tranvías y hasta de jornales que se anuncian, la cosa va a subir de punto. Nuevas inquietudes. Mayores molestias. Acaso un paro tranviario. Acaso manifestaciones tumultuosas del descontento obrero. Y, de seguro, mayores tribulaciones del irónicamente denominado respetable público!

Este pobre respetable se pregunta ahora con angustia qué se piensa hacer, y hasta dónde va a llegar la pertinacia de los litigantes que vienen reduciendo la movilización urbana—con toda la razón y toda la justicia del mundo—a términos que serían insuficientes para una modesta capital de departamento. No es el caso de encogerse municipalmente de hombros. No sería tolerable un nuevo y estéril alarde de sagacidad jurídica. Y en presencia de esta situación sin salida, ninguno entre los llamados a facilitar su solución podría razonablemente adoptar ahora la actitud prescindente del que sacando el cuerpo a las responsabilidades, se limita a lavarse las manos.

Con excepción, acaso, de las cobradoras....

PAUL VERITÉ.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA GESTION DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA, SEÑOR RUIZ, PARA OBTENER EL DESPACHO RAPIDO DE LOS PRESUPUESTOS, HA SIDO ACEPTADA POR EL SENADO

El señor Ruiz se reunirá esta tarde con los Comitées parlamentarios para cambiar ideas sobre el particular

Respecto de la discusión de los presupuestos por la Comisión Mixta, el presidente del Senado, señor Claro Solar, insinuó ayer al señor Ruiz un procedimiento que habría encontrado franca acogida

La Junta Ejecutiva Liberal Unionista se reunirá esta tarde, a las 2.30, para oir una exposición del vice-presidente del partido, señor Edwards Matte, sobre la fusión liberal

En la presente semana serán comunicadas al Gobierno las vacantes de senador y diputado por Santiago

La Comisión de Hacienda de la Cámara inició anoche la discusión particular del contra-proyecto del Ministro señor Claro L., sobre impuesto a la renta

EL DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

Adelantando la gestión que ha iniciado el Presidente de la Cámara, señor don Carlos Alberto Ruiz, para obtener que el Congreso adopte un procedimiento que permita el despacho rápido de los presupuestos, celebró ayer tarde su anunciada conferencia con el Presidente del Senado, señor don Luis Claro Solar.

El señor Claro Solar, en el curso de la conversación manifestó que se había consultado con varios de sus amigos del Senado, en quienes había encontrado muy favorable acogida la idea propiciada por el señor Ruiz, y habría agregado que, en la sesión de la tarde, al discutirse el Presupuesto de Hacienda, propondría a la Corporación un temperamento que vendría a facilitar la discusión de los diversos proyectos.

Se refirió también el señor Claro Solar, a la conveniencia de que la Cámara, se pronunciara en una de sus próximas sesiones sobre el proyecto que consulta una contribución adicional al impuesto de haberes, que se encuentra incluído en el cálculo de entradas para el presente año y que por significar una contribución, debe tener origen en la Cámara.

Respecto de la ampliación de la gestión del señor Ruiz a la Comisión Mixta, el señor Claro Solar también la habría acogido favorablemente, e insinuado al señor Ruiz el siguiente procedimiento que facilitaría la labor de dicha Comisión: una vez evacuados los informes de las sub-Comisiones Mixtas, se harían imprimir y repartir a los miembros de las Comisiones, quienes, tomándose un plazo prudencial, que podría ser de dos días, los estudiarían y prepararían las observaciones, modificaciones e indicaciones que encontraren conducentes y que, a su vez discutiría y votaría la Comisión, en una sesión.

Como se vé, las gestiones del señor Ruiz, han obtenido todo el éxito que de ellas se esperaba, dada la excelente acogida que ha encontrado entre los miembros del Senado, por lo cual recibió ayer calurosas felicitaciones de senadores y diputados.

El señor Ruiz ha invitado a los Comitees Parlamentarios de la Cámara, a una reunión que se efectuará hoy a las 3.15 P. M., en la presidencia de la Corporación, con el objeto de cambiar ideas sobre esta misma cuestión y sobre el proyecto de impuesto adicional fiscal, ya aludido.

ELECCIONES DE SANTIAGO

El Presidente de la Cámara, señor Ruiz, comunicó ayer oficialmente al Presidente del Senado, señor Claro Solar, el acuerdo de los partidos de la mayoría para aceptar que las elecciones complementarias de senador y diputado por Santiago se verifiquen en una misma fecha. En esta conferencia, quedó acordado que las comunicaciones que las Cámaras deben enviar al Ejecutivo, serán dirigidas simultáneamente y posiblemente acordadas en las sesiones de esta tarde.

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista, se reunirá mañana, a las 6 P. M., en la Cámara de Diputados, para tratar la cuestión electoral y la nota del Partido Demócrata, que solicita apoyo para un candidato de sus filas a diputado.

Se nos informa que en la sesión de hoy de la Junta Ejecutiva Conservadora, se tomarán algunos acuerdos relacionados con las próximas elecciones.

El Directorio General Demócrata, fijará en su sesión de hoy, la fecha en que debe practicarse la elección de candidato a diputado por la Agrupación de Santiago y seccionales del departamento.

IMPUESTO A LA RENTA

Bajo la presidencia del señor don Enrique Oyarzún, y con asistencia de los señores Alejandro Rosselot, Horacio Mujica, Jorge Silva Somarriva, Joaquín Irarrázaval, Samuel Claro Lastarria, Ministro de Hacienda, y Juan Villamil Concha, secretario, celebró sesión anoche la Comisión de Hacienda de la Cámara.

Inició la discusión particular del contraproyecto del señor Claro Lastarria, sobre impuesto a la renta, alcanzándose a discutir y aprobar los artículos 1.o y 2.o y hasta el número 3.o del artículo 3.o, que trata de la clasificación de las rentas sujetas a impuessto.

La Comisión se reunirá nuevamente esta noche, a las 9.30.

FUSION LIBERAL

Se vuelve a hablar con insistencia sobre las gestiones de fusión liberal, que últimamente han estado a cargo de los vices de los Partidos Liberal Unionista y Aliancista, señores don Guillermo Edwards Matte y don Ernesto Escobar.

Como se recordará, en la reunión celebrada hace poco por los diputados liberales aliancistas, el señor Escobar dió a conocer las conversaciones sostenidas con el señor Edwards Matte, y en vista del buen ambiente que existiría para realizar la idea de fusión, se habría acordado facultar al señor Escobar para llevar adelante su gestión.

Dentro del Partido Liberal Unionista, existiría también vivo interés para cooperar a la realización de los propósitos de fusión y según se nos informa, en la reunión que hoy celebrará la Junta Ejecutiva, se tratará de esta cuestión, pues el vice-presidente señor don Guillermo Edwards Matte, hará una exposición de las conferencias que celebró con su colega el señor Escobar.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL UNIONISTA

Tenemos encargo de citar a la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Unionista, a una importante reunión que se efectuará hoy a las 2.30 P. M., en una de las salas del H. Senado.

Se tratará de actualidad política y de fusión liberal.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Hoy a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata. Según se nos informa hay algunos asuntos urgentes e importantes que resolver.

VICE-PRESIDENCIA DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados, procederá en la sesión de mañana, a las 5.30 P. M., a efectuar la elección del segundo vice-presidente de la Cámara, en reemplazo del señor don Róbinson Paredes, que ha renunciado.

Como se sabe, los partidos aliancistas, votarán por el diputado por Valdivia, señor don Nolasco Cárdenas.

Los partidos de la minoría, probablemente votarán en blanco.

Ayer se enviaron circulares por los diversos Comitees Parlamentarios, encareciendo la asistencia de diputados a la sesión de mañana.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — A la sesión del Jueves próximo, la institución ha invitado a los diputados y senadores del Partido, e igualmente a los miembros del Directorio General y de la Agrupación Santiago. Como se ha publicado, en esta asamblea presentarán su informe los delegados que realizaron la jira al Sur del país, en favor del Primer Congreso de la Juventud Demócrata.

La reunión se efectuará en Rosas 1049, a las 9 1|4 P. M., y ha despertado especial interés entre los jóvenes demócratas de los diferentes Centros locales.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— En la elección interna de este Centro efectuada el Domingo 23 del presente, con el fin de elegir presidente, vice y director, salieron elegidos los señores Manuel J. Sepúlveda, Manuel Vásquez J. y José Ibarra, respectivamente.

El próximo Viernes 28 en la junta general que se efectuará dicho día a las 9 P. M., se recibirá el nuevo presidente, vice y director recién elegidos, por lo que se ruega al resto del Directorio y socios en general, asistir a este acto.

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA.— De orden del presidente se ha citado a asamblea ordinaria para hoy Martes, a las 8 y media P. M.

GRUPO RENOVACION.— Mañana se efectuará una hermosa velada artística musical, en la Unión Federal de Mueblistas, Avenida Matta esquina San Francisco.

El senador don Luis E. Concha, y el periodista A. de Guafra, dictarán conferencias sociológicas. Se representará la obra teatral: "Las perlas falsas"; habrá números de música, declamación y variedades, finalizando el acto con un gran baile social. Entrada $ 0.40.

Se recomienda a los que se interesen por adquirir el número dos del periódico "Renovación", que esta publicación estará a la venta en todos los Centros y puestos de diarios el Domingo 30.

El Lunes 1.o de Mayo, se efectuará una gran velada en conmemoración de los mártires de Chicago, en el local de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242, se representará la obra original de A. de Guafra: "La musa roja", los parlamentarios señores Concha, Navarrete, Cárdenas y Pradenas, dirán discursos alusivos al acto. La entrada costará 60 centavos.

MANIFIESTO DEL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE SANTIAGO, A LOS CENTROS Y ASAMBLEAS RADICALES DE LA REPUBLICA

Todo hecho de carácter público que se relacione con los organismos políticos, ya sea por la ideología como por la constitución que éstos tengan, y que, por tanto, pueda afectar sustancialmente el rumbo y dirección de las instituciones fundamentales del Estado, debe, en nuestro concepto, interesar a los ciudadanos radicales, sobre todo a su juventud, tan atenta siempre a la vida recta y doctrinaria de nuestra colectividad.

Después de la Gran Convención General de Valparaíso, no se ha presentado a nuestro partido otra cuestión que haya podido preocupar tan seriamente a los radicales, como la renovación y constitución de la Junta Central y de su Mesa Directiva.

Este hecho, que a los extraños podría parecer de naturaleza ínfima, tiene, sin embargo, dada la situación de nuestra colectividad, una enorme importancia.

Sin exagerar, puede decirse que toda la vida política chilena gira al rededor del Partido Radical. Y ante esta sola situación de privilegio, ganada después de enormes e imborrables luchas y de aplastadoras victorias, por la opinión radical de la República, no es posible presentar a los correligionarios y al país, una Junta que hiera a la gran confianza pública de que gozamos, ya sea por la ineficacia de su acción directiva, o por la calidad de sus miembros.

Necesitamos una Junta compuesta de hombres capaces de comprender y de afrontar las responsabilidades que gravitan sobre nuestro Partido en la marcha regular y eficiente del Gobierno de la República. Necesitamos caracteres enérgicos y espíritus independientes que sepan comprender su papel dentro del organismo directivo del Partido, para que la Junta puede ejercer la debida influencia sobre los representantes del pueblo, encargados de llevar a la práctica nuestro programa de bien público.

Necesitamos disciplina, abnegación y desinterés en los representantes de las provincias, para que la Junta pueda indicar los rumbos que más convenga a la realización del programa y al bienestar del país, dejando a un lado ese egoísmo malsano que convierte en círculos de intrigas a las agrupaciones poderosas y que esteriliza todo esfuerzo aislado.

No es posible ver fracasar las reuniones de nuestra Junta, por inasistencias reiteradas de sus miembros y menos es aceptable ver que de 45 parlamentarios, sólo un escaso número asiste a las sesiones de las Cámaras. El Partido deja, por esta causa, de tener la influencia que le corresponde en la marcha de la Nación y la falange esparcida de un extremo a otro del país, se anarquiza y se desalienta.

Tampoco es tolerable que a despecho de lo que ocurre en las colectividades directivas conservadoras, se cierre la puerta de la Junta Central a la presión decidida de la juventud, que golpea incesantemente llevando como lema el cumplimiento integral de nuestro programa.

El Partido reconoce el principio científico de la evolución progresiva de todas las cosas y de la renovación de todos los valores; y sin embargo, vemos en la práctica que a la Junta Central se traen en cada período, nombres venerandos para todo radical, pero que en muchos casos reciben estas designaciones, más en la inteligencia de otorgar un honor, que de aceptar un mandato. Y es natural que esto ocurra, porque los luchadores de ideas, como los que dán su esfuerzo al trabajo físico, también se desgastan. También, en el ocaso de su vida, unos antes que otros, sienten la necesidad de descansar, justificando así nuestro principio fundamental de renovación incesante de todos los valores.

Estas consideraciones han movido al Directorio del Centro de Propaganda Radical de Santiago, a dirigirse a los Centros hermanos de la República y a los correligionarios de las distintas asambleas, pidiéndoles que al ejercitar los derechos que les confiere nuestro estatuto, en la próxima elección interna del 14 de Mayo, no busquen sólo nombres consagrados en las luchas pasadas, o se agrupen con espíritu excesivamente regionalista, al rededor de amigos de buena voluntad, que no tengan la resolución inquebrantable y decidida de cumplir honrosa y eficazmente el mandato que se les confíe. Y sobre todo, que no olviden a la juventud, que si a veces carece de experiencia, tiene en cambio, el entusiasmo y la constancia para el trabajo que falta a los hombres maduros.

¡No busquemos sólo la consistencia leñosa del árbol maduro que inclina sus ramas abatido, mirando indiferente al retoño que eleva su copa alimentado por sabia fecunda y generosa!

Santiago, Abril 24 de 1922.—(Firmados).—**Arcadio Meza S.**, presidente.—**Rigoberto Soto R.**, secretario.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURA A DIPUTADO DEL DR. DON PEDRO FAJARDO. —Mañana se efectuará una gran asamblea de adherentes, en Bandera 560.— Los trabajos iniciados por numerosos miembros del Partido Demócrata, para llevar a la lucha interna de candidato a diputado el nombre del Dr. Pedro Fajardo, empiezan a activarse a medida que se acerca la fecha en que la Agrupación de Santiago ha de verificar dicha elección.

Durante los últimos días, la candidatura del Dr. Fajardo ha recibido espontáneas y valiosas adhesiones de importantes núcleos democráticos y caracterizados miembros del Partido.

Por su parte, el Comité Provisorio de los trabajos iniciados, de acuerdo con los Comitees comunales ya organizados, ha resuelto convocar a todos los correligionarios simpatizantes a una reunión amplia para mañana Miércoles, a las 9 1|4 P. M., en Bandera 560, conforme a la siguiente invitación:

"Santiago, Abril 24 de 1922. —Estimado correligionario:

Con el fin de unificar la acción de los numerosos correligionarios que simpatizan con la candidatura interna a diputado, del distinguido miembro del Partido, Dr. Pedro Fajardo, nos permitimos invitar a usted a una reunión amplia que se efectuará el Miércoles 26 del actual, a las 9 1|4 P. M., en Bandera 560, Academia de Billares, salón interior.

A esta asamblea concurrirán todos los correligionarios de las comunas urbanas y rurales que están de acuerdo con estos trabajos y no dudamos de que a las valiosas adhesiones con que ya cuenta esta candidatura, hemos de poder agregar la de cada uno de los correligionarios anhelosos de ver representado al Partido por aquellos de sus hombres que, gracias a su actuación política y prendas personales, han sabido conquistarse una situación de prestigio, dentro de la Democracia y de la opinión general. — Salud y fraternidad. — **El Comité Provisorio**".

En la asamblea celebrada el Sábado 22 del presente, con una numerosa asistencia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Tener asambleas permanentes de 9 a 11 P. M.;

Aceptar la adhesión hecha por escrito del señor Alvial Gómez, y aplaudir su actitud;

Rogar a los que simpatizan con la candidatura del doctor Fajardo se sirvan pasar a firmar el libro de adhesiones a nuestra secretaría, San Pablo 1636, de 8 a 11 P. M., o a calle Agustinas 1717, durante el día.

CANDIDATURA JULIO E. RAMIREZ.— En la reunión verificada anoche se acordó hacer una visita a cada una de las comunas en día y fecha que se publicará oportunamente por el comité ejecutivo de esta candidatura.

El libro de adherentes está a disposición de todas las personas que simpaticen con esta candidatura, en el Centro Demócrata, Rosas 1049, a toda hora.

POR EL PARLAMENTO

EL SENADO APROBO EN GENERAL LOS PRESUPUESTOS Y NUEVO CALCULO DE ENTRADAS PARA EL PRESENTE AÑO, TOMANDO ACUERDOS IMPORTANTES PARA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

La Cámara de Diputados no celebró sesión ayer por falta de número

EN EL SENADO

Se abrió la sesión a la hora de costumbre, presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 18 senadores de los Ministros de Relaciones, Hacienda, Guerra e Industria.

Incidente.—El Senador por Concepción, señor Concha, dió término a sus observaciones sobre la situación de los obreros carboníferos y marítimos, y propuso dos proyectos de acuerdo, que después dió por retirados.

Los senadores señores Rivera y Silva Cortés formularon extensas e importantes observaciones sobre la condición de la industria salitrera y una solicitud elevada al Supremo Gobierno por el representante de una firma alemana, pidiendo se declare que las salitreras en explotación son de propiedad particular de las firmas que las trabajan, a fin de poder impedir el acceso a ella de los agitadores que perturban la tranquilidad de los trabajadores, con grave perjuicio para la industria, incitándolos a la huelga.

El Ministro de Hacienda, en ausencia del de Interior, contestó anunciando que el Gobierno se preocupaba vivamente de estos problemas y que en un Consejo de Gabinete que se celebraría hoy en la mañana, se estudiarán las materias aludidas por los señores Rivera y Silva C.

El Ministro de Industria, señor Letelier, contestó algunas observaciones de los senadores señores Valdés y Zañartu H.

Orden del día.—Queda ... da la discusión del proyecto que crea las Embajadas en Argentina y Brasil, para dar lugar a la discusión de los presupuestos.

Fueron aceptadas algunas proposiciones formuladas por el señor Claro Solar, sobre la discusión de los presupuestos, según las cuales sólo se discutirán los ítems que importen mayor gasto.

Después de algunas explicaciones del Ministro señor Claro, se aprobó en general la Ley de presupuestos para el presente año, como también las modificaciones al cálculo de entradas.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número. Asistieron los señores:

Balmaceda Enrique, Castro Víctor, Concha Luis Ambrosio, Durán Domingo, Echavarría Antonio, Edwards Matte Guillermo, Forster Guillermo, Guerra Andrés, Labarca Santiago, ... Jaime, Lisoni Tito V., ... ro H., Maza José, Medina ... gio, Mujica Horacio, Piwonka Alfredo, Pizarro Bruno, Serrano ... cabarren Luis, Rivas Vicuña ..., Rosselot Alejandro, Salas ... Luis, Silva Campo Gustavo, ... Matías, Vega de la Ramón, ... Vicuña Aquiles.

Debiéndose elegir candidato a la lucha interna del Partido, para optar a la diputación por Santiago, se recomienda a todos los socios concurrir a la votación que se efectuará el Domingo 30, a fin de designar el candidato por el cual se batallará.

5.a COMUNA.— Hoy, a las 8 de la noche se reunirá el Comité de esta comuna, como igualmente la Comisión de Fiestas, con el fin de aprobar el balance que dará el tesorero sobre los resultados de la velada que se efectuó el 1.o de Abril.

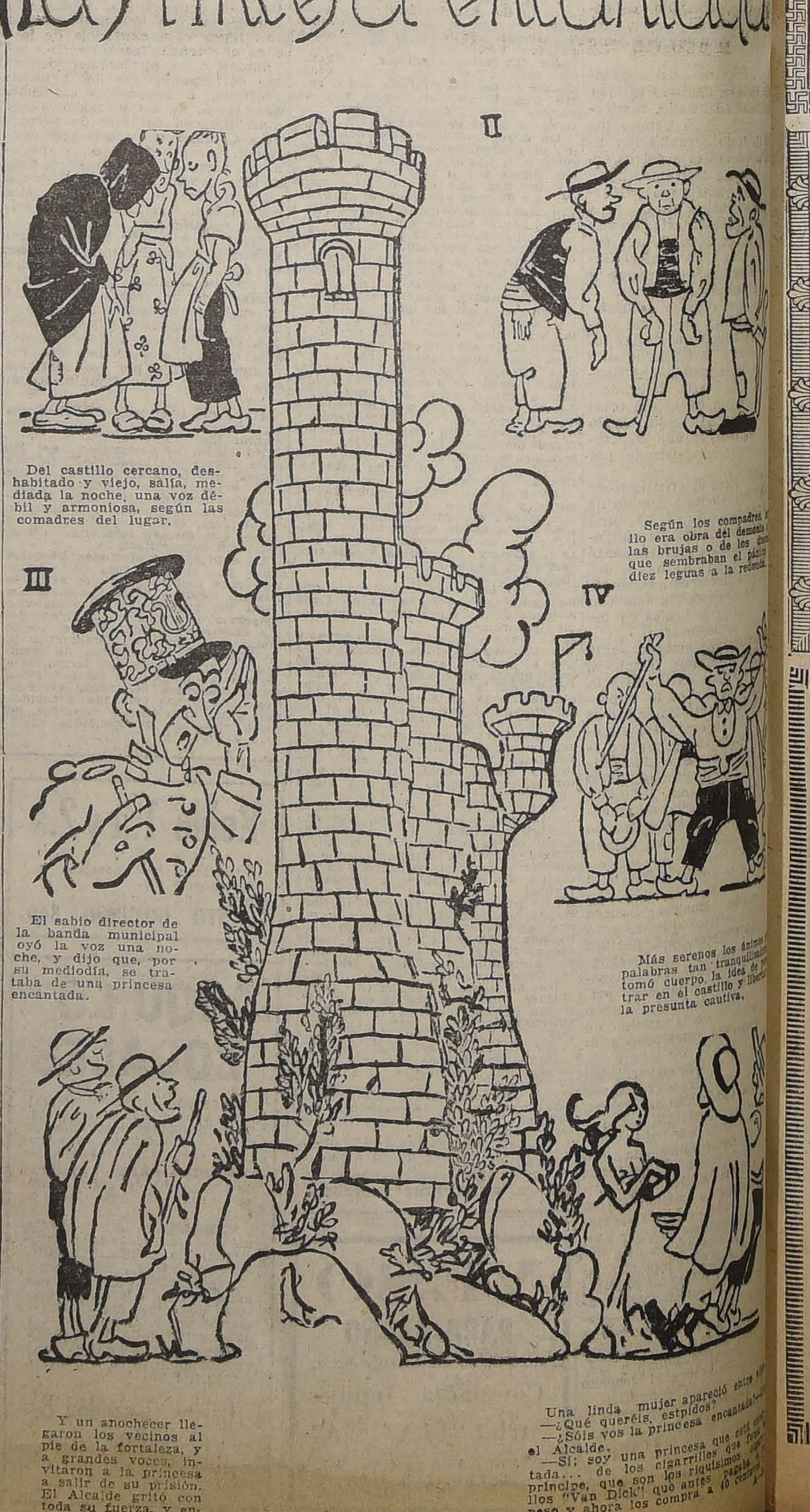
La reunión se efectuará en el Centro Avelino Contardo, Independencia 812; se ruega la asistencia a los señores directores.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

DIRECCION GENERAL.—La Mesa Directiva del Partido Liberal Democrático, en sesión celebrada ... acordó comisionar a los señores Tito V. Lisoni, Enrique O. B..., Julio Peña D., e Ignacio Fer... para concurrir en representación del Partido a los funerales del ex-presidente de la Asamblea de ..., señor Telésforo Zavala.

—Tomó también conocimiento de la muerte del señor don José ... Fourniel, de Valdivia, y ... enviar telegramas de condolencia a las Asambleas de Valdivia y ... Bueno.

La Princesa encantada



Del castillo cercano, deshabitado y viejo, salía, mediada la noche, una voz débil y armoniosa, según las comadres del lugar.

Según los compadres, ello era obra del demonio, de las brujas o de los duendes que sembraban el pánico en diez leguas a la redonda.

El sabio director de la banda municipal oyó la voz una noche, y dijo que, por su mediodía, se trataba de una princesa encantada.

Más serenos los ánimos, ... palabras tan tranquilizadoras, tomó cuerpo la idea de penetrar en el castillo y libertar a la presunta cautiva.

Y un anochecer llegaron los vecinos al pie de la fortaleza, y a grandes voces, invitaron a la princesa a salir de su prisión. El Alcalde gritó con toda su fuerza, y entonces...

Una linda mujer apareció entre ...
—¿Qué queréis, estúpidos?
—¿Sóis vos la princesa encantada?— ... el Alcalde.
—Sí; soy una princesa que está encantada... de los cigarrillos que fuma el príncipe, que son los riquísimos cigarrillos "Van Dick" que antes pagaba a ... peso y ahora los compra a 40 centavos la cajetilla.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Hoy Mares partirá a Buenos Aires para seguir viaje de regreso a su país el Encargado de Negocios de Holanda en Chile, señor Henrich Van Stipriaan Luicius.

—Antenoche el Adicto Militar brasileño, capitán señor Bías Pimentel ofreció una comida en honor del secretario de la Legación en Alemania señor Manuel Bianchi.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas: Capitán señor Bías Pimentel y señora, Manuel Bianchi y señora, secretario de la Legación de Alemania, señor Enrique von Kaufmann y señora; secretario de la Legación del Brasil y señora, Adicto Militar del Japón y mayor señor Viaux.

EN LA LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Mañana 26, a las 5 3|4 P. M., se reanudarán para seguir todos los miércoles a la misma hora, las clases de Filosofía que tanto éxito tuvieron el año pasado, del distinguido catedrático S. P. D. Aníbal Carvajal.

A petición de sus alumnas el señor Carvajal, explicará el mismo día algo de Historia Eclesiástica.

MANIFESTACION.—

Gran entusiasmo reina entre el personal ferroviario por asistir a la manifestación que se ofrecerá el Domingo 30 del actual, a las 12 1|2 P. M., al señor don Florencio Urmeneta Prieto, con motivo de cumplir cuarenta años de servicios en la Empresa.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del control de entradas, jefe de Estación Mapocho y cajero de la Segunda Zona (Alameda).

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ayer quedó concertado el matrimonio del señor Horacio Aldunate Peña con la señorita Elsa Videla Brieba.

Hizo la visita de estilo el señor Carlos Aldunate Bascuñán.

FUNERALES DEL SR. EULOGIO ALTAMIRANO ORREGO.—

En la mañana de ayer tuvieron lugar los funerales del distingui-



SEÑOR EULOGIO ALTAMIRANO ORREGO

do joven don Eulogio Altamirano Orrego, cuyo sensible fallecimiento acaecido anteayer ha sido tan sentido en nuestra sociedad.

Sus restos mortales fueron llevados al Cementerio General, acompañados de un numeroso cortejo, en el que vimos a distinguidas personas de nuestra sociedad.

DON ENRIQUE GUZMAN R.—

Ayer en la mañana falleció de un violento ataque de angina el distinguido ingeniero jefe de Sección Vía y Obras de la Primera Zona de los Ferrocarriles del Estado, don Enrique Guzmán R.

El señor Guzmán entró muy joven al servicio de la Empresa de los Ferrocarriles, habiéndose distinguido siempre por su contracción al trabajo y por la bondad de su carácter, lo que le granjeó el aprecio de sus superiores y el cariño de los subalternos.

Entró al servicio de la Empresa en Abril de 1902, como ayudante de ingeniero de Maestranza de la Tercera Zona, en Junio de 1907 pasó a la Primera Zona como ingeniero ayudante de la Vía, en Marzo de 1912 pasó a la Cuarta Zona como ingeniero jefe de la Vía, para pasar en Marzo de 1914 a la Primera Zona como jefe de la Sección Vía y Obras. En este puesto de labor y responsabilidad lo ha sorprendido la muerte, cuando hacía poco había cumplido veinte años de buenos servicios a la Empresa y al país y cuando se esperaba mucho aún de su competencia y laboriosidad.

El señor Guzmán pertenecía a una familia de distinguidos servidores del país y era hermano del ingeniero don Valeriano Guzmán y del doctor don Cornelio Guzmán, uno de los pocos sobrevivientes del combate de Iquique.

Sus restos llegarán hoy a las once y media de la mañana a la Estación Mapocho, para ser conducidos al Cementerio General.

LA STA. AURELIA TAGLE CASTRO.—

Ayer, a las 9 1|2 A. M., se ha extinguido, rodeada del cariño de los suyos y con todos los auxilios religiosos, la existencia de la señorita Aurelia Tagle Castro.

Hija de don Ramón Tagle Echeverría y de doña Corina Castro Tagle de Tagle, recientemente fallecida, heredó de sus padres todas ls virtudes que le hicieron estimar de la sociedad de Santiago.

Vinculada a respetables familias de nuestra sociedad, y apreciada de todos los que tuvieron la suerte de tratarla, son innumerables los hogares que hoy lloran su desaparecimiento, pues la señorita Tagle Castro se distinguió siempre por su exquisita bondad y la caridad inagotable para con los desderedados de la fortuna.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M.

FALLECIMIENTOS.—

Sensible impresión de pesar ha causado en nuestra sociedad el fallecimiento de la distinguida señora Carlota García Huidobro de Rodríguez acaecido ayer.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General mañana Miércoles 26.

CURSO DE CONFERENCIAS EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Deseando extender más aún su obra cultural, el Club de Señoras ha resuelto convertir la clase de historia literaria en un curso libre de conferencias abierto a todas las personas que se interesen por el estudio, tanto señoras como caballeros, sin exigirles inscripción previa ni pago de cuotas, como inadvertidamente se ha avisado.

Continuando el desarrollo del plan seguido el otro año, se tratará ahora de la Historia de la Literatura Francesa durante el siglo XVIII; igualmente, habrá una conferencia a la semana, el día Jueves, a las 6 de la tarde.

El tema dará ocasión para examinar de cerca uno de los períodos de evolución intelectual y religiosa más interesante del mundo, por lo menos, el que más de cerca nos toca, ya que aún estamos presenciando sus efectos. Para indicar su trascendencia, basta recordar las figuras culminantes del gran siglo: Montesquieu, el vulgarizador de la jurisprudencia histórica; Voltaire, el más francés de los franceses, que llenó, aturdió y deslumbró a su época con la chispería de su ingenio; Diderot y d'Alembert, que trastornaron al mundo filosófico con la Enciclopedia; Buffon, padre de la Historia Natural; Rousseau, inventor del romanticismo literario y sentimental, con la Revolución Francesa como final del drama y sin contar la influencia visible o invisible, pero siempre constante y poderosa de la mujer en los acontecimientos.

Juzgado con independencia de criterio, en una tribuna libre y respetuosa, estamos seguros de que muchos hombres y muchas cosas del gran siglo constituirán una sorpresa para algunos oyentes y que nuestro propia cultura, hija más de la francesa que de la española, ganará con el conocimiento próximo de sus fuentes.

Entendemos que ésta es la primera vez en Chile que una institución privada toma la iniciativa de ofrecer gratuitamente al público un curso de alta extensión cultural, como existen en Europa, y el Club de Señoras merece nuestros parabienes por su generosa actitud.

Las conferencias estarán a cargo del profesor que hizo la clase el año próximo pasado, don Hernán Díaz Arrieta.

ELIANA ROJAS LEMM.—

Ha fallecido la niñita Eliana, hija de don Alfredo Rojas Sotomayor y de la señora Laura Lemm de Rojas.

Este fallecimiento enlúta y ha llevado el dolor a un joven y respetable hogar hondamente vinculado en nuestros círculos sociales.

AL EXTRANJERO.—

Hoy regresarán a Buenos Aires los caballeros argentinos señores don Martín Noel y don Federico Ramos Mejía.

DEL EXTRANJERO.—

Próximamente regresarán de Europa, el señor Maximiano Errázuriz Valdés y señora Rosario Edwards de Errázuriz.

—Regresaron de Buenos Aires, el señor Javier Pereira Gandarillas y señora Marta Eguiguren de Pereira.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

La comida que se había anunciado para hoy como despedida de soltero del señor Claudio Vicuña Ossa, se llevará a efecto a las 8.30 P. M. en la Rottiserie Parisién, calle Moneda entre Ahumada y Estado.

MATRIMONIOS.—

—Circulan las siguientes invitaciones:

"Ricardo Letelier Silva y Margarita Velasco de Letelier participan a usted el matrimonio de su hijo Ricardo con la señorita Olga Pardo Arancibia, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul-Delicias 1632, el Domingo 30 del presente, a las 11.30 A. M.—Santiago, Abril de 1922."

—"Caupolicán Pardo C. y Amalia Arancibia de Pardo participan a Ud. el matrimonio de su hija Olga con el señor Ricardo Letelier Velasco, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul, Delicias 1632, el Domingo 30 del presente, a las 11.30 A. M.—Santiago, Abril de 1922."

—"Ricardo Letelier Velasco invita a usted a la bendición de su matrimonio con la señorita Olga Pardo Arancibia, que se efectuará en la capilla de San Vicente de Paul, Delicias 1632, el 30 del presente, a las 11.30 A. M.—Santiago, Abril de 1922."

—El Domingo último se efectuó en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María Luisa Téllez M. con el señor don Juan de la Cruz Montes B. Puso las bendiciones el presbítero don Julio Valderrama.

Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor don Benigno Téllez Ossa y la señora Amalia M. de Téllez, y por parte del novio el señor Juan Montes y la señorita Mercedes Antonia Montes B.

En la ceremonia civil actuaron de testigos los señores Juan Montes V., Ernesto Montes Larraín, Arnaldo Téllez M. y Dr. Carlos Seaman Fernández.

La ceremonia fué estrictamente privada, por reciente duelo de la novia.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Gabriel Bunster Carmona y de la señora María Saavedra de Bunster.

—Ha nacido Fernando José Bárcia Muñoz, hijo del señor Eulogio Bárcia Alvarez y de la señora Melania Muñoz Montero de Bárcia.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor don Alberto Calderón Cousiño.

—Ha sido sometida a una difícil operación la señora Virginia Meyer v. de Castro, en el Pensionado del Salvador.

—Se encuentra enfermo el diputado señor Wenceslao Sierra.

EN SAN BERNARDO.—

Con motivo del baile del Centro de Estudiantes asistieron ayer a las canchas de tennis, entre otras, las siguientes señoritas: Celia Claro Velasco, Teresa y Carmen Riesco Correa, Blanca y Marta Gana Subercaseaux, Ana García Huidobro, Palmira y Laura Izquierdo Tupper, Teresa Muñoz Ossa, Marta Infante Covarrubias, Lily Fuanzalida Teare, Isabel y Teresa Soto Zaldívar, Zuleha y Berta Leballeur Vargas, María Palacios García Reyes, Rosa y Lola Aguirre Richardson, Teresa de la Maza Astorga, Mimí Hübner Richardson, Eugenia Recard Novión, María Irarrázaval, María y Clara de la Fuente Novión, Marta Torres Riesler, Luisa y Laura Troncoso Urzúa, Ester y Elena Leballeur Vargas, Elena y Olga Ariztía Donoso, Estela y Julia Concha Benítez y muchas otras.

DON JOSE URETA.—

Se encuentra delicado de salud el gerente del Banco Español de Chile, señor don José Ureta.

BIOGRAFO DEL CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6.15, se da en el Club de Señoras la hermosa película que tanto interés ha despertado en los teatros de la capital: "Evangelina", obra delicada y sentimental del conocido escritor inglés Longfellow.

Miryam Cooper hace una verdadera creación de este drama que se desarrolla en medio del dolor.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Chillán don Joaquín Urrutia Figueroa y su sobrina Alicia Molina Urrutia.

CURSO DE ECONOMIA DOMESTICA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.—

El Martes 2 de Mayo empezarán las clases del curso particular de Economía Doméstica para señoras y señoritas, que funciona anualmente en el Instituto Superior de Educación Física.

Se nos encarga avisar que la matrícula para este curso permanecerá abierta diariamente, de 9 a 11.30 A. M. y de 4 a 6 P. M., hasta el Lunes 1.o de Mayo, fecha en que se cerrará definitivamente.

RIFA A BENEFICIO DEL PATRONATO DE LA ASUNCION

Se nos encarga avisar a las socias de esta Sociedad, se sirvan enviar los talonarios colocados a casa de la secretaria, señorita Carolina Guzmán de la Fuente, San Martín 55.

Las personas que deseen tomar boletos para esta rifa, que consiste en un precioso pendentif de brillantes y un par de aros de perlas, rodeados de brillantes, y que se sortearán ante notario el 15 de Agosto, pueden adquirir boletos en la Joyería Emanuel. El valor de cada número es la módica suma de $ 3.

MUSICA ALEMANA.—

Hoy, día de audición especial en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta ejecutará un hermosísimo programa de música de autores alemanes de fama mundial.

Damos a continuación el excelente programa:

Primera parte

1.—Weber. Freischiltz (Overture).
2.—Strauss. Lied.
3.—Mozart. Minuettos en Re mayor.
4.—Schumann. Abenlied.
5.—Mendelssohn, a) Chanson de Printemps,
b) Barcarole Venitien Tannhauser (Fantasía).

Segunda parte

1.—Brahms. Tres Lieder:
a) Feldeinsamkeit.
b) Liebestrene.
c) Vergehliches Staudchen.
2.—Schutt. A la bien aimée (Vals)
3.—Haendel. Minuetto.
4.—Beethoven. a) Adagio de la Sonata Patética.
5.—Beethoven. Scherzo de la 1.a Sinfonía.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

He aquí el programa que ejecutarán las bandas montadas de la guarnición, hoy Martes 25, en la Plaza Independencia, bajo la dirección del señor Alejandro Muñoz:

1. R. Henríquez. — "En el campo de maniobras", marcha militar.
2. Mozart. — "La flauta encantada", fantasía.
3. Furgeot. — "Aires populares rusos", potpourri.
4. Massenet. — "El Cid", selección.
5. Schemeling. — "Una fiesta en Toledo": a) andante; b) serenata.
6. F. Jiménez. — "Recuérdame", vals lento.
7. Henry. — "Indianola", fox-trot.

Las canas— Remedio Casero

Son muchas las razones para que consideremos a las canas como huéspedes molestos, y muchas también las que nos hacen aborrecer el uso de los tintes. Y, por otra parte, no hay razón para tener canas si no queremos tenerlas. Devolver el color natural a las canas es realmente la cosa más sencilla.

Basta comprar en la botica dos onzas de Tammalite concentrada y mezclarlas con tres onzas de bay-rhum o espíritu de laurel. Apliquese la loción a la cabellera por medio de una esponjita durante algunas noches y las canas irán desapareciendo paulatinamente. Este líquido no es pegajoso ni grasiento, ni tampoco produce daño de ningún género al cabello. Ha estado en uso durante generaciones que han conocido la fórmula, con los más satisfactorios resultados. Mezcle usted mismo la loción en su casa, consiguiendo un frasco completo de Tammalite concentrada, con el sello intacto, lo cual será suficiente para asegurar éxito.

(19)

INFORMACIONES CABL[ES]

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS [illegible] Y ALL AMER[ICA]

EL EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON EXPRESA EXTRAOFICIALMENTE AL SECRETARIO DE ESTADO, MR HUGHES, SU DESEO DE QUE SEA EL QUIEN PRESIDA LA DELEGACION DE ESTADOS UNIDOS A LA PROXIMA CONFERENCIA PAN - AMERICANA

EL PREMIER FRANCES DECLARA QUE LA OPINION PUBLICA FRANCESA ESTA PREPARADA PARA RECIBIR LA RUPTURA DE LA CONFERENCIA

ACUERDO DE LA SUB-COMISION ECONOMICA

GENOVA, 24. — La reunión de la Sub-Comisión sobre asuntos económicos que estudia los artículos del informe de los peritos redactado en Londres que se refieren a la libertad de comercio y la prohibición de la exportación, acordó una declaración general según la cual cualesquiera razones, ya sean económicas o financieras que puedan ser aflucidas como justificativo para el mantenimiento de tales medidas en contra de la libertad de importación, tienen efectos que van en detrimento de ella y deberán ser abolidas tan pronto como sea posible.

Una Comisión especial, compuesta por delegados de Gran Bretaña, Francia, Italia y Sur-eslavia, ha sido designada a fin de que estudie el informe sobre condiciones del comercio con especial instrucción de extender su investigación a las recomendaciones contenidas en la Convención de Porto Rosa.

DECISION DEL BANCO DE INGLATERRA

LONDRES, 24.—"The Star" anuncia que el Banco de Inglaterra, a fin de poner en práctica la decisión de los representantes financieros de las potencias, que actúan en Génova, convocará a una reunión a los Bancos Centrales de los diferentes países del mundo.

El diario en referencia cita a este respecto la opinión de Sir Robert Horne, que ha regresado de Génova, y agrega que los Bancos federales de reserva de Estados Unidos serán invitados a ella.

LLOYD GEORGE QUERRIA REGRESAR A LONDRES A FINES DE LA SEMANA

GENOVA 24. — Mr. Lloyd George expresó hoy su esperanza de que la cuestión referente a Rusia se solucionaría satisfactoriamente, a fines de la presente semana, fecha en que él querría regresar a Londres, para volver a Génova, para la clausura de la Conferencia.

SORPRESA CAUSADA POR LAS PETICIONES DE LOS RUSOS

GENOVA, 24.— Se cree que en la reunión celebrdaa por los peritos que estudian los asuntos rusos, los delegados del Soviet presentaron argumentos en favor de la completa anulación de las deudas de guerra, como también la anulación de todos los intereses atrasados devengados por las deudas anteriores a la guerra.

Al mismo tiempo habrían solicitado seguridades de que las potencias concederían los empréstitos necesarios para permitir a Rusia que reorganice su vida nacional.

Se estima que tales peticiones han causado gran estupor en las demás delegaciones, y se dice que los acontecimientos que se han desarrollado hoy indican la probabilidad de que surjan insuperables dificultades para un acuerdo con los maximalistas. Se cree también que los expertos resolvieron suspender las reuniones "sine die", en vista de las excesivas peticiones de los rusos.

FRANCIA Y EL PACTO DE NO AGRESION

GENOVA, 24.—La delegación francesa declaró hoy: "Debe dejarse bien en claro que Alemania y Rusia no tienen intensiones agresivas con respecto al resto de Europa, para poder aceptar el pacto de no agresión que apoya Mr. Lloyd George. Si el pacto lleva envuelto en sí la idea de neutralización de zonas en las fronteras, puede ser de utilidad. Si esto se contempla, la reducción de los ejércitos puede ser beneficiosa. Francia está dispuesta a reducirlo, si otros también lo hacen, porque ello disminuiría los gastos; pero debe afectar a todos por igual, y no debe dejar hueco alguno para que pueda ser violado."

Los británicos han declarado que Mr. Lloyd George ha comunicado que ese pacto no contiene provisiones en cuanto a garantías.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 24.—Los diarios continúan comentando el tratado germano-ruso. La "Gazette Voss", trata de demostrar que todo temor por la firma de dicho tratado es infundado.

"Germania" afirma que el tratado firmado entre Alemania y Rusia era indispensable.

"Die Zeit" lamenta que el tratado no háya sido firmado en Berlín y antes de que se reuniera la Conferencia de Génova.

"La Gaceta General de Alemania del Norte" estima que la firma del tratado germano-ruso, constituye la primera etapa, en el camino de la desorganización de la Entente, que actualmente se considera dueña del mundo. Considera que Mr. Lloyd George era más bien una víctima que un héroe de las sorpresas que anunciaba.

Mr. HORNE SE DEMOSTRARIA SATISFECHO DE LA CONFERENCIA

LONDRES, 24.—"The Times" dice que Mr. Horne ha expresado que tiene motivos para regocijarse de los resultados de la Conferencia de Génova, en cuanto se refiere a la cuestión económica.

EL BANQUETE A BORDO DEL "DANTE ALIGHIERI"

GENOVA, 24. — Los diarios abundan en detalles del banquete que se sirvió ayer a bordo del "Dante Alighieri". Refiriéndose a la asistencia de los delegados rusos, observan que Tchitcherin, [illegible] colocarse frente al Arzobispo.

Los periodistas notaron que ambos personajes, durante todo el tiempo que duró la comida, conversaron animadamente, y que al final de ella, cambiaron sus "menus", con firmas autógrafas.

EL REY JORGE RECIBE A Mr. HORNE

LONDRES, 24.—El Rey recibió a Mr. Horne, delegado británico a la Conferencia de Génova, que acaba de llegar.

LENIN IRIA EN VIAJE A GENOVA

ROMA, 24. — Un radiograma de Moscou, recibido en esta capital, anuncia que Lenin se embarcó con destino a Génova.

LOS MAXIMALISTAS NEGOCIARIAN UN TRATADO SECRETO CON HUNGRIA

LONDRES, 24.—Un despacho recibido por "The Central News Agency", procedente de Génova, dice:

"De fuente extra-oficial se ha sabido que los maximalistas negocian un tratado secreto con Hungría, en el que se estipula. que ambos países se prestarán mutua ayuda en contra de Rumania y de la Pequeña Entente".

El tratado reconocería el convenio recientemente firmado por los rusos y alemanes, y crearía un nuevo block que aislaría a Polonia y a Rumania, siempre que Rusia reconociera las aspiraciones húngaras respecto a las fronteras del país. Hungría reconocería en cambio, los intereses de Rusia en la Bessarabia.

El tratado habría sido redactado el Sábado; pero el corresponsal agrega que esta noticia no ha sido comunicada a la Conferencia.

LA LABOR ECONOMICA DE LA CONFERENCIA

GENOVA, 24.—Al discutir la situación ruso-alemana un delegado francés dijo: "Esperamos que la tempestad política se haya disipado. Si los alemanes acceden a que el incidente provocado por la firma del Tratado de Rapallo, quede terminado, existen grandes expectativas de que avance el trabajo constructivo económico de la Conferencia durante la semana. Francia, por su parte, desea intervenir en él".

[...] firma la toma de Sokia y Scalanova por los griegos.

Agrega el comunicado que las tropas griegas han iniciado su avance hacia el sur. Los turcos concentran gran cantidad de tropas. En la zona italiana se anuncia que los combates han sido sangrientos.

CHINA

SE ACENTUAN LAS PROBABILIDADES DE UNA GUERRA CIVIL

PEKIN, 24. — Pekín está aislada de la parte sur del país, pues los trenes que la ponen en comunicación con ella están detenidos en las líneas de operaciones o son destinados a la movilización de tropas de los diferentes generales.

Los comandantes de las fuerzas de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y Francia, en Tien Tsin, han ordenado que ellas cooperen al mantenimiento de las comunicaciones entre Pekín y el mar, de acuerdo con lo que se estipula en el Acuerdo Internacional.

A excepción de la rápida concentración de tropas, la situación militar no ha variado, aun cuando reina gran malestar por las probabilidades de una guerra civil.

EL ACORAZADO NORTEAMERICANO "HURON" EN VIAJE A CHINA

MANILA, 24. — El acorazado "Hurón" buque insignia de la división norteamericana. ha recibido órdenes de dirigirse inmediatamente, a máquinas forzadas, a aguas chinas, en vista de la situación incierta que allí reina.

MEXICO

MEXICO NO ESTARIA DISPUESTO A RECONOCER EL NUEVO GOBIERNO DE GUATEMALA

MEXICO, 24. — Según se dice en los círculos diplomáticos el señor Caballero, Ministro mexicano en Guatemala, no volverá a su puesto. Se nombrará un encargado de negocios.

Este hecho hace suponer que México no reconocerá el nuevo Gobierno de Guatemala.

NICARAGUA

ARRESTOS ORDENADOS POR EL PRESIDENTE

MEXICO, 24.—El Presidente señor Chamorro ha ordenado el arresto de más o menos trescientos miembros del Partido Liberal nicaragüense, en vista de las actividades revolucionarias que despliegan.

Según noticias privadas recibidas de Managua, los liberales se han demostrado excesivamente agresivos en la pasada semana y se temía que pudiera producirse un golpe de Estado.

ESTADOS UNIDOS

CONSTITUCION DE LA UNION PAN - AMERICANA DE MUJERES

BALTIMORE, 24. — Mientras se inaugura la tercera convención anual de la Liga Nacional de Mujeres en favor del sufragio femenino, lo que ocurrirá mañana Martes, las delegadas al Congreso Panamericano de Mujeres se reunieron hoy a fin de estudiar la proposición presentada por la representante del Uruguay, Sra. de Vitale, y que se refiere a la constitución de la Unión Panamericana de Mujeres, institución que tendrá carácter permanente. Se manifiesta entre las delegadas una fuerte opinión en favor del tal proposición.

EN HONOR DEL MARISCAL JOFFRE

WASHINGTON, 24. — El Mariscal Pershing ofreció un almuerzo en honor de su colega, el Mariscal Joffre.

EMPRESTITO DE NUEVE MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS AL BRASIL

NUEVA YORK, 24. — Un sindicato de banqueros americanos e ingleses concederá, probablemente, en el curso de la semana, un empréstito al Brasil, por nueve millones de libras esterlinas.

Este empréstito será garantizado con los depósitos de café que el Brasil posee en Estados Unidos.

LA OFERTA FORD SOBRE MUSCLE SHOALS

WASHINGTON, 24.—La propuesta de arrendamiento de la planta de Muscle Shoals hecha por Mr. Ford, será considerada nuevamente por el Comité de Agricultura del Senado, mañana Martes.

La Comisión oirá la opinión de Mr. Frederick Engstrum, de North Carolina, sobre las proposiciones. —(U. P.)

Mr. J. P. MORGAN SE DIRIGIRA A PARIS

WASHINGTON, 24.—Mr. J. P. Morgan, jefe de la firma bancaria Morgan y Cía., ha anunciado que ha aceptado la invitación que le ha hecho la Comisión de Reparaciones para trasladarse a París y formar parte de la Comisión de cuatro banqueros que estudiará las posibilidades de otorgar un empréstito internacional a Alemania.

Declaró Mr. Morgan que el pueblo de los Estados Unidos suscribirá liberalmente tal empréstito, siempre que los términos que se fijen sean buenos y se dén buenas seguridades.

El multimillonario saldrá para Francia a mediado de Mayo.

DON CARLOS ALDUNATE Y DON LUIS IZQUIERDO SE DIRIGEN A WASHINGTON

NUEVA YORK, 24.—Los delegados de Chile, señores Aldunate e Izquierdo, se dirigieron hoy en la tarde a Washington. Han reservado sus departamentos en el Hotel Plaza de esta ciudad, pues, esperan regresar mañana Martes en la noche.

El delegado del Perú, señor Velarde, ha declarado que no sabe en qué fecha se dirigirá a Washington.—(U. P.)

Mr. MORGAN ACEPTA [LA IN]VITACION DE LA COM[ISION] DE REPARACIONES

NUEVA YORK, 24. — Mr. [Mor]gán aceptó la invitación que [le hi]zo la Comisión de Repara[ciones] y se embarcará para Europa [a me]diados de Mayo.

OPTIMISMO DE DON M[EL]TON PORRAS, DELE[GADO] DEL PERU A LA CO[NFE]RENCIA DE WASHIN[GTON]

PARIS, 24.—El señor [Mel]tón Porras, delegado del [Perú] a la Conferencia chileno-[pe]ruana de Washington, [dijo] lo siguiente al correspo[nsal de] "L'Eclair":

"Estoy absolutamente [con]vencido de que el proble[ma del] Pacífico ha llegado a su [etapa] final y que en Washin[gton se] encontrará una solución [defini]tiva".

"La gran autoridad mo[ral de] los Estados Unidos,—co[ntinuó] el señor Porras,—ha con[tribui]do, sin duda, a colocar [el] trabajo en vías de feliz [solu]ción. Los políticos ame[ricanos] así lo comprenden. Yo no [pue]do decir ahora, exacta[mente] qué forma de solución [será] aquella a que se llegue, [pero] que se acuerde, será co[mpati]ble con la realidad de la [situa]ción y la justicia de [nuestra] causa.

"Lo que sí creo, es que [tene]mos derecho a esperar [que ba]jo la égida de los Estado[s Uni]dos lleguemos a obtener [resul]tados prácticos".

RECEPCION AL PRESI[DENTE] ELECTO DE COLOM[BIA]

NUEVA YORK, 24.—E[l Alcal]de, Mr. Hylan, dió la bien[venida] oficial al Presidente electo [de Co]lombia, señor Ospina, en el [Har]manic Chamber, cuyo recinto [es]taba profusamnete adornado [con] banderas de los Estados Un[idos y] Colombia.

El Alcalde dijo que desea[ba que] el señor Ospina "se diera [cuenta] del sincero deseo de los norte[ame]ricanos, en el sentido de [que] mejor a sus vecinos sura[merica]nos y de cultivar una amist[ad que] anule todo prejuicio".

"Las repúblicas de Améric[a en]tera— dijo— necesitan hoy [más] que nunca, aumentar las [relacio]nes comerciales que son [necesa]rias para la mayor prosperi[dad de] todas las naciones del Hem[isferio] Occidental".

El señor Ospina respondió [dan]do las gracias a Mr. Hylan, [por la] bienvenida que se le ofrecía [y de]claró: "El reciente tratado [norte]americano-colombiano ha si[do fe]lizmente ratificado y todos l[as pa]sadas discordias han sido [olvida]das para siempre, gracias al [trata]do pactado. De aquí en ade[lante] ambas democracias sólo te[ndrán] un mismo deseo: la ayuda m[utua,] acuerdo y ayuda franca, q[ue] harán progresar hacia una c[iviliza]ción todavía superior".

La numerosa concurrencia [ova]cionó al señor Ospina.

REDUCCION EN LOS FLE[TES]

WASHINGTON, 24.—El D[epar]tamento de Navegación ha [comu]nicado que los fletes para R[ío de] Janeiro serán de 295 dólares [por] tonelada y para Buenos Air[es] 360 dólares. Anuncia tamb[ién que] es muy probable que se [efec]túen nuevas reducciones.—(U. P.)

FENOMENOS CELESTES [OB]SERVADOS EL DOMI[NGO]

NUEVA YORK, 24. — E[l] en la noche del Domingo, [fué] cruzado, a la altura de [...] Park, por un gran meteoro.

El cuerpo en referencia, seg[ún] informaciones conocidas, al [caer] el mar, hizo una explosión a[terra]dora, levantando grandes [y] gruesas columnas de vapor [que sur]gieron del punto de inmersión, [despi]diendo olores nauseabundos [en la] costa. Muchos de los habita[ntes de] la costa han declarado que [sus ca]sas se estremecieron, lo mis[mo que] si se hubiera tratado de un [fuerte] temblor. En muchas partes, [los vi]drios de los edificios se hicieron [peda]zos.

Según informaciones recibi[das de] otras ciudades de los Estad[os Uni]dos, el cielo se ha visto cruz[ado por] gran número de meteoros [de limi]tado tamaño y brillo.

Los astrónomos del Obse[rvatorio] de Monte Wilson, cerca de [Los Án]geles, anuncian que pudieron [obser]var una aparición celeste [mara]villosa. El cuerpo del meteoro [tenía] gran brillo y tenía una larga [cola] formada por llamaradas que [a]parcían como las varillas [de un] abanico, de tonos azules y [...]. De ninguna ciudad se han [recibido] noticias de daños materiales.

JAPON

LOS MAXIMALISTAS ATA[CAN] EN SIBERIA

TOKIO, 24. — Un comu[nicado] oficial procedente de Siberia [anun]cia que los maximalistas [destru]yeron el ferrocarril transib[eriano] en un espacio de 53 verstas [a par]tir de la estación de Ni[...]. Agrega la comunicación [que el] 22 de este mes las tropas [rojas] atacaron un tren-correo [...] y mataron a tres japoneses [...]. Las tropas japonesas [...] frente a los maximalistas.

BRASIL

RECORD MUNDIAL DE [NATA]CION

RIO JANEIRO, 24. — El [nada]dor brasileño Coelho Netto [reali]zó en el campeonato real[izado en] ésta, adjudicándose el récord [mun]dial de 600 metros, en [...] nutos y veinticinco segundos.

LOS RESTOS DEL EMBAJ[ADOR] ITALIANO

RIO JANEIRO, 24. — A [bordo] del "Conte Rosso" fueron [embarca]dos los restos del Emba[jador ita]liano señor Mercatelli.

ENERGICO DISCURSO DE M. POINCARE

El pago de las reparaciones por Alemania y la colaboración de Francia en la Conferencia de Génova

BAR LE DUC, 24.—En un discurso que pronunció hoy el premier Poincaré en una reunión general celebrada por el Consejo del Departamento del Meuse, dijo que Francia, si era necesario, encararía sola la tarea de hacer cumplir el tratado de Versalles, si los alemanes no pagaban las reparaciones.

Aseguró que el 31 de Mayo, fecha en que los alemanes deberán aceptar las condiciones impuestas por la Comisión de Reparaciones o bien declarar su negativa, era una fecha muy importante para Francia. "Es la obligación de Francia—dijo el Premier—asumir el deber de mantener la integridad del Tratado en completamente independencia".

"Todo lo que siempre hemos pedido—continuó M. Poincaré—todo lo que ahora pedimos, es la ejecución del Tratado, y eso debemos obtenerlo y lo obtendremos".

"La paz de Europa depende de ello. No es por medio de acción precipitada o por decisiones adoptadas sin reflexionar como lo obtendremos, es por medio de una acción conservadora y metódica, pero debe hacerse.

El premier declaró que deseaba ardientemente la cooperación entre los aliados, en caso que Alemania no pagara. Agregó que "de acuerdo con los términos del Tratado, cada uno puede, en caso de necesidad, tomar respectivamente las medidas que crea convenientes, y no permitiremos que nuestro desgraciado país sucumba bajo el peso de las reparaciones, porque Alemania no quiera consentir en efectuar los esfuerzos necesarios para cumplir el pago de sus deudas. Defendamos en completa independencia la causa de Francia, y no dejaremos de hacer uso de todas las armas que el Tratado pone en nuestras manos".

M. Poincaré declaró, además, que Francia se vería obligada a no seguir colaborando en Génova si no se puede llevar adelante el trabajo en las condiciones que previamente se bahían acordado.

M. Poincaré se refirió después a los descubrimientos de depósitos de armas y municiones en Alta Silesia, y a la formación de organizaciones de policía en Alemania, que están compuestas por los ex-oficiales, y que con tanta rapidez se han transformado en una especie de policía militar. También se refirió a la agitación pan-germana, "circunstancias éstas—dijo el Premier— que justifican las precauciones que ha adoptado Francia".

"Los acontecimientos— agregó— se desarrollan en Alemania como si los pangermanistas estuvieran esperando que se produzca una oportunidad para fomentar la revuelta, tarde o temprano, en su frontera oriental, con la espectativa de volver a recuperar por la fuerza los territorios polacos que fueron disgregados de Alemania por el Tratado de Versalles".

"Lo que acontece en Génova—continuó— confirma de manera singular todo lo que sabemos del estado de ánimo que domina en las dos grandes porciones de Alemania".

"¿Por cuánto tiempo ha venido preparando Alemania su tratado con el Soviet? Y ¿estamos seguros de que el tratado haya sido publicado íntegro? ¿Está acompañado de cláusulas secretas? ¿Ha sido pactado con fines políticos o militares?", preguntó M. Poincaré y respondió: "De cualquier modo la unión de Alemania y Rusia es una gran amenaza para Polonia y una amenaza indirecta para Francia".

El premier declaró que la opinión pública francesa está preparada para el caso de la ruptura de la Conferencia de Génova, con motivo de los términos conocidos del tratado ruso-alemán, pero "nosotros no nos separaremos de nuestros aliados y amigos de la Pequeña Entente" — agregó. "Hemos confirmado públicamente nuestra solidaridad, pero esta nueva prueba de nuestras conciliatorias intenciones no altera la política del Gabinete".

"Si la delegación francesa no puede continuar trabajando en Génova —terminó diciendo el Premier—en las condiciones que se han acordado, tendremos, con gran sentimiento, que cesar de colaborar en la Conferencia, por cuyo éxito hacemos, por nuestra parte, lo que podemos".

La Conferencia Panamericana de 1923

El Embajador de Chile en Washington, don Beltrán Mathieu, habría expresado extra-oficialmente al Secretario de Estado norteamericano, Mr. Hughes, su deseo de que fuera él quien presidiera la Delegación de los Estados Unidos a dicha Conferencia. — La respuesta de Mr. Hughes habría sido favorable a esa insinuación.

WASHINGTON, 24.—La United Press ha sabido que el Embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu, se acercó al Secretario de Estado, Mr. Hughes, desprovisto de carácter oficial, a fin de expresarle el deseo de que el Secretario de Estado norteamericano sea el jefe de la Delegación de los Estados Unidos que concurrirá a la Conferencia Panamericana que se celebrará en Santiago de Chile en el mes de Marzo de 1923.

Ha sabido el corresponsal que el señor Mathieu expresó a Mr. Hughes, su intención de solicitar del Gobierno de Santiago que envíe una invitación oficial en tal sentido.

Mr. Hughes agradeció al señor Embajador el honor que se le proponía, pero indicó a su vez que no deseaba que se diera un paso definitivo, a fin de que se le hiciera tal invitación, hasta no saber si los acontecimientos le permitirán o no alejarse de los deberes de su cargo por el tiempo suficiente para asistir a esa Conferencia.

Se cree que, personalmente, Mr. Hughes desea asistir a dicha reunión, que es considerada de muchísima importancia internacional; pero el señor Mathieu comprende que, en vista de las cuestiones internacionales que demandan la constante atención de Mr. Hughes, éste no puede hacer por ahora, una declaración definitiva, respecto a ese viaje a Chile.

Sin embargo, el Departamento de Estado, aprecia el espíritu que informa la actitud del señor Mathieu, que no es otro que el de un aproximamiento más efectivo y completo entre ambos Gobiernos; pero no ha habido todavía un pronunciamiento definitivo en cuanto a la posible asistencia de Mr. Hughes.

Es seguro que la delegación norteamericana constará de ocho miembros, y que es muy probable que forme parte de ella el ex-Embajador en Chile y ex-Sub-Secretario del Departamento de Estado, Mr. Fletcher, en la actualidad Embajador en Bélgica, quien se muestra deseoso de volver a visitar a Chile.

HERBERT WALKER.—(U. P.)

CALMA REINANTE EN LA CONFERENCIA

PARIS, 24. — El representante de la Agencia Havas en la Conferencia de Génova, hace notar en sus comunicaciones que la impresión dominante en los círculos de la Conferencia es satisfactoria.

Varios otros corresponsales registran la misma opinión, pero temen que la calma sea de corta duración.

Algunos de ellos llegan hasta prever que se originarán otros incidentes en el curso de la semana.

PROXIMA LLEGADA DE DOS MINISTROS AUSTRIACOS

VIENA, 24. — El Ministro de Relaciones, Schoeber, y el de Hacienda, Gurtler, partieron con destino a Génova.

CRITICAS A LLOYD GEORGE

LONDRES, 24. — En un discurso que pronunció en Northdot, el Mariscal Wilson, criticó vivamente la política seguida en Génova por Mr. Lloyd George. Lo acusó de concluir arreglos con asesinos, y declaró que la política seguida por el Premier británico, lo hacía indigno de figurar en la dirección del Imperio.

FRANCIA DESEA SUSCRIBIR EL PACTO DE "NO AGRESION"

GENOVA, 24.—La delegación francesa ha anunciado que desea suscribir el pacto de no agresión, sustentado por M. Lloyd George, siempre que esté apoyado por las garantías conveniente, pacto que se hace especialmente necesario en vista del tratado ruso-alemán.

GRAN BRETAÑA

PROXIMO PARO DE LOS OBREROS

DE LAS INDUSTRIAS ALGODONERAS

LONDRES, 24 — Las negociaciones entre los obreros algodoneros y los patrones destinadas a fijar una escala de salarios, fracasaron. En consecuencia, el paro de esta industria empezará a fines de la presente semana.

BOMBARDIER WELLS VUELVE A TRIUNFAR EN EL RING

LONDRES, 24. — Bombardier Wells, después de haber permanecido ausente del ring durante 18 meses, hizo su rentrée hoy en la noche y derrotó al campeón australiano de peso pesado, Alfred Lloyd, al décimo round.

El terrible punch de Wells lanzó a Lloyd contra los cordeles al décimo round.

FRANCIA

UN VOTO DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCES

PARIS, 24. — El Partido Comunista francés aprobó, por enorme mayoría de sus miembros un voto hostil en contra de la proposición rusa aprobada en Moscou, que recomienda el establecimiento de un frente único.

LEDOUX, CAMPEON EUROPEO DE PESO GALLO

LIVERPOOL, 24. — Charles Ledoux, campeón francés, ha vuelto a recuperar su título de campeón europeo de peso gallo, derrotando a Thomas Harrison, británico, al 15.o round en un mantch que se efectuó hoy.

ESPAÑA

LA REINA SE DIRIGIRA EN BREVE A LONDRES

MADRID, 24.—Los reyes han recibido numerosísimos pésames por el fallecimiento del príncipe Leopoldo, hermano de la Reina. Esta se dirigrá en breve a Londres.

OBSEQUIO DE UNA BANDERA A LA MANCOMUNIDAD

BARCELONA, 24.—Se entregó a la Mancomunidad la bandera obsequiada por los catalanes residentes en Argentina. El señor Aleu pronunció un discurso que fué contestado por el presidente de la Mancomunidad. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

IRLANDA

HUELGA GENERAL DECLARADA POR EL PARTIDO LABORISTA

LONDRES, 24.—El Estado Libre de Irlanda se encuentra aislado del mundo exterior, y aún del Ulster, como consecuencia de la gran huelga general declarada por el partido laborista como una protesta en contra del militarismo.

Los telégrafos y teléfonos han cesado en s uactividad y todos los medios de transporte están paralizados.

EL PRIMER DIA DE HUELGA GENERAL EN IRLANDA

DUBLIN, 24. — A las nueve de la noche de hoy terminó el primer día de huelga general en el Sur de Irlanda. Tres grandes manifestaciones se llevaron a cabo, a fin de poner en evidencia la protesta de los trabajadores en contra del militarismo. No ha habido desórdenes.

HUELGA GENERAL DEL PARTIDO IRLANDES DEL TRABAJO

LONDRES, 24.—El partido irlandés del trabajo decidió la huelga general, para el 26 en todos los condados del oeste y sur de Irlanda

La huelga será sólo de 24 horas.

LOS JEFES MILITARES IRLANDESES HABRIAN LLEGADO A UN ACUERDO

LONDRES, 24. — "The Westminster Gazette", de Dublín, dice que los jefes militares de las fuerzas republicanas y del Estado Libre han llegado a un acuerdo que constituye una base para arreglos pacíficos en la futura política de ambos bandos.

El diario en referencia agrega que este acuerdo ejercerá una poderosa influencia en bien de los futuros acontecimientos en el Sur de Irlanda.

PUERTO RICO

LA CONDUCTA FUNCIONARIA DEL GOBERNADOR REILLY

WASHINGTON, 24.—En la Cámara de Representantes, Mr. Humphreis, atacó los procedimientos de la Comisión de Legislación y el fracaso de la acción adoptada, en cuanto se refiere a la situación en Puerto Rico. Presentó además una moción en que pide que se efectúe una investigación oficial de los actos del Gobernador Mr. Reilly, en Puerto Rico.

Declaró el citado diputado que la población de ese país ha formulado cargos específicos en contra del mencionado Mr. Reilly, y que, por lo tanto, el Congreso debe obrar en tal sentido.

PORTUGAL

EL PARLAMENTO INAUGURA SUS SESIONES

LISBOA, 24. — El Parlamento inauguró sus sesiones. Antes de iniciarse los debates políticos, la Cámara tributó un entusiasta homenaje a los aviadores portugueses, acaban de atravesar el Altántico.

TURQUIA

EL AVANCE GRIEGO EN ASIA MENOR

CONSTANTINOPLA, 24. — Un comunicado nacionalista turco con-

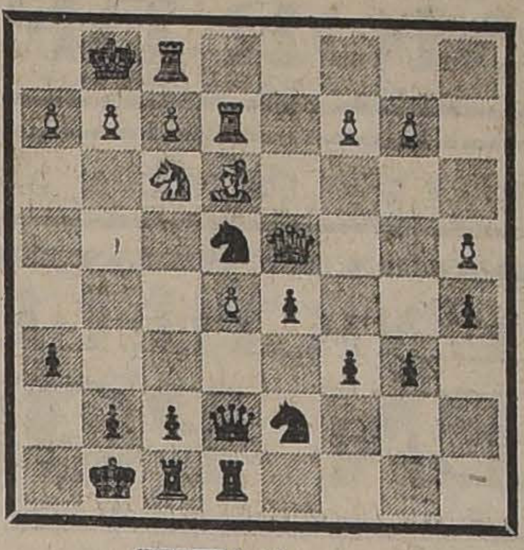
GRAFICAS DEL EXTERIOR
CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

EL TORNEO ARGENTINO - AMERICANO DE AJEDREZ

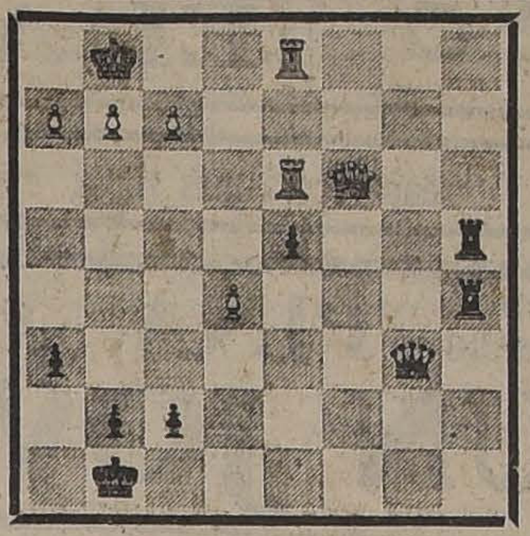
Seis partidas simultáneas fueron jugadas entre el "Manhattan Chess Clubb" de Nueva York y el "Club Argentino de Ajedrez", de Buenos Aires

Dos partidas declaradas tablas; las otras cuatro serán adjudicadas por el campeón Capablanca

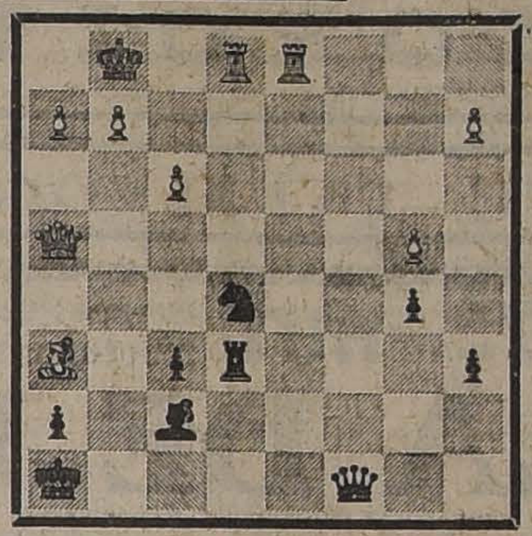
(Información especial, por cable)



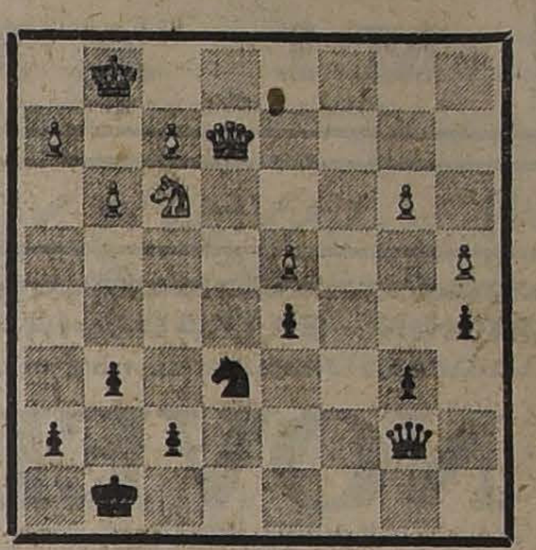
(FIGURA 1)



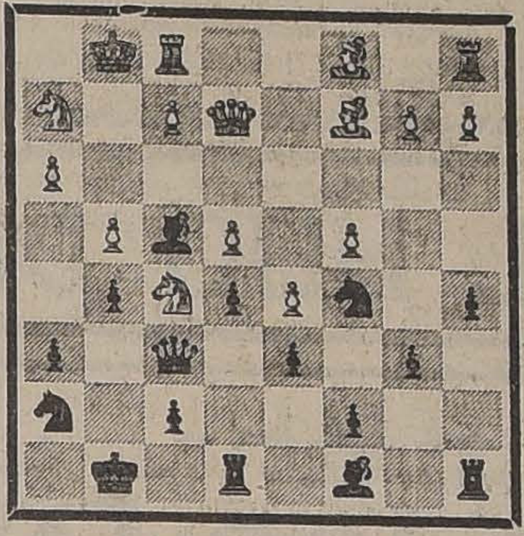
(FIGURA 2)



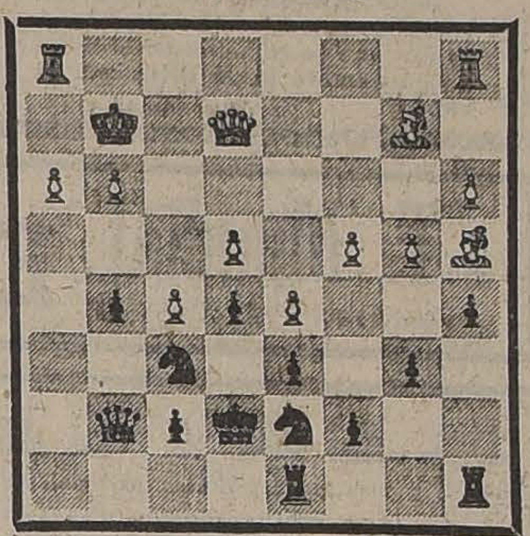
(FIGURA 3)



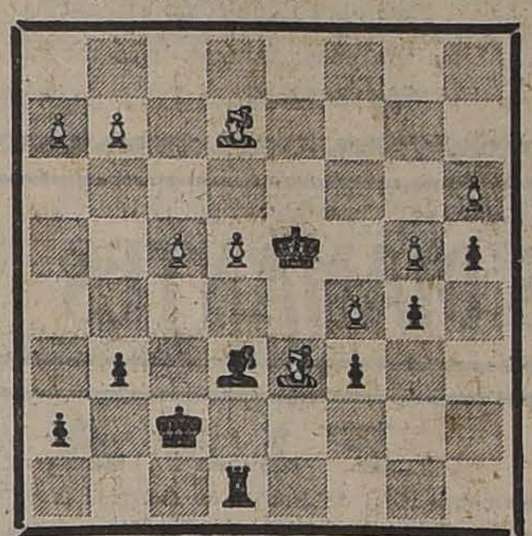
(FIGURA 4)



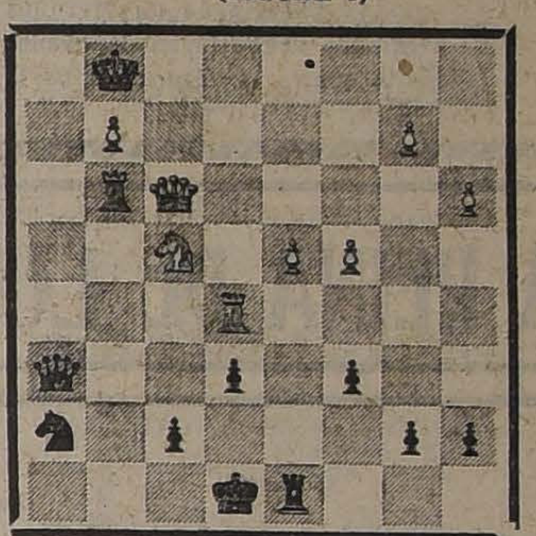
(FIGURA 5)



(FIGURA 6)



(FIGURA 7)



(FIGURA 8)

NUEVA YORK, 24 de Abril.
Damos a continuación el desarrollo de las seis partidas a que dió lugar el torneo de ajedrez organizado entre el Manhattan Chess Club de Nueva York y el Club Argentino de Ajedrez de Buenos Aires.

De acuerdo con las informaciones suministradas por la "All America Cables Co.", que facilitó gratuitamente una línea directa entre Buenos Aires y Nueva York para la transmisión de los despachos referentes a las jugadas, se organizaron seis partidas en que los dos clubs fueron defendidos por las siguientes personas:

Primera partida: J. A. Lynch, argentino, versus O. Chajes, norteamericano.

Segunda partida: R. T. Black, norteamericano, versus Dr. Benito Villegas, argentino.

Tercera partida: Rolando Illa, argentino, versus A. Marder, norteamericano.

Cuarta partida: J. Rosenthal, norteamericano, versus A. Ellerman, argentino.

Quinta partida: A. Quirogas, argentino, versus A. Schroeder, norteamericano.

Sexta partida: H. M. Phillips, norteamericano, versus A. D. Belgrano.

Las partidas se desarrollaron en la siguiente forma:

PRIMERA PARTIDA

(Defensa Chigrin)

BLANCAS	NEGRAS
1—P 4 D	C 3 A R
2—C 3 A R	P 3 D
3—C 3 A D	C D 2 D
4—P 4 R	P 4 R
5—A 4 A D	A 2 R
6—O O	P 3 T R
7—D 2 R	O O
8—A 3 R	P 3 A D
9—T D 1 D	D 2 A
10—A 3 C	P 4 T D
11—P 4 T D	P 3 C D
12—T 2 D	A 3 T
13—A 4 A D	A X A
14—D X A	C X P
15—C 5 D	D 1 D
16—C X A (-|-)	D X C
17—T 2 R	T D 1 A
18—P X P	P 4 D
19—D 4 D	T D 1 R

En este instante el tablero presentaba el aspecto siguiente:

(VEASE FIGURA 1)

Después de 29 minutos, las blancas hicieron la jugada:
20—P 4 A D ....
que, tras una hora y diez minutos, fué contestada por las negras:

20—........	C (5 R) 4 A
21—P X P	P X P
22—A 2 D	D 3 R
23—A 3 A	C 5 R
24.—T 1 D	C (2 D) 4 A
25.—A 1 R	T 1 D
26.—P 4 C D	P X P
27.—A X P	D 3 A D
28.—P 5 T	P X P
29.—A X P	C 6 C D
30.—D 6 C	C X A
31.—D X C	T 1 T
32.—D 1 R	T 5 T
33.—T 3 R	T R 1 T
34.—T (3 R) 3 D	T (1 T) 4 T
35.—C 4 D	D 3 CR
36.—C 2 R	D 3 C D
37.—C 3 A	C X C
38.—D X C	P 5 D

Las piezas tenían en ese momento la posición indicada en la figura 2, y en esta situación el juego fué declarado tablas, de común acuerdo.

(VEASE FIGURA 2)

2.a PARTIDA

Partida Ruy López

BLANCAS Norteamericanos	NEGRAS Argentinos
1—P 4 R	P 4 R
2—C 3 A R	C 3 A D
3—A 5 C	P 3 T D
4—A 4 T	C 3 A R
5—P 4 D	P X P
6—O — O	A 2 R
7—P 5 R	C 5 R
8—C X P	O — O
9—C 5 A R	P 4 D
10—C X A (-|-)	C X C
11—P 3 A D	P 3 A R
12—P 3 A	C 4 A D
13—P X P	P X P
14—A 2 A	A 4 A R
15—A 3 R	
16—C 3 T	D 3 D
17—D 2 D	T D 1 R
18—T D 1 D	A 3 C
19—T R 1 R	P 3 C D
20—A 6 T	D 1 D
21—P 4 A D	T 2 A R
22—P 4 C D	P 3 A D
23—A 3 C D	C 2 D
24—D 2 R	C 4 R
25—P X P	D 1 A D
26—C 2 A	P X P
27—C 3 R	P 4 C D
28—C X P	R 1 T
29—A X C	C X C
30—D 2 A R	T (2 A) 2 R
31—D 4 T	A 2 A R
32—A X T	T 3 R
	T X A

La partida que había llegado a la situación indicada en la figura 3 deberá ser adjudicada por el campeón Capablanca.

(VEASE FIGURA 3)

3.a PARTIDA

Gambito de Dama rehusado

BLANCAS Argentinos	NEGRAS Norteamericanos
1—P 4 D	P 4 D
2—P 4 A D	P 3 R
3—C 3 A D	C 3 A R
4—A 5 C	A 2 R
5—P 3 R	C D 2 D
6—C 3 A	O — O
7—T 1 A D	P X P
8—A X P	P 3 C D
9—O — O	A 2 C
10—D 2 R	P 3 T D
11—P 4 T D	C 4 D
12—A X A	D X A
13—C X C	P X C
14—A 3 D	P 4 A D
15—D 2 A	P 3 C R
16—P 3 C D	T R 1 A B
17—D 2 D	T 2 A
18—T 3 A	T D 1 A D
19—T R 1 A	C 1 A
20.—D 2 R	P 4 T D
21.—P 3 C	C 3 R
22.—A 6 T	P X P
23.—T X T	T X T
24.—T X T	D X T
25.—A X A	D X A
26.—P X P	

En esta situación, que es la que figura en el tablero 4, los argentinos propusieron que el juego se declarara tablas, lo que fué aceptado por los norteamericanos.

(VEASE FIGURA 4)

4.a PARTIDA

Blancas: norteamericanos	Negras: argentinos
1.—P 4 D	C 3 A R
2.—C 3 A R	P 3 C D
3.—P 4 A D	P 3 R
4.—C 3 A D	A 2 C
5.—P 3 R	A 2 R
6.—A 3 D	P 3 D
7—O O	C D 2 D
8—P 4 R	P 4 A
9—P 5 D	C 4 A
10—A 2 A	P 4 T D
11—D 2 R	A 1 A D
12—P 3 T R	O O
13—C 2 T	P 3 T R
14—C 1 D	C 2 T
15—C 3 R	A 4 C
16—P 4 C R	A 5 A
17—C 2 C R	P 4 C R
18—C 3 R	D 3 A
19—C 5 A	T 1 R

Llegada la partida a esta altura y encontrándose las piezas en la situación siguiente:

(VEASE FIGURA 5)

las blancas, después de una hora y siete minutos, hicieron la jugada:

20—T 1 R .. ..

que, después de una hora 12 minutos fué contestada por las negras como sigue:

20—..	A 2 D
21—P 3 C D	C 1 A
22—A 2 C	D 3 C
23—C 1 A	C 2 T
24—R 2 C	C 3 A
25—C (1 A) 3 C	R 1 A
26—T 1 T R	A X C
27—P X A	A X C
28—P (4 C) X A	D 2 C
29—P 3 T D	R 2 R
30—P 4 C D	C (4 A) 2 D
31—A 4 T	T R 1 D

En esta situación, que es la indicada a continuación, se suspendió el juego para ser adjudicado por el señor Capablanca.

(VEASE FIGURA 6)

5.a PARTIDA

BLANCAS Argentinos	NEGRAS Norteamericanos
1—P 4 D	P 3 D
2—C 3 A R	C 3 A R
3—P 3 R	P 3 C R
4—P 3 C D	A 2 C R
5—A 2 C D	C D 2 D
6—C D 2 D	O — O
7—P 4 A D	T 1 R
8—D 2 A	P 4 R
9—P X P	C X P
10—C X C	P X C
11—A 2 R	P 3 A
12—O — O	A 4 A
13—P 4 R	A 3 T
14—T D 1 D	A 2 D
15—P 5 A	P 4 C D
16—C 3 A R	D 2 A
17—T 6 D	A 1 A R
18—T X C	R 2 C
19—T 4 A	P 3 A R
20—T X P	R X T
21—C X P	R 2 R
22—T 1 D	T R 1 D
23—D 1 A D	A 3 R
24—D 5 C (-|-)	R 1 R
25—A 4 D	A 2 C
26.—P 4 A R	A X C
27.—D X A	D X D
28.—A X D	T X T (-|-)
29.—A X T	P 4 T D
30.—P 3 T D	P 5 T D
31.—P 4 C D	A 6 C.
32.—A 2 R	R 2 A
33.—R 2 A	T 1 D
34.—A 6 D	T 1 R
35.—R 3 R	A 3 R
36.—R 4 D	

El juego, que había llegado a la situación siguiente, quedó para ser adjudicado por el campeón Capablanca.

(CEASE FIGURA 7)

6.a PARTIDA

Blancas.. Norteamericanos	Negras Argentinos
1.—P 4 R	P 3 A. D.
2.—P 4 D	P 4 D
3.—C 3 A D	P X P
4.—C X P	A 4 A
5.—C 3 C R	A 3 C
6.—C 3 A R	C 2 D
7.—P 4 T R	P 3 T R
8—P 5 T R	A 2 T
9— A 3 D	A X A
10—D X A	P 3 R
11—A 4 A	C R 3 A
12—O—O	C 4 D
13—A 2 D	A 2 R
14—P 4 A	C (4 D) 3 A
15—T R 1 R	O—O
16—A 4 A	C 2 T
17—T D 1 D	C (2 D) 3 A
18—C 5 R	A 3 D
19—D 3 A R	D 2 A
20—P 3 T D	T D 1 D
21—C 1 A	C 4 C
22—A X C	P X A
23—P 6 T	C 2 T
24—P X P	R X P
25—D 5 T	T 1 T R
26—T 3 D	A X C
27—T X A	D 2 R
28—C 3 C	D 3 A
29—D 2 R	D 3 C
30—C 5 T (-|-)	R 1 C
31—P 4 A R	P X P
32—C X P	D 3 T
33—T 3 C (-|-)	R 1 A
34—D 3 A	R 1 R

Después de esta jugada, y estando las piezas de la sexta partida en la posición indicada en la figura, fué suspendida y deberá ser adjudicada por el campeón Capablanca.

(VEASE FIGURA 8)

LOS DELEGADOS DE CHILE A LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA

LLEGAN A WASHINGTON

Hoy serán recibidos por el secretario de Estado Mr. Hughes

WASHINGTON 24. — El delegado chileno a la Conferencia de Washington, don Luis Izquierdo, y D. Alejandro Alvarez, consejero de la Delegación de Chile, a esa Conferencia, llegaron a ésta hoy en la tarde, siendo recibidos por el Embajador, don Beltran Mathieu, después de lo cual se celebró una reúnión privada en la Embajada de Chile.

El otro delegado chileno, don Carlos Aldunate Solar, que llegó en la mañana, acompañado de su esposa e hijos, fué también recibido por el Embajador señor Mathieu, celebrándose también con este motivo, una reunión íntima en la Embajada de Chile.

A esta reunión, que se celebró en la mañana, asistieron, aparte del personal de la Embajada, algunas personas íntimamente relacionadas con dichos diplomáticos.

El Secretario de Estado Mr. Hughes, recibirá mañana a los delegados de Chile a la Conferencia Chileno - Peruana de Washington. — (U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

Fiestas del 21 de Mayo

La Liga Patriótica Nacional organiza una olimpiada estudiantil para conmemorar el aniversario del combate naval de Iquique el 21 de Mayo.

Fallecimiento

Ha causado hondo pesar en los círculos sociales la noticia del fallecimiento del distinguido servidor público y veterano de la guerra del 79, don Elías Valenzuela Basterrica.

Mercado salitrero

La Asociación de Productores de Salitre ha dirigido a sus asociados una circular, en que les transcribe el siguiente cablegrama enviado por el delegado de dicha entidad salitrera en Estados Unidos:

"El Departamento de Comercio informa: El salitre importado de Chile en Marzo a la costa oriental asciende a la cantidad de 20,086 toneladas. A la costa occidental 2,053 toneladas. A Hawaii 802 toneladas. A Puerto Rico 511 toneladas. Salitre potásico, nada".

Congreso Provincial pro-ferrocarril por Casablanca

En los salones del Liceo de Hombres se llevó a efecto anoche una sesión del Congreso Provincial pro Ferrocarril de Valparaíso a Santiago por Casablanca, la que presidió el presidente en ejercicio don Eduardo Deves. Se trataron diversos temas sobre la mejor forma de hacer la propaganda en favor de la realización de esta obra.

Movimiento marítimo

Ayer salieron:
El Chiloé, para Punta Arenas.
El Italia, para Talcahuano.
El Galvarino, para Talcahuano.
Hoy saldrán:
El Maipo, para Corral.
El Roland, para Corral.
El Oak Branch, para puertos del norte y Liverpool.
Mañana saldrán:
El Huasco, para Panamá.
El Quito, para Arica.
El Florencia para Iquique.
El Viernes saldrá:
El Arauco, para Pisagua.
El Sábado saldrá:
El Tymeric, para Callao.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE.— **El dreadnonbht "Latorre".**— Después de una breve estada en nuestra rada, ha zarpado para Mejillones el dreadnought "Almirante Latorre".

El Contralmirante Gómez Carreño y oficialidad del buque fueron muy festejados durante su permanencia en este puerto.

Un libro del doctor Puelma.— Ha aparecido últimamente un libro de que es autor el conocido facultativo doctor Puelma, que goza de gran prestigio en toda la provincia. Esta obra se titula: "Alma Rusa" y se analiza en ella, el caos por que atraviesa la tierra de los Czares en todos sus aspectos. Por la forma concisa, su estilo brillante, el trabajo del doctor Puelma ha sido muy bien recibido.

Kermesse.— Una comisión de damas, presidida por la señora Mercedes de Mujica, organiza una kermesse, con el fin de reunir fondos para continuar las obras que se construyen en el Hospital en este puerto, figurando una obra que es de interés especial como es la terminación de la sala de maternidad, llamada a prestar inapreciables servicios a la ciudad.

Enganches de obreros.— Se han recibido nuevos enganches de obreros para las faenas de la pampa, sin dificultades.

CURICO

CURICO.— **Atropellado por un tren.**—El jefe de estación ha enviado al cuartel de la policía, el cadáver de un desconocido atropellado por un tren frente al cuartel del Regimiento Dragones.

ÑUBLE

CHILLAN.—**El Intendente.**— Ha regresado de Santiago el Intendente de esta ciudad, que fué a la capital a gestionar las mejoras del servicio policial, arreglo de los puentes y caminos y reparaciones en los edificios de la Intendencia, Correo y Liceo de Hombres.

CONCEPCION

CONCEPCION.—**Robo de animales.**—Hace algún tiempo se cometió en la estación de Mininco un cuantioso robo de animales.

Las pesquisas practicadas últimamente han sindicado como culpables de este robo a varios empleados de la Empresa de los Ferrocarriles.

Incendio.—En la madrugada de ayer estalló un incendio que redujo a cenizas el edificio ocupado por la Oficina Central del Departamento de Vía y Obras de los Ferrocarriles del Estado.

Aniversario de la 1.a Compañía de Bomberos.—Ayer se llevó a efecto en la Plaza Independencia un ejercicio de bombas extraordinario, con que la 1.a Compañía de Bomberos de esta ciudad ha querido celebrar su 29.o aniversario.

MALLECO

ANGOL.—**Torneo atlético femenino.**—En los días de Semana Santa ha tenido lugar en Angol un suceso deportivo original e interesantísimo: un campeonato atlético femenino.

El torneo se realizó en el estadio del fundo "El Parque".

VALDIVIA

VALDIVIA.—**Cuerpo policial particular.**—La Intendencia de esta ciudad, previo informe de la Prefectura de Policía, ha autorizado al ex-jefe de la Sección de Seguridad, don Ramón Tobar, para que pueda establecer en ésta un cuerpo policial particular, llamado a prestar útiles y positivos servicios al comercio y al vecindario.

LLANQUIHUE

PUERTO MONTT.—**Las bodas de plata de la Alianza Cristiana y Misionera de Chile.**—Con motivo de cumplirse hoy 25 años desde la iniciación en Chile de la propaganda evangélica de la Alianza Cristiana y Misionera, han llegado a reunirse desde anteayer en Osorno, sesenta misioneros chilenos y extranjeros.

Las reuniones durarán varios días y se verificarán en el templo evangélico de esa ciudad.

OSORNO.—**Desrrielamiento de un tren.**—El tren ganadero N.o 113, que venía a cargo del conductor señor Hermosilla, sufrió un desrrielamiento cerca de la estación de los Corrales. Por este motivo la línea se abrió en una extensión de más de 50 metros.

Inmediatamente se dió cuenta del accidente a la Estación de Osorno, de donde se envió con toda presteza un tren auxiliador y un especial para efectuar el trasbordo de pasajeros del tren que llega a esta ciudad a las 7.10 P. M.

Cía. Azucarera Nacional

Un grupo de fuertes industriales de Valdivia, ha lanzado la formación de una Sociedad Anónima, denominada "Compañía Azucarera Nacional de Valdivia", con un capital de dos millones de pesos.

Con el objeto de dar a conocer los resortes de esta negociación, un delegado, Director de esa Compañía, el señor Humberto Schneidersmann, dictó, la noche del Jueves último, en los salones del Club Alemán de la calle Catedral, una importante conferencia, a la cual asistieron la generalidad de los Gerentes de Bancos, casas comerciales y muchos comerciantes y particulares.

La conferencia versó extensamente sobre los claros fines que indujeron a los fundadores a la formación de esta nueva Sociedad, cuya industria importa para el país entero un preponderante adelanto. Empezó el señor Schneidersmann por hacer ver el alto precio que tenía en nuestro país el azúcar, demostrando, como está plenamente demostrado en los prospectos de Estatutos de la Sociedad, que el azúcar puede obtenerse a precios muy inferiores a los actuales, fabricándose a base de betarraga-sacariña, cuya materia prima puede, con grandes facilidades y ventajas para los agricultores del sur, obtenerse en abundancia en la zona de Valdivia.

Hizo ver el conferencista, la conveniencia que hay en Chile, de impulsar todas las industrias en general, y en particular las industrias que, como la de fabricación de azúcares, constituyen una de las necesidades más apremiantes para la vida humana.

Con un pequeño mapa de las pertenencias de los terrenos que ha adquirido la Sociedad y de los fundos que pertenecen a los más fuertes accionistas, hizo ver el señor Schneidersmann a los presentes, las mil ventajas y economías que representa para el desarrollo de los negocios de la Compañía Azucarera de Valdivia, su ubicación en la ribera del río de esa ciudad, río que, como se sabe, es navegable hacia el interior, hacia el puerto de Corral y hacia la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, cuya red central está unida y en combinación con todos los ramales de la línea férrea. La Compañía Azucarera Nacional de Valdivia, dijo, como su nombre lo indica, tiene por principal objeto la fabricación de azúcares, a base de betarraga o remolacha, perfectamente cultivable en los campos del sur; en lugar de "Caña", que es materia prima que hay necesidad de importarla y que es la base de otras Compañías Azucareras del país. Este solo factor da suficiente garantía al buen éxito del negocio, como quiera que importa una considerable economía en el costo de la producción del azúcar ya refinada.

Los fletes y conducciones, por la vía fluvial o férrea, dado la buena ubicación de la fábrica, importan otro gran factor de economías. Un ligero y prolijo estudio, dijo el conferencista, de estos negocios y de la inversión del capital social, nos ha llevado a la más perfecta convicción de la exactitud de esta cifras: Gastos de producción, $ 931,000; valor de la producción, $ 1.851,750; **utilidad líquida,** $ 920,750, cifra que arroja para los accionistas, una utilidad en sólo el primer año de explotación, del 46o|o!....

La mayor parte de nuestras acciones, continuó el señor Schneidersmann, han sido ya suscritas por los más fuertes comerciantes e industriales del sur; pero me es grato de manifestar, que por intermedios de nuestro corredor en esta capital, hemos recibido ofertas y proposiciones de comerciantes y capitalistas, grandes y pequeños, de toda la República. Esto nos ha dado el valor suficiente para continuar en esta obra que, a la vez de ser una industria lucrativa y necesaria, constituye una obra de patriotismo, como quiera que encierra un gran adelanto y progreso material para el país.

Terminó el señor Schneidersmann, haciendo ver que este era un negocio claro, como la luz del día, demostrando que era una industria que necesariamente tenía que progresar, tanto por el empuje y actividad de los hombres de negocios que la formaban y que tomaban parte en su Directorio; cuanto porque el azúcar es uno de los artículos de primera necesidad. Hizo ver que no se trataba de colocar acciones de "Minas" u otras Sociedades, cuyos negocios eran abstractos; sino que se trataba de la colocación de acciones para una industria importante y de franco porvenir, cuyos negocios, con cifras demostrativas, estaban a la vista de todo el mundo y de todos los que desearan suscribir acciones.

Al terminar el conferencista, fué muy aplaudido y felicitado por los presentes, manifestándosele, que se veía con gran agrado, cómo los pueblos del sur daban a nuestro país las industrias de mayor adelanto intelectual y material.

M. E. G.

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

EL ESTRENO DE "LA FUERZA DEL MAL", DE LINARES RIVAS. —La Compañía Serrador-Marí, puso anoche en escena la comedia dramática de Linares Rivas, titulada: "La Fuerza del Mal".

En realidad, cuesta darle a "La Fuerza del Mal" el calificativo de comedia dramática, pues a pesar de su ideología amarga y áspera, deja una sensación de frialdad y de cosa poco fuerte. No hay en esta obra ese rigor dramático de "La Garra", obra de tesis atrevida y de situaciones bien diseñadas.

En "La Fuerza del Mal", se desarrolla una tesis profundamente desconsoladora, pero la intriga carece de relieve y las situación se resienten de flojedad. El asunto rueda en torno a una personalidad egoísta, dura, sin ninguna inclinación de nobleza ni de generosidad. Este personaje, hombre enriquecido en forma sospechosa, es padre de dos muchachas que tienen sus respectivos



novios. Ninguno de los pretendientes es lo que se llama un partido; el uno, es un muchachote dilapidador y holgazán, pero adornado de cualidades que lo hacen simpático; el otro es un joven serio, formal, pero sin porvenir. El padre rechaza de plano las pretenciones de ambos y se entabla con este motivo una lucha tenaz. No hay nada que ablande la esquiva condescendencia del padre. Todos los argumentos son inútiles; hasta que se le hace creer que una de ellas está en la circunstancia forzosa de reparar con el matrimonio un desliz. Ante esta evidencia el padre cede contra su voluntad. Esta es la fuerza del mal. El mal vence siempre y es más fácil llegar al bien por el mal que por el bien mismo. La tesis es atrevida y deja una amarga reflexión en el espíritu. En esta arquitectura ideológica ha vaciado el autor toda la intriga de su obra. Pero, lo repetimos, la obra no llega a emocionar con esa fuerza irrefrenable de otras obras del celebrado comediógrafo español.

La obra fué puesta con lucimiento. La señora Marí que tenía uno de los papeles más importantes, hizo una interpretación brillante, poniendo de manifiesto que tiene recursos para definir los más variados caracteres. La señora Marí es sin duda alguna una artista de fina comprensión y de gran inteligencia. El público del Santiago la ve aparecer con gusto en la escena. El señor Carreras hizo también muy bien su papel de don Justo, imprimiéndole intención y carácter. Serrador, que tenía anoche un papel secundario, tuvo, sin embargo, oportunidad para lucir sus espléndidas condiciones de actor. Otro tanto hay que decir de Serrador, hijo, y de la señorita Mendoza.

Para hoy se anuncia el estreno de la comedia de Muñoz Seca, titulada: "La razón de la locura".

UNION CENTRAL

MAÑANA DEBUTA NARCISIN.— Mucho interés se nota en el público y en los círculos teatrales especialmente, por el debut que se efectuará mañana en el Union Central de la compañía española de comedias, zarzuelas, melodramas y revistas, en donde actúa el actor de nueve años, Narcisín, quien se presentará al público de Santiago en dos obras de corte diferente:

"Los niños del hospicio", melodrama que da margen al niño artista para desplegar sus facultades dramáticas en un rol de muy difícil interpretación, y "Los granujas", que el pequeño actor hace con fácil comicidad y simpatía.

En ambas obras se presentan todas las primeras figuras de la compañía, de manera que el público podrá inmediatamente darse cuenta de la bondad del conjunto, y sobre todo de la excelente dirección de las obras, que son presentadas con lujosa mise en scene.

Esta noche terminará la temporada del Victoria de Valparaíso, y mañana a medio día, llegará la compañía para debutar en la noche. Habrá de seguro un lleno en esta velada, pues nuestro público está al tanto de los triunfos de Narcisín y espera su trabajo con gran curiosidad.

COLISEO NACIONAL

Con numerosa concurrencia se llevó a efecto anoche en este teatro la función de la característica señora Palmira Fernández. Se puso en escena la obra: "Pueblo chico, infierno grande", de Nicanor de la Sotta, en que la señora Fernández hace un lucido papel. La simpática artista fué muy aplaudida.

Hoy va en el programa la función a beneficio del conocido actor cómico Paco Ramírez. Se pondrá en escena la obra de Nicanor de la Sotta: "El sueño de un vaquero".

ESMERALDA

LAS FUNCIONES DE HOY.— Toca a su fin la brillante temporada que han hecho en la nueva sala de la calle de San Diego, Pierrette Fiori y los 4 Marocco. La primera hará hoy, día de su penúltima función, un lucido conjunto de canciones, entre ellas: "Una más", "La palanca" y "Mon homme".

Los Marocco, harán juegos mixtos, entre los cuales llaman la atención los malabares con antorchas encendidas.

El cine estrenará la segunda función de la sensacional serie de aventuras; "La reina de los diamantes", interpretada por Eileen Sedgwick y Jorge Chesebro. Al principio de esta nueva función hay un detallado resumen de lo anterior, con lo cual se puede comprender perfectamente el argumento.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

SETIEMBRE Y BRASIL. — Mañana debutará en el Brasil, la espléndida pareja de bailes Ana Petrowa y Jan Kaweski. Es un número elegante y artístico, de lo más apropiado para este elegante teatro.

El Jueves pasarán a actuar en el Setiembre Pierrette Fiori y Los Maroccos, número que hemos elogiado en diversas ocasiones.

"SEMANARIO ESMERALDA". — El Sábado aparecerá el primer número de la Revista "Semanario Esmeralda", editada por la Empresa de este teatro Es una publicación del mismo formato que Sandow Magazine, profusamente ilustrada. Se repartirá gratuitamente a los asistentes al teatro y se enviará a domicilio a las personas que la soliciten.

TEMPORADA DE OPERETA. — La compañía Del Pozo - Benach. — El Viernes se iniciará la temporada de operta de la compañía Del Pozo - Benach, en el Coliseo Nacional.

El conjunto está formado por un personal de cantantes, que permitirá dar verdadero relieve a la parte musical de las obras.

Otro aspecto simpático que contribuirá a marcar la bondad de la temporada es la presencia de un grupo inmenso de artistas chilenos; entre los cuales podemos mencionar a las tiples Blanca Larini y Emilia Sierra; barítonos: Emmanuel Martínez y Carlos Puelma y bajo Lautaro García.

El coro está formado por doce muchachas, todas ellas chilenas.

El debut, como lo hemos anunciado, se efectuará impostergablemente el Viernes con "La princesa del dólar".

NOTICIAS TEATRALES

PROXIMAMENTE CIRCO EN EL ESMERALDA.— La Empresa de este teatro con muy buen acuerdo ha ido variando en forma continua el género de espectáculos de la elegante y amplia sala del Esmeralda. Después del estreno con cine, se contrató la Compañía Rambal, luego el agradable conjunto de variedades que encabeza Pierrette Fiori y ahora se anuncia el debut para el Jueves, del American Circus, espectáculo completamente diferente de los anteriores.

El American Circus se presentará con personal escogido y con número de sensacional novedad.

Esta sala tiene construída pista para circo debajo del proscenio.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

COMEDIA

"LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE".— El programa de hoy de esta sala dáa a conocer la última obra que haya filmado Pina Menichelli, la actriz que más emoción sabe despertar en el cinema y que, por cuyo temperamento, es una de las intérpretes más distinguidas del drama pasional, especialmente de aquellos donde interviene el amor.

La obra en referencia se titula "La novela de un joven pobre", pieza que tiene mucha fama en el mundo por ser la célebre historia de Octavio Feuillet, uno de los novelistas que más se han distinguido por la amplitud de su imaginación. En esta obra la Menichelli hace una labor artística, que sobrepasa en méritos a las ya conocidas. Debemos dejar constancia de que "La novela de un joven pobre" es la última producción de esta actriz en 1922.

Se desarrolla esta obra en un ambiente muy grato y elegante; las escenas tienen lugar en los suntuosos salones de los palacios de la nobleza de Francia. La pieza tiene como base la novela de un marqués arruinado, un hombre de alta alcurnia que viene a menos, quedándose solo en el mundo sin más patrimonio que su juventud.

Es un trabajo que vale la pena de verse, muy bien interpretado. Pina Menichelli está muy bien en este rol; pocas veces se habrá visto una labor más bella y emocionante que la que hace en "La novela de un joven pobre".

Este programa es extraordinario y pertenece a la Mundial Film.

Se dará en las dos secciones.

SPLENDID

"EL HOMBRE SIN NOMBRE".— Tanto en la Sección especial a las 6.30 P. M. como en la segunda sección de la noche de hoy a las 10.30 P. M., estrenará el Splendid la segunda función del gran super-serial de la "Ufa" de Berlin, "El hombre sin nombre", cuya primera función alcanzó un gran éxito, agradando extraordinariamente al numeroso público que acudió a verla.

La segunda función que se titula: "El emperador del Sahara", es aún más bella e interesante que la primera, se recorre en ella nuevos países de Europa y se hace un viaje al Africa, donde se conocen exóticas regiones llenas del misterioso encanto que para nosotros tienen las curiosas costumbres y civilizaciones de ese continente. Harry Liedtke, como siempre, realiza una labor admirable, secundado en forma brillante por Mary Christians, actriz que ha sido consagrada como favorita por el público y cuya actuación gusta cada día más.

Tanto en la Sección Selecta a las 5.15 P. M., como en la primera sección nocturna a las 9.15 P. M., se exhibirá por última vez la superproducción de 1922, del "Firts National Circuit": "Lo que las mujeres aman", por la escultural campeona mundial de natación, Anita Kellerman. Figuran en esta obra chicas atléticas, proezas de natación, sport, etc., etc.

ATENAS

En sus dos funciones de hoy presenta esta sala un escogido programa que está compuesto de los primeros episodios de la gran superserial alemana "El hombre sin nombre" y 5.a función de la "Novela trágica", interpretación de la grande y conocido actriz francesa Susana Grandais.

Tan sólo el estreno de la primera de estas películas, augura un gran éxito para este simpático teatro de la calle Maestranza, pues es muy conocido ya del público la acogida que tuvo esta film en los teatros del centro. Respecto de "Novela trágica", nos resta sólo decir que el público en todas las presentaciones anteriores ha demostrado gran interés por seguir todas sus escenas y detalles, con lo cual el éxito de esta exhibición será completo.

IMPERIO

"EVA", POR PINA MENICHELLI.— Los admiradores del arte latino y, principalmente los que conocen la valiosa labor artística de Pina Menichelli, estarán hoy de plácemes con el programa que la Sala Imperio anuncia para sus dos funciones con el estreno de "Eva" o "El placer de los dioses", el hermoso drama social de Jules Claretie, el renombrado académico francés. Es, en efecto, la Menichelli una actriz cuyas facultades nada tienen que envidiar a las más esclarecidas estrellas del cinema latino, como Francisca Bertini, por ejemplo, sobre quien tiene la inapreciable ventaja de la discreción en las expresiones y la sobriedad en los movimientos.

Este estreno de hoy de la Sala Imperio tiene doble importancia, porque nos dá a conocer el trabajo de un gran autor francés y la labor sobresaliente de una gran actriz latina.

ALHAMBRA

"EL CRANEO DE LA HIJA DEL FARAON".—Remozar un poco el cerebro con leyendas de fantasía y hechar una educadora mirada restrospectiva a la historia vieja, no está mal en estos tiempos en que la existencia circunstancial nos obliga a apegarnos tanto a lo material y concreto. El concurrido cine de la calle Monjitas brinda hoy una oportunidad a su numeroso público con el estreno de la obra reconstructiva, original del cine alemán de 1922, titulada "El cráneo de la hija del Faraón", pues en ella, a través de una impresionante intriga de misterio y creencias, el argumento nos pone al frente de una acción movida que va sucediéndose y repitiéndose con análogos aspectos en cinco diferentes épocas de la historia, todas acertadamente descritas y fielmente presentadas.

En cuanto a su interpretación, ella está encomendada a artistas todos de positivas facultades, que no hubieran podido, con un sentido artístico mediocre, sacar avante tan admirable conjunto

SAN MARTIN

"AMOR PROHIBIDO".—Ha sido aplaudida con entusiasmo en los teatros centrales la emocionante producción dramática de la Pathé N. Y., titulada "Amor prohibido", que además de su valioso argumento, tiene para nosotros el mérito especial de presentarnos de nuevo al gran actor Creigthon Hale y a Margarita Clayton, la joven actriz creadora de obras que hace poco hemos elogiado en estas mismas columnas. Este notable drama será presentado en las funciones de hoy del Teatro San Martín.

VICTORIA

"EL CRANEO DE LA HIJA DEL FARAON"—Un nuevo acontecimiento artístico alemán dará a conocer hoy a su barrio este concurrido cine de Recoleta presentando el estreno de "El cráneo de la hija del Faraón", obra de leyenda trágica y de reconstrucción histórica que muestra en escena a dos mil personas y que hace desfilar ante los ojos del espectador más de dos mil setecientos años de la historia, comenzando en Egipto, en el tiempo del predomino de los Faraones.

SETIEMBRE

"LO QUE AMA UNA MUJER". — En las dos funciones de hoy se estrena la extraordinaria película "Lo que ama una mujer", interpretada por Annette Kellermann, la famosa nadadora que tiene un cuerpo igual hasta en sus menores líneas a la clásica estatua de Venus Afrodita.

El argumento de esta obra es un acabado estudio de psicología femenina. Muestra que es lo que más aprecia la mujer en un hombre, qué es lo que éste debe hacer para agradar a la mujer.

—Mañana irá la segunda función de "La reina de los diamantes".

—El Jueves debutarán "Los Marocco' 'y Pierrette Fiori.

BRASIL

"LA CORISTA".—En vermouth y nocturna se estrenará hoy el sentimental drama "La corista", producción Metro interpretada por Viola Dana. Es una novela de la vida de los artistas de teatro, tema interesante porque muestra la verdad de la vida ficticia de entretelones.

—Mañana debutarán Ana Petrowa y Jan Kaweski.

—El Jueves irá la primera función de 'El hombre sin nombre".

IMPERIAL

Para hoy, en especial y [illegible] avisa esta sala, el estreno [illegible] notables producciones, "Eso [illegible] lo arreglo", gran creación [illegible] lliam Russell, que tiene un [illegible] minación policial, y además, [illegible] treno de la Universal Film [illegible] do "Juventud intrépida", [illegible] de Gladys Walton, que en su [illegible] tadora sencillez de sentimiento [illegible] senta uno de aquellos realismos [illegible] la vida del hogar que los dra[illegible] turgos raras veces tocan, pero [illegible] puesto en escena afecta más [illegible] nada el corazón del espectador.

El Miércoles estrena la [illegible] función de la serial alemana [illegible] lada "El hombre sin nombre" [illegible] ladrón de millones".

AVENIDA

"EL ALCALDE DE ZALAMEA". —Hoy se estrena en esta sala [illegible] producción alemana que rinde [illegible] to a la literatura de España. [illegible] referimos al estreno de "El al[illegible] de Zalamea", obra que es un [illegible] los monumentos más preciados [illegible] España. "El alcalde de Zalamea [illegible]

sido filmado en Alemania, para lo cual se construyó en el corazón de este país todo un pueblo español, o sea Zalamea de la Serena, donde tiene lugar el trágico suceso que inmortalizara Calderón de la Barca.

Esta obra ha sido uno de los más notables triunfos en Europa. En Madrid se exhibió en el Palacio Real, ante los Reyes y Altezas. Causó un entusiasmo indescriptible debido a la forma tan perfecta de su desarrollo.

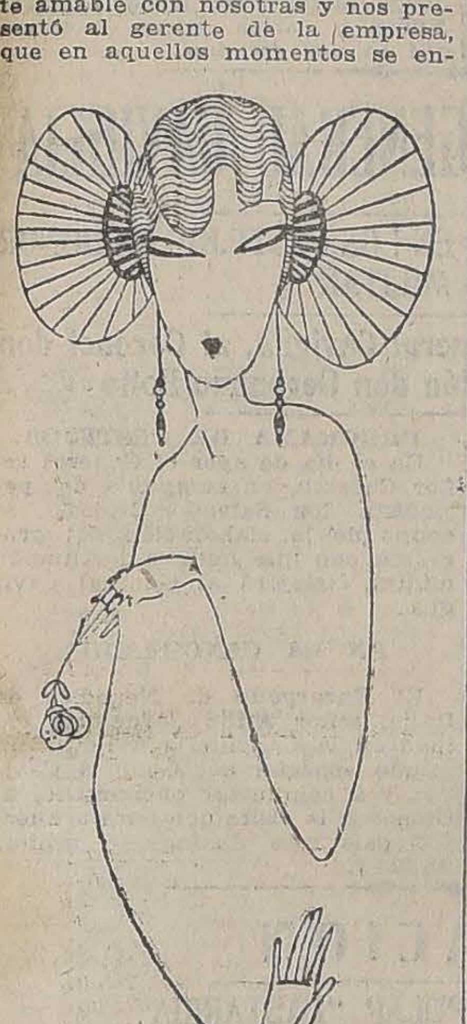
EL DEBUT DE GLORIA SWANSON

Cómo relata la estrella su ingreso al cinematógrafo

Gloria Swanson ha referido recientemente en una revista de Estados Unidos su debut como actriz de cinematógrafo.

"La primera película en que tomé parte se titulaba "Una canción a obscuras", dice la estrella. La parte que tomé en ella fué tan insignificante, que no estuve ante el objetivo más que unos cuantos minutos.

"Mi debut cinematográfico fué completamente inesperado. Vivía en Chicago, y mi tía, que conocía a uno de los directores de la empresa Essanay, me llevó un día de visita al despacho de ese director, quien se mostró sumamente amable con nosotras y nos presentó al gerente de la empresa, que en aquellos momentos se en-



contraba algo escaso de personal para comenzar los trabajos de una nueva película. Al regresar a mi casa aquella noche le hablé a mi madre de mis deseos de ingresar en el cine... de ser una "estrella" famosa. Al principio mi madre se opuso a mis pretensiones; mas al fin cedió, y una mañana me presenté al estudio de la empresa Essanay dispuesta a escalar las escarpadas cumbres de la gloria. Mis ambiciones contrastaban notablemente con la insignificancia del papel que me confiaron. Tan insignificante era éste, que cuando algunas semanas después se estrenó la película en un teatro de Chicago tuve que verla exhibir dos veces para cerciorarme de que estaba en ella.

"Mas tarde, sin embargo, conseguí un empleo fijo de "mayor categoría" en el estudio de Essanay, e interpreté papeles secundarios con toda regularidad. Cuando llegué a California, después de haber permanecido algún tiempo en Nueva York alejada del cine, tuve que volver a debutar de nuevo; pero mi experiencia en el estudio de Essanay me sirvió de mucho en opinión de mis directores."

DIECIOCHO

"En alas de la juventud", delicada y finísima comedia de la célebre manufactura Metro, que estrenará esta simpática sala hoy, en sus dos secciones. Es protagonista de esta cinta una de las más gentiles actrices: Mae Alison.

FRANKLIN

"LA REINA DE LOS DIAMANTES".—Hoy se estrena en este teatro, tanto en especial como en nocturna, la primera función de la célebre serial "La reina de los diamantes", obra que ha iniciado su representación triunfal en Santiago y que es la sensación del día. Se dan a conocer los tres primeros episodios. La interpretación está a cargo de Eileen Sedgwick. La princesita de "La casa del odio" y Jorge Chesebro Además se pasará el drama policial "Yo soy así".

DELICIAS

"LA REINA DE LOS DIAMANTES".— En las funciones de hoy de este teatro se reprisan los episodios 1, 2 y 3 de la serial "La reina de los diamantes, que son de gran sensación, con culminantes escenas de aventuras en las selvas africanas, en las que se asiste a los ritos que verdaderamente efectúan las tribus salvajes que pueblan las inexploradas regiones de aquel continente. La valentía de la gentil protagonista subyuga verdaderamente al espectador.

MUNDIAL

"EL HIJO DEL CIRCO".— Eddie Polo, uno de los favoritos del público, ejecuta hoy las más difíciles proezas de su serie, en los episodios 7, 8 y 9 de "El hijo del circo", que están cuajados de luchas que mantienen al espectador en una constante tensión nerviosa.

AMERICAN

"LOS DIABOLICOS".— Hoy se estrena en esta sala un hermoso espectáculo. "Los diabólicos" es la historia de una elegante secta que se dedica a acaparar a todas las más bellas mujeres de una ciudad, con el fin de que todos los socios de este club se casen con ellas.

Interpreta el rol central Edy Darclea.

IRIS Y REPUBLICA

"BLANCHETTE".— Hoy estrena el Iris, en las funciones de tarde y noche, la producción de arte de la famosa manufactura europea Pathé-París, titulada "Blanchette", interpretada por la actriz de la Comedia Francesa Pauline Jhonson y por el famoso actor M. Matoht, el intérprete de "El conde de Montecristo".

El República estrena, en sus dos funciones, la super-producción Realart, titulada "La fuerza espiritual", protagonizada por Anna Nilson, quien hace en esta película una de sus más acabadas interpretaciones, y donde luce riquísimas y elegantes toilettes de la última moda neoyorquina.

PROXIMOS ESTRENOS

EL PROXIMO ESTRENO DE "DANTON".— La Revolución Francesa y sus hombres.— El día tres de Mayo se efectuará en el Splendid el estreno de la película alemana que la gran Casa Worner ha filmado inspirándose en los grandiosos acontecimientos que rodearon la vida del atrayente caudillo de la revolución francesa, Danton. Este personaje, de cuyo carácter la historia se ha preocupado vivamente, se ha prestado en forma espléndida para las condiciones artísticas del gran actor Emil Jannings, el Enrique VIII de "Ana Bolena". La figura atildada y el carácter calculador de Robespierre, que limpiaba sus uñas en medio de los horrores de la revolución, han sido hábilmente reproducidos por Walter Kraus. Demoulins es otra figura importante de la cinta. Las dos mujeres, Babette y la hermana de Demoulins, a cuyo cargo está la reproducción del drama amoroso desarrollado entre ellas y Danton, drama que siendo verdad supera a los más hábilmente combinados en el cine, son dos estrellas jóvenes, de 17 años y de gran belleza, Charlot Ander y Magde Litter.

La empresa Larraín y Correa, de Santiago, compró esta película a un precio bastante subido y, a instancias de los chilenos de Berlín que les indicaron el éxito que allá alcanzó. El Splendid ha acogido el estreno de "Danton" con entusiasmo y lo repetirá tres días. En la próxima semana se exhibirá a las autoridades y a la prensa.

LOS INTERPRETES DE "EL PENSADOR" REAPARECEN EN UNA NUEVA OBRA.— La nueva obra en que reaparecen ante nuestra sociedad es "El amor del otro", de carácter muy francés, donde se va pintando la psicología de los personajes mediante hechos muy gráficos. "El amor del otro" es la renunciación a un gran amor para no sentir las crueles sensaciones que produce los celos, a fin de que la mujer amada sea siempre joven, alegre y exquisita. Es un trabajo bastante completo. En lo que respecta a escenarios esta pieza nada deja que desear. Se ha hecho el desarrollo en plenos Pirineos y en París. Se dará a conocer en el Comedia.

SHIRLEY MASON EN "MI AMORCITO".— Por esta vez la veremos actuar en una obra a cuyo éxito ayuda hasta su título; se llama "Mi amorcito" que encuadra perfectamente a la figura y gracia de tan simpática actriz. "Mi amorcito" es una chiquilla exquisita típicamente norteamericana: tiene ese desenfado de las yanquis y una ingenuidad tan sugestiva, con algo de picardía que tienen las hijas de Norte América.

En la obra aparece huérfana de todo afecto y sentimiento. Vaga por el mundo sin rumbo fijo. Y un día se refugia en una casa donde todo es amargura y dolor. "Amorcito" tiene que sufrir por muchas causas, y éstas son las que dan una fuerza extraordinaria a esta película que se ha escogido para el Viernes de moda en el Comedia.

MAÑANA ES EL SEPTIMO MIERCOLES DE MODA DE LA SALA IMPERIO.— "La marca infamante".—El programa de las funciones de mañana de la Sala Imperio está destinado a la celebración de la séptima fiesta artístico-social, de las que este concurrido cine central viene presentando con todo éxito semanalmente. El hecho de figurar en el programa el nombre de Lucy Doraine, la gran actriz europea de reconocida belleza y talento artístico, era suficiente para augurarle un éxito a este séptimo Miércoles de moda; pero los méritos del argumento y presentación que acompañan a la producción extraordinaria de la Sascha-Film, titulada "La marca infamante", agregan a la fiesta un poder de atracción más. En este nuevo film, de renovados aspectos escénicos, Lucy Doraine encuentra el propicio campo que necesita para hacer lucida su interpretación de ciertos especiales tipos femeninos que, en el teatro como en la vida, se nos muestran ya caracterizados.

"LA BESTIA HUMANA".— Desde hace días, la prensa se ha venido preocupando del próximo estreno de una interesante film, que se titula "La bestia humana", basada, como hemos dicho, en un tema interesantísimo de la vida.

Se ha llevado a la pantalla, la demostración gráfica de lo que son los sentimientos que siempre existirán juntos y cuya armonía es difícil encontrar.

La interpretación de tan delicado tema está entregada al conocido actor John Barrymore, secundado por Marta Mansfield, quienes han logrado, según las crónicas extranjeras, conseguir su objeto en forma por demás ventajosa y extraordinaria. The South Pacific Paramount Company estrenará esta film, mañana Miércoles en el Teatro Splendid.

OLIVIA THOMAS, REAPARECERA EL VIERNES EN EL SPLENDID.— Gratísima noticia, será para los aficionados al cine y para nuestros lectores en general, la noticia de que el Viernes de la presente semana, se presentará la encantadora actriz ante el público santiaguino, en una de sus mejores últimas creaciones, antes de morir trágicamente en París. Nos referimos al reestreno de "El Secreto de los Arrecifes", copia absolutamente nueva y recién llegada de los Estados Unidos de esta gran super-producción de la Selznick, desarrollada como se sabe, en los más bellos paisajes y marinas de las costas de Nueva Inglaterra.

PROGRAMAS DE HOY

IMPERIO. — Especial y noche: "Eva" o "El placer de los Dioses".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "El cráneo de la hija del Faraón".

SAN MARTIN. — Especial y noche: "Amor prohibido".

VICTORIA — "El cráneo de la hija del Faraón".

SPLENDID. — Especial, a las 6.30 P. M., y segunda sección a las 10.30 P. M., segunda función de "El hombre sin nombre", titulada: "El Emperador del Sahara". Sección selecta, a las 5.15 y primera sección, a las 9.15 P. M.: "Lo que las mujeres aman".

POLITEAMA. — Especial y noche: "El novio de la criada".

ATENAS. — Especial y noche: "El hombre sin nombre", primera función. Noche: " 5.a función de "Novela trágica".

COMEDIA.— "La novela de un joven pobre".

AMERICAN. — "Los diabólicos".

DIECIOCHO. — Especial y noche: "En alas de la juventud".

AVENIDA. — "El Alcalde de Zalamea".

FRANKLIN. — Tarde y noche: 1, 2, 3, de "La Reina de los diamantes" y "Yo soy... así".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "Eso... yo lo arreglo" y "Juventud intrépida".

ODEON (A. Barroso 768). — Especial y noche: "El valle de la esperanza".

NOVEDADES. — Especial y noche: "El hijo del circo", tercera función.

DELICIAS. — Tarde y noche: "La Reina de los diamantes", episodios 1, 2 y 3.

MUNDIAL. — "El hijo del circo", episodios 7, 8 y 9.

ELECTRA— Especial y noche: "Una dama enamorada".

Av. MATTA. — "Vértigos del amor".

COLON. — "El asesino".

IRIS (Castro 130). — Tarde y noche: "Blanchette".

REPUBLICA (Av. República 239). — Tarde y noche: "La fuerza espiritual".

B O X

DE NORTE AMERICA

FIRPO PELEARA CON EL AUSTRALIANO JIM TRACEY

Antecedentes del próximo contendor del campeón sur-americano

Herman desiste de medirse con Firpo

(Informaciones de la "United Press", para "La Nación")

FIRPO FIRMA CONTRATO CON TRACEY

NUEVA YORK 24. — El campeón suramericano de peso pesado, Luis Angel Firpo, ha firmado contrato de pelea con Jim Tracey, campeón de Australia.

El encuentro se verificará el 13 de Mayo próximo, en Brooklyn.— (U. P.)

HERMAN DESISTE DE PELEAR CON FIRPO

NUEVA YORK 24. — El boxeador Jack Herman, que había firmado contrato para medirse con el campeón suramericano, Luis A. Firpo, el 27 del presente mes, ha desistido de llevar a efecto el encuentro.— (U. P.)

QUIEN ES JIM TRACEY

NUEVA YORK 24. — El futuro contendor de Firpo es el mejor pugilista australiano.

En su última pelea derrotó al hoy campeón de todos los pesos de Australia, Alberto Lloyd, quien después ha sido también vencido por Bombardier Wells, ex-campeón de Europa.

Tracey llegó hace dos meses a los Estados Unidos, y había dirigido desafíos a diversos boxeadores de su peso en este país, pero no le habían sido aceptados.

El peso actual del campeón australiano es de 210 libras. — (U. P.)

DECLARACIONES DE LUIS ANGEL FIRPO. — NO SE EXPLICA POR QUE REHUSO PELEAR CON EL, JACK HERMAN.

NUEVA YORK 24. — Luis Angel Firpo fué entrevistado hoy por un representante de la "United Press".

Expresó que Jack Herman había rehusado llevar a cabo el match para el cual había firmado contrato últimamente, en vista de un desafío lanzado por el campeón de Sur América.

No se explica Firpo las razones que pueden haber inducido a Herman a rehuir la pelea, razones que por su parte el norteamericano ha mantenido en reserva hasta este momento.

"Ahora—añadió el campeón — he firmado un contrato para pelear con Jim Tracey, el 15 de Mayo próximo a las 3 de la tarde, en un local al aire libre: los campos de Base-ball de Ebbets, en Brooklyn. La Compañía propietaria de los campos de Ebbets es empresaria del encuentro.

En la actualidad peso 214 libras. He bajado, pues siete libras en los últimos diez días".— (U. P.)

LA COMPETENCIA ENTRE PESOS PESADOS DEL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

Quintín Romero y Gumboat Smith, en doce rounds

Una gran manifestación en honor de Santiago Mosca

Veladas boxeriles en el Centro Gregorio Santa Cruz y Circo Very Strong

Otras noticias

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO.— Quintín Romero - Gumboat Smith, en doce round.— Muy rara vez suelen verse combates en los rings santiaguinos entre hombres del peso pesado, y es por esta razón que el match del próximo Sábado entre los populares boxeadores Quintín Romero, chileno, y Gumboat Smith, de Panamá, ha despertado enorme entusiasmo entre los amateurs.

Nadie puede discutir la importancia de este encuentro, ya que se trata de una lucha en que actuará un boxeador chileno, que aspira al campeonato suramericano y que la prueba con Smith lo dejaría, en caso de vencer, listo para disputar dicho título con el actual poseedor, el argentino Luis Angel Firpo. Y decimos que quedaría en situación de rivalizar con Firpo por ser Smith tal vez uno de los mejores pesos pesados que hay actualmente en Sur América y haber hecho dos peleas, que se prestaron para muchos comentarios, con el actual campeón.

Romero, que anhelaba desde hace mucho tiempo este match, al lanzar su reto a Smith lo hizo en la certeza de estar en situación de medirse con su peligroso rival, y para esto se fué al gimnasio del señor Felipe Zúñiga, donde ha practicado desde hace varios meses el box, habiéndonos demostrado en sus dos últimas exhibiciones los enormes progresos que ha alcanzado y al mismo tiempo el buen estado de preparación en que se encuentra.

Correrá con este match la empresa Ovalle, la misma que organizó el match Rojas-Hevia, que fué tan del agrado del público. Esto es una garantía del éxito de la velada del próximo Sábado.

Dos buenos preliminares completarán la noche pugilística.

FROILAN ROJAS.— Este popular profesional, que tan lucida actuación le cupo en su match con Abelardo Hevia, dejará su entrenamiento por algún tiempo, y nos manifestó que no aceptaría ningún desafío hasta unos meses más.

Sin embargo, varios empresarios desean organizar un match de Rojas con Juan Beiza. En caso de que Rojas acepte este encuentro, se realizaría a fines del próximo mes.

Parece también probable que Rojas se bata con Aquiles Marchant en Valparaíso, en unos días más, o en Santiago a mediados del próximo mes.

JULIO MURILLO REYES B. C.— Se avisa a los socios de este Centro que desde hoy están a su disposición los registros de las clases que estarán a cargo de los profesores del Centro, Luiz Gómez y Amador Pérez.

Las inscripciones son gratuitas y las clases principiarán el Miércoles.

SANTANDER-SALINAS.—Estos aficionados se encontrarán mañana en el ring del Very Strong en un match a ocho rounds.

La pelea de fondo está a cargo de Luis Salinas, del Carpentier B. C., y Carlos Santander, del Santiago Ring Club, el cual promete ser interesante, pues ambos contendores se han entrenado cuidadosamente, y el 26 se presentarán en el máximo de sus fuerzas.

Hay que advertir que la Empresa ha tenido cuidado en selecciones los preliminares. José Pastone y Francisco Acevedo, pelearán cuatro rounds; Alfredo Molina y Enrique Randa, pelearán cuatro rounds. Una buena banda de músicos amenizará el espectáculo.

La galería costará 1 peso.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.—(Rosas 3052) —Como se viene anunciando, el Sábado próximo se llevará a efecto en este cómodo gimnasio una velada en honor de los redactores deportivos de la capital. En esta velada tomarán parte algunos aficionados al teatro, como Sámolo de la Cruz, David Maturana, Petit Chaplin, Oscar Pérez y otros. El programa boxeril estará a cargo de los siguientes aficionados:

4 rounds entre los infantiles Oscar Araya v. Segundo Fernández.

6 rounds entre el tercer campeón de la Asociación, José Arratia y el aficionado Justino Pezoa.

Match académico entre los excelentes aficionados Julio Aránguiz v. Luis Cantillana.

Match semi-fondo entre los aficionados Alberto Abarca v. Manuel de la Cruz Rubio. El match de fondo estará a cargo del vencedor del campeón suramericano señor Filiberto Mery v. Juan Salazar, campeón de este Centro.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Cítase a sesión de Directorio para hoy, a las 8 P. M.

UNA MANIFESTACION A SANTIAGO MOSCA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Iquique, 24.— Anoche se le ofreció al campeón Santiago Mosca, en el Gimnasio Tarapacá, un gran banquete por la juventud iquiqueña. Esta manifestación ha sido considerada como la mejor fiesta organizada en honor del vencedor de Manuel Sánchez.

Mosca declaróse satisfecho del homenaje y dijo:

Que defendería en todo momento dignamente el sport regional. Se le ovacionó como pocas veces se había visto.

Nos agrega nuestro corresponsal, que el Alcalde, señor Portillo, convocará a todos los sportmen de Iquique, a una reunión con el objeto de cambiar ideas para echar las bases de una Federación de Box, que resguarde los intereses del público y peleadores en los encuentros futuros.

A esta reunión asistirá Santiago Mosca.

Para el próximo Jueves se prepara una velada en el Teatro Nacional en honor de Santiago Mosca y en cuya fiesta Mosca presentará a su hermano menor, de 16 años, que según se dice, posee grandes condiciones físicas y boxeado científicamente.

GIMNASIO MANUEL SANCHEZ.—Se cita para hoy a asamblea general.

CENTRO ATLETICO ARAUCO. —Cítase a sesión extraordinaria para hoy Martes, en Cueto 1235.

ATLETICO CENTENARIO B. C.—Cita a junta para el Miércoles 26 del presente, en la Avenida Rosario 1112, a las 9 P. M.

CENTRO LORD COCHRANE B. C.—Se avisa a los socios que deseen inscribirse en los campeonatos, pasen a hacerlo hoy, último día de inscripciones.

—Se cita a todos los socios a sesión para hoy, a las 8 P. M. Local de costumbre.

DESAFIOS.—Primitivo Cubillos, del Cornelio Saavedra, desafía al aficionado señor Víctor Améstico, del Audax Italiano B. C. Bases: en Agustinas 2294, de 8 a 10 P. M., todos los días.

—Hugo Gárate, del Manuel Sánchez, pide la revancha al señor José Rodríguez, del Pablo Muñoz. Bases: Mapocho 2337, de 8 a 10.

—Carlos Yuseff, pide la revancha al señor Pedro Lira. Bases: Bandera N.o 575, de 9 a 11 y de 2 a 4.

—Abdón Mora desafía al señor Luis Cabrera, del Centro José Leví. Bases: con mi representante, señor Charles Lasch, Bandera 441, de 5 a 6 P. M.

—Segundo Huerta desafía a Luis Solís, Amador Pérez y Luis Gómez. Bases: en la Avenida Rosario 1112, de 8 1|2 a 9 1|2 P. M.

ALBERGUES DE CESANTES

Su situación se considerará en el Consejo de Gabinete de hoy

En nuestras ediciones pasadas hemos informado al público que en vista de que el dinero destinado para la mantención de los obreros de los albergues de esta capital estaba por agotarse, el Ministro del Interior, señor don Armando Jaramillo, tenía el propósito de hacer una exposición en un Consejo de Gabinete, de todo lo relacionado con el problema de los albergues.

Según hemos sido informados, el Ministro se ocupará en el Consejo de Gabinete, que deberá celebrarse hoy, de estos asuntos y de la presentación hecha al Gobierno por el Comandante del Cuerpo de Carabineros para que se exonere al Cuerpo del cargo de la administración de los albergues.

En días pasados adelantamos también la noticia de que en atención a unos cargos que se habían hecho en unas publicaciones sobre la actuación del segundo jefe del Cuerpo de Carabineros, Mayor Terán, y a pedido del señor Terán el Comandante del Cuerpo había solicitado se nombrara una persona que abriera una investigación sobre esos denuncios. Ayer el Ministro señor Jaramillo ha nombrado al señor Pedro Urzúa para que se haga cargo de esta investigación.

FERROCARRIL POR CASABLANCA

El Ministro pide informes sobre el particular al director del ramo

Ayer el Ministro de Ferrocarriles dejó firmada una nota que será enviada al Director del ramo, en la cual le comunica que habiendo sido ya terminado el proyecto definitivo para la construcción del Ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, pide informe al Consejo de la Empresa sobre la conveniencia de la vía en proyecto, tanto desde el punto de vista de la conveniencia de esta misma vía como desde el punto de vista de los intereses generales, y como asimismo del interés de los Ferrocarriles del Estado.

Agrega finalmente, que hay algunos interesados por la construcción y explotación en condiciones determinadas de este ferrocarril.

A esta nota se acompañarán los planos del ferrocarril indicado.

El Encargado de Negocios de Holanda

Hoy Martes se dirigirá a Buenos Aires por el expreso de las 7.45 P. M., el Encargado de Negocios de Holanda en Chile, señor H. A. I. van Stipriaan Luicius.

El señor Stiprian seguirá viaje a su Patria por el vapor "Gelria", el 5 de Mayo.

LA CUESTION TRANVIARIA

LA MUNICIPALIDAD Y LA EMPRESA PODRIAN CONVENIR EN RENUNCIAR A LA CAUSAL DE INHABILIDAD ACORDADA POR EL TRIBUNAL ARBITRAL

Para no prolongar una situación inconveniente para la ciudad, deberían aunarse las voluntades

El 27 de Diciembre del año último, el Tribunal Arbitral, formado por los señores Miguel A. Varas, Emiliano Llona y Rafael Luis Díaz Lira, dictó sentencia en una reclamación presentada por la Municipalidad de Santiago contra la Empresa de Tracción Eléctrica, por la falta de presentación de los itinerarios de Invierno y de Verano de los tranvías en circulación en la ciudad.

Este fallo fué apelado por la Empresa y llevado a la Corte; correspondió conocer de el a la tercera Sala, formada por los Ministros señores Carlos A. de la Fuente, Luis A. Molina y Moisés Lazo de la Vega, quienes declararon que se suspendieran los efectos de la resolución apelada que obligaba a la Empresa a presentar los itinerarios, y que volvieran los autos a primera instancia para que el Tribunal Arbitral se pronunciara como fuere de derecho sobre la cosa en controversia.

Después de unos días de espera, el Tribunal Arbitral se reunió para tomar conocimiento de la resolución de la Corte, y con fecha 12 del mes en curso, teniendo presente que la sentencia de la Corte de 27 de Marzo ha invalidado de oficio la resolución del Tribunal de 27 de Diciembre de 1921, por cuanto adolece del vicio de no haber resuelto la cosa controvertida, se mandó poner en conocimiento de las partes que, visto lo dispuesto en el art. 960 (959) del Código de Procedimiento Civil, los árbitros se consideraban inhabilitados para continuar conociendo en este proceso.

Como lo hicimos presente en nuestra edición del 14 de Abril en curso, con este acuerdo del Tribunal Arbitral la ciudad de Santiago quedaba entregada de hecho en poder de la Empresa de Tracción Eléctrica, ya que no habría autoridad judicial alguna que entrara a conocer de acuerdo con los contratos vigentes de las divergencias a que pudiera prestarse la aplicación de las distintas cláusulas del contrato, hoy más que nunca en discusión, dada la tirantez de relaciones existentes entre la Municipalidad y la mencionada Empresa.

Notificadas las partes de este acuerdo del Tribunal Arbitral, las cosas han permanecido en el mismo estado, toda vez que no habría a quién apelar de este acuerdo del citado Tribunal, que no es una resolución, sino una apreciación que deben calificar las partes en litigio de común acuerdo, como que así lo establece el acuerdo mismo cuando cita la disposición del artículo 960 (959) del Código de Procedimiento Civil.

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con un alto funcionario municipal sobre estos tópicos.

Desde luego puedo anticiparles, nos dijo, que los regidores señores Calixto Martínez y Arturo Ramírez no tienen proyecto alguno que someter a la consideración de la Municipalidad ni de la Alcaldía para procurar una solución en este enojoso asunto con la Empresa de Tracción Eléctrica. Las cosas están en el mismo estado que las dejó la Municipalidad en la sesión que comunicó a la Compañía el máximum de sus concesiones; todo lo que se ha dicho por algunos diarios de Santiago es completamente errado.

Después del acuerdo del Tribunal Arbitral de considerarse inhabilitado, prosigue nuestro entrevistado, nada se ha adelantado, y la única salida que tiene la Municipalidad es que las partes en litigio,— la Municipalidad y la Empresa, en este caso—puedan llegar a convenir en que el Tribunal inhabilitado continúe conociendo, hasta fallar la cuestión itinerario, y se cree, con algún fundamento, que haya acuerdo entre la Municipalidad y la Empresa para renunciar a la causal de inhabilitación, porque ya existe el precedente. Cuando se hizo la causa en la 3.a Sala, el Ministro señor Carlos de la Fuente se consideró inhabilitado por ser cuñado del Tesorero Municipal señor Arturo Pizarro, que por la ley corresponde representar en juicio a la corporación.

En esa ocasión, los dos procuradores, con altura de miras, se pusieron inmediatamente de acuerdo para renunciar a la causal de inhabilitación, teniendo en cuenta también que era un Cuerpo Colegiado y no un Tribunal unipersonal.

Como en época pasada, se estima en los círculos municipales, agrega nuestro entrevistado, que la Empresa no tendría motivo hoy de no acceder a la propuesta que hoy o mañana le hará la Defensa Municipal, dadas las personas que componen el Tribunal Arbitral.

Si la Empresa, nos dice para terminar, no llegara a ponerse de acuerdo con la Municipalidad para renunciar a la causal de inhabilidad, habría llegado el caso de que la Defensa Municipal, como que ya está preparada, entable una nueva acción ante ese mismo Tribunal por la disminución de carros.

Finalmente, tanto la Municipalidad como la Empresa, que discuten la existencia legal del contrato de 1910, deberían recurrir a los Poderes Públicos para solicitar la correspondiente aprobación legislativa de dicho contrato, y más aún, estimo que la Municipalidad, como defensora de los intereses de la ciudad que quiere a toda costa mantener la tarifa actual, no debe ser ella la que inicie las gestiones para pedir la aprobación legislativa, ya que con esa aprobación viene necesariamente el alza que ella combate. Por lo tanto, como con la aprobación vendría irremediablemente el alza, es a la Empresa a la que le convendría solicitar ese último trámite para entrar después, si se quiere, a tratar de un nuevo contrato con mejores garantías para la ciudad y para la Empresa.

LA VELADA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

HOMENAJE A LOS MIEMBROS HONORARIOS DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Interesantes discursos y disertaciones sobre Arquitectura

Ayer tarde, ante selecta concurrencia, se verificó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la sesión solemne que la Sociedad Central de Arquitectos celebraba en honor de los miembros honorarios señores Martín S. Noel, Alberto Mackenna S. e Ismael Valdés Valdés.

Tomaron colocación en la mesa directiva, los miembros honorarios nombrados, el Ministro de la Argentina, el Presidente de la Sociedad de Arquitectos, señor Alberto Schade, y los señores Teobaldo Brugnoli, E. Joannon y W. Cousiño, dándose comienzo a la velada con el "Baile Húngaro N.o 5", que la orquestha ejecutó con maestría.



LA MESA DE HONOR

En seguida el Presidente de la Sociedad de Arquitectos, señor Schade, en un brillante discurso, manifestó que, la colectividad se honraba incorporando a su seno a los miembros honorarios citados; al señor Martín S. Noel, por ser un arquitecto argentino graduado en Francia y discípulo de afamados maestros y autor de numerosos trabajos de gran valor artístico. Agregó que su preparación para apreciar el valor de la influencia en la arquitectura de Hispano-América, ha convertido al señor Noel en uno de los cultores más grandes del arte colonial; a los señores Alberto Mackenna y Valdés Valdés, se les incorporaba a la institución, porque ellos son espíritu de progreso y previsión, fueron los primeros en plantear, ya antes de la época de nuestro Centenario Nacional, el problema de transformación de Santiago, para hacer, de esta gran-de aldea, una ciudad moderna e higiénica digna de rivalizar con otras metrópolis de América.

Al terminar su discurso el señor Schade, entregó los diplomas a los miembros honorarios, acto que fué recibido por la concurrencia con prolongados aplausos.

Después de un número musical, se levantó el señor Martín S. Noel, y leyó un trabajo señalando la evolución de las formas exóticas de la arquitectura americana, hacia los moldes de un arte más puro y más en relación con las características de los países latino-americanos. Leyó después unos acápites sobre impresiones de Santiago, que el señor Noel ha publicado en un importante libro de que es autor. La disertación de este distinguido arquitecto argentino fué muy bien recibida por la concurrencia.



CONCURRENCIA A LA VELADA

En seguida la orquesta interpretó "Córdoba Serenata" de Albéniz, ocupando después la tribuna el novelista señor Pedro Prado, que leyó un trabajo sobre la estética arquitectónica en nuestro país, recibiendo como los oradores anteriores, nutridos aplausos del público asistente.

Como a las 8 de la noche se daba término a esta velada, que dejará buenos recuerdos entre los profesionales y aficionados al estudio de las diversas ramas de la arquitectura.

Hoy se efectuará el Censo Escolar

LOS HABITANTES DEBEN PROPORCIONAR TODA CLASE DE FACILIDADES A LAS COMISIONES EMPADRONADORAS

Instrucciones impartidas por la Dirección General de Educación Primaria

En ediciones anteriores, hemos informado ampliamente a nuestros lectores acerca del Censo Escolar, que se efectuará hoy día en todas las ciudades de la República.

Como se sabe, el Censo Escolar tiene por objeto anotar a todos los menores que, según la ley número 3,654, deben asistir a las Escuelas y establecer dónde y en qué forma reciben su educación en conformidad a esta ley. Están comprendidos en este censo todos los menores, desde los seis años de edad cumplidos a los 16, exceptuándose los de treces años cumplidos, que comprueben haber satisfecho la obligación escolar.

FERIADO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

A solicitud del Director General de Educación Primaria, señor Darío Salas, el Consejo de Educación Primaria, con el objeto de procurar las mayores facilidades a los maestros que auxiliarán a las Juntas Comunales en esta tarea, ha acordado suspender las clases en las escuelas primarias del Estado, por hoy y mañana.

COMISIONES ENCARGADAS DE HACER EL CENSO

El Censo de la población escolar será hecho por las Juntas Comunales y por los Visitadores de Escuelas.

Contribuirán al trabajo de las Juntas y de las Visitaciones de Escuelas alumnos del último Curso del Liceo de Aplicación y de los Cursos Superiores de la Escuela Normal de Hombres.

HORAS DE TRABAJO

La Dirección de Educación Primaria ha dejado al criterio de los presidentes de las diferentes comisiones encargadas de hacer el Censo, las horas en que éste se efectuará. Pero hemos sido informados que seguramente las comisiones empezarán a desempeñarse desde las 8 de la mañana.

LOS FORMULARIOS

A fin de facilitar a las Juntas el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con el levantamiento del censo escolar, se les han remitido formularios individuales que tienen sobre el colectivo las ventajas de mayor detalle, y sobre todo, la de facilitar la clasificación de los censuados en la forma en que se estime conveniente, sea para los fines inmediatos del censo mismo o para investigaciones que pueden realizarse posteriormente.

Una vez terminado el trabajo de las comisiones, estos formularios serán enviados a la Dirección General.

EN ALGUNAS COMUNAS NO SE LLEVARA A EFECTO HOY DIA EL CENSO

Por algunos inconvenientes y para optar medidas más eficaces, en algunas comunas no se llevará a efecto en el día de hoy el censo escolar. Por ejemplo, en Valparaíso, el censo tendrá lugar mañana, para lo cual se ha solicitado la autorización correspondiente.

EL RESULTADO

Ayer tuvimos oportunidad de conversar cortos momentos con el Director General de Educación Primaria, señor Darío Salas.

El señor Salas se muestra optimista respecto del resultado del censo y confía en que todos los habitantes del país darán toda clase de facilidades a las comisiones para su mejor desempeño. Asimismo, la Dirección General tiene gran interés en que el censo escolar se lleve a efecto con la mayor prolijidad y exactitud posibles, de modo que él sea un reflejo fiel de la situación en lo relacionado con la población escolar del país y constituya, al mismo tiempo, una base correcta y sólida para el estudio de las necesidades educacionales que es preciso satisfacer.

INSTRUCCIONES

Como lo hemos informado, sin perjuicio de otras que las circunstancias exijan, el señor Salas ha enviado a los presidentes de las Juntas las siguientes instrucciones:

1. Nombrar una comisión central para la comuna, que podría quedar compuesta del secretario de la Junta y de uno o dos directores de Escuelas y que, además de asesorar a los miembros de la Junta, se encargaría de los trabajos preliminares, por ejemplo, numeración de formularios, reparto de ellos, propaganda, instrucciones a los empadronadores, etc.

2. Dividir el territorio comunal en tantas circunscripciones escolares como sea necesario, pudiendo éstas subdividirse en la forma que mejor convenga, según se trate de población urbana o rural y de modo que ello permita la actuación simultánea de un número de personas suficiente para recopilar los datos, si es posible en un solo día.

3. Designar para cada circunscripción escolar un número determinado de empadronadores y un cierto número de suplentes para el caso en que, por algún inconveniente, el titular no pueda concurrir.

4. Nombrar a una director de Escuela como jefe de los empadronadores en cada circunscripción, el cual, a la vez de dirigir el trabajo en el sector correspondiente, se encargaría de resolver las dificultades que puedan presentarse, ya sea directamente o consultando a la Junta.

5.—Indicar a cada empadronador, en forma precisa, la localidad o el sector en que debe ejercer su cometido.

Esta recomendación reviste especial importancia en las poblaciones urbanas pues bien podría suceder que un empadronador a quien le correspondiera la manzana A., por ejemplo, atravesara la calle y tomara datos en habitaciones ubicadas en otra manzana, produciéndose así repeticiones que alterarían el resultado; y

6.—Dar a los formularios que haya de emplearse una numeración sucesiva y no hacer su entrega bajo recibo y sólo a la persona que haga de jefe de cada circunscripción escolar, quien, a su vez deberá repartirlos a los empadronadores siguiendo igual procedimiento.

PETICION A LOS DUEÑOS DE CASA

Algunos presidentes de Juntas, nos han pedido solicitemos de los dueños de casa y jefe de familias se sirvan dar todas las facilidades posibles, cuando se presenten los empadronadores a solicitarles los datos relacionados con el censo.

De este modo se podrá conocer en forma precisa el número de niños que necesitan instrucción y el Gobierno procederá a arbitrar los medios para proporcionársela.

OCUPACION DE ALBERGADOS

El Gobierno se ocupa de mejorar el trabajo de los obreros albergados

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Obras Públicas, señor Miguel Letelier, el Director del ramo, señor Guillermo Illanes, y el comandante del Cuerpo de Carabineros, señor Ewing.

Esta conferencia tenía por objeto adoptar ciertas medidas conducentes a obtener de los albergados que concurran a trabajos dependientes de la Dirección de Obras Públicas, un mayor número y una mayor permanencia en las faenas que sean ocupados.

Sobre el particular se acordó un plan de trabajo que se espera dará el resultado apetecido.

Consejo de Instrucción Pública

En la tarde de ayer celebró sesión en la Universidad de Chile el Consejo de Instrucción Pública.

Asistieron a esta reunión, el Rector de la Universidad del Estado, señor Domingo Amunátegui, y los consejeros señores: Amunátegui, Bahamondes, Barros Borgoño, Espejo, Fernández Peña, Gandarillas, Mardones, Matte, Urzúa, y el secretario señor Maira.

El Decano de la Facultad de Humanidades informó al Consejo sobre el éxito obtenido por el sistema de pruebas en el bachillerato de humanidades.

Se acordó crear en el curso de constructores de obras, una cátedra libre de conservación de vía que estaría a cargo de un ingeniero de la Empresa de los Ferrocarriles y sería pagado por esta Empresa.

Se incorporó al Consejo el nuevo miembro, señor Javier Gandarillas Matta.

También, durante la reunión se acordó citar a la Facultad de Medicina para el 26 del actual, con el objeto de elegir reemplazante al señor Guillermo Middleton, fallecido últimamente.

Se modificó el Reglamento de Exámenes de la Escuela de Medicina en el sentido de rechazar a los estudiantes que no se presenten oportunamente a las pruebas, haciéndose excepción con aquellos que justifiquen los motivos de su no presentación a tiempo.

Se concedieron, además, los siguientes títulos y grados:

Ingeniero de Minas: don Ernesto Kausel Schneider.

Médico cirujano: doña Delfina Sánchez Soto.

Profesora de Castellano: doña Laura Merino Mora.

Profesoras de Química y Ciencias Biológicas: doña Belarmina Alarcón Rodena, doña Graciela Espinosa González y doña Edelmira Leslye Navarro.

Farmacéuticos: doña Milena Clavi. Richardson's, doña Alba Urízar Otárola y doña Esmeralda Urízar Otárola.

Bachilleres en Medicina y Farmacia: don José Bastidas Montero, don Raúl Brañes Farmer, don Ernesto García Vergara, don Agustín González González, don Ismael Montes Ugarte, don Alfredo Poblete del Canto, don Salustiano Rocabado Ergueta, don Carlos Saavedra Aguirre y don Basilio Sánchez Bergerestein.

Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas: don Gonzalo Barriga Errázuriz.

Bachiller en Humanidades: don Humberto Donoso Novoa.

LOS OBREROS CESANTES DE IQUIQUE

EL INTENDENTE DE TARAPACA COMUNICA AL GOBIERNO QUE SE NIEGAN A TRABAJAR

Dificultades entre la autoridad y la Federación Obrera

El Intendente de Tarapacá, señor don Recaredo Amengual, ha enviado al Gobierno el siguiente telegrama:

"Desde hace como 15 días la Federación Obrera ha estado verificando conferencias, noche a noche, frente a los albergues. Estas conferencias han tenido por objeto persuadir a los obreros cesantes de que no vuelvan al trabajo mientras los patrones no acepten las condiciones exigidas por la Federación y que son las que he remitido a US. en oficio N.o 162 y 165 del 11 y del 18 del presente mes, respectivamente. Después de cada conferencia se han hecho diversas manifestaciones profiriéndose expresiones de francos ataques a las autoridades y poderes públicos. Se recorren las calles gritando en forma que produce verdadera alarma en el vecindario.

Varios vecinos me han llamado la atención sobre estos hechos perturbadores de la tranquilidad pública y la Comandancia de Armas, con fecha 13 del presente mes, transcribió un oficio del señor Comandante del Regimiento de Granaderos, en el cual este jefe da cuenta que varios suboficiales de su Cuerpo han comprobado los ataques hechos a las autoridades y al orden constituído, en tales manifestaciones.

El día Jueves 13 del actual un grupo de federados impidió a viva fuerza, antes de que llegara la policía, que se embarcaran 20 cesantes que iban a trabajar a una de las oficinas del interior. Al señor Brito Iturrieta, encargado de conducir a la oficina a estos obreros, lo tomaron y lo llevaron hasta la imprenta de "El Despertar", insultándolo y abofeteándolo. Iturrieta presentó una queja ante la Intendencia y pidió garantías para él y sus compañeros que deseaban trabajar.

En vista de la gravedad de estos acontecimientos llamé a la Intendencia al Director de "El Despertar", señor Salvador Barra W. En presencia del reclamante Iturrieta le dije que la Intendencia ampararía a todos los que desearan trabajar y reprimiría enérgicamente toda presión o ataque contra la libertad de trabajo. Le hice ver, además, las quejas que tenía del vecindario por la forma agresiva y ruidosa en que se verificaban las manifestaciones nocturnas de la Federación frente a los albergues. Le pedí que restringera esas manifestaciones que estaban resultando verdaderas asonadas nocturnas y le hice ver la conveniencia que habría en realizar sus reuniones públicas sólo una o dos veces por mes. Le advertí, por último el firme propósito que tengo de mantener el orden público, de hacer respetar a las autoridades y de garantizar la libertad de trabajo por todos los medios a mi alcance. Esta actitud mía ha provocado una serie de ataques violentos de parte del organismo de la Federación, quien ha desvirtuado mis palabras y mis propósitos.

Todos los diarios de esta localidad, excepto "El Despertar", aplauden la actitud del infrascrito y censuran las exigencias desmedidas de la Federación y los procedimientos empleados para impedir que los cesantes vuelvan a las labores en las oficinas donde se están reaunando las faenas. Ayer la Junta Local Salitrera ha puesto en mi conocimiento que después de tener gente contratada para diversas oficinas, en el momento de despacharlos se presentaron sólo cinco obreros. Los demás, por temor o por presión efectiva, no concurrieron. Esta Intendencia estima que esto no puede tolerarse y cree que el derecho de reunión no puede llevarse hasta el extremo de perturbar la tranquilidad del vecindario con manifestaciones ruidosas y gritos agresivos. Con toda firmeza y con la prudencia que siempre he observado, seguiré protegiendo la libertad del trabajo y reprimiendo cualquier abuso de las garantías constitucionales, aunque me exponga a los ataques y acusaciones infundadas de la Federación Obrera de esta ciudad, que quiere implantar una odiisa tiranía sobre todos los cesantes. — Intendente Amengual."

El Ministro del Interior, señor don Armando Jaramillo, contestó en la siguiente forma:

"Intendente de Iquique.—Acuso recibo de su telegrama de US. de fecha 22, sobre dificultades producidas por la Federación Obrera respecto de los albergados. El Gobierno aprueba ampliamente los procedimientos de US. y confía en que US. tomará todas las medidas necesarias para garantizar en todo momento la libertad de trabajo.— Jaramillo."

MUNICIPALIDAD

UN MENSAJE DE MEXICO

El Ministro de México entregará, el Jueves próximo, un pergamino a la Municipalidad de Santiago

En una de nuestras ediciones pasadas dimos cuenta que el Ayuntamiento de la capital de México había enviado un mensaje de saludo a la ciudad de Santiago y que, con este motivo el Ministro señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, haría entrega a la Municipalidad de esta ciudad, de un pergamino.

Para recibir al Ministro de México, la Municipalidad ha sido citada a sesión extraordinaria para el Jueves 27, a las 5 1|2 de la tarde.

Bibliografía

"AHORRO"

Acabamos de recibir el N.o 6 de esta revista editada especialmente por el Departamento de Propaganda y Publicaciones de las Cajas de Ahorros de Chile, para estudiantes y obreros.

Como se sabe, esta revista es gratuita y puede solicitarse al referido Departamento de Propaganda, Huérfanos 1234 o casilla 1747, Santiago.

El número de que nos ocupamos, trae el siguiente sumario:

La Mutual de la Armada y Ejército: los progresos del mutualismo; el hogar protegido después de la muerte de su jefe.— La Fiesta del Ahorro en Ancud.— Seguro de vida en favor de los obreros.— Acto heróico: una persona en peligro de ahogarse, salvada por el cajero de la Caja de Ahorros de La Serena.— Aprendamos a nadar.— Lecturas morales: el perrito y el dogo.— Necrología.— Máximas educativas.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública

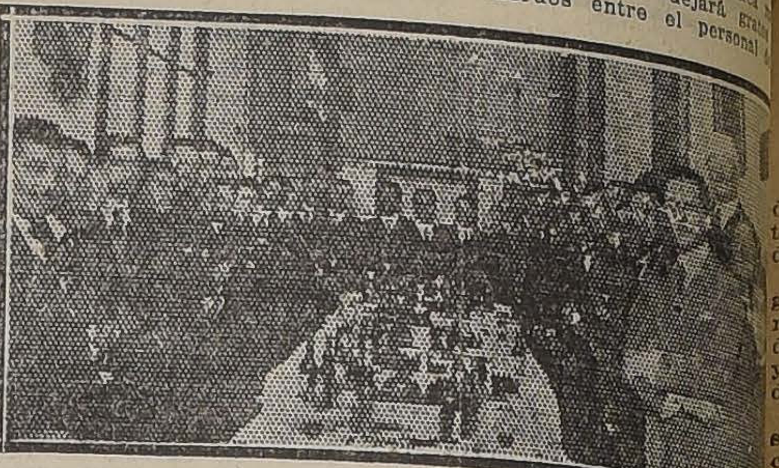
El señor Angel Guarello llegó ayer procedente de Valparaíso.

EN LA OFICINA DEL ALCANTARILLADO

LA MANIFESTACION DE AYER EN HONOR DEL DIRECTOR DE ESTOS SERVICIOS, SEÑOR JORGE CALVO MACKENNA

Es ofrecida por todo el personal de esta repartición

A una simpática manifestación dió motivo la manifestación ofrecida en la tarde de ayer por todo el personal de la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago al director de estos servicios, señor Jorge Calvo Mackenna.



ASISTENTES A LA MANIFESTACION

Esta reunión dejó de manifiesto el sincero cariño que tanto los superiores como los empleados de esta repartición pública sienten por el recto jefe señor Calvo.

La manifestación consistió en una bien servido lunch, durante el cual se hizo derroche de alegría.

Al servirse el champagne, el señor Arturo Garfias, secretario de la Dirección, dirigió la palabra al señor Calvo, ofreciéndole la manifestación y elogiando la intensa y fructífera labor que desarrolla en la dirección de esta oficina y terminó haciendo votos por la felicidad personal y de la familia del festejado.

Contestó el señor Calvo agradeciendo, con sentidas frases, tan simpática reunión y pidió a los presentes, colaboraran con él, como hasta hoy, con inquebrantable tesón, cumpliendo cada uno con su deber en sus respectivas obligaciones.

Poco después de las 6 de la tarde, se retiraba el señor Calvo Mackenna, siendo despedido por todos los presentes en forma cariñosa, dándose, con esto, por terminada esta simpática manifestación, que dejará gratos recuerdos entre el personal de la oficina del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago.

Consignamos a continuación la lista de los ingenieros jefes y empleados asistentes, señores: Calvo Mackenna, José L. López, Carlos Llona Reyes, Facundino García, Arturo G. S. M., Oscar González, José Julio Donoso, Tomás Saavedra, Manuel Fernández, A. Santelices, Tomás Flanagan, Roatti J., Juan F. González, Manuel García, Nicanor M., Víctor Vergara, Santiago E., Sebastián Ilabaca, Hernando ta Cruz, Luis Ilabaca, A. Azócar, Alejo Ahumada, E. Santibáñez, Víctor Olea, L. Olivares, Enrique Hernández, Ramón Luis Hernández, Oscar Cárdenas, Daniel Pizarro, Raúl C., Abel Cruz Santos, Rafael Alberto Garfias S. M., Carlos chaga Ossa, Guillermo L., Jorge Silva, José Olea, E. Núñez y varios otros que se nos escapan.

LA LLEGADA DEL GENERAL CAVIGLIA

PARTICIPACION DEL EJERCITO EN LOS FESTEJOS EN HONOR DE ESTE MILITAR

Se designan ayudantes del General Caviglia, al Coronel Alberto Lara, y al Capitán don Gerónimo Bollo

Anteriormente ya hemos anunciado la próxima llegada del General italiano, Enrique Caviglia, senador del Reino de Italia y jefe de las fuerzas de esta nación que combatieron en el frente austriaco durante la guerra europea, quien viene acompañado de su esposa e hija y de dos militares superiores del Ejército italiano.

AYUDANTES

Han sido nombrados para servir de ayudantes al General Caviglia durante su estada en nuestro país, el Coronel don Alberto Lara y el Capitán don Gerónimo Bollo.

Estos militares partirán a Los Andes el Jueves de la presente semana.

PROGRAMA DE FESTEJOS

En el día de ayer el General señor Cabrera, en compañía del periodista don Salvador Nicolini, se ocupó de la elaboración del programa con que nuestra institución militar festejará al General Caviglia.

EN LA CANCILLERIA

El Encargado de Negocios de Italia, señor Atilio Carnelutti, tuvo en la Cancillería a llevar un saludo especial del General Caviglia y a comunicar oficialmente al Gobierno la visita que hará a nuestro país este distinguido militar italiano.

EDUCACION

LA UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

Será ésta una Universidad que cumpla con el rol educacional que le corresponde

Libertad de asistencia.—Libertad de elegir maestros.—Representación de los alumnos en el Consejo de Profesores

Entrevista con el secretario general, señor Arturo Piga

Ayer tarde tuvimos ocasión de conversar con el señor Arturo Piga, que es secretario general de la Universidad Popular "Lastarria", quien nos impuso de las principales actividades de la Universidad que sostiene la Federación de Estudiantes de Chile, y que podemos resumirlas en las siguientes líneas:

LA UNIVERSIDAD REORGANIZADA

Abre sus puertas la Universidad Popular, con el fin de reanudar sus actividades educacionales completamente reorganizada. Desde su fundación hasta, más o menos, el año 1916, habían funcionado seis cátedras: física, filosofía, historia, biología, astronomía y economía política, cada una de las cuales estaba a cargo de un solo profesor durante todo el año, lo que ofrecía serios inconvenientes. Ahora, habrá cursos libres; cada cátedra se dividirá en varios ciclos de conferencias que se dictarán por especialistas durante uno, dos o tres meses.



SEÑOR ARTURO PIGA

VENTAJAS EN LA MODIFICACION

Las ventajas que resultan de esta modificación, nos agregó el señor Arturo Piga, son las siguientes: Los cursos estarán a cargo de profesores competentes; habrá constante renovación del personal docente en cada una de las cátedras y la materia de cada uno de los cursos será tratada por diferentes métodos y contemplada desde varios puntos de vista, sin que por ello resulte solución de continuidad entre los diferentes ciclos que forman cada cátedra.

OTRA IMPORTANTE MODIFICACION

Una segunda modificación que debemos anotar, es la ampliación e intensificación de los diferentes cursos. Así por ejemplo: En vez de física, funcionará una cátedra de matemáticas, física y astronomía; la cátedra de economía política será reemplazada por la de ciencias sociales. Se agregará una cátedra de gran valor y alcance cultural: literatura. Estadística y periodismo.

Además, cada ciclo de conferencias será completado con una serie de disertaciones sobre la materia por un profesor distinto al que ha actuado en el curso.

LA UNIVERSIDAD SERA COMPLETAMENTE LIBRE

No podemos dejar sin mencionar una nueva innovación, que hará que la Universidad Popular Lastarria desempeñe el verdadero rol educacional a que está llamada. Rompiendo antiguos moldes. Nos referimos a la libertad de asistencia. La mayor asistencia demostrará la amplitud del maestro. Libertad de docencia, esto es, que los alumnos puedan elegir a sus maestros y exijan que tal o cual profesor no es apto para el desempeño de la cátedra. Aunque esto ofrece algunos inconvenientes se ha introducido en la Universidad Popular. Y, por último, los alumnos tendrán representación en el Consejo de Profesores.

LOS PROFESORES

Entre los nuevos profesores de quienes ya se ha hablado, figuran los siguientes: Pedro Prado, Pedro León Loyola, Labarca, Pedro León, Francisco Aguilera, Evaristo M., Alex Varela, Carlos Silva Figueroa, Rubén Barahona, Alfredo Lagarrigue, Augusto Meyer, Carlos V. Fuentes, etc.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.— Con nuuerosa asistencia de asociados se llevó a efecto la última asamblea general de esta corporación.

Correspondencia.—Se dió cuenta de las siguientes comunicaciones:

De un saludo del Grupo Esperantista de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, Cuba.

De una nota del Sub-Consejo Federal "Pedro Montt", de la Federación Obrera de Chile.

De un oficio del señor Vicente Orlando, director de la revista "Esperanto", de Bahía Blanca, República Argentina.

De una comunicación del señor Kdo. A. Samojlov, de Simbirsk.

De una nota del Sub-Consejo de los "Molinos del Diablo", que envía nómina de alumnos para la escuela.

De una comunicación en Esperanto del señor Pedro Juares C., Apartado 148, Santa Clara, que solicita canje de tarjetas postales.

Acuerdos.—Entre otros, se tomaron los siguen:

Sesionar extraordinariamente el Martes, a las 9 P. M., en pro de la Academia.

Nombrar director de la Academia Artística al señor Arcadio C.

Efectuar una función de beneficio de la Escuela Nocturna el Domingo 30 del presente.

Iniciar cursos dominicales de Esperanto a pedido de numerosos socios.

CURSOS GRATUITOS DE BORDADO PARA SEÑORITAS.— En el local de la Escuela Aniceto Cabezón, Avenida Matta 888, se encuentra abierta la matrícula para un curso rápido de bordado, al cual podrán ingresar todas las personas interesadas en el aprendizaje de este ramo.

Los funerales de don Eduardo Suárez Mujica

SE EFECTUARON EN LA MAÑANA DE AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Asistieron el Ministro del Interior y el Ministro de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno, un Edecán en representación del Presidente de la República, y distinguidas personalidades de nuestros círculos políticos y sociales

Los discursos pronunciados

Como estaba anunciado, a las 10 de la mañana de ayer se efectuaron los funerales de don Eduardo Suárez Mujica.

A la hora indicada se congregó en la casa del extinto un numeroso grupo de altas personalidades sociales y de las relaciones del distinguido extinto.

Momentos después de las diez, se puso en marcha el cortejo hacia el Cementerio General. Encabezaban el acompañamiento los coches de Gobierno, en que iban los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, que llevaban la representación del Ejecutivo y un edecán en representación del Presidente de la República.



EL CORTEJO

Antes de inhumarse los restos hicieron uso de la palabra, a nombre del Gobierno, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, a nombre del Partido Radical, el señor Pedro Aguirre Cerda, el senador por Valdivia, señor Eliodoro Yáñez y el señor Guillermo Echavarría.

Damos a continuación algunos de los discursos pronunciados:

DISCURSO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES SEÑOR ERNESTO BARROS JARPA

"Señores:

Un varón de eminentes condiciones intelectuales y de intensa consagración en el trabajo y en el estudio; un ciudadano de brillantes culminaciones en la política interna del país; un representante diplomático que ilustró con honor y con gloria para su patria los anales de la Cancillería y cuya última misión en el exterior se recordará siempre con legítimo orgullo, acaba de cerrar los ojos para no volverlos a abrir.

En su persona honraron los más poderosos Gobiernos al varón justo y al talento preclaro; el de los Estados Unidos lo llamó a actuar en Niágara Falls y le confió después la defensa de sus derechos en las dificultades que surgieran con Italia, nombrándolo miembro de una de esas comisiones de Paz que con el nombre de "fórmula Bryan" se han extendido por el mundo como un exponente de la orientación conciliadora de la diplomacia americana.

Hace pocos días turbaba yo mismo su voluntario retiro para ofrecerle la representación del país en una Comisión Internacional semejante, que establece el Tratado de Paz y Amistad con Suecia.

Entonces, como siempre que la fué requerida, el Gobierno pudo contar con su ilustrada cooperación.

Hoy que su noble y severa figura ha desaparecido de entre los vivos, el Gobierno le rinde por mi intermedio los honores que él supo conquistar y entrega su nombre a la justicia del futuro como el de un ciudadano que en el servicio exterior de la República encarnó bizarramente el espíritu de su patria".

DISCURSO DE DON ELIODORO YAÑEZ

Consagro a la memoria de Eduardo Suárez Mujica, un cariñoso e imborrable recuerdo de amistad y simpatía.

De amistad íntima y cordial, mantenida por largos años en estrecha convivencia de ideas y sentimientos;

De simpatía por su carácter franco y viril, a veces con la rudeza de la sinceridad, pero siempre leal, afectuoso y comprensivo en el fondo.

Por su mentalidad amplia, luminosa y penetrante.

Por su noble y abnegado civismo.

Por los servicios eminentes que prestó al país en las diversas actividades de su larga vida pública.

No lo representaba. El país no lo ha conocido en toda su significación.

Sus amigos sabíamos que a su iniciativa personal se debió que no se produjera un conflicto de trascendentales consecuencias para el país, y a su espíritu de solidaridad americana la mediación que culminaron en las Conferencias de Niágara Falls; y a su clarividencia se debió también la orientación diplomática del país en presencia de las gestiones conocidas con el nombre de Plan Wilson.

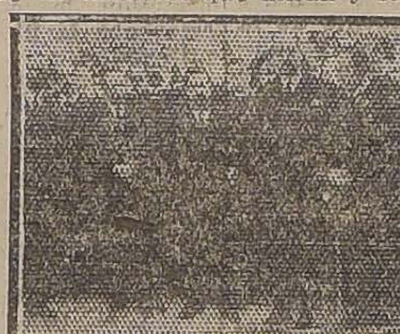
Tenía la entereza de sus convicciones y de su pensar libre de toda subordinación.

En el contacto de la más grande de las democracias del mundo se había penetrado del verdadero sentido de la política, y nunca vió que el concepto del bien público se pospusiera en su espíritu a las exigencias de partido o al interés de los hombres que en ellas viven o luchan.

Desde su retiro, gozaba de una alta autoridad íntima, y sus amigos siempre lo oímos con provecho por la franqueza, la sinceridad y la clarividencia de su palabra.

Hoy ha muerto. Es una orientación que se pierde, un cerebro vigoroso que se extingue, una luz que se apaga.

Se va cuando más necesita el país de los hombres de su temple, de los hombres que miran y señalan los destinos de la República por encima de la penosa y áspera lucha del pequeño batallar cotidiano.



OYENDO LOS DISCURSOS

Que su espíritu de privilegio vele en medio de los suyos y en el corazón de sus amigos y esparza en todos ellos el supremo consuelo del culto por los muertos que nos permite vivir en comunión de ideas con los que han traspasado los lindes de la vida.

DISCURSO DE DON PEDRO AGUIRRE CERDA

Don Eduardo Suárez Mujica llegó a su partido como la esforzada intelectualidad juvenil que a diario lo engrandece: íntimamente convencido de que para alcanzar el progreso de un país democrático no basta la cultura de reducidos grupos sociales, y que es deber de los que pueden apreciar los beneficios de la civilización, cooperar con perseverancia y energía a intensificar la educación, que es la más sólida base de unión y civismo en la sociedad moderna.

Y en este objetivo, como en todos aquellos a que dedicó su acción, puso el sello característico de su acentuada personalidad: su claro talento, su tenacidad incansable, su indomable energía.

En Estados Unidos actuó con brillo y excepcional capacidad como primer Embajador de Chile, y allí tuvo ocasión de manifestar sus merecimientos, que ese Gobierno se los reconoció con amplitud al designarlo árbitro en dos cuestiones internacionales de señalada significación y por las cualidades especiales distinciones.

Político ideal, vió confirmado su ideal político en ese modelo de democracia que es Estados Unidos, en donde la extraordinaria capacidad económica y el interés por la cultura y por el progreso de la colectividad, a la par que el bienestar individual, se conciliaban para dar a la nación su grandeza.

Allí confirmó también el concepto moral que su partido infunde entre sus adeptos: que el progreso y facilidades para que se desarrollen todas las clases sociales, a fin de realizar la democracia, en un más elevado plano de cultura moral e intelectual, ya que la felicidad individual se relaciona tan íntimamente con el bienestar de la sociedad toda.

Con su extraordinaria cultura, con sus rígidos principios de orden, con su energía, su acendrado patriotismo, Suárez prestó a su país y a su partido servicios de elevada importancia en la administración pública, en el Parlamento, en la dirección y organización de su partido, en los Ministerios de Justicia, de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores, y es harto sensible que un hombre tan eminente haya muerto en edad relativamente temprana, efecto de sus intensas labores de bien público.

El Partido Radical se honra con señalarlo a la consideración nacional, y a nombre de la Junta Central de nuestro partido, me asocio al duelo público que importa su fallecimiento.

LOS ASISTENTES

A los funerales asistieron las siguientes personas:

William Miller Collier, Embajador de Estados Unidos; Ernesto Barros Jarpa, W. R. Sayles, Agregado Naval de la Embajada de Estados Unidos; Eliodoro Yáñez, Alberto Cruchaga Ossa, Antonio Castro y Leal, Secretario de la Legación de México; John F. Martín, Secretario de la Embajada de Estados Unidos; Capitán Viechman Murphy, Edecán del Présidente de la República; Z. Amary, Encargado de Negocios del Japón; André Cavin, Armando Braun Menéndez, Capitán Salvador Lazo, Edecán de S. E.; Javier Gandarillas Matta, Rodolfo Wedeles, Federico Villaseca, Alberto Lira Orrego, Jorge Lira Orrego, Alvaro Orrego Barros, Javier A. Figueroa, Joaquín L. Errázuriz, Juan N. Espejo, Moris Rosen, Pedro Rivas Vicuña, Enrique González Edwards, Ramón Eyzaguirre, Joaquín Santa Cruz, Víctor Celis M., Luis Phillips Huneeus, Fernando de Tupper, Jorge Barceló, Conde Joseph de la Talle, Anselmo Hevia Riquelme, Julio Silva Somarriva, Nicolás Orrego, W. E. Wotherspoon, Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Ministro de México; César de la Lastra, Guillermo Amunátegui, Ricardo Lecaros, Rodolfo Jaramillo, Luis Barros Borgoño, Luis Barros Valdés, José Florencio Valdés Cuevas, A. Silva de la Fuente, Pedro García de la Huerta, Santiago Pérez Eastman, Cornelio Saavedra, José N. Orrego, Jorge Gaete Rojas, Agustín Riesco, Armando Jaramillo, Pedro Aguirre Cerda, Miguel Varas Velásquez, Fermín Donoso Grille, Julio Silva Rivas, Luis A. Concha, Ismael Edwards Matte, Marcial A. Martínez, doctor Gregorio Amunátegui, Pedro Avalos, Alejandro Herquíñigo, Arturo Prieto Echaurren, Jorge Eyzaguirre, Eduardo Alessandri, Claudio Pinilla, Adolfo Mujica Díez de Bonilla, Francisco Huneeus, Enrique Donoso Urmeneta, Arthur B. Campbell, de la Embajada de Estados Unidos; Benjamín F. Bernstein, Carlos Dávila, Pablo Ramírez, Antonio Huneeus, Paulino Alfonso, J. Rafael Orrego, Bernardino Toro, Ricardo Crespo Ordóñez, Gabriel Gaete, Galvarino Gallardo, Luis Vargas Salcedo, Cesáreo Carrera, Ministro del Ecuador; Darío Ovalle Castillo, Mayor Samuel Améztica, Adicto Militar de México; Antonio Orrego Barros, Coronel Ewing, Luis Alemparte, Aurelio Vial Ugarte, Eduardo Pinilla, Julio Bustamante, Prefecto de Santiago, doctor Augusto Orrego Luco, Daniel Souhami, Alejandro Murillo, Carlos Orrego, etc., etc.

CONDOLENCIA DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

El Embajador Norteamericano Excmo. señor Collier, presentó ayer al Gobierno la condolencia de su país por el fallecimiento del señor Suárez Mujica.

La conmemoración del 1.o de Mayo

EL GREMIO DE TRANVIARIOS ACUERDA IR A UN PARO GENERAL PARA ESTA FECHA

Con motivo de la próxima conmemoración del 1.o de Mayo, el Comité obrero formado por representaciones de todas las colectividades sociales de esta capital, ha venido activando los preparativos del programa con que se celebrará este año, dicha conmemoración.

Anoche se reunió el Consejo de Tranviarios para ocuparse sobre la participación que le corresponderá al gremio, ante las fiestas del 1.o de Mayo.

Después de un amplio debate, la asamblea acordó por unanimidad ir al paro general para esa fecha.

El paro, como en años anteriores, durará 24 horas.

El Director de Obras Públicas

VISITA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA ESCUELA SALVADOR SANFUENTES

En la mañana de ayer el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, visitó los trabajos complementarios que se ejecutan en la Escuela Salvador Sanfuentes, imponiéndose del estado en que se encuentran y de la forma en que se ejecutan.

La falta de carbón en los Ferrocarriles

Hoy en la mañana se reunirán en el despacho del Ministro de Ferrocarriles, el Director del ramo, algunos consejeros de la Empresa y los gerentes de las Compañías carboníferas proveedoras de los Ferrocarriles.

En esta reunión se proseguirá estudiando la manera de intensificar la entrega de carbón a la Empresa de los Ferrocarriles, a fin de evitar que este combustible falte en tal forma que comprometa los importantes servicios de la Empresa.

Corte de La Serena

La Corte Suprema formó ayer la siguiente lista de abogados para proveer el cargo de Ministro de la Corte de La Serena, por promoción del Ministro don Miguel Carreño Gómez, señores:

Anguita don Antolín.
Astorga, don Lorenzo.
Claussen, don Alfredo.
Guezalaga, don Eliodoro.
Larenas, don Alfredo.
León Villarreal, don Gregorio.
Muñoz Freire, don Carlos.
Ríos, don Juan B.
Santa Cruz, don Alfredo.
Vallejo, don Marco A.

En la Cancillería

Ayer estuvo en la Cancillería el Ministro de Chile en Bolivia, señor Emilio Rodríguez Mendoza.

Ferrocarril de Arica a La Paz

Hoy se dirigirá a Valparaíso, para embarcarse en el vapor "Huasco", con destino al Norte, el administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, señor Luis Schmidt, que va a reasumir las funciones de su cargo.

Ayer en la tarde el señor Schmidt pasó a despedirse del Presidente de la República y del Ministro señor Letelier.

Defunciones

Abril, 24. — Alfredo Díaz, de 6 años; Ilda Urbano, de 3; Enrique Lamadrid, de 3; Juan Contreras, de 32; María Román, de 70; Luis Asenjo, de 42; Elvira Rodríguez, de 22; Domitila Pezoa, de 55; Tránsito Parten, de 60; Alberto Ilabaca, de 24; Delfino Cáceres, de 48; Claudio Larraín, de 1; Arturo Castillo, de 32; María Rossa, de 70; Luciano Pozo, de 79; Mercedes Núñez, de 60 y siete menores de un año.

Ferrocarriles salitreros de Tarapacá

En ediciones pasadas dimos cuenta de una petición presentada al Gobierno por la Asociación de Salitreros relacionada con la prórroga de la concesión formulada por la Compañía de Ferrocarriles Salitreros de Tarapacá, para su explotación.

Sobre el particular el Ministro de Ferrocarriles señor Letelier, nos manifestó ayer que había solicitado del Sub-Secretario de este Ministerio, todos los antecedentes relacionados con este asunto para así poder abordar este problema y solucionarlo.

Cuerpo de Bomberos

BENEFICIO DE LA 6.a COMPAÑIA

Anoche se efectuó en el Teatro Setiembre, la velada literario-musical que se había venido preparando a beneficio de la 6.a Compañía de Bomberos.

A esta manifestación asistió un numeroso público.

El programa confeccionado para este acto, fué cumplido en todas sus partes.

Cámara Industrial de Chile

Hoy, a las 5 y media P. M., en Bandera 166, oficina 2, tendrá lugar una junta general de socios.

Administración de los Ferrocarriles

En el Consejo de Ferrocarriles que se celebrará esta tarde y que será presidido por el Ministro del ramo, se tomará conocimiento del oficio que el Departamento de Ferrocarriles dirigió al Consejo, relacionado con la nota del Ministerio de Hacienda, en la cual se pide que se arbitren las medidas del caso para equilibrar el Presupuesto de entradas y gastos de la Empresa.

CRONICA POLICIAL

EL AMAGO DE INCENDIO DE AYER

Un accidente bomberil

Obtienen su libertad bajo fianza varios reos

El Prefecto de Policía nos habla sobre los premios de constancia del personal

Un nuevo servicio policial

Un posible robo de estampillas

El legado Pinto Garmendia

Homicidio. — Intento de suicidio. — Robos. — Accidentes

La Corte confirmó la sentencia que condena a muerte a un conscripto

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, formada por los Ministros señores Guillermo Mac-Kay, Dagoberto Lagos y José Miguel González, confirmó ayer la sentencia de primera instancia, apelada, que condena a muerte al conscripto del Regimiento Yungay, de guarnición San Felipe, Luis A. Henríquez, por desobediencia e insultos al cabo 1.o de dicho Regimiento, Víctor Mora.

El hombre de las erogaciones

En ediciones pasadas informamos que había sido aprehendida una pareja, a la que se sorprendió engañando al público con documentos adulterados a fin de recoger erogaciones a favor de una enferma de la Cruz Roja.

Luis Cuadra Salinas, que era uno de los aprehendidos, obtuvo ayer su libertad bajo fianza.

Los premios de constancia

Ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Prefecto de Policía don Julio Bustamante, a quien interrogamos acerca de la suerte que corrían los premios de constancia que se adeudan al personal de policía.

El señor Bustamante nos manifestó que en dos presupuestos se había fijado la suma de $ 310,000 para pagar esos premios y que tenía la convicción que con esa suma se cancelarían al personal de la policía de Santiago todos los premios adeudados.

El servicio de motocicletas

Como ya hemos informado, la policía establecerá un servicio rápido con el objeto de poder fiscalizar a los automóviles que infringen los reglamentos.

Para ese servicio se contará con varias motocicletas, las que serán usadas por guardianes que han hecho su respectivo aprendizaje.

En la Brigada Central tiene su asiento este nuevo servicio.

El incendio del Sábado

En nuestra relación del incendio ocurrido en la noche del Sábado, dijimos que había sido aprehendido el mozo Miguel Sepúlveda Baeza, a quien se culpaba de ser el autor de ese siniestro.

Efectivamente, el citado individuo había volcado un tarro con cera derretida, la que originó el siniestro.

Ayer, el juez señor Soro Barriga concedió la libertad del detenido.

Hallazgo de estampillas

La Sección de Seguridad aprehendió a Luisa Perrone, a quien se sorprendió vendiendo estampillas de correos del tipo de 10 y 50 centavos.

Interrogada la Perrone manifestó que un cargador de Puente Alto había encontrado entre las basuras algunos pliegos de estampillas, quien le había encomendado su venta.

En el Palace Hotel

Los propietarios de este Hotel denunciaron ayer a la Sección de Seguridad que habían sido víctimas de un robo de especies que avalúan en $ 1,600.

Este Hotel está instalado en Delicias 2860.

Bajo fianza

Después de muchos contratiempos obtuvo ayer su libertad bajo fianza José Manuel Undurraga, acusado de estafa.

Homicidio

Doña María L. Gallardo, Jofré 333, dió cuenta a la 2.a Comisaría que su marido Enrique González fué asesinado en San Francisco de Mostazal, donde trabajaba como contratista del puente "El Peuco".

EL "MANCO CHOCO" EN ACCION.— Don Luis Carreño, Población García, dió cuenta a la 5.a Comisaría que, pasando frente a la Panadería "El Nogal", le salió al encuentro "El manco choco", quien le infirió lesiones de gravedad.

El legado Pinto Garmendia

La Prefectura ha dispuesto que los señores jefes remitirán, dentro del plazo de seis días, una relación de los guardianes y miembros de las familias de los fallecidos que tengan derecho a participar en el legado de la señora Dolores Pinto Garmendia, de acuerdo con la siguiente cláusula de su testamento:

"2.a Es mi voluntad que se funde un premio en favor de las familias de los soldados y clases del Cuerpo de Policía que mueren defendiendo la vida o propiedad ajenas, o para ellos mismos en caso que queden heridos gravemente por la misma causa y que de sus resultas se imposibiliten para el trabajo". Para este fin, lego a la I. Municipalidad de Santiago cinco mil pesos para que todos los años y en el día 11 de Mayo adjudique el premio con la renta que estos cinco mil pesos produzcan; y, si no se presentare algún caso en el curso del año, que ésta se vaya acumulando para los años siguientes, en que tal vez se produzca más de un caso".

"Estos cinco mil pesos se comprarán en letras de la Caja de Crédito Hipotecario y se mantendrán invertidos en esa forma, de modo que cuando alguna letra fuese amortizada, se comprará otra para reemplazarla. Es mi deseo que mi albacea o persona por él designada se una a la comisión encargada de acordar anualmente esta subvención o premio a los agraciados con ella".

La relación que se pide se hará a contar desde el año 1905 y contendrá los siguientes datos:

1. Nombres, apellidos, edad y domicilio de los que pueden tener derecho al legado;

2. El caso concreto en que actuó la clase o guardián con sacrificio de su vida o imposibilitándose para el trabajo, bien entendido que la cláusula testamentaria se refiere únicamente a la defensa de la vida o propiedad ajenas;

3. Copia de la vista del fiscal y de la resolución superior en los sumarios instruídos para determinar las circunstancias en que se produjeron la muerte o las heridas;

4. Beneficios que hayan recibido de parte del Fisco o de los particulares las familias de los fallecidos y los guardianes imposibilitados para el trabajo.

Nómbrase una comisión compuesta del Sub-Prefecto don Horacio Jaramillo, del Sub-comisario de la Sección de Seguridad don Carlos Bravo y del abogado del personal don Ernesto Larraín, para que estudie esos datos e informe a la Prefectura acerca de las personas que tengan mejor derecho a ser favorecidas con el legado.

Esta comisión deberá evacuar su informe a más tardar, el día 6 de Mayo próximo y para el desempeño de su trabajo le darán los señores jefes todas las facilidades que necesite.

EL INCENDIO DE AYER

Al dirigirse al lugar del suceso, chocan las bombas de la 9.a y 12.a Compañías

Ayer se produjo un amago de incendio en un negocio ubicado en calle Estado 25, de propiedad de don Manuel Parra Ulloa.

En el subterráneo del citado negocio, había depositada una cantidad de cajones desde donde empezó el amago.

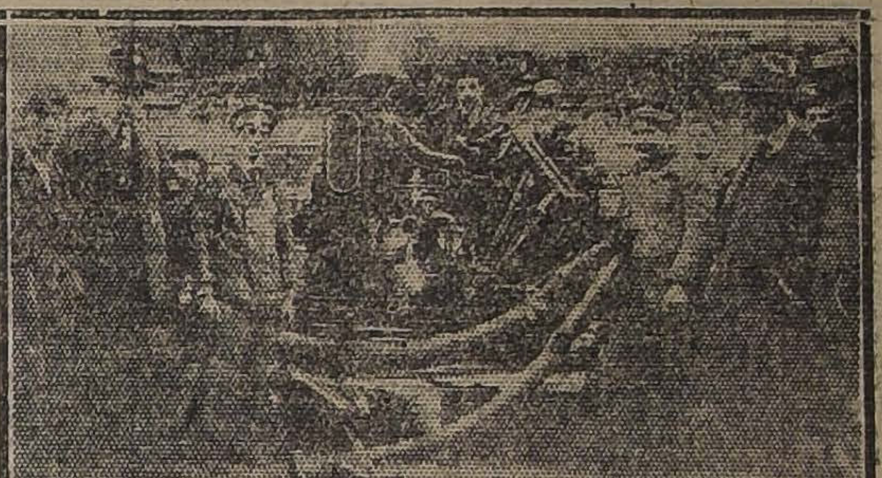
El negocio estaba asegurado en $ 30,000, en la Compañía de Seguros "La Ibérica".

El edificio es de propiedad de don Ladislao Errázuriz.

El siniestro no tuvo mayores consecuencias.

Hubo sí, que lamentar un accidente ocurrido entre dos carros pertenecientes a la 9.a y 12.a Compañías de Bomberos, los que chocaron en la esquina formada por la Avenida Brasil y calle Agustinas.

A consecuencia del choque, la bomba de la 12.a Compañía resultó con serios perjuicios.



LA BOMBA DE LA 9.a MOMENTOS DESPUES DEL CHOQUE

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 15.a extraordinaria en 24 de Abril de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos informes de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, recaídos:

En el proyecto del Presidente de la República, que modifica el artículo 14 de la ley 3,379, de Mayo de 1918, sobre Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, en el sentido de facilitar la edificación de propiedades de los imponentes; y

En el proyecto de la otra Cámara, que modifica la ley 3,782, de 19 de Agosto de 1921, para que sólo con autorización del Presidente de la República, pueda la Compañía Carbonífera de Lebu hipotecar el ferrocarril de que es concesionaria.

Quedaron para tabla.

2.o De una solicitud de doña Juana Uribe, hija del sargento segundo del Ejército que hizo la campaña contra el Perú y Bolivia, don Juan Bautista Uribe, sobre concesión, por gracia, de una pensión a los deudos de este sargento.

Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

PROYECTOS DE FACIL DESPACHO. — CLUB SOCIAL DEMOCRATA DE TEMUCO

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de Comisión que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada Club Social Demócrata de Temuco, que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo N.o 675, de fecha 30 de Marzo de 1920, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la ciudad de Temuco, y cuyos deslindes son: al Norte, con parte del sitio N.o 1 de la manzana 77 del plano de Temuco; al Oriente, con sitio N.o 2 de dicha manzana; al Sur, con sitio N.o 3; y al Poniente con calle General Mackenna".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor RIVERA.—¿Hay acuerdo especial, señor Presidente, para tratar de estos asuntos de fácil despacho?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No, señor Senador; pero son de aquellos asuntos que sólo demoran el tiempo necesario para su lectura.

El señor RIVERA.—Es que yo voy a volver a las andadas, señor Presidente, y me prometo, desde la próxima sesión, hacer cumplir estrictamente el Reglamento en el sentido de que cuando la sesión no se abra a hora oportuna, no podrá tratarse de los asuntos de la tabla de fácil despacho.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "EL PROGRESO"

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de Comisión que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad de Socorros Mutuos El Progreso", que tiene personalidad jurídica a virtud del decreto del Ministerio de Justicia N.o 2,584, de 5 de Julio de 1902, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión de un bien raíz que tiene adquirido en Molina y ubicado en la calle del Membrillar de la expresada ciudad, con los deslindes que se indican:

Al Norte, con doña Carolina Miranda; al Sur, con la calle de su ubicación; al Oriente, con doña Aurora Hernández; y al Poniente, con don José Agustín Canales".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

CUERPO DE BOMBEROS DE LAUTARO

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de Comisión que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—Concédese al Cuerpo de Bomberos de Lautaro, de Llaima, que goza de personería jurídica concedida por decreto N.o 1,180, de 15 de Junio de 1909, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la expresada ciudad y cuyos deslindes se expresan a continuación:

Al Norte, calle Bilbao; al Sur, sitio ocupado por la Iglesia Parroquial; al Oriente, terreno fiscal, anexo al edificio de la Gobernación y demás oficinas públicas; y al Poniente, terreno también fiscal".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se exige votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

CONVENCION INTERNACIONAL DEL OPIO

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Relaciones Exteriores que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.—El Congreso Nacional autoriza al Presidente de la República para que adhiera a la Convención Internacional del Opio, suscrita en La Haya el 23 de Enero de 1912".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor HUNEEUS.—¿No ha perdido su oportunidad este proyecto?

El señor BARROS (Ministro de Relaciones Exteriores).—No, Honorable Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Aprobado el proyecto.

RECLAMACION DE LOS HEREDEROS VAN-DE-VELDE

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Relaciones Exteriores que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—El Congreso Nacional aprueba el protocolo suscrito en Santiago, el 17 de Diciembre de 1910, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina y por el cual se pone término a la total reclamación de los herederos de don Federico Van-de-Velde, con motivo del apresamiento de la barca francesa "Jeanne Amelie", efectuado el 27 de Abril de 1876 por la corbeta de guerra chilena "Magallanes".

El señor RIVERA.—Deseo simplemente hacer una aclaración; más bien dicho una ampliación al informe de la Comisión, que lleva mi firma.

Dice el informe a que se ha dado lectura, que el expediente de esta reclamación se perdió en Chile; y yo quiero dejar constancia que aquél expediente se perdió después del año 1891; porque hasta el día 28 de Agosto, o mejor dicho hasta la madrugada del 29, en que yo salí de la Moneda, ese expediente estaba sobre la mesa del Sub-Secretario de Relaciones Exteriores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. Si no se pide votación, daría por aprobado este proyecto.

Aprobado.

HUELGAS EN LAS MINAS DE CARBON

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Antes de la orden del día puede hacer uso de la palabra el Honorable Senador por Concepción, señor Concha.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Decía, en la última sesión, que el conflicto carbonífero que se había producido en el departamento de Lota, era imputable a las Compañías Carboníferas y no a los trabajadores como se ha creído hasta la fecha.

Voy ahora a dar término a mis observaciones manifestando que las Compañías Carboníferas decidieron ponerle fin al conflicto. No fué suficiente al logro de sus anhelos, ni la intervención de la fuerza armada proporcionada por el Gobierno, ni los actos cometidos por los carabineros ni los procedimientos judiciales ejercita-

Proceso de los albergues

EL MINISTRO SUMARIANTE VISITO AYER EL ALBERGUE DE SAN IGNACIO

El Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Horacio Hevia, que conoce del proceso que se sigue por defraudaciones en los albergues, visitó ayer el albergue de la calle San Ignacio, que fué el que dió motivo a las investigaciones que hoy se practican.

El objeto de la visita del Ministro sumariante, obedeció a comprobar diversos denuncios que se han hecho llegar a su conocimiento.

ACCIDENTE TRANVIARIO.—Luis Zúñiga, en circunstancias que viajaba en la pisadera del tranvía 285, línea 15, sufrió un estrellón contra un poste, perdiendo el conocimiento. Quedó hospitalizado.

"EL CHANCACA".—Alejandro Toro fué enviado a la Asistencia Pública, herido de una puñalada por un tal Manuel, conocido con el nombre de "El chancaca".

EN UN CARRO MATADERO. — Manuel Reyes, Santa Rosa 1865, dió cuenta a la 4.a Comisaría que, viajando en un carro Matadero, le sustrajeron del bolsillo del paletó una cartera con una gruesa suma de dinero.

EN EL MUSEO NACIONAL.—Don Enrique Carl Scheins Cruchaga, Montt esquina de Catedral, dió cuenta a la 7.a Comisaría que en el interior del Museo Nacional le hurtaron de su bolsillo un reloj de oro con cadena y medallón del mismo metal.

dos tanto por los jueces letrados de Lautaro y Lota cuanto por algunos jueces de subdelegación y de distrito de esos departamentos.

Todo esto no fué suficiente, repito, porque la organización obrera en la zona del carbón sigue fuerte y unida.

No deseo hacerme cargo de otros propósitos de las Compañías, al provocar este conflicto, porque basta a mis anhelos dejar pública constancia de la justicia que asistió en todo momento a los obreros del carbón en este movimiento y dejar levantado el cargo que se ha hecho a estos trabajadores que a ellos se debía la paralización de las faenas mineras y los daños causados a la República, cuando en realidad los culpables de esa situación fueron los capitalistas del carbón que perseguían con ello el fin de alejar a un grupo de trabajadores que deseaban para sus compañeros bienestar económico y destruír una institución obrera nacida al calor de estos propósitos.

Por esto finalizo estas observaciones por ahora, y como conclusión de ellas me permito proponer a la aprobación del Honorable Senado los siguientes puntos:

1.o El Senado estima que el sistema de la redondilla para los trabajadores marítimos cautela mejor el producto total de sus jornales y por los resultados que dió durante el tiempo que estuvo implantado, estima que es mayor garantía de justicia y paz social.

2.o El Senado vería con agrado la cesación de las medidas de que se quejan los obreros marítimos de Talcahuano y se reemplazaran por otras seguridades para estos trabajadores.

3.o El Senado estima que la fuerza armada de la República es para garantir la paz en el interior y la soberanía e integridad territoriales en el exterior, y que sólo es dado ocuparla para otros fines cuando el interés de la nación lo exija claramente manifestado o cuando se trate de atenuar o remediar los males de una calamidad pública, pero nunca para ponerla al servicio de una de las partes en los conflictos sociales que se produzcan entre capitalistas y trabajadores.

Pido, señor Presidente, que estas proposiciones sean sometidas a los trámites reglamentarios, a fin de que se voten nominalmente en su oportunidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo que ha formulado el señor Senador por Concepción.

El señor RIVERA.—Las observaciones que voy a formular tienen cierta congruencia con lo que acaba de expresar el Honorable Senador por Concepción.

El país se encuentra ante una situación verdaderamente angustiosa, y aun cuando queramos disimular el estado de cosas actual no podremos conseguirlo, porque los hechos lo están revelando y se imponen.

Los Poderes Públicos acaban de perder una semana; una semana que ha prolongado la Cuaresma, porque importa una repetición de la Semana de Dolores; y justo es que recuperemos el tiempo precioso que se ha perdido y nos dediquemos al trabajo con todo empeño, señalando al Ministerio que gobierna, algunos puntos que en los instantes actuales exigen consciente estudio y rápida solución.

Los ojos del país están fijos en la reanudación de las labores de las oficinas salitreras. Se estima por todos que ello significaría la salvación común en estos instantes.

Algunas oficinas van a recomenzar sus faenas, lo han intentado ya: pero se presentan o se divisan inconvenientes serios para que esa obra se realice y creo conveniente señalarlos a la Cámara, a fin de que el Gobierno los remedie en su amplio campo de acción.

Los albergues, los famosos albergues, que dejarán en la historia administrativa del país una huella imborrable de condenación, casi de vergüenza, han habituado a muchos de nuestros hombres de trabajo a una ociosidad indolente e inmoral, que les permite consentir en que es honrado disfrutar del esfuerzo de los demás para constituír una clase privilegiada, que no necesita ni de la mente, ni del músculo, para satisfacer sus necesidades; que les han hecho perder hasta la noción bíblica de que hay que ganar el pan cotidiano con el sudor de la frente y que han procurado mayores alientos a los agitadores para persistir en su obra malsana.

Esa vida de albergues está dando origen a algunos hechos, que son reveladores, y que yo quiero señalar a la consideración del señor Ministro del Interior, porque afectan al porvenir de la industria salitrera.

Esos hechos, que son verdaderas complicaciones afectan, a mi juicio, al Gobierno. Ultimamente se ha publicado en Iquique una orden o pragmática que se ha repartido profusamente en todas las oficinas salitreras, no sólo por medio del periódico o diario que se llama "El Despertar" sino también por medio de una proclama impresa. Naturalmente esta es una obra corriente, que no puede ser detenida; pero me he impuesto de que el Intendente de la provincia de Tarapacá ha tomado a su cargo la gestión de las condiciones impuestas por los obreros para la reanudación de los trabajos en las oficinas y se ha dirigido al delegado que tiene allá la Asociación de Productores de Salitre transcribiéndole estas observaciones.

El delegado, al recibirlas, ha agradecido mucho la comunicación pero ha hecho ver al Intendente que la Federación Obrera no está reconocida por los salitreros ni por la Asociación de Productores y que todas las empresas tienen derecho para aceptar en sus faenas a quienes les parezca conveniente y no aceptan indicaciones de afuera para conducir sus negocios.

Yo voy a dar a conocer a la Honorable Cámara las principales cláusulas impuestas por la Federación Obrera, para que los trabajadores puedan reanudar sus faenas en las oficinas salitreras.

Dicen así:

"Antes de inscribirse para ir a Antofagasta o a cualquier parte es necesario que se garanticen condiciones como éstas:

Salario mínimo de diez pesos diarios para los barreteros y particulares. Es decir, si sale malo el terreno debe ir abonado el obrero con diez pesos pudiendo ganar más si el trabajo lo permite.

Herramientas, guías, fulminantes, dinamita y pólvora por cuenta de la casa.

Desahucio de cien pesos en caso de paralización y pasajes hasta el punto de donde fué traído el trabajador para él con su familia.

Comercio libre.

Libertad de organizarse en Federación.

Libertad de reunión en la oficina.

Libertad para que se venda el diario obrero.

Cada sección que tenga un inspector nombrado por los trabajadores para que intervenga en los reclamos ante los jefes; y

Reconocimiento de la Federación Obrera de Chile por los patrones

Todas estas condiciones deben ser aceptadas y estipuladas ante Notario Público. De otra manera nadie deberá ir a trabajar a ninguna parte".

Esta podría ser una disposición corriente, común de los obreros que tienen su libertad y su derecho para manifestar a sus compañeros todo lo que quieran, pero me parece que la autoridad pública, al imponerse de que en las condiciones señaladas existen ciertos puntos o ciertos detalles que afectan a las libertades y garantías resguardadas por la Constitución y por las leyes, no ha debido tomar sin reservas, aquella presentación, y ha debido someterla al Gobierno, pidiendo instrucciones, y rebatir desde luego las exigencias que no se conforman con las garantías que dan las leyes y la Constitución del Estado.

Entonces, yo someto al estudio del Honorable Ministro del Intreior, y respecto de esta actitud del señor Intendente de la provincia, la siguiente cuestión: ¿El Intendente, representante del Presidente de la República, ampara las exigencias de la Federación de Obreros en contra de los dueños de las oficinas salitreras?

Naturalmente, un deber elemental de cortesía me obliga a no hacer comentarios sobre este punto antes de que venga la respuesta del señor Ministro, que en este momento se encuentra ausente de la Sala, pero pondré a disposición de Su Señoría la copia de los artículos del diario "El Despertar", del día 11 del presente mes, que no quiero leer ante la Cámara porque contiene muchas exageraciones que parecen ir encaminadas a la destrucción, en los propios momentos en que el país necesita dedicarse activamente a la reconstrucción, y, además, porque no quiero, vulgarizando esa publicación, alentar aquellos que parecen estar dispuestos a adoptar como sistema de vida el cultivo de esos gérmenes malsanos.

Si lo ocurrido en Iquique presenta estas circunstancias, lo de Tocopilla es aún más delicado y peligroso.

El señor Ministro debe tener en su mesa de despacho la comunicación que me permito pedir al señor Secretario que tenga la bondad de leer.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Señor Ministro:

Max Mooyer, Director-Gerente de la Compañía Salitrera de Tocopilla a V. S. respetuosamente expongo:

"La Compañía Salitrera de Tocopilla ha logrado mantener en plena actividad a pesar de la aguda crisis que aflige actualmente a la industria salitrera, dos de sus principales establecimientos, las oficinas "Prosperidad" y "Rica Aventura", pudiendo en el último tiempo aumentar el número de sus operarios. Además ha podido invertir sumas considerables para mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores y actualmente he emprendido un vasto programa de construcciones para habitaciones obreras, que igualmente representa para la Compañía un muy crecido desembolso y todo esto se ha estado realizando durante la actual situación para nadie desconocida. Siempre ha sido el espíritu de la Compañía, que las relaciones con sus obreros sean cordiales, consiguiéndose con este proceder que las oficinas tengan un buen núcleo de obreros que durante largos años han estado al servicio de la Compañía. Sin embargo, desde hace tiempo, y más que nunca, durante los últimos meses se han hecho notorios los influjos perniciosos de ciertos agitadores sin conciencia, que abiertamente se declaran como propagandistas de las ideas comunistas, produciendo efectos muy dañinos para la marcha regular de las faenas. Estos agitadores, cuyo campo de acción ha sido reducido con motivo del gran número de oficinas paralizadas, parecen haberse conjurado para diseminar sus doctrinas disgregadoras en nuestras oficinas, y de las últimas informaciones de nuestra administración se desprende, que se valen de cualquier recurso para atraerse los elementos moderados y que obtienen éxito mediante los medios de presión conocidos con que operan para la propagación de sus ideas.

"Los agitadores entran en las oficinas, unos como vendedores de conocidos diarios comunistas de Santiago y Antofagasta y otros sin pretexto alguno, y refugiándose en los campamentos, esparcen sus doctrinas en todos los hogares obreros y predican dentro y fuera del recinto de los campamentos en arengas difamatorias en contra de la Compañía, el capital y los reglamentos establecidos por ella, produciendo en estos casos siempre manifestaciones bulliciosas, para lo cual se utilizan hasta los niños.

"Nuestros administradores han hecho, naturalmente, todo lo posible para expulsar de las oficinas a estos elementos malsanos, para lo cual están en su perfecto deber y derecho, pues los campamentos de nuestras oficinas son de propiedad y dominio de la Compañía y además se distinguen como tales mediante el cierre que los circunda.

"Las disposiciones de los administradores no han dado el resultado apetecido, pues los agitadores vuelven al día siguiente con todo despecho, porque el apoyo de las autoridades, de que se vale la Compañía para mantener el orden, es insuficiente para impedirlo. Uno de los agitadores, apellidado Morales, se encuentra desde más o menos dos meses en nuestras oficinas, siendo infructuosos hasta la fecha todos los medios para expulsarlo. Sobre todo durante el último tiempo los carabineros no han acudido al llamado de mi representada, excusándose con el pretexto, que no pueden acceder a la demanda de la Compañía sin orden judicial previa, proceder que, a juicio de la Compañía, es un desconocimiento absoluto de la situación, por tratarse de individuos que se han introducido sin permiso en la propiedad privada y que según lo expresado más arriba, no son trabajadores de la Compañía. Si en otros casos la Compañía se vió en la necesidad de despedir a algunos de sus trabajadores por conducta reprochable, lo hizo naturalmente, cumpliendo sus obligaciones para con estos trabajadores.

"Pero no es sólo el poco apoyo que tiene que lamentar la Compañía de parte de las autoridades, como ser del jefe de carabineros, de la subdelegación, y del juez de Distrito, sino también de otro orden como lo demuestra el telegrama que se reproduce en seguida:

"Jefe Comando Carabineros, Rica Aventura N.o 90.—El señor Intendente de la Provincia en telegrama de fecha de hoy me dice lo siguiente: "Sírvase hacer avisar al ciudadano José Córdova, que se encuentra en Rica Aventura, que Senador señor Arancibia Laso me pide garantías para él y que tenga seguridad que autoridades le darán todas las garantías que la Constitución y las leyes señalan a todos los ciudadanos en este país.—(Firmado).—Intendente Iriarte".—Lo que vengo en transcribir a usted para que se sirva hacer conocer a ciudadano José Córdova esta comunicación.—(Fimado).—Tomás Lawrence, Gobernador".

Los hechos a que se alude en esta exposición, revolucionan todo el elemento obrero en tal grado, que es imposible mantener la autoridad de la administración que se requiere para una buena marcha de los trabajos y si la Compañía no puede considerarse ya dueña dentro de su recinto, se verá obligada a proceder a la completa paralización de sus faenas y a despedir a todos los operarios, aumentándose así aún más el número de cesantes. Se hace, pues, imperioso que las autoridades dén la acogida que merecen las legítimas peticiones de la Compañía. Para evitar medidas que dañarían igualmente los intereses del Estado, de los operarios y de la Compañía, me permito solicitar de V. S. las siguientes medidas:

1.o Instruír al Jefe de Carabineros para separar y mantener alejadas, a pedido de la Compañía, a aquellas personas que no forman parte del personal obrero de sus establecimientos, como también a aquellos trabajadores que sean despedidos por ella como elementos no deseables. Indicar, además, al Jefe de Carabineros de impedir, ya sea fuera o dentro del recinto de la Compañía, toda clase de manifestaciones y demostraciones de carácter subversivo.

2.o Autorizar al Jefe de Carabineros para no permitir la difusión de diarios e impresos destinados a la propaganda de ideas subversivas.

3.o Decretar que las salitreras sean consideradas como propiedades particulares de dominio privado y que nadie tenga derecho a entrar a ellas sin consentimiento del dueño y mucho menos contra la voluntad de éste".

El señor RIVERA.—Como ve el Senado, el caso es de indisimulable gravedad. Ya no se trata simplemente del amparo inerte de la autoridad, sino de la acción eficaz de ella misma en contra de la propiedad privada, y el señor Max Mooyer, que es una persona muy respetable, de gran situación moral y social, y que representa intereses cuantiosísimos, lo hace ver al señor Ministro con la ruda franqueza de la desesperación.

Yo digo al señor Ministro de Hacienda que en este momento se ocupa con laudable interés de la reanudación de los trabajos en las oficinas salitreras, y en que las mismas Compañías preparan un plan para concurrir, no solamente a la reanudación de las faenas, sino a fijar respecto de la venta de los productos, precios que, armonizando el interés del productor, con el desplazamiento de las sustancias artificiales, permitan volver a la actividad de la industria y al suministro de rentas al Estado, que no es legal, que no es correcto, ni patriótico, que las autoridades estén prestando apoyo a los que impiden ilegítimamente la realización de esos anhelos.

Yo pregunto al Honorable Ministro de Hacienda: ¿podrá el plan financiero de Su Señoría, podrán las medidas que Su Señoría piensa tomar realizarse en condiciones debidas si no hay garantía alguna para que se reanude el trabajo en las oficinas salitreras? ¿Podrán trabajar tranquilamente las oficinas, si los carabineros, la autoridad ejecutiva, los representantes del Presidente de la República, se ponen abiertamente del lado de los agitadores y en contra de los intereses privados?

Vuelto a repetirlo, señor Presidente: esta situación la encuentro tan grave, que cualquiera otra de las que se presentan en gran número hoy día a la consideración de los Poderes Públicos no tienen en manera alguna el alcance y trascendencia que ésta puede tener, no sólo para la tranquilidad pública, que acaso ya vamos viéndola perdida, sino que también para la solución de nuestra crisis económica, que asume caracteres tan deplorables, como jamás se habían presentado en el país.

Vuelvo a repetirlo: no quiero avanzar más comentarios sobre el particular. Se que la respuesta que nos dará el señor Ministro del Interior, y su acción inmediata habrán de ser tranquilizadoras en grado sumo. Tenemos el derecho de esperarlo y Su Señoría el deber de hacerlo.

Para allanar la obra del señor Ministro, que será, no lo dudo, pronta y definida, voy a terminar, por ahora, mis observaciones dando lectura a los números 4.o y 5.o del artículo 10 de la Constitución Política del Estado. Estamos olvidando demasiado la Carta Fundamental que consigna, en forma precisa, preceptos que son salvaguardia de los derechos, que se intenta lesionar.

Dice la Constitución: "Artículo 10. La Constitución asegura a todos los habitantes de la República:

... ...

4.o La libertad de permanecer en cualquier punto de la República, trasladarse de uno a otro, o salir de su territorio, guardándose los reglamentos de policía, y **salvo siempre el perjuicio de terceros**; sin que nadie pueda ser preso, detenido o desterrado, sino en la forma determinada por las leyes.

5.o La inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción de las que pertenezcan **a particulares o comunidades**, y sin que nadie pueda ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella por pequeña que sea, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial; salvo el caso en que la utilidad del Estado, calificada por una ley, exija el uso o enajenación de alguna; lo que tendrá lugar dándose previamente al dueño la indemnización que se ajustare con él, o se avaluare a juicio de hombres buenos".

De lo que he leído se desprende que, si el Gobierno no quiere tomar medidas para asegurar que la industria particular se ejercite libremente, tendrá forzosamente que acudir a lo preceptuado en el número 5.o del artículo 10 de la Constitución, y destinar de su exhausta caja fiscal unos tres o cuatro mil millones de pesos para expropiar las oficinas salitreras y convertirlas así, en bien nacional de uso público.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Respecto de las observaciones que acaba de formular el Honorable Senador por Valparaíso, señor Rivera, que son muy interesantes, puedo anticipar a Su Señoría que el señor Ministro del Interior pidió a S. E. el Presidente de la República, en la mañana de hoy, que se sirviera citar a un Consejo de Gabinete, a fin de ocuparse exclusivamente de la materia a que Su Señoría se ha referido. Las observaciones del señor Senador serán debidamente tomadas en cuenta.

Ruego al señor Senador se sirva facilitarme los documentos que ha leído para considerarlos en Consejo de Ministros.

El señor RIVERA.—Con el mayor gusto pondré a disposición de Su Señoría los documentos que se ha servido pedirme, y agradezco la respuesta que el señor Ministro ha dado a mis observaciones.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO ANTE LA SITUACION EN LA ZONA DEL CARBON.— FUNESTO PREJUICIO POPULAR

El señor SILVA CORTES.—He pedido la palabra a continuación de mi Honorable colega y amigo señor Rivera para decir algo relacionado con las observaciones que en la última sesión oyó el Honorable Senado al señor Senador por Concepción; pero la lectura del documento que el señor Senador por Valparaíso ha traído a nuestra consideración me obliga a empezar mis ligeras observaciones con un brevísimo comentario de la petición hecha a la autoridad pública por el representante de una de las empresas salitreras más conocidas en el país, petición que me ha impresionado profundamente, porque, si no es una extraña ironía, revela un sentimiento de desconfianza y de lamentable desaliento.

Se pide al Gobierno que decrete "**que las salitreras sean consideradas como propiedades particulares de dominio privado y que nadie tenga derecho a entrar en ellas sin consentimiento del dueño y mucho menos contra la voluntad de éste**".

Señor Presidente, lamento verdaderamente que mis primeras palabras en el Senado de la República sean para comentar un documento que se trae a la consideración de esta alta Corporación en el cual una sociedad industrial de la mayor importancia, porque lo es sin duda una empresa cuyo origen está en cuantiosos capitales extranjeros y cuya radicación en Chile tiene para nosotros una gran significación, solicite del Gobierno del país que por acto de la autoridad administrativa, por un decreto, se declare que en Chile existe la propiedad privada y que el dominio sobre el suelo debe ser respetado por las autoridades locales.

Mi comentario se limita a decir que si esas frases no son expresiones de inexcusable ignorancia o de fina ironía, revelan un estado de cosas realmente deplorable.

Esto está relacionado indudablemente con algo que ha tratado el señor Senador por Concepción y a lo que yo también deseaba referirme en esta sesión, con el intento de desconocimiento o de menoscabo de la propiedad privada que cada día se desarrola más en la región carbonífera; y si por razones de interés público nos alarmamos por las cuestiones que pueden trastornar el orden social en la región salitrera, en la cual todos aspiramos el restablecimiento de los trabajos para obtener el bienestar económico, no son menores las causales de nuestras preocupaciones para mantener en una industria, que felizmente no se ha suspendido durante la última crisis, el respeto debido a la autoridad, a la propiedad y a los obreros que desean trabajar sin ser molestados ni dominados por la acción funesta de extraños agitadores.

Yo, como el Honorable Senador por Valparaíso, he recibido, en el día de hoy, un serio denuncio, cuyo texto tampoco voy a dar a la publicidad por la misma razón que tuvo en cuenta Su Señoría para no hacer publicar el ejemplar del periódico agitador de la región salitrera.

Este documento, que voy a entregar al Honorable Ministro del Interior, es una copia de una proclama que apareció en los lugares más importantes de las faenas carboníferas de Lota, en la cual se incita a los trabajadores a matar a los propietarios y a destruir los elementos de explotación. Pero estos no son los únicos factores de revuelta; hay muchos otros cuya gravedad podrán juzgar mis honorables colegas por el que acabo de darles a conocer.

Yo estoy convencido—y a mi juicio, la última huelga de la región carbonífera así lo demostró plenamente— que la duración de esta situación anormal está ligada con un problema que quiero llamar de autoridad pública. La situación producida en la región carbonífera tuvo una relación directa con un **prejuicio** que estaba embutido en el cerebro de la mayoría de los obreros; con un convencimiento popular de que el Gobierno no amapararía a los obreros que querían trabajar, impidiendo o castigando las venganzas que ejercitarían los agitadores contra los que sin obedecerles salían al trabajo; que no ampararía al capital en lo justo de sus exigencias o peticiones de orden y de protección.

Estas ideas estaban muy generalizadas; yo pude comprobarlo en un viaje que hice para conocer y estudiar de cerca este problema; y así lo expresé en Enero último a S. E. el Presidente de la República, al señor Ministro del Interior y a los presidentes de las compañías carboníferas.

No hago cargo alguno al Partido Demócrata que es respetable y enteramente ajeno a ese mal. Me consta esto porque he tenido ocasión de trabajar junto con el señor Torrealba en una Comisión especial que él nombró cuando fué Ministro de Industria para estudiar estas cuestiones del carbón.

No puedo tampoco atribuirlo a la obra de las corporaciones que tienen personalidad jurídica, porque debo creer que ni el Presidente de la República ni el Ministro respectivo habrían de mantener para los agitadores un favor especial concedido por la ley a corporaciones lícitas y de orden, y no a entidades o gremios de desorden y de revolución.

Quiero atribuir esta acción de la excitación a la ruina y a la muerte, a la mente tristemente perturbada de agitadores que aprovechan la falta de energía y resolución en el Gobierno para contrarrestar la propaganda subversiva y para destruir en el cerebro de la enorme mayoría de los trabajadores el convencimiento y esa funesta idea de que el Gobierno no los amparará para evitar las venganzas de los que quieren huelga permanente y fatal, que son muy pocos, contra los que quieren y necesitan trabajar, que son la inmensa y abrumadora mayoría.

Esta es la verdad, a mi juicio; y no me extrañó por esto recibir hoy del presidente de la Compañía Minera e Industrial de Chile, propietario de Lota, mi respetado amigo don Carlos Cousiño, la copia de una circular o proclama que ha aparecido ayer pegada en los sitios públicos cercanos a las faenas de aquella Compañía en la cual se invita a los obreros a una nueva huelga con caracteres más graves que las anteriores.

Lo que me alarmaría sería que aún existiese en el Gobierno, en el Poder Ejecutivo, esa especie de **indiferencia** que puede alentar a los huelguistas, y que convence al elemento popular, a la gran masa de trabajadores que sienten anhelos vehementes de trabajar y ganar, que el Gobierno no los amparará contra las venganzas de los promotores de la cesación o suspensión de labores normales en la vida industrial.

El Senador que habla quiere que los obreros serios y ordenados tengan confianza fundada y firme en la justa protección de la autoridad; y que los patrones también la tengan porque tienen derecho a tenerla y el Gobierno debe dárselas, en interés del país, de la paz social y del orden y progreso nacionales.

Entrego un ejemplar de esta circular cuya gravedad es análoga a la de la que ha traído el Honorable Senador por Valparaíso, al señor Ministro del Interior. Cumplo un deber y espero que el Gobierno adoptará las resoluciones necesarias para impedir que la obra de agitadores produzca en la región del carbón los resultados funestos que el país conoce y está sintiendo en el orden económico y en las alteraciones de la vida normal de industrias indispensables.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Las palabras que acaba de pronunciar el Honorable Senador por Maule me obligan a tomar parte en este incidente; porque Su Señoría ha atribuído la duración de la huelga carbonífera a la creencia que han podido tener los trabajadores de no contar con el suficiente amparo de parte de las autoridades para ejercer la libertad de trabajo, ni contar con la defensa necesaria para evitar las venganzas que tomarían los huelguistas contra aquellos que volvieran al trabajo.

El Honorable Senador por Maule ha sido testigo de la resolución y acción del Ministerio presidido por el honorable señor Tocornal, precisamente en la huelga carbonífera, para conseguir los fines que desea Su Señoría, y lo prueba su actuación al anunciarse el llamado páro general. La creencia a que alude el Honorable Senador por Maule tal vez haya podido existir antes en el ánimo de alguno, pero se vió desvanecida, porque aquel Ministerio, en el cual figuraban cuatro de los actuales Ministros, demostró con hechos que sabía resguardar el orden público y amparar la libertad de trabajo.

Pues bien, los Honorables Senadores pueden estar ciertos de que las medidas tomadas entonces habrán de ser repetidas en cualquier instante ya sea en favor de los amigos o enemigos del Gobierno.

Tampoco pueden tener temores los señores Senadores de que el Gobierno actual no sepa reprimir cualquier acto que vaya dirigido a privar a cualquier ciudadano del derecho que tiene para ejercer su actividad en la forma que estime más conveniente a sus intereses.

No llamé la atención de los Honorables Senadores a la petición de orden administrativo formulada por un representante de una Compañía chilena al señor Ministro del Interior, y en las breves palabras que pronuncié antes, porque no consideré del caso referirme a la última de las peticiones, fué porque considero evidente que ella envuelve un error de concepto respecto de la forma cómo se deben hacer las peticiones, y un desconocimiento de las leyes del país.

Pueden estar seguros Sus Señorías que el actual Gobierno tiene conciencia plena de los deberes, obligaciones y responsabilidades que pesan sobre él, y sabrá garantir la libertad y los derechos que la Constitución acuerda a todos los ciudadanos. La libertad de trabajo y el respeto de los derechos de todos es la base fundamental del progreso de la República.

El señor SILVA CORTES.—Agradezco mucho la contestación que se ha servido darme el señor Ministro de Hacienda a nombre del Gobierno.

Yo cumplo con mi deber de Senador expresando al Senado con la franqueza que acostumbro el concepto que me he formado de las causales de una situación que todos deseamos mejorar.

Espero que el actual Ministerio inspirado en los mismos propósitos que el presidido por el señor Tocornal, habrá de hacer lo necesario para mantener el orden público y procurará evitar efectivamente las perturbaciones que en las masas populares produce la propaganda de erra... y funestas doctrinas.

PUENTE SOBRE EL CAUQUENES.—COMP... DE CARBON EN EL EXTRANJERO

El señor LETELIER ESPINOLA (Mi... de Ferrocarriles).—Por la versión dada p... prensa, correspondiente a la sesión del ... pasado, me he impuesto de las observacione... muladas por el Honorable Senador por M... respecto al estado en que se encuentra el p... sobre el río Cauquenes.

Sobre el particular puedo manifestar al ... ñor Senador que existe en la Dirección de O... Públicas un proyecto cuyo importe asciende ... cantidad de $ 31.609.

Tan pronto como la ley de presupuestos ... aprobada, se podrán iniciar los trabajos de... puente.

El Honorable Senador por Maule, señor ... va Cortés, me hacía presente que desde lue... podrían invertir en estas obras los fondos ... dos para el objeto por los particulares, ... están en poder del Alcalde de la comuna. ... tengo inconveniente para apresurar las obra... dicho puente y espero llevarlas a térmi... pronto como sea despachada la ley de p... puestos.

Con referencia a las posibles compra... carbón de piedra en el extranjero para la ... presa de los Ferrocarriles del Estado, a q... refirió el señor Senador por Cautín, puedo ... festar que el Gobierno se preocupa de ... larizar las entregas de carbón nacional, co... objeto de no verse obligado a adquirir ese ... bustible en el extranjero.

Decía el señor Senador que las compra... carbón en el extranjero serían tanto más ... venientes cuanto que el país produce con ... todo el que necesitan sus frrocarriles. T... cho no es real: aún cuando producimos ... carbón, siempre hay un déficit considerable ... en los últimos años ha llegado aproximada... a un millón de toneladas.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor LETELIER (Ministro de In... y Obras Públicas).—Ya que estoy con la ... bra, ruego al señor Presidente que se sirv... ponerse de un proyecto de ley que compl... ta la que autoriza la compra del ferrocar... Lebu a Los Sauces, que ya está informad... como se trata de un proyecto muy sencill... un sólo artículo dispositivo, si lo tiene a bi... Señoría, se sirva anunciarlo en la tabla de... despacho de una de las sesiones próximas.

COMPRAS DE CARBON EN EL EXTRANJERO

El señor VALDES.—Yo celebro las pa... del Honorable señor Ministro de Indus... Obras Públicas en orden al deseo del Gob... un tanto tardío por desgracia, de prote... producción nacional, de preferir en todo ca... carbón chileno al extraño.

Otra actitud sería impropia de un Secre... de Estado de la filiación del Honorable ... Letelier, y no me sorprende escuchar de ... bios las declaraciones sensatas que acab... oir la H. Cámara.

Los verdaderos estadistas de todos los ... ses se preocupan de fomentar el consumo d... productos criollos hasta el extremo de ... que los artículos extranjeros entren a su ... cados para hacer competencia a los nacio...

El Honorable señor Ministro declara q... pesar de sus propósitos de consumir carbó... leno, el Gobierno podría encontrarse en el ... forzoso de gestionar compras en el extr... porque no existe en el país la cantidad de ... combustible requerida por las necesidades de ... Ferrocarriles y de las industrias criollas.

Pues a eso quería llegar yo precisam... señor, a la circunstancia anotada por el Ho... rable señor Ministro, de la cual se deriva ... moraleja que nuestros políticos deben t... siempre presente.

¿Por qué no hay carbón en la actuali... en un país productor de dicha especie y ... vemos obligados a pagar al extranjero e... portarlo a peso de oro con premio de dosc... tos diez por ciento? Por causa de las hue... que el Gobierno no supo conjurar con energ... previsión de lo que tenía que acontecer ... estorbaba la libre explotación de nuestras m... principales.

En un caso semejante, M. Briand, el ... ex-Ministro del Interior de Francia, dijo lo ... guiente: "Vosotros, los patrones, representáis ... interés del capital; vosotros, los obreros, re... sentáis por vuestro lado el interés del trab... Pero hay un tercer interés que prima sobre ... de vosotros y es el interés público de que ... producción nacional no se perturbe por los ... tereses privados. ¿Y creéis que nadie repre... ese interés? Os equivocáis. Lo represento ...

Y M. Briand, personero de los intereses ... la República, superiores a todos los demás, ... tirpó esa huelga sin demora.

No sucedió así entre nosotros, señor Pre... dente. El conflicto entre patrones y obreros ... tanto, antes de que el Gabinete Tocornal ... preocupara de solucionarlo con mano vigor... que hoy estamos en la triste situación de ... que comprar una vez más carbón al extranj... a pesar de estar reanudadas las labores de ... minas, de importar carbón de Estados Un... con cotizaciones de cambio nunca vistas.

Voy a referirme de paso a un punto ... acaba de tocar mi Honorable colega por M... le, señor Silva Cortés, con frases elocuentes ... vibrantes, enteramente de acuerdo con ... apreciaciones sobre el conflicto entre los ca... talistas y los trabajadores de la zona carbon...

El Gobierno, no sólo no supo dirimir la c... tienda entre los intereses citados. Fué, tamb... incapaz de proteger o no quiso amparar ... obreros que deseaban seguir trabajando, ... era su obligación. Ahora estamos pagando ... consecuencias de aquella incapacidad o de... gubernativas imperdonables.

Los Ferrocarriles necesitan mil cuatroci... toneladas de carbón al día, si no estoy mal ... formado.

Las minas de Lota y Schwager les pro... cionan la mayor parte del carbón que consum...

Lota por sí sola producía 4,000 tonel... diarias antes de la huelga, en tanto que hoy ... produce mil setecientas toneladas, con las ... les sirve el contrato con los Ferrocarriles y ... contratos con Compañías particulares de ... so género.

Ya que estoy dilucidando el tema, debo a... gar que media todavía otro factor para que ... sociedades carboníferas, aunque tengan exis... cia de carbón, digan al Fisco que no la tie... que el Fisco no paga el combustible que co... me, al paso que las fábricas, los vapores, los p... ticulares abonan mejor precio y cancelan ... cuentas a veces antes de recibir el product...

Sabido es que el Gobierno debe a Lota ... millones de pesos. ¿Y quiere el Gobierno que ... ta entregue más carbón, cuando puede vend... que desee a buenos compradores que can... sus consumos puntualmente?

La verdad es que el Gobierno pide dem... siado a una empresa comercial, cuyos accio... tas esperan dividendo meses y meses, sin p... cibir la renta de cuantiosos capitales inver... por culpa de la insolvencia fiscal. Adquirir ca... bón en Estados Unidos porque no se ha pa... el comprado en Chile equivale a la mani... de un sujeto poco serio que debe trajes en ... sastrería y recurre a los servicios de otra. ... un procedimiento indigno del Gobierno ch... no.

Hay una solución que me permito indica... Honorable señor Ministro, tan bien dispuesto p... ra resolver este problema. Las Compañías ... cionales no pueden entregar tanto carbón co... desearan, porque el contrato con los Ferroca... les es muy estricto. El combustible que éste ... be debe tener tantas calorías y ser harnead...

El Gobierno, antes de comprar carbón ... el exterior, está en la posibilidad de recibir ... bón sin harnear o de segunda clase para los ... rrocarriles y aún de hacer una compra extra... naria de ese producto secundario que no falta ... las minas, para formar un stock prudente y ... caverse contra cualquiera eventualidad.

El carbón yanqui importado en otras op... tunidades, resultó, por lo demás, de pésima ... lidad: más tierra que carbón. Para usarlo ... nemester revolverlo con carbón chileno. E... Sección Norte del Longitudinal yace una ca... dad gruesa de carbón norteamericano ... mente inservible. El señor Ministro puede ... dir informes sobre este denuncio mío a la ... partición respectiva.

Pero, auuque el carbón norteamericano ... ropeo que se interna fuera mejor que el nacional, ... que importa por el momento es que se traiga de... tranjero lo menos posible, si fuera dable ... Sólo así podemos tender en forma efectiva a ... nivelación de nuestro desequilibrado balance ... mercial, que acusa el precio de la libra a ... renta pesos, el oro a más de 200 por ciento ...

El hecho es, Honorable Presidente, que ... producciones nacionales de todo orden deman... una protección decidida, continuada, sistemá... como capítulo primordial de un plan indispe...

ble de política económica, porque si continuamos por el camino del desorden seguido durante la última era, propicia a nuevas huelgas perturbadoras del bienestar general, vamos a encontrarnos un buen día en el penoso evento de importar del exterior porotos, adoquines y, andando el tiempo, agua potable...

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Agradezco al Honorable Ministro de Industria y Obras Públicas la respuesta que se ha servido darme.

Si hubiera restado tiempo de la primera hora me habría sido grato proporcionar al Honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, muchos de los datos que Su Señoría requiere y de los que estoy en posesión.

PETICION DE DATOS

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, pidiéndole que, si lo tiene a bien, se digne enviar al Senado los siguientes datos:

1.o Si existen estudios para la construcción de una línea férrea de Cauquenes a Constitución, pasando por Chanco, y cuál es el costo calculado de esta obra.

2.o Resumen de los costos calculados de otros ferrocarriles interiores en la provincia de Maule, especialmente del que unirá la ciudad de Quirihue con la línea central o con el ferrocarril que existe en la ribera sur del río Itata.

3.o Resumen del costo calculado de las obras en proyecto para regar una gran extensión de terrenos entre Parral y Cauquenes.

El mismo señor Senador solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole se sirva enviar al Senado, si lo tiene a bien, los antecedentes de orden económico y financiero que, siendo posteriores a la promulgación de la ley que autorizó la construcción de obras de puerto en Constitución, tenga el Gobierno actualmente y que permitan apreciar la posibilidad de efectuar esas obras.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, se dirigirán los oficios solicitados por el Honorable Senador por Maule a los respectivos Ministros, a nombre de Su Señoría.

Acordado.

Se va a poner en votación nominal el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable Senador por Concepción.

El señor SECRETARIO.— (Dá lectura al proyecto).

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — Voy a retirar el proyecto, señor Presidente.

El señor HUNEEUS.— Es lo mejor que podía hacer Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, se daría por retirado el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable Senador por Concepción, señor Concha.

Queda así acordado.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

EMBAJADAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y EN EL BRASIL

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto de Ley de Presupuestos para el año en curso.

El señor BAÑADOS.—Recuerdo haber oído decir al señor Presidente en sesión pasada que el proyecto sobre creación de Embajadas tenía preferencia acordada sobre todo otro asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Tiene razón Su Señoría. Yo me había equivocado. Continúa entonces la discusión del proyecto sobre creación de Embajadas en la República Argentina y en el Brasil.

Puede continuar usando de la palabra el honorable señor Bañados, que quedó con ella en la sesión anterior.

El señor BAÑADOS.—Me refería en la sesión anterior a los puntos culminantes que movieron la opinión pública en la campaña electoral de 1920, y que están muy lejos, pero a mucha distancia, de los asuntos que forman la tabla de preferencia en las sesiones actuales del Congreso. No hay punto alguno de contacto entre las materias que primaban en esos días y las que ocupan hoy la atención de los Poderes del Estado.

Y como estamos para hablar con claridad, pensé en ese entonces, es decir, en los momentos de febril entusiasmo que agitaba los ánimos en la ardorosa contienda, que uno de los puntos principales a que concretaría su acción el nuevo Gobierno sería precisamente a disminuír nuestra representación diplomática en el extranjero, que ha venido creciendo en razón directa de nuestra decadencia financiera.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Permítame el señor Senador.

En vista de la situación por que atraviesa el país y del deseo que alienta el Senado de entrar a discutir los Presupuestos, me atrevo a rogar a Su Señoría se sirva concretar estrictamente sus observaciones a la materia en debate.

El señor BAÑADOS.—El señor Presidente me hace un llamado al orden que no he merecido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No es llamado al orden, señor Senador.

El señor BAÑADOS.—Yo comprendo los nobles propósitos que mueven al señor Presidente, pero la verdad es que mis observaciones han estado siempre dentro de la materia en debate. Además, el señor Presidente recordará que en debates que han tenido lugar en esta Cámara sobre diversas materias, algunos señores Senadores han hablado, no durante cuatro o seis sesiones como yo en este caso, sino durante meses enteros, y, sin embargo, el señor Presidente no les hizo jamás la insinuación que acaba de hacerme a mí.

Tengo conciencia clara, señor Presidente, de los deberes que me corresponden en este Alto Cuerpo, y en consecuencia, continuaré desarrollando mis observaciones dentro de lo que yo considero que es el cumplimiento de mi deber.

El señor MAC-IVER.—Por lo demás, el proyecto en debate es absurdo y no debe ser aprobado.

El señor BAÑADOS. — Imaginaba en mi credulidad de mejores tiempos, que el servicio diplomático podría ser reducido en Europa a sólo dos Legaciones: una para los países que formaron la Entente, con residencia en Inglaterra, y otra para las naciones que representaron los Imperios Centrales, con su cabeza en Berlín, y a tres o cuatro Legaciones para la América entera.

¿Qué más representantes diplomáticos necesita Chile, una pequeñísima República de cuya existencia se dan cuenta apenas en las altas esferas de los grandes Gobiernos europeos y que es desconocida por el noventa por ciento de sus habitantes? ¿Qué negocios de tan alta importancia tenemos que exijan la presencia permanente de Ministros Plenipotenciarios y del tren de personal y de gastos inherentes a ellos?

Para los asuntos comerciales sobra y basta con nuestros cónsules, los cuales, con un buen criterio económico, deberían costear todos sus gastos con sus propias entradas y tener un superávit.

¿Cómo ha de ser correcto y conveniente para nuestro país que tengamos tantas Legaciones en el mundo, como las grandes potencias, como aquellas que en un sólo ramo de sus servicios públicos gastan más dinero que la suma de los Presupuestos generales de Chile en diez años?

¿Qué diríamos de un hombre modesto, pobre, pero bien relacionado, que para corresponder al favor de sus relaciones aristocráticas o de sus amigos acaudalados, empezara a pretender igualarlos montando una casa de todo lujo, arrastrando carruajes con carísimos troncos de raza, o autos valiosos, dando fiestas y recepciones suntuosas; en una palabra, tirando la casa por la ventana para ponerse a un nivel que jamás podrá conseguir por la razón misma de su modestia y de su pobreza?

Diría todo el mundo que estaba falto de sentido común, que era un hombre sin juicio, que estaba arruinando a su familia, que estaba menoscabando la propia estimación que lo envanecía, ya que el afecto que se le dispensaba tenía su principal fundamento en su honrada decencia, en el feliz y equilibrado gobierno de sus pequeños intereses, en la rectitud de su criterio que le permitía, dentro de escasa renta, vivir feliz, tranquilo y prosperando, con lentitud, sí, pero sin retrocesos.

Cosa igual pasa en los países: Chile llamó desde temprano la atención de algunas grandes naciones por la sobriedad de su Administración Pública, por la puntualidad con que cumplía sus compromisos, por la modestia espartana de sus Presidentes, por su amor al trabajo, por el espíritu esforzado de sus ciudadanos y por el valor indomable de sus guerreros.

La buena fama se difunde con tanta rapidez como la mala, y de aquí que su buen nombre se fué generalizando y encontró crédito y buena acogida cuando se vió obligado a pedir dinero ajeno.

Sus primeros empréstitos externos fueron todo un éxito; pero cuando se principió a abusar del crédito, ya se notaron dificultades y subió el interés y el descuento, y se tropezó con muchos escollos para encontrar interesados por nuestros bonos fiscales.

¿No son síntomas reveladores éstos de que ya nuestro crédito, que nuestro buen nombre decaen visiblemente?

Y el mismo buen concepto que he emitido antes sobre las Repúblicas hermanas del Brasil y Argentina, emití sobre la gran nación americana, cuando me opuse en la Cámara de Diputados al despacho de la Embajada en 1914. Hice presente mi admiración por ese gran pueblo que he visitado de cerca y que mis ojos han visto su progreso sorprendente y maravilloso. Reconocí entonces y reconoceré hoy día la acogida simpática que se hizo a nuestro primer Presidente, el General don José Miguel Carrera, cuando se presentó allá a solicitar auxilios para la independencia de Chile, para consolidarla en definitiva. Y allá encontró armas, buques y lo que es más, algunos oficiales tan distinguidos como valientes y amantes de la independencia de los pueblos de América, que le prestaron su valioso y desinteresado concurso.

Y para que se vea que no está alejado mi recuerdo de las simpatías en esa época de Norte América por Sud América, citaré la que distinguidos representantes del Parlamento dijeron en aquellos tiempos:

"La independencia de Hispano América es asunto de profundo interés para los Estados Unidos. Yo no abrigo la menor duda al expresar mi firme convicción de que no existe asunto alguno en la política nacional de este país, en nuestras relaciones del pasado o que puedan ocurrir en lo venidero, cuya decisión envuelva más importantes intereses para nosotros. Este asunto interesa a nuestros intereses políticos, a nuestro comercio, a nuestra marina. Nadie puede dudar que cuando Hispano América adquiera su independencia, sea cual fuere la forma de gobierno adoptada en sus distintas regiones, se sentirá animada por el sentimiento americano y guiada por una política también americana. Estos Estados se someterán a las leyes del mundo de que forman parte.

"Nosotros somos su gran ejemplo. Ellos hablan constantemente de nosotros como de sus hermanos y como teniendo un origen semejante. Adoptan nuestros principios, copian nuestras instituciones y en muchos casos emplean el mismo lenguaje y revelan los mismos sentimiento que nuestros periódicos revolucionarios emplearon. La acusación de ignorancia es propalada por personas quienes verdaderamente ignoran la condición real de tales pueblos. Yo niego en absoluto la acusación de ignorancia. Yo niego también la consecuencia que de ella se quiere deducir; es decir, que son incapaces de crear un Gobierno estable y libre. Rehuso acceder a la conclusión de que en caso de que fueran ignorantes e incapaces de crear un Gobierno, que es justo que nosotros permanezcamos indiferentes acerca de su destino. Todos los escritores de mayor autoridad y prestigio, tales como Depons, Humboldt y otros, concurren en atribuir al pueblo de la América del Sur grande perspicacia, genio y aptitud particular para adquirir las ciencias exactas y toda clase de cultura que se le haya permitido cultivar. En astronomía, geología, mineralogía, química, botánica, etc., han hecho adelantos prominentes y distinguidos. Ellos se envanecen justamente de varios nombres ilustres y de contar con colaboradores sobresalientes de la ciencia. Poseen nueve Universidades, y en la Universidad de México, según afirma Humboldt, se encuentra toda clase de medios y aparatos científicos que puedan encontrarse en cualquiera otra ciudad importante de Norte América. Yo llamo la atención del mensaje del Director Supremo de Chile y de las provincias de La Plata, como un modelo de documentos de Estado y que puede competir satisfactoriamente con cualquiera de los documentos más célebres en la Historia, aún con documentos salidos de plumas tan brillantes como Jefferson o Madison. Los metales preciosos están en Sur América. Y ellos pueden ser intercambiados por algunos productos de nuestras factorías e industrias. Nuestra Marina y transporte quedarán altamente beneficiados y nuestro país podrá realizar grandes provechos. El aumento de nuestra exportación a la América del Sur, es ya muy respetable. Va principalmente a las Indias del Oeste y Sur América y aumenta constantemente.

"El 10 de Mayo de 1820, Clay sometió a la Cámara de los Representantes la resolución de que era conveniente proveer por ley el enviar representantes a todo Gobierno de Sur América que hubiesen establecido y mantenido su independencia de España.

"En un discurso elocuente para defender su proposición, no dudó en examinar el asunto en todos sus aspectos. Acerca de la cuestión de esclavitud, que constantemente perturbó los debates de las sesiones, no tuvo inconveniente en hablar con franqueza diciendo irónicamente, que si el pueblo suramericano era indigno de la libertad, había algo en que con respecto a la libertad estaba más adelantado que nosotros. "Y este algo particular", decía, "es que en Granada, Venezuela y Buenos Aires han emancipado a sus esclavos. No han descuidado tampoco, continuaba, la educación. Ellos han creado escuelas. Los periódicos son numerosos. Nunca he leído ningún periódico en que cuestiones tan importantes como si el Gobierno debe ser federativo o centralizador han sido tan hábilmente discutidas como los artículos publicados en algunos periódicos de Buenos Aires y Chile".

"Entusiasmándose en su tema, dijo: "Está en nuestro poder crear un sistema en el cual vengan a concurrir y obrar juntamente con nosotros, todas las naciones de Sur América. Con relación al comercio quedaríamos altamente beneficiados. Nosotros vendríamos a constituir un centro y un sistema que reuniera el máximum de la sabiduría humana contra toda clase de despotismo del Viejo Mundo. A pesar de nuestra frialdad ellos se inclinan hacia nosotros; yo no tengo ninguna clase de dudas de que si nuestro Gobierno fuera el primero en reconocer estas Repúblicas, ellas estarían todavía más ansiosas de imitar nuestras instituciones y obtener para su posteridad la misma libertad de que nosotros gozamos.

"Es opinión de los amigos de la libertad en Europa que nuestra diplomacia para con tales Repúblicas, ha sido indiferente, fría y sin corazón, particularmente tratándose de la causa más grande que debiera interesar nuestras aspiraciones y despertar nuestros sentimientos. No quisiera que esta acusación quedara por más tiempo justificada, y por lo mismo exclama: Debemos romper las cadenas políticas y comerciales que han aherrojado al Nuevo Mundo, y que han venido como a reducir su esfera de acción. Transformémosnos en reales y verdaderos americanos, coloquémosnos a la cabeza de este sistema americano. La resolución de Clay fué aprobada por un voto de ochenta contra setenta y cinco".

He aquí, como digo, la cita de lo dicho anteriormente, para probar que a pesar de mi reconocimiento esplícito de la buena voluntad de Norte América para con Chile, ello no me impidió de oponerme en la Cámara de Diputados a la creación de una Embajada.

Pero, volviendo a los derroches, que sigue haciendo el Estado de Chile en su servicio diplomático, creo que el mejor camino será producir algunos ejemplos con cifras porque se vea de un modo que no ofrezca duda de ninguna naturaleza la exactitud de mis observaciones, de que se sigue gastando sin tasa ni medida, y de aquí las insalvables dificultades de los presupuestos.

Como en 1905 y en 1906 me tocó visitar Estados Unidos de América y la mayoría de las naciones de Europa, pude apreciar de cerca nuestra representación en el extranjero, y vi que ella correspondía al buen nombre del país y que su papel era eficiente, sin excepción alguna.

Nuestros Ministros Plenipotenciarios, sin Embajada ni Embajadas, y nuestros consulados atendían con éxito todos los negocios de Chile en Norte América y en Europa, sin gastos ostentosos, ni gratificaciones especiales, como paso a demostrarlo examinado el presupuesto de Relaciones Exteriores en el citado año de 1906.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Permítanme el señor Presidente y el Honorable Senador, una interrupción.

Estoy impuesto de que el Honorable Senado tiene ya sobre su mesa el proyecto de presupuestos en la parte correspondiente al Ministerio de Hacienda. Aún cuando susbsisten con todo su vigor las razones que el Gobierno ha tenido para patrocinar con cierto apremio el despacho de este proyecto, temo que este debate se prolongue y pueda retardar el despacho de la ley general de gastos públicos.

En esta situación me atrevo a sugerir la conveniencia de postergar el debate en que estamos empeñados, a fin de darle preferencia al despacho de los presupuestos, que, como he dicho, han llegado ya al Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con el asentimiento unánime podría ser acogida la indicación del señor Ministro.

El señor BAÑADOS. — Cuando se puso en tabla el proyecto que se discute, manifesté, en ese momento, que según mi modo de interpretar el reglamento, la preferencia que se pedía era sólo para el día en que se hacía la petición. Pero el Honorable señor Presidente tuvo a bien declarar que esa preferencia debía entenderse para todas las sesiones.

Ha sido por esto que el Senador que habla, respetuoso de lo expresado por el señor Presidente, ha seguido el desarrollo de sus observaciones.

Ahora si el Honorable Senado desea discutir de preferencia la ley de presupuestos, yo no tengo inconveniente alguno para postergar mis observaciones hasta otra ocasión, o para las sesiones especiales, que según he oído decir, piensa pedir el Gobierno.

Estoy, en consecuencia, a la entera disposición del Honorable Senado, dejando constancia de la interpretación que el señor Presidente dió al Reglamento en la ocasión referida.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con el asentimiento unánime del Senado daría por aprobada la indicación del señor Ministro.

El señor MAC-IVER. — ¿Cómo se procedería, entonces, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Postergaríamos la discusión del proyecto que eleva las Legaciones de Brasil y Argentina a Embajadas, y se entraría a la discusión de la tabla ordinaria que es el proyecto de presupuestos.

Si no se hace observación, quedaría así acordado.

Acordado.

LEY DE PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la discusión general de la ley de presupuestos.

Ofrezco la palabra.

Después de la última sesión en que se trató esta materia, la Comisión Mixta ha enviado al Senado un informe que rectifica el anterior cálculo de entradas. El informe ha sido repartido a los Honorables Senadores.

El señor BAÑADOS.—No conozco ese informe, señor Presidente; pero como se encuentra en la Sala el señor Ministro de Hacienda, le rogaría nos diera algunos detalles.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda). — El informe que la Comisión Mixta envió al Senado, se refiere a las modificaciones que ha estimado prudente introducir en el cálculo del ejercicio financiero del año 1922, que consisten en rebajar, en el cálculo en oro, de 46 millones 650 mil pesos a 38 millones 875 mil los derechos de exportación de salitre, por haberse reducido de 30 millones a 25 millones de quintales españoles el cálculo de la probable exportación de salitre; debajado el cálculo de derechos consulares de 10 millones a 7 millones de pesos y en rebajar el cálculo relativo al rendimiento de la ley 3201, de $ 400,000 a $ 100,000. En cambio, se han elevado las entradas de tesorerías de 2 millones a 3 millones de pesos, el valor de las ventas de terrenos salitrales de 5 a 7 millones de pesos. Se ha aumentado el premio del oro de 150 a 200 por ciento y se ha eliminado del cálculo de entradas el rendimiento de los impuestos que aún están pendiente de la discusión en el Congreso, a saber: el probable rendimiento que se obtendría con el establecimiento del impuesto a la renta que será discutido próximamente en la Cámara de Diputados; el rendimiento del impuesto a los fósforos, que aún no se ha discutido; el rendimiento de la contribución de herencias, proyecto que está informado por la Comisión de Hacienda del Honorable Senado y el relativo a la exportación de cobre y fierro. Respecto a estos dos últimos renglones, debo decir que el proyecto que grava a la exportación del fierro está pendiente del informe de la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, y en cuanto al que grava la exportación del cobre, forma parte del proyecto de contribución a la renta. Este impuesto se ha estimado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que debe versar sobre la exportación de mineral en bruto.

Hechas estas disminuciones el cálculo de entradas queda en $ 59.832,000 oro y $ 206.806,115.35 billete.

Según el proyecto de gastos, las cuotas fijadas por la Comisión Mixta de Presupuestos en oro ascienden a $ 55.000,000. En cuanto al presupuesto en billete se estima que no podrá reducirse de 300 millones de pesos. Por consiguiente con este cálculo de entradas habrá un déficit en el presupuesto en billete. Para saldar este déficit la Comisión Mixta, de acuerdo con lo establecido por la Ley de 16 de Setiembre de 1884, indica al Congreso, como recursos extraordinarios, el inmediato establecimiento de los impuestos que por el momento se han eliminado: el impuesto a la renta, a los fósforos, de herencias y sobre el cobre y el fierro. El rendimiento de estos impuestos no es posible calcularlo de un modo exacto ni si alcanza para las necesidades del ejercicio financiero en billetes de 1922. Para eso es necesario que el Congreso dicte una ley separada concediendo los fondos necesarios para que las cajas fiscales puedan atender a las necesidades públicas. Estos fondos pueden obtenerse, sea mediante la aprobación del proyecto que crea el organismo llamado Caja Central, sea mediante la dictación de otras leyes que tiendan al mismo fin. De otra manera, no es posible hacer el cálculo de entradas para el ejercicio financiero del año 22.

Me proponía hacer un estudio del presupuesto del año 21 para demostrar que no es posible cifrar grandes expectativas en la reducción de los gastos públicos, y me proponía hacerlo al discutirse en la Honorable Cámara de Diputados el proyecto sobre contribución a la renta. Por de pronto, estoy a disposición del Honorable Senado para dar algunas cifras que permitan apreciar en cuánto pueden modificarse los gastos públicos.

Es necesario que se proceda sin tardanza a la reorganización de los diversoso servicios porque ellos pesan sobre la nación como una carga considerable.

En el ramo de sueldos, y tomando en consideración los correspondientes al presupuesto del año 21, se ve que hay una cantidad de ellos que no es fácil disminuir. Sin tener a la mano los apuntes puedo, sin embargo, decir que casi exactamente los sueldos siguientes representan estas cifras:

Ejército y Armada..	$ 60.000,000
Policía y carabineros..	20.000,000
Instrucción Pública	20.000,000
Poder Judicial	8.000,000

Se puede estimar en ciento catorce a ciento veinte millones de pesos el monto de los sueldos que no es posible disminuir sin afectar profundamiente la constitución de los servicios a que acabo de referirme. Por consiguiente, es necesario estudiar sin demora la reorganización de los servicios públicos. En la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados está ya bastante avanzado el estudio del proyecto que tuvo a bien aprobar el Senado sobre la materia, y muy pronto estará en condiciones de ser discutido por aquella Cámara.

La labor de estudiar dicha reorganización no puede hacerse sobre el ejercicio de un presupuesto que está prácticamente en funciones desde hace cuatro meses del presente año. La reforma debe hacerse en el presupuesto del año 23; pero, entre tanto, el Congreso tendrá que acordar fuentes de recursos para proveer a las necesidades fiscales, saldando las deficiencias que puedan anotarse en el presupuesto.

Hay algunas personas, señor Presidente, que estiman que el cálculo de que habrá una exportación de salitre que puede llegar hasta veinticinco millones de quintales, es un cálculo demasiado prudente y que la exportación será de treinta millones; pero si esta expectativa se realizara, el mayor rendimiento por este capítulo serviría para atender los compromisos en oro del Estado, y en forma alguna puede afectar a los cálculos que, tanto en esta sala como en la Comisión Mixta, se han hecho sobre el particular.

Es cuanto puedo decir, señor Presidente, por el momento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general la ley de presupuestos.

Debo advertir a los señores Senadores que en el cálculo de entradas queda exceptuado el impuesto adicional fiscal, que, según la Constitución, por significar una contribución, debe tener origen en la Cámara de Diputados.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—De las últimas palabra del señor Presidente se desprende que el Honorable Senado deberá pronunciarse sobre el impuesto adicional fiscal una vez que la Cámara de Diputados devuelva aprobado el presupuesto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Ministro, porque el Senado no puede pronunciarse, como Cámara de origen, en una materia que signifique impuestos o contribuciones que, como acabo de decir, deben tener origen en la Cámara de Diputados. Por lo demás, ésta ha sido la práctica seguida desde la promulgación de la ley del año 12, es decir, que el Senado no se pronuncia sobre la autorización que solicita el Presidente de la República para poder cobrar esa contribución, sino una vez que ella ha sido aprobada por la Cámara de Diputados, que la agrega como artículo 1.o de la Ley de Presupuestos.

El señor MAC-IVER.—Antes de que el señor Presidente dé por aprobado en general la Ley de Presupuestos, incluso el cálculo de entradas, debo manifestar que, a mi juicio, ese cálculo de entradas no se ajusta a la realidad probable de las cosas; pero, pronunciar un discurso en este momento, para hablar sobre nuestras miserias y nuestras lágrimas, cuesta, señor Presidente, y prefiero guardar silencio.

El señor BAÑADOS.—Supongo que una vez que el señor Presidente dé por aprobado en general el Presupuesto, se pasará a la discusión particular y formará la orden del día el Presupuesto de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En efecto; el acuerdo del Senado es para continuar en la orden del día con los presupuestos mientras haya alguno por despachar.

El señor BAÑADOS.—Yo pediría que si hay variación al respecto se me avise para continuar en las observaciones que vengo haciendo.

VARIOS SEÑORES SENADORES.—Eso es entendido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda aprobada en general la Ley de Presupuestos.

En discusión particular el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

—El señor Secretario dió lectura al informe de la Comisión Mixta de Presupuestos, sobre el presupuesto del Ministerio de Hacienda para 1922.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En el impreso que se nos ha repartido parece que hay algunos errores. Por ejemplo, en el inciso segundo, donde se dice 30 millones, el señor Secretario dijo 36 millones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Secretario ha leído el original; los errores están en el boletín impreso.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Sin embargo, en la lectura que acaba de hacerse, se dice que el sobrante se ha reducido a moneda papel, tomando el recargo de 150 por ciento. Mientras tanto, al revisar el cálculo de entradas se ha adoptado el recargo de 200 por ciento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Iba a hacer précisamente esa observación.

Para poder pagar el déficit de $ 2.000.000 serían necesarios $ 5.436.403, y sólo hay 4 millones 700 mil pesos, y el presupuesto estaría desequilibrado.

Esto proviene, seguramente, de que este informe estaba preparado antes que se modificara el cálculo de entradas.

El señor ECHENIQUE.—Por mi parte, deseo llamar la atención a que, según los informes, las entradas en oro van a ser de 38 millones de pesos por el capítulo de derechos salitreros, cuando los gastos en la misma moneda, por el servicio de la deuda externa, ascenderían a 47 millones de pesos, fuera de las partidas nuevas, por los últimos empréstitos que suman ocho millones más.

De manera que, en buenas cuentas, este año las entradas del salitre van a ser de 38 millones, y el servicio de la deuda va a costar 56 millones; van a faltar, pues, unos 18 millones de pesos.

Vale la pena que se tome nota de este hecho, que demuestra la verdadera situación en que nos encontramos.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Lo que ha dicho el Honorable Senador por Santiago es exacto. Si sólo se refiere al ejercicio de 1922, y sin tomar en cuenta el cálculo de las demás entradas en oro que juntas éstas y el salitre cubren las salidas en oro del presente año; pero en los años próximos, hay que tomar en cuenta que el Salitre rendirá más que lo calculado este año. Si Su Señoría desea saber el monto del servicio de la deuda en 1922, puedo proporcionarlo. El servicio no es igual en cada año por la amortización de ciertos empréstitos a corto plazo. Para calcular el total tomo en cuenta el servicio de la deuda de los Ferrocarriles del Estado, en 1922 que, representa 3 millones 587 mil 704 dólares.

A esta suma para la cual las leyes especiales consultan fondos especiales, deben agregarse los servicios de la deuda directa del Estado. Para este cálculo se reducen los dólares a razón de 4.40 dólares por libra esterlina. En 1922 el servicio total de la deuda pública, incluyendo la de los Ferrocarriles del Estado, representa £ 4.083,618.15.0.

Este es el servicio de la deuda pública en el año 22, incluyendo, como he dicho, la deuda de los Ferrocarriles, que tienen fondos o recursos propios para cubrirla.

El señor ECHENIQUE. — Es más o menos la cantidad que yo he indicado; pero las entradas del salitre alcanzarán sólo a 38 millones.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Pero no es posible aceptar como definitiva, la afirmación que Su Señoría ha hecho...

El señor ECHENIQUE.— Yo no he dicho eso...

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).— Los 3 millones y medio de dólares representan alrededor de 800 mil libras esterlinas. Así que el servicio de la deuda que pesa directamente sobre el Estado, es de 3.200,000 libras esterlinas.

El rendimiento de las entradas provenientes de la exportación de salitre, estimada ésta en 25 millones de quintales españoles, es de $ 38.875,000. Como Su Señoría sabe, la forma de percepción de este impuesto es: un 80 por ciento en letras y el 20 o|o restante en moneda de oro. El 80 o|o en letras dá 2.332,000 libras esterlinas; el 20 o|o en moneda de oro representa 387,000 libras esterlinas, lo que habrá disponible desde el 1.o de Mayo para adelante, porque de las entradas de los primeros meses de este año ha habido que vender el oro para obtener moneda corriente.

El cálculo de la exportación de 25 millones de quintales españoles de salitre es un cálculo considerado excesivamente prudente por la Comisión Mixta de Presupuestos, en la que se estimó que esta exportación llegaría seguramente a 30 millones. Si esto fuera así habría para hacer el servicio de la deuda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Antes de levantar la sesión, y con el objeto de facilitar el trabajo del Senado en el despacho de los Presupuestos que está tan atrasado, propondría que los items en que ha habido aumentos o los items nuevos, introducidos en el Presupuesto, fueran los únicos que se votaran especialmente, y que los señores Senadores pudieran hacer indicaciones, cerrada la discusión de cada partida, durante la primera hora de la sesión siguiente. En otros años, cuando ha habido que discutir los Presupuestos retardadamente, se ha adoptado procedimiento parecido. En el año actual, en que la situación del Erario exige escrupulosidad en los gastos, me parece que habría prudencia en tener votaciones especiales para todos los items que representan aumentos. Indico este procedimiento, sin que sea el momento de tomar votación al respecto, como un medio para que los señores Senadores piensen hasta la sesión próxima y vean si hay o nó conveniencia en aceptarlo.

El señor MAC-IVER. — ¿No habrá también item de disminución?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, señor Senador. Lo que yo he propuesto es que las indicaciones de los señores Senadores, ya sean de aumento o de disminución, se puedan formular durante toda la primera hora de la sesión siguiente a aquella en que se termine la discusión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿De manera que si mañana queda cerrada la discusión de una partida tendrán derecho los Senadores para formular sus indicaciones durante toda la primera hora de la sesión siguiente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, señor.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia como asunto de fácil despacho para la sesión próxima el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que agrega un inciso al artículo 13 de la ley sobre explotación del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— A este proyecto se refirió el señor Ministro en primera hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Circulo Español

De orden del señor vicepresidente, cítase a los señores socios accionistas a Junta General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día Jueves 27 del actual, a las 9 P. M.

Orden del día: Renuncia del señor Presidente.

NOTA.—Si hubiere lugar a segunda convocatoria, se celebrará la sesión, con el número de asistentes que concurrieren, a las 9 1|2.

EL SECRETARIO.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE SEGUROS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad del Art. 7.o, cítase a Junta General Ordinaria a los socios de esta institución, para el día 28 del presente, a las 6 P. M., en los salones de La Americana, calle HUERFANOS 882.

EL SECRETARIO.

Por Cambio de Local

Deseo arrendar casa o almaceén grande central para casa de remates.

Tratar en:

COMPAÑIA 1290

Enrique Mandiola E.

CONTRIBUCION del Alcantarillado de Santiago

DELICIAS N.o 1123

Esta contribución debe pagarse por trimestres anticipados en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Delicias N.o 1123, entre Bandera y Morandé, de 10 a 12 A. M. o de 2 a 4 P. M., durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirados estos meses se cobrará intereses penales y transcurrido el trimestre respectivo se procederá al cobro judicial.

En consecuencia, durante el presente mes de Abril se pagará sin intereses penales la contribución correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Abril de 1922.

MUEBLES

Sólidos y elegantes con grandes facilidades de pago ofrece

LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

PRECIOS DE REGALO

SON LOS QUE OFRECERA ESTA SEMANA UNICAMENTE EN

CALZADO

LA CASA IDEAL - 13=Ahumada=13

Sociedad Comercial de Agricultores

Feria de Productos Agrícolas

MATUCANA 27

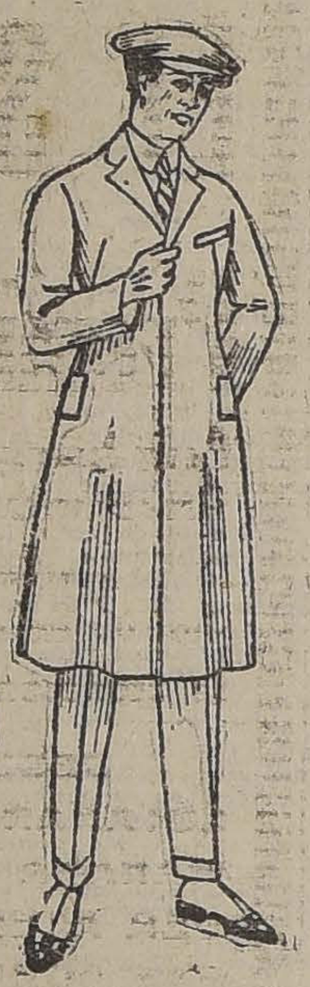
Remate todos los Martes

Para el remate de hoy MARTES, se venderán, entre otros productos, los siguientes:

ALPISTE	LEÑA EN SACOS
CURAGUILLA	MIEL
CASTAÑAS	MAIZ
CEBADA	PAPAS
CARBON VARIAS CLASES	QUILLAY
FREJOLES ID. ID.	SACOS VACIOS
GRANZAS	SAL VARIAS CLASES
HARINA	SEMILLAS BALLICA
LANA	TRIGO
LEÑA POR CARGAS	GARBANZOS

QUESOS Y MANTEQUILLA

de muy buenas marcas.



OTOÑO-INVIERNO --

Iniciamos la Estación con el surtido más completo de SOBRETODOS para caballeros, jóvenes y niños, a precios muy interesantes.

PARA NINOS DE 6 A 12 ANOS

SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir de fantasía, estilos nuevos, precio según edad .. .. $	74
SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir de novedad, dibujos de moda, hechura elegante, según edad .. .. .. $	86
SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir inglés, colores nuevos, confección esmerada, según edad .. .. $	105
SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir inglés, colores nuevos, confección esmerada, según edad .. .. $	142
SOBRETODOS modelo Cabán, cruzados, botones dorados, en cheviot azul, corte elegante, según edad ... ... $	53

PARA JOVENES DE 13 A 17 ANOS

SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir de color, estilos de moda, según edad . $	109
SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir buena clase, dibujos de moda, corte elegante según edad .. .. $	139
SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir inglés, colores de mucho gusto, hechura fina, según edad .. .. $	193
SOBRETODOS modelos Raglan, en Whipcoard, impermeabilizado, muy elegante, colores de última moda, según edad . . . . $	183

PARA CABALLEROS

SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir de color, corte y hechura de moda $	140
SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir de novedad dibujos de moda . . . . $	163
SOBRETODOS modelos Raglan y corriente, en casimir inglés, de mucho gusto, corte de gran moda ... ... $	220
SOBRETODOS cruzados, en cheviot azul buena clase, corte de gran moda, cuello de terciopelo $	250
SOBRETODOS modelos Raglan, en Whipcoard de mucha novedad, forro tornasol .. .. $	198
SOBRETODOS modelos Raglan, en Whipcoard impermeabilizado, dibujos de mucho gusto, corte y hechura irreprochables, forro tornasol ... ... $	232



LA CASA DEL BUEN GUSTO — Casa Francesa — LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

Sociedades Anónimas

SOCIEDAD DE PETROLEOS "ESPAÑA"

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 27 del actual.

La reunión tendrá lugar en los salones de la Cámara Nacional de Comercio, Blanco N.o 731, a las 4 de la tarde.

Se previene a los señores Accionistas que deben registrar sus títulos de acciones, tres días antes de la reunión, en la oficina de la Sociedad, Blanco 881.

Valparaíso, 19 de Abril de 1922.

EL PRESIDENTE.
A-26

Compañía Fierros de Atacama

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 29 del presente mes, a las 5 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio", para tratar de la Memoria y Balance y demás asuntos ordinarios.

Santiago, 19 de Abril de 1922.

EL DIRECTORIO.
A-29

COMPAÑIA de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO N.o 93

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores accionistas un dividendo provisorio de $ 1 moneda corriente por acción, que se pagata y en Santiago desde el 28 del rá por el Banco de Chile, en ésactual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Viernes 21 hasta el Viernes 28 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 18 de Abril de 1922.

O. CARVALLO
Director - Gerente
30-A

ASOCIACION RIO COLINA

Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Lunes 1.o de Mayo, a las 2 P. M., en la oficina de la Asociación, Claras 198, con el objeto de resolver la construcción de los canales de distribución

EL PRESIDENTE
A-30

SOCIEDAD EMPLEADOS DE SEGUROS

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos, cítase a los socios a Junta General extraordinaria para tomar acuerdos sobre la futura marcha de la Sociedad.

EL SECRETARIO.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

Por acuerdo del Directorio, se repartirá un dividendo provisorio de $ 1 m|cte. por acción, desde el 26 del presente, pagadero por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 26 del mes en curso, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Abril 17 de 1922.
A-30

Compañía Minera Domeyko

No habiendo habido quorum para la Junta General Ordinaria que debió celebrarse el 18 próximo pasado, se cita nuevamente para el 2 de Mayo, a las 5.30 P. M., en el salón de "El Mercurio".

Esta Junta se celebrará con el número de accionistas que asista.

El Registro de Transferencias continuará cerrado hasta el día de la Junta, inclusive.

EL DIRECTORIO.

EL SOSNEADO

Sociedad Anónima Petrolífera, Minera y Ganadera

Capital Social: 1.000,000 £

Tiene por objeto explotar:

a) Yacimientos petrolíferos de gran importancia, perfectamente reconocidos y en actual producción, ubicados en la estancia "El Sosneado", situada en la provincia de Mendoza y colindante con Chile en una extensión de 77 kilómetros. Los yacimientos distan 180 kilómetros de la ciudad de San Fernando y poco más de 200 kilómetros de la ciudad de Santiago, y con fácil comunicación con ellas por los pasos de San José de Maipo y Planchón, y también con San Rafael, punto terminal de los ferrocarriles centrales argentinos.

b) Vastos campos que miden 330,775 hectáreas, adecuadas para la ganadería, con valiosos cerramientos, extensos alfalfares, abundantes corrientes de agua, caídas de agua de gran poder, canales propios y numerosos edificios.

c) Depósitos de cobre, carbón, azufre, asfalto, etc.

Las acciones son de 1 libra esterlina cada una y su pago se verifica con 6 chelines al contado, seis chelines a seis meses y 8 chelines a un año plazo. Al suscribir la escritura social en la Notaría de don Manuel Gaete Fagalde, se acompañará una boleta de depósito por el equivalente en moneda corriente a seis chelines, valor de la cuota al contado.

El depósito se hará en el Banco Español de Chile en Santiago o en sus agencias en provincias, a la orden del Presidente de la Sociedad Anónima Petrolífera, Minera y Ganadera "El Sosneado".

Planos, muestras de petróleo y minerales, pueden verse en la oficina de la Sociedad, Huérfanos 1330, y en la del Agente en Santiago, señor Carlos Rusiñol, Estado N.o 251.

Prospectos explicativos de la negociación hay en ambas oficinas.

DIRECTORIO PROVISIONAL

Luis Barros Borgoño.-PRESIDENTE - Agustín Baeza Espiñeira, José Daneri, Emiliano Figueroa, Antonio Huneeus, Pedro N. Montenegro, Francisco Rojas Huneeus, Carlos Silva Vildósola

A-27

FERROCARRILES DEL ESTADO

INSTALACION DE ALUMBRADO ELECTRICO EN LA ESTACION BARRANCAS (SAN ANTONIO)

Pídense propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en los patios y romana de la Estación Barrancas, San Antonio.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en el Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas, a excepción de los Sábados.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del citado Departamento, el Martes 25 de Abril, a las 15 horas.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Junio próximo por: dinamo, tablero de mármol, soldadura eléctrica y guantes para id.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1922.

Socio Capitalista

Con $ 50,000 necesítase para industria fácil de utilidades evidentes. Escribir a F. A.

CASILLA 39-D
A-25

MAXIMO BASH

CAJAS DE FONDOS

En todos tamaños

PALACIO URMENETA

Monjitas 753.—Casilla 1832
A-25

$ 23.000

Vendo casa nueva recién terminada en calle Santa Rosa, 2 cuadras pasado Avenida Matta, 8 piezas, 43 metros de fondo, pagaderos con $ 6,000 al contado, resto fácil pago.

ARTURO PRAT 1570
A-25

CASAS EN ARRIENDO OFRECE

Agustinas 2077, espaciosa casa en bajos, gran hall recién [illegible] cionado, numerosas habitaciones. Canon: $ 1,000.

Delicias 1684, casa en bajos, 4 dormitorios, salón, comedor, [illegible] torio y otros departamentos, gas y luz eléctrica. Canon: $ 850.

Compañía 1737, casita en altos, especial para profesional [illegible]

Santo Domingo: muy central, casa en altos con muchas [illegible] dades; canon $ 1,750 y cuatro casas amobladas centrales y canon [illegible]

TRATAR: RAFAEL VARGAS PRADO. — COMPAÑIA 126[illegible]

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y LA CAJA DE RETIRO

LOS EMPLEADOS DEL CORREO PRINCIPAL DE ESTA CAPITAL PIDEN AL SENADO EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO YAÑEZ

Hemos publicado las peticiones hechas al Senado por los empleados de diversas reparticiones públicas, entre ellas, del Ministerio de Marina, de la Dirección de Obras Públicas, de la Dirección de Impuestos Internos, del Ministerio de Hacienda, de los servicios agrícolas, etc., sobre el despacho del proyecto del Senador señor Yáñez.

Publicamos hoy la presentación hecha por los empleados del Correo principal de esta capital:

"Honorable Senado:

Los abajo firmantes, empleados del Correo principal de esta capital, dirigen esta comunicación con el objeto de solicitar del Honorable Senado el pronto despacho del proyecto de ley de que es autor el Honorable Senador por Valdivia, señor Eliodoro Yáñez, y que tiende a mejorar la situación económica y social de los empleados públicos del orden civil, entre los cuales nos contamos.

El Honorable Senado no ignora los beneficios que nos acarrearía dicha ley, puesto que tampoco ignora la precaria situación en que en la actualidad nos encontramos, y es de su conocimiento, además, el favorable informe evacuado por la Comisión a que tuvo a bien entregar para su estudio el citado proyecto.

Ese proyecto al consultar, entre otras cosas de gran interés, el Montepío y Seguro de Vida de los empleados públicos, viene a llenar una necesidad urgentísima de justicia y de equidad, que ya ha sido aplicada en los países más adelantados del mundo, y de las cuales recibirán gran beneficio las familias de los empleados que fallecen en actos del servicio, las que en la actualidad, con raras excepciones, quedan en la más absoluta indigencia.

La adquisición de propiedades a plazo y con bajo interés, consultada también en el proyecto de que nos ocupamos, nos ofrece la oportunidad de procurarnos una situación más holgada por medio del esfuerzo y constancia en el servicio público, al cual hasta ahora hemos consagrado nuestras energías sin vislumbrar siquiera la más remota posibilidad de un mejoramiento económico, ya que los exiguos sueldos de que disfrutamos apenas nos permiten subvenir a las más premiosas exigencias de la época actual.

Sería largo entrar a hacer un detenido estudio de las diversas fases que presenta el proyecto y que ya están consultadas en el minucioso informe a que hemos hecho referencia. Sólo nos limitamos, pues, a rogar al Honorable Senado que active su despacho, en la seguridad de que con él proporcionará a los empleados públicos un grande estímulo, para el trabajo, alentándolo en la lucha por la vida y haciendo que sus esfuerzos se aunen con mayores bríos y sean más eficaces.

Es gracia.—A. Valenzuela.—H. Allende.—R. Oyarzún.—Federico Valdés V.—Ramón Cuevas.—Emilio Varela.—G. Subiabre.—O. Cárdenas.—Roberto Machado.—Ernesto Vargas.—Fernando Ojeda.—Rig. Bórquez.—R. Belmar Puelma.—Rof. Palma.—Ramón Molina.—L. Figueroa U.—J. Martínez.—Raúl Cifuentes.—Pastor Paves.—Julio A. Montero.—Ed. Jara O.—Ramón Palacios.—Laura Abalos.—Julia López.—María de Home.—Elvira Mateluna.—Lidia Arriagada.—Dalinda Ramírez.—F. Fuenzalida.—A. Macaya M.—Dolores Favarias.—Dolores Carvallo L.—Mercedes Saavedra.—Mercedes Sáez.—María E. Ruiz.—Bartholina Krogh.—E. Flores.—Salomón 2.o Arce.—E. Araneda Luco.—M. Yáñez.—Felipe Encina.—Auristela L. de López.—O. Yáñez R.—Carlos Letelier.—Luis Campos.—H. Bustos Ross.—Vicente Otero Valdés.—Pedro Cáceres.—Ernesto Célis.—Alfredo Cruz.—J. Castro Pastene.—V. Ignacio Rojas.—Ruperto Pérez.—Rafael Olivares.—Perfecta Fuentes.—J. S. Hurtado P.—Juan Droguett.—Domingo Vivanco.—Abelardo Cádiz.—Amable Matus.—Benjamín Rojas.—Orlando Jorquera.—J. Guevara.—V. Segura.—José M. Magaña.—B. Vásquez.—J. Achurra.—Neftalí Olivares.—A. Gutiérrez R.—C. Olivares.—Ernesto Erazo.—M. Muñoz.—F. Cáceres.—Víctor Guzmán.—Pedro M. Rojas.—M. 2.o Magaña."

EJERCITO Y ARMADA

HA LLEGADO A SANTIAGO, PROCEDENTE DE "EL CULENAR", EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

El Inspector General del Ejército

De regreso del Culenar ha llegado del Ejército, General don Luis Altamirano, acompañado de su ayudante, Capitán don Arturo Paredes.

Como se sabe, este jefe fué al Culenar con el objeto de imponerse del funcionamiento de las escuelas de tiro que se encuentran instaladas en dicho campo militar.

Ayer hemos tenido oportunidad de conversar cortos momentos con el General Altamirano, quien nos ha manifestado que se encuentra complacido del resultado de su visita y que durante el curso de ella pudo imponerse con satisfacción del trabajo y entusiasmo con que los jefes y oficiales pertenecientes a la dotación de las escuelas colaboran para su definitiva instalación.

También nos manifestó el Inspector General del Ejército, que conversaría con el Ministro de Guerra para darle a conocer el resultado de su viaje y para exponerle sus ideas respecto al mejor funcionamiento de las escuelas de tiro.

Nos agregó el señor Altamirano que, según fuera el resultado de su conversación con el Ministro, elaboraría un proyecto de Reglamento relacionado con las referidas instituciones.

El jefe de la II División

El Jefe de la II División ha postergado, posiblemente para hoy en la tarde, su viaje a Valparaíso.

En caso que lo realice, revistará mañana los regimientos Maipo y Coraceros y en seguida se dirigirá a San Felipe, en donde inspeccionará el Regimiento Yungay.

Departamento General de Guerra

Se encuentra redactado el decreto por el cual se nombra segundo jefe del Departamento General de Guerra, al Coronel señor Ortiz Worldman.

II Brigada de Caballería

Hemos sido informados que será nombrado jefe de la II Brigada de Caballería, el Coronel señor Rafael Toledo Tagle.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el teniente retirado señor Eugenio Barra.

El señor Barra se incorporó al Ejército como soldado del Batallón Curicó, el año 1880, recibiendo el grado de sargento 2.o el mismo año.

Fué promovido al grado de subteniente el 16 de Octubre de 1882 y al de teniente en 1883.

Dejó de pertenecer a la institución en 1884, siendo nombrado oficial del Regimiento Civil de Curicó.

Se encontró en las batallas de Chorrillos y Miraflores e hizo la campaña y toma de Arequipa.

El Comandante Oyarzún

Se encuentra en Viña del Mar el jefe de la II Brigada de Caballería, Teniente Coronel don Carlos Oyarzún.

CURSO DE GIMNASIA. — Se nos ha informado que el curso militar de gimnasia pasará a depender de la Inspección de Infantería, dejando de serlo de la Inspección de Establecimientos Militares de Instrucción.

CUERPO DE INVALIDOS — La revista y pago del Cuerpo de Inválidos se llevará a efecto el 26 y 27 del actual, empezando a las 2 P. M. Servirá de interventor el Mayor señor Arturo Maillard, del Regimiento Pudeto.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los capitanes señores Gaspar Mena y Nelson Fuenzalida; los tenientes señores Alejandro Cabrera y Guillermo Hormazábal, y los cirujanos señores José de la Puente y Liborio Sánchez.

Firma constructora de puertos

Los señores Siemens-Schukert acaban de ser nombrados representantes de la Casa Siemens-Bauunion, gran firma alemana que se dedica a construcciones portuarias y ferroviarias, con notable éxito.

Esta firma no hace mucho obtuvo la preferencia en un gran concurso internacional que se verificó en Suecia, en el puerto de Trelleborg, con motivo del ensanche de sus obras, concurso en el que participaron 36 firmas de las más conocidas de Europa.

Sub-Comisión de Presupuestos

En la mañana de ayer se reunieron en el Ministerio del Interior los miembros de la Subcomisión Mixta de Presupuestos. Ha sido citada para una nueva reunión Miércoles de la presente semana.

Notario de Petorca

Ayer ha sido nombrado Notario Público y Secretario Judicial de Petorca el señor Guillermo Gallardo Nieto, actual Notario y Conservador de Bienes Raíces de Pisagua, puesto que ha desempeñado durante cinco años con rectitud y competencia, gozando en todo este tiempo de merecida consideración no sólo de sus superiores jerárquicos sino que de toda la opinión pública de la provincia.

Juzgamiento de un chileno en Nueva York

En la Moneda se ha recibido ayer el siguiente cablegrama del Cónsul General de Chile en Nueva York:

"Segundo Morales será juzgado esta semana por homicidio. Le favorece la circunstancia atenuante de que su madre, Aurora Morales, murió hace 5 años en la Casa de Orates. Agradeceré atestiguarlo por cable".

El Ministerio del Interior respondió ayer afirmativamente esta consulta.

Sociedad Nacional de Profesores

Para hoy Martes, a las 6 P. M., está citado el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de seguir tratando los asuntos que tiene pendiente. Se nos ruega recomendar muy especialmente la asistencia.

Consulado de Baltimore

El Cónsul en Baltimore ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación dando cuenta del movimiento comercial habido entre Chile y ese puerto durante el año 1921.

Dice esa comunicación, que Baltimore ha recibido el 8 o|o del salitre importado en ese período y que la importación de Chile a ese puerto fué diez veces mayor que las mercaderías exportadas de Baltimore.

Licencia

Se ha concedido al Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, señor Luis David Cruz.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio ELZA. — 1,100 metros.— Para caballos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a serie

	Kilos		Kilos
Mahmond	56	Prieur	54
Gordiano	54	Puff	54
Honorino	54	Shackleton	54
Inflexible	54	Juana la Loca	52
Iron Cross	54	Juerga	52
Jadil	54	La Cierva	52
Mulato	54	Poruña	52

2.a serie

Jaguar	54	Sailor	54
Gitanillo	54	Slogan	54
Jorge V	54	Turista	54
Johnson	54	Elmore	52
La Princesa	54	Garronne	52
Pelendon	54	Piltrafa	52
Pochilo	54		

Premio ECLAIR. — 1,600 metros.—Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Singoala	57	Bilanz	54
Doñihue	56	Bizerta	54
Ficticio	56	Predilecta	54
Fósforo	56	Walpurgis	54
Iriarte	56		

Premio EPSON.— 1,400 metros.— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras. —Peso: 45 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Cau-Cura	56	Carbonero	48
Barsaquito	54	Himalaya	48
Los Robles	54	Minoru	48
Vendimia	54	Pavlowa	47
Altair	53	Telilla	47
Ice	52	Sarah	43
Assaye	49		

Premio COTEJO DE POTRANCAS (clásica).— 1,100 metros.— Para potrancas de 2 años nacidas en el país. —Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilo por cada carrera ganada, y de 3 kilos si la carrera es clásica o reglementaria. Este recargo no excederá de 7 kilos.—Inscripción: $ 30. —Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 7,000 a la 1.a

Gironde	50	Pintura	48
Honoria	50	Praliné	48
Porridge	50	Poruña	48
Juerga	48	Xia	48
Madagascar	48	Xylene	48
Piltrafa	48		

Premio ERCILDOUNE. — 2,600 metros.— Para todo caballo ganador. —Handicap.— Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Dichoso	60	Helyette	46
Paf	58	Palillo	46
Glasgow	53	Herodes	42
Electrón	50	Esteta	40
Carranza	48	Merialva	40
Cadillac	47		

Premio ETOLO. — 1,800 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. — Inscripción: $ 35.— Premio $ 3,500 al 1.o

Paf	62	Helyette	46
Mary Garden	57	Ice	44
Romanones	57	Camueso	43
Mike	56	Chacolí	40
Amurat II	55	Esteta	40
Coronis	55	Hidalga	40
Glasgow	53	Lord Berye	40
Campoamor	51	Ruler	40
Electrón	50	Sancho Panza	40
Boa	49	Tetuán	40
Esquife	46	Winchester	40

HIPODROMO CHILE

Premio EPU LEV.—1,200 metros. Rolandito, Masanielo, Gil Blas, Tolosa, El Guindito, Alava, Guanaca, Santulona, Académico, Pica, Farrutín, Macacho, Chancaca, Gregorita, Angina, Clairette, Don Gustavo, Fatalita, Bataille, Muro, Película, Rondín, Facsímil, Madamo, Venus, Altanería, Soplona, Aumento, Arengosa, Slavo.

Premio ESTRELLA.—900 metros. Asturiano, Toldilla, Shimosa, Burloncillo, Yelcho, Sensata, Marialva, Filoche, Molibdeno, Chichí, Cipayo, Costino, Sarah, Yo.

Premio ESPINELA.—1,500 metros. Petardito, Edimboro, Ofensivo, Chacolí, Simplice, Pink Lady, Cau-Cura, Provenza, Fideline, Pilín, Dover, Borgue, Eylau, Kalmuco, Mormón, Golosina.

Premio EDRIS.—900 metros. Costo, Ancatemo, Herodoto, Wisconsin, Hesperia, Fulano, Candelilla, C. Carmen, Saddle, Bombon Rose, Snap, Vilú, Saltarella, Riodina, Sergio, Pechén, Aceituna, Matango.

Premio ECO.—900 metros. Pajarita, Viviana, Wild Girl, Antilla, Náutico, Girl, Taglioni, Walnut, Tancredo, Manuelillo, Girasol, Quepe, Grignon, Mamadeira, My Father, Name, Aralar, Alicahue.

Premio ELEGANTON.—1,500 metros. Dándalo, Carraspera, Himalaya, Pochochingue, Popy, Suárez, Holgazán, Centolla, Omar, Agua Va, Arrás, Silly, Maestro Cantor, Titita II, Merengue II, Tangola, Vendimia, Ruler.

Premio ENORME.—900 metros. Injuria, Griega, Turquestán, Fantomas, Nagerino, Faribole, Insula, Hostess, Ancoa, Activo, Roulotte, Dazzle, Mia Cara, Trigo, Wallestein, Espora, Costanera, Foca, Rocler.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

—Honoria, montada por J. Oregón, cotejó fuerte 1,100 metros en 1.8 1|5.

—Madagascar, montada por G. Guerra, y Fugitiva, por D. 2.o López, pasaron 1,100 metros en 1.9 3|5, llegando iguales.

—Manzanares, montado por V. Jara; Los Robles y Paramé, por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.31 2|5, llegando los dos primeros iguales. Paramé llegó a tres cuerpos.

—Virada, montada por P. Costa, pasó 1,100 metros en 1.11 4|5.

—Doñihue, montado por P. Costa, largó 1,400 metros en 1.34.

—Xylene, montada por R. Henríquez, y Prieur, por J. Vergara, pasaron 1,100 metros en 1.13 3|5, ganando Prieur por tres cuerpos.

—Bizerta, montada por J. Salfate, pasó 1,600 metros en 1.51 2|5.

—Juerga, montada por M. Verdejo, y Sangre y Arena por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.11 3|5, ganando Juerga fácil por tres cuerpos.

—Bordeaux, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36.

—Quilipín, montado por Arm. Silva, pasó 1,100 metros en 1.11.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal, trabajó una vuelta; en los últimos 1 400 metros marcó 1.35.

—Jettatura, montada por un aprendiz liviano, e Idol, por J. Vergara, pasaron 1,100 metros en 1.10, ganando Jettatura por dos cuerpos a Idol.

—Tenorio, montado por R. Hernández, y Mollaca, por un aprendiz, atropellaron 700 metros en 44 3|5, llegando iguales.

—Xanthia, montada por P. Costa, pasó 1,100 metros en 1.12 3|5.

—Fósforo, montado por C. Cruz, y Ficticio, por un aprendiz, pasaron 1.400 metros en 1.35, llegando iguales.

—Turista, montado por M. Araya, y Praliné, por un aprendiz, pasaron 1.100 metros en 1.10 4|5, llegando iguales.

—Walpurgis, montada por C. Cruz, y Finisterre, por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.46 2|5, ganando Walpurgis por dos cuerpos.

—Cachivache, montado por J. Vergara, y Ofensivo, por C. Santander, pasaron 1,400 metros en 1.37 2|5, a voluntad llegando iguales.

—Champignol, montado por A. Molina, y Bilanz, por G. Guerra, pasaron 1,400 metros en 1,31, ganando Bilanz por cinco cuerpos.

—Porridge, montada por G. Guerra; Jadil, por A. Molina, y Hara Kiri, por Arm. Nieto, pasaron 1,100 metros en 1.11, ganando Porridge por tres cuerpos, Hara Kiri llegó última a igual distancia.

—Topocalma, montado por V. Jara, trabajó 1,400 metros en 1.34.

—Jaguar, montado por J. Arancibia, pasó 1,100 metros en 1.13.

—Kiss Me, montada por M. Verdejo y Pochilo, por L. Mancilla, pasaron sin gran apuro 1,400 metros en 1.37, ganando Pochilo por un cuerpo.

Gironde, montada por D. 2.o López, pasó al carrerón 1,100 metros en 1.19.

(Pista de arena)

—Muro, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.23.

—Coronis, manejada por L. H. Silva, largó a voluntad 1,600 metros en 1.53.

—Sensata, montada por J. Oregón, atropelló 600 metros en 39 3|5; después de un descanso repitió 400 metros en 26 4|5.

—Agua Va, montada por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.57.

—Electrón, montado por un aprendiz, pasó una vuelta; en los últimos 1,400 metros marcó 1.43 3|5.

—Esteta, montada por J. Arancibia, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.44; en la primera vuelta marcó 2.27 2|5.

DE IQUIQUE

RESULTADO DE LAS CARRERAS DEL DOMINGO PASADO

1.a carrera: 1.o Falskapp, 2.o Etiqueta.

2.a carrera: 1.o L'Eclair.

3.a carrera: 1.o Jailor, 2.o Guardián.

4.a carrera: 1.o Saint Cyr, 2.o Marqués.

5.a carrera: 1.o Calais, 2.o Argonne.

SOCIEDAD HIPICA "LUIS COUSIÑO"

Esta Sociedad tomó en su última sesión de directorio el siguiente acuerdo:

"En vista de los derechos que le confiere el artículo 104 de los estatutos, se acordó poner en conocimiento de sus asociados que tienen de plazo hasta el 30 del presente, para ponerse al día en sus cuotas mortuorias. Terminado este plazo, el directorio queda facultado para tomar medidas disciplinarias en contra de aquellos socios que no hayan cubierto el valor de sus cuotas".

CLUB HIPICO RACING F. C.

Mañana Miércoles, a las 8.30 P. M., en el local de la Sociedad Hípica "Luis Cousiño", se reunirán los jugadores de este club con el objeto de elegir directorio para la presente temporada y resolver asuntos muy importantes.

Se advierte a los profesionales que deseen ingresar al Racing se sirvan asistir a esta junta general.

Avisamos a los clubs de foot-ball que soliciten nuestra cancha (hoy día la mejor de Santiago), se sirvan avisar con anticipación de 3 días al capitán señor Joaquín Rodríguez o al secretario señor Baldomero Loyola.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO

El Domingo próximo se iniciarán los encuentros preliminares con los inter-Ligas locales

Nuestros aficionados esperan con verdadera avidez la realización de los encuentros interligas que servirán de base a la formación del equipo unido de la capital y por lo tanto como el primer paso para la constitución del equipo internacional chileno.

Y se explica que así sea si se tiene presente que el público amante del football en esta ciudad conoce la calidad de los jugadores que intervendrán en cada uno de los conjuntos que se van a medir y sabe que las contiendas semifinales revestirán extraordinario interés.

Los aficionados santiaguinos, que ven en estas justas algo más que un mero pasatiempo, ya que de ellas saldrán los elencos llamados a disputar supremacías en un lance final, para en seguida proceder a la constitución del equipo de Santiago Unido, se darán cita en este motivo en la cancha Independencia durante la tarde del próximo domingo.

Presenciará una reunión deportiva del más alto atractivo y al alentar con sus aplausos a los jugadores que sobresalgan presenciarán de antemano el esfuerzo de los representantes de Santiago llamados a participar en futuros lances de importancia.

Reuniones como la que nos ocupa son de las que hacen época en los anales deportivos de una localidad y es de esperar, por esto, que los torneos de la Asociación Santiago en que se verificarán los partidos se verán en la tarde del próximo Domingo muy concurridos.

Federación Universitaria de Deportes

El Viernes próximo habrá sesión extraordinaria, a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Como hay diversos asuntos impostergables de que ocuparse, se recomienda puntualidad y asistencia; en especial la concurrencia de los señores directores.

Se tratará, especialmente de lo relacionado con los premios correspondientes a las diversas competencias efectuadas durante el año pasado.

En esta sesión se fijará el día de la próxima reunión en que se elegirá el nuevo directorio y en que se hará entrega de las recompensas obtenidas por los ganadores de la temporada deportiva.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—El directorio de esta institución se reunirá mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Como lo hemos anunciado, hoy se termina el plazo para las inscripciones de los clubs que competirán en la presente temporada.

Los clubs que deseen inscribirse, pueden hacerlo hasta las 9 P. M., en la secretaría, Avenida Subercaseaux 335, donde se procederá inmediatamente al sorteo reglamentario.

—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, al Directorio de esta Asociación y a los delegados autorizados de los clubs inscritos.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL.—El Directorio de esta Liga se reunirá hoy, a las 8 1|2 P. M., en "El Mercurio".

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Hoy, a las 6.30, se reunirá el Consejo de esta institución, a fin de tratar sobre la competencia del año y fiesta de apertura de la temporada.

Consejo Local de Santiago

Este organismo celebrará sesión extraordinaria, a las 9 P. M., de hoy, en "La Nación".

En la reunión de hoy se tratarán, entre otros, los siguientes puntos:

1.o Árbitros para los encuentros inter-Ligas;

2.o Entrecidades con Talcahuano por el trofeo Torreblanca;

3.o Entrecidades con Talca, Concepción y Valparaíso;

4.o Proyecto que prohibe intervenir a los clubs con jugadores registrados en la Asociación de la capital que no estén en las mismas condiciones;

5.o Reglamentación de la entrega de los formularios de inscripciones;

6.o Pases de jugadores.

A esta sesión, como se efectuó por haber reclamado de la hora uno de los señores directores.

Se recuerda a los señores delegados que el reglamento establece que a las 9 1|2 P. M. en punto podrá reclamarse de la hora y en tal caso la reunión no podrá efectuarse.

Por este motivo se nos pide recomendar la puntualidad en la hora a los miembros del Consejo.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — En la sesión celebrada antenoche por el Consejo de esta corporación se dejó establecido que el S. Badminton no tendrá derecho a que se le concedan nuevas suspensiones de partidas en la temporada, para ninguno de sus equipos, ni el Audax Italiano para su segundo equipo.

Se dejó establecido que no se podrá conceder a los clubs que lo soliciten más de una suspensión de partidas por cada serie en la temporada.

Fué autorizado el Directorio para que resuelva sobre la afiliación del Mundial Club, para que acepte la inscripción de un segundo equipo del Esperanto en la serie respectiva y para que organice la partida para que con los cuadros que hayan llenado las formalidades exigidas.

Se acordó además interpretar el artículo 4.o de los reglamentos en el sentido de que los clubs podrán acreditar en un mismo documento delegado de planta y delegado suplente, entendiéndose que este último sólo tendrá derecho a voz y a voto en ausencia del titular, y que sólo se concederá carnet a éste.

Ha sido postergada para el Domingo 30 del presente la partida de la Copa República. Arco Iris I con Liverpool I.

LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL. — Hoy a las 8 1|2 P. M. se reunirá el Directorio de esta Liga, en su secretaría.

Debe asistir a esta reunión el jugador del Fundición, señor Francisco Tapia; en caso contrario, no se permitirá su inscripción en la competencia del presente año.

GENERAL BULNES F. C. — Esta institución verificará el Domingo 30 una asamblea general de socios, con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

El socio que no esté al corriente en sus cuotas, no tendrá derecho a tomar parte en la votación.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División: Zenteno v. Gold Cross, Unión Argentina v. Escuela de Aviación.

División Intermedia: República v. Small Star, Unión S. Isabel v. José Tocornal.

Segunda División: Enrique Magnere v. Unión de Caldereros, Capitán Scott v. Unión Cordillera, Carlos Condell v. Cross II y Los Carreras v. Zenteno II.

Tercera División: Sportivo Claget v. Unión S. Elvira, Sportivo El Globo v. Alfredo Rossi, República II v. Capitán Scott II y Unión S. Isabel II v. Unión Calderoros II.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL.—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Primera División

Serie A: Prácticas de selección: Equipo Probable con equipo Posible.

Serie B: Santiago 1.o B. con Nottingham.

Segunda División

Serie A: Matías Ovalle con Independencia 2.o A.

Serie B: Independencia 2.o B. con San Eugenio 2.o

Tercera División

Wanderer 3.o con Nottingham 3.o

Palestina 3.o con Independencia 3.o

Se pone en conocimiento de las secretarías de los clubs de la 1.a Serie A, que a la sesión de mañana deberán enviar la nómina de jugadores sobresalientes, indicando el puesto en que actúan a fin de seleccionar cuanto antes el equipo que jugará con la Liga Infantil de Viña del Mar el 21 del próximo mes.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS.—Este Centro celebrará su primer aniversario social el 3 de Mayo, con el siguiente programa:

9 A. M.—Campeonato ciclista en el velódromo del Parque Cousiño, en competencia del premio "Jorge Santibáñez". A continuación empezará el programa pedestre, disputándose valiosos premios donados por los señores directores del Centro.

2.30 P. M.—Gran partida de foot-ball entre el Brigada Central y el Centro Deportivo de Chauffeurs 2.o por once medallas de plata, donadas por este Centro.

9 1|2 P. M.—Velada literario-musical y baile social en los salones de la Sociedad de Artesanos "La Unión".

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS ANTE EL CONGRESO NACIONAL

En el proyecto de ley destinado a crear el Ministerio de Asistencia Social, se consulta una sección que se ocupará de cuestiones deportivas

Acaba de ser presentada a la Cámara respectiva por varios señores diputados una moción destinada a crear el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Suscriben esa moción los señores Arturo H. Lois, Agustín Correa Bravo, Artemio Gutiérrez, Luis Salas Romo, Eduardo Gres Padilla, Roberto Pouchucq, S. Labarca L., E. Medina, N. Domingo Durán, Alfredo Piwonka, Guillermo Azócar, Alejandro Rosselot.

Al fundar el proyecto sus autores dicen:

"Este proyecto tiene el alcance de llenar una sentida necesidad pública y de subsanar grandes deficiencias, dando unidad de acción, dirección técnica y autonomía administrativa y económica a la repartición pública encargada de mantener la vitalidad de la Nación. La creación de un Ministerio, forzosamente tiene que influir y su perfeccionamiento y desarrollo.

La primera y más esencial de las condiciones de bienestar y de felicidad, tanto individual como colectiva, es la salud y por eso los pueblos más adelantados, como Inglaterra, Francia, etc., han creado Ministerios análogos al que ahora proponemos".

Naturalmente, se consulta en el proyecto una Sección que se ocupará de cuestiones deportivas, ya que éstas están tan íntimamente ligadas a la salud de los habitantes.

La iniciativa de los autores del proyecto merece el más franco aplauso en cuanto presta atención a estas actividades reconociendo como eficaces para mantener la vitalidad de la Nación.

Al reglamentar la sección relacionada con los deportes, si la moción encuentra buena acogida y se convierte en ley de la República, será necesario, eso sí, armonizar dicha sección con las disposiciones de la ley que creará la Comisión Nacional de Cultura Física, ya que ésta última constituirá la más alta autoridad en la materia.

Una ley no excluye la otra y es de esperar, por lo tanto, que el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social sea pronto realidad.

No terminaremos sin antes tributar nuestro más sincero aplauso a los señores diputados que suscriben el proyecto. Es halagador constatar que en la Cámara de Diputados de nuestro país ya no sólo no causa extrañeza que en su seno se hable de ejercicios físicos al aire libre, sino que muchos de los representantes que la forman se interesen de verdad por estas actividades.

ATLETISMO

Ecos del torneo de novicios

Engalanamos hoy nuestra sección con la fotografía del aventajado atleta del Club Santiago Atlético, Sr. Luis Moller, que en el torneo de novicios, verificado el Domingo último en los Campos de Sports de Ñuñoa, tuvo una lucida actuación.



LUIS MOLLER R.

En efecto, el joven sprinter señor Moller, se adjudicó 3 pruebas: los 100 y 200 metros planos y los 200 metros con vallas.

Las condiciones que demostró el Domingo el señor Moller, lo señalan como uno de los mejores elementos de su nueva generación.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Directorio se reunirá mañana, a las 6.30 P. M., en San Diego 61.

Tabla: Cuenta del árbitro del torneo de novicios y acuerdos sobre el inter-Asociación con Valparaíso.

CAUPOLICAN ATLETICO. — Cita a asamblea general para hoy, a las 6 y media, en "El Diario Ilustrado".

Tabla: Elección de nuevo tesorero.

TIRO AL BLANCO

CLUB UNIVERSITARIO DE TIRO.—Los socios de esta institución se reunirán en asamblea general el jueves de la semana en curso, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Cita para hoy, a las 9 P. M., a sesión de Consejo, en San Diego 28.

CICLISMO

Club Ciclista Centenario

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Marcado interés se nota entre los aficionados al deporte del pedal por asistir a las carreras que el Club Centenario llevará a efecto el Domingo próximo en el Velódromo del Parque Cousiño.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera carrera.—1,000 metros.—Para infantiles menores de 14 años.

Segunda carrera.—2,000 metros.—Para tercera categoría.

Tercera carrera.—2,000 metros.—Para segunda categoría.

Cuarta carrera.—6,000 metros.—Para primera categoría.

Quinta carrera.—8,000 metros.—Para campeones.

Sexta carrera.—2,000 metros.—Para excursionistas mayores de 30 años y que hayan pasado de tercera categoría.

Estos participarán con camiseta reglamentaria y pantalón largo.

Séptima carrera.—3,000 metros.—Para segunda categoría.

Octava carrera.—6,000 metros.—Para segunda categoría, con tres llegadas parciales cada 2,000 metros.

Novena carrera.—6,000 metros.—Para primera categoría, con tres llegadas parciales de 2,000 metros.

Décima carrera.—1,000 metros.—Para campeones, con tres llegadas parciales cada 400 metros.

CLUB CICLISTA ESTRELLA.—Cita a junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

CLUB CICLISTA IBERICO.—Dando fin al programa que había fijado para este entusiasta club se llevó a efecto el Domingo último las carreras internas a La Cisterna para todas las categorías, incluyendo excursionistas y el ... Damos a continuación el resultado total de las diferentes ...

[illegible]

CUERPO DE EXPLORADORES "PILOTO PARDO".— Cita a junta general para hoy, a las ... y media P. M., en Rosas ...

CITACIONES

Capitán Prat F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

Santiago Rangers F. C.—Junta general para mañana, a las ... M., en Rosas 1049.

Gimnástico F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Bandera esquina Moneda.

Dublín Atlético F. C.—Junta general para mañana, a las ... M., en el local de costumbre.

Centro Deportivo de Chauffeurs.—Junta general para hoy, a las ... P. M., en Ejército 710.

Centro Sportivo Alianza.—Junta general para hoy, en San ... N.o 1558.

Internacional F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Zenteno 1755.

Unión San Eugenio.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Alfonso 52.

Teniente Godoy Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las ... P. M., en Crédito 421.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 638, Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos, Teléfono 3348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Teléfono 2177.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407, 10 a 11 y 4.30 a 6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléfono 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1133, Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla 4034, Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Ariztía).

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros; 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 973. Teléfono 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 926. Teléfono 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico - Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4, Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324, Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléfono 257. De 2 a 5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563, Teléfono 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero

Dr. BUSTOS
Oculista. De 1 a 4. Teléfono 2204. Merced 315.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista: Consultas 3-6 P. M. Compañía N.o 2115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 3-6, Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944. Teléfono 671.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30 a 4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30—4. Especialmente piel, venéreas. Regresó.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1 a 3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Exámenes completos: sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. De 1 a 4. Regresó.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30—4.30. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858.—Teléfono 1715.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2.
Amunátegui 36. Teléfono Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10—12 y 6—7. Castro 31.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5 1|2 a 7. Dieciocho 175. Teléfono 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1 a 3.

DOCTOR FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta; oídos. San Antonio 148, de 4 a 6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.,
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército número 644. De 2 a 4.

Dr. GARCES BAEZA
Pulmón, corazón, enfermedades infecciosas, tifus, pneumonía, disentería. Delicias 1276. Teléfono 3747.

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 6 Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1—3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

GABINETE DE MECANOTERAPIA.—Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del **doctor H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3 1|2 a 4 1|2.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2 a 5. San Martín 453.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2—4. Teléfono 2860.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2—4. Delicias 252.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2—3.30.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general: De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum", Woerishofen. Neurastenia, Arterio-esclerósis. Bronquitis, tifus, Sífilis: 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.
DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas: 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10.30 y 1-3.30.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis. Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, esecialmente estómago e intestinos. Sífilis. Sazie 2007. Teléfono 2246, de 1 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Telf. Santa Elena 9.

DR. JUAN MARIN
Consultas de 4 a 6 1|2. Delicias 1164. Teléfono 2914.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dra. MADGALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-5. — Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile.
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléono 431. De 3 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: De 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. 1 a 3. Trasladóse: Agustinas 1606.

Dr. CONRADO RIOS
Médico cirujano. Santo Domingo 1362. Ausente de Santiago hasta nuevo aviso.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 539. Teléfono 2810.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747, de 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194, Matadero. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente examenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Teléfono 2895. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853. Regresó.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

DR. LUIS ASENJO A.
Cirujano Dentista. Estudios en Filadelfia. Radiografía Dental. Manuel Rodríguez 79.

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. C. BONVALLET LECERF
Especialmente extracciones, placas, puentes. Catedral 1132.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

AURELIO CARRANZA L.
Dentista
Trabajos rápidos y firmes. Victoria 714.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DOCTOR ROCAT — ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR. ENCIAS SUPURANTES. DIENTES MOVIBLES. BOLSA COMERCIO. OF. 112. 113.

J. QUIROGA Q.
Cirujano dentista. Huérfanos ... Teléfono 1697. Consultas, ... 2 a 5.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o ...

CESAR VACCARO F.
Dentista
Se trasladó: Parque Forestal ...

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada ... Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas ... Regresó.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 por ciento. Planos. Presupuestos. ... N.o 131.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TER...
Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane ...

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane número 985.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

TAMARA KRASSOVSKI DORN...
Estudios: Universidades ... Rusia. Esterna: Clínica Im... Serrano 378.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de T... matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Pa... San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión, ... pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTE..."
Recibe enfermas, meses, ... Asistencia completa partos. Turno permanente. San Diego ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San ...go 930. — Recibe pensionistas todas partes del país. Partos, pensionistas. Curaciones internas. Contestado consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 64...

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 1... Masajes, gimnasia médica.

SOCIEDAD Nacional de Lubricación

Los señores accionistas de esta Sociedad pueden pasar a retirar los títulos correspondientes a sus acciones, desde el 10 de Mayo próximo, de 2 a 5 P. M., en Huérfanos 1153, Of. 42.

EL PRESIDENTE.
A-25

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	39.70	40.10	39.70	40.20	39.70	40.10	39.70	40.10	39.70	40.10	39.70	40.10	39.70	40.10
PARIS	Franco	47.06	0.83¾	0.85¼	0.83¾	0.84¾	0.84¼	0.85	......	0.85	......	0.85	0.84⅜	0.85	0.84	0.84¾
HAMBURGO	Marco	1055.26	0.037	0.038	......	0.03¾	......	......	......	......	......	0.04	......	......	....	0.037
NUEVA YORK	Dólar	4.417	......	9.07¾	......	9.09	......	9.07¼	......	9.06	......	9.05	......	9.06	......	9.00
ESPAÑA	Peseta	28.19	1.39	1.42¼	1.39½	1.41¾	......	1.42	......	1.42	......	1.42	......	1.42	......	1.41½
ITALIA	Lira	81.01	0.48¾	0.49½	......	0.49½	......	0.49 5/8	....	0.49½	......	0.49¾	......	0.49¾	......	0.49¼
REP. ARGENTINA	Nacional	12.27	......	3.26¾	......	3.24¾	......	3.24	......	3.22⅞	......	3.24	......	3.24¾	......	3.30
AMBERES	Franco	51.08	0.77¼	0.78½	......	0.78	......	0.78¼	......	0.78¼	......	......	......	0.78½	....	0.78
SUIZA	Franco	22.43	......	1.78¾	......	1.77½	......	1.77½	......	1.77	......	1.77¼	......	1.77¾	......	1.78
HOLANDA	Florín	11.45	......	3.50¼	......	3.47	....	3.47¼	....	3.46½	......	3.46	......	......	......	......
SUECIA	Corona	16.90	......	......	......	......	......	2.37¼	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	200.50	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.002	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	17.08	......	......	...	2.34¾	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.34½

CAMBIO BANCARIO: $ 39.70. — COMERCIAL: $ 39.40

1 DOLAR: $ 9.07¾; 1 FRANCO: $ 0.83¾; 1 MARCO: $ 0.037; 1 LIRA: $ 0.48¾; 1 PESETA: $ 1.39; 1 NACIONAL ARGENTINO: 3.26¾

PREMIO DEL ORO: 207.50%. — UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

A juzgar por los negocios efectuados en el día y que se detallan en los boletines publicados a continuación, la semana bursátil se inició activa, operándose tanto en acciones como en bonos, algunos lotes de importancia.

Respecto a las variaciones de precios, la tendencia se notó más o menos sostenida en los títulos de sociedades, ocurriendo igual cosa en los bonos hipotecarios.

Las Máfil cerraron el Sábado a 104, realizándose ayer en la mañana ventas a ese precio y en la tarde a 105, quedando al terminar la segunda rueda comprador hasta por mil acciones a 105 1|2. A última hora continuaron subiendo pues hubo demanda a 109.

Entre los papeles que tuvieron retrocesos, el más afectado fué Llallagua. Se cotizó el día 22 a 313 y ayer al abrirse el mercado bajaron a 308, cerrando con operaciones a este último precio para el 18 de Mayo.

Las fluctuaciones habidas en los valores fueron las siguientes:

SUBIERON. — **Caja 8-2**, 3 1|4; **Hipotecario 8-1**, 1|8; **Banco Nacional**, 1|2; **Gatico**, 1|8; **Máfil**, 5; **Minera e Industrial**, 1|2; **Nueva Elqui**, 1|4; **Gente Grande**, 1; **Tierra del Fuego**, 1|2; **Gas de Santiago**, 12; **Gas de Valparaíso**, 4 y **Telégrafo Comercial**, 1.

BAJARON. — **Caja 7-1**, 1 1|4; **8-1|2**, 1|8; **8-1**, 5|8; **Banco Español**, 1; **Araca**, 2 1|2; **Chacaltaya**, 1|8; **Llallagua**, 5; **Oploca**, 2; **Tres Puntas**, 3|4; **Antofagasta**, 3|4; **Lastenia**, 3|8; **Cervecerías Unidas**, 1|4; **Refinería de Penco**, 1 1|4; **Viña del Mar**, 1|4 y **Rafaelitas del N.**, 3|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

4000 Petróleos, 0.35.
157000 Caja 8-1|2, 99 3|4.
2000 Caja 8-2, 103.
58 Gas Santiago, 47.
200 Rafaelitas, May. 18, 12 1|2.
4400 Petróleos, 0.40.
120000 Hip. 8-1, 97 3|4.
1500 Tres Puntas, Mayo 4, 26.
700 Tres Puntas,. May 18, 26 1|4
350 Cervecerías, 39 1|2.
100 Bco. Nacional, 67 1|2.
25 Bco. Chile, 202.
600 Llallagua, Mayo 18, 308.
2000 Garantizador 8, 79 1|2.
400 Antofag., Mayo 18, 51 3|4.
200 Antofagasta, May. 4, 51 1|2.
300 Máfil, Mayo 18, 104.
300 N. Elqui, Mayo 18, 30 1|4.
500 N. Elqui, Mayo 18, 30.
500 Rafaelitas, Mayo 4, 12 5|8.
100 Antofagasta, Mayo 18, 5 1|2

Segunda Rueda

54000 Caja 8-1, 102.
500 Caja 8-1, 102 1|2.
520 Gas Santiago, 47 1|2.
100 Araca, Mayo 18, 80 1|2.
100 Minera, Mayo 4, 48.
50 Minera, 48.
200 Rafaelitas, Mayo 18, 12 3|4
600 Rafaelitas, Mayo 4, 12 3|4.
200 Máfil, Mayo 18, 104.
100 Máfil, Mayo 18, 105.
15000 Caja 8-1|2, 99 3|4.
100 Antofagasta, 51.
49500 Caja 7-1, 96 1|2.
650 Bco. Nacional, 68.
1400 S. Cristo, Mayo 18, 14.
2000 Caja 7-1, 96 1|4.
2000 Caja 8-1, 102 1|4.
700 Gatico, Mayo 4, 11.
200 Araca, Mayo 18, 80.
900 Minera, Mayo 4, 48 1|2.
200 Rafaelitas, Mayo 4, 12 3|4.
300 Rafaelitas, Mayo 18, 12 3|4
12000 Garantizador 8, 79.
100 Caupolicán, 6 1|4.
25000 Hip. 8-1, 97 3|4.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	1,000	96¼	2,000	96½
Caja 7-1 (1910)	2,000	97	....	....
Caja 8-1|2	....	....	20,000	99¾
Caja 8-1	2,000	102	....	....
Caja 8-2	10,000	103	....	....
Garantizador 8	2,000	79	10,000	79½
Hipotecario 7-1	7,500	91	....	....
Hipotecario 8-1	20,000	97⅝	2,000	97¾
Municipalidad Priv., Dic. 8 o|o	2,000	92	....	
BANCOS				
Chile	200	202	36	202
Español de Chile	20	165	....	....
Garantizador de Valores	100	16	....	....
Hipotecario de Chile	30	650	8	655
Industria y del Comercio	....	....	200	15
Nacional	100	67¾	200	68
Nacional	28	67	28	67½
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 4	....	....	200	11¾
Aconcagua, Mayo 18	....	....	200	12
Araca, Mayo 4	200	79	....	....
Araca, Mayo 18	....	....	200	80
Arauco, Mayo 18	500	2¼	....	....
Arauco	....	....	500	2¼
Chacaltaya, Mayo 4	200	16½	100	16¾
Disputada, Mayo 4	....	....	200	45¾
Espino de Petorca	500	4¼	....	....
Gatico, Mayo 18	500	11	....	....
Huanuni, Mayo 4	200	85½	....	....
Llallagua, Mayo 18	100	308	200	311
Máfil, Mayo 18	1,000	105½	....	....
Máfil	100	104½	....	....
Minera, Mayo 4	300	48½	200	48¾
Minera, Mayo 18	....	....	100	49
Nueva Elqui, Mayo 18	200	29	200	30
Nueva Elqui, Mayo 4	....	....	100	29½
Oruro, Mayo 4	....	....	100	19¼
Santo Cristo, Mayo 4	1,000	13	1,000	14
San Bartolo, Mayo 4	100	15	....	....
San José Oruro (Serie A)	100	6½	....	....
Tres Puntas, Mayo 4	200	26	....	....
Tres Puntas, Mayo 18	300	26¼	200	26½
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 4	200	51½	....	....
Antofagasta, Mayo 4	....	....	200	51¾
Antofagasta	....	....	50	51
Chilena de Salitres	100	15	....	....
Lastenia, Mayo 4	....	....	100	34
Loa	....	....	50	79
Loa	....	....	100	80
Tocopilla	....	....	20	700
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 4	500	36½	....	....
Ñuble y Rupanco	100	19½	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 4	200	101	....	....
Tierra del Fuego, Mayo 18	300	101½	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	200	28¾	....	....
Cervecerías Unidas	200	39½	....	....
Electricidad Industrial	100	88	....	....
Gas de Santiago	20	47½	....	....
Laboratorio Chile	50	73	....	....
Malvoa	....	....	100	15¼
Refinería de Penco, Mayo 18	100	49	500	49½
Viña del Mar, Mayo 18	200	37½	500	38¼
DIVERSAS				
Club Hípico	....	....	1	9,000
Feria Izquierdo	....	....	15	130
Vapores, Mayo 18	....	....	200	60
Telégrafo Comercial	40	52	100	52
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto	400	6¼	....	....
Nacional de Petróleos	1,000	0.40	....	....
Rafaelitas del N., Mayo 4	500	12⅝	500	12¾
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	**39.40**	....	**39.60**
Oro	....	**207.50**	....	**208.**
Libras por oro	....	**12.70**	....	**12.80**
Huanuni, Mayo 18, transacción	....	86½	....	....
Llallagua, Mayo 18, transac.	....	308	....	....
Máfil, Mayo 18	....	109	....	....
Nueva Elqui, Mayo 4	....	....	....	29
Tres Puntas, Mayo 4, transacción	....	25¼	....	....
Antofagasta, Mayo 18	....	51¼	....	....
Lastenia, Mayo 18	....	....	....	33½
Nacional de Petróleos	....	0.50	....	....
Rafaelitas del N., Mayo 18	....	12⅝	....	....

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera rueda

5000 Hip. 8-1, 98 1|8.
99 Gas Valp., 110.
300 Fuego, Mayo 10, 101 1|2.
600 Viñas, Mayo 38.
250 Cerveza, 40.
300 Rafaelitas, Mayo 4, 12 3|4.
40 Gas, 112.
11 Bco. Chile, 201 1|2.
200 Cerveza, 39 1|2.
200 Araca, Mayo 4, 80.
200 Elqui, Mayo 4, 39 1|2.

Segunda Rueda

200 Bco. Esp., Mayo 4, 165.
300 Fuegos, Mayo 18, 101 1|2.
2200 Gatico, Mayo 18, 11.
100 Penco, Mayo 18, 49 1|2.
200 Gatico, Mayo 18, 11 1|4.
800 Boquete, Mayo 4, 4 1|2.
200 Cerveza, Mayo 4, 39 3|4.
2000 Gatico, Mayo 18, 11 1|8.
20 Gas Valparaíso, 114.
2700 Gatico, Mayo 4, 11 1|8.
50 Oploca, 78.
200 Rafaelitas, Mayo 4, 12 1|2.
100 Penco, Mayo 18, 49.
200 Araca, Mayo 4, 80.

Cambio

1.a Rueda: vendedor 39.40; y comprador 39.20.
2.a Rueda: vendedor 39.60; y comprador 39.40.

Oro

1.a Rueda: vendedor 208; y comprador 207.50.
2.a Rueda: vendedor 209; y comprador 208.50.

Libras por oro

1.a Rueda: vendedor 12.80; y comprador 12.70.
2.a Rueda: vendedor 12.80; y comprador 12.70.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	202	tr.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	121	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	165	tr.
Francés de Chile	$ 50	32 1|2	c.
Industria y del C	$ 20	14	v.
Garantizador	$ 100	17	c.
Hip. de Chile	$ 200	650	c.
Hip. de Val.	$ 100	138	tr.
Italiano, serie A	$ 100	46	c.
Italiano, serie B	$ 100	79 1|2	v.
Nacional	$ 100	68	tr.
Talca	$ 100	129	n.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	11 3|4	v.
Araca	£ 1	80	tr.
Arauco	$ 10	2 1|4	c.
Carbon. de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	3 1|8	v.
Colquiri	$ 5	1 1|2	tr.
Condoriaco	—	29	v.
Chacaltaya	—	16 3|4	v.
Chañarcillo	£ 1	6	r.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	45 3|4	v.
Espino Petorca	$ 5	4 1|2	c.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	11 1|8	tr.
Guanaco	—	6	v.
Huanillos	£ 1	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	86 1|2	tr.
Lebu	£ 1	82	v.
Llallagua	£ 1	308	tr.
Máfil	$ 50	109	c.
Minera	$ 20	48 1|2	tr.
Monte Blanco	£ 1	3 1|2	tr.
Nueva Elqui	$ 10	29	v.
Oploca	£ 1	78	tr.
Oruro	$ 20	19	c.
Parga	$ 20	16	tr.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	15	c.
Santo Cristo	—	14	tr.
S. José O., Ser. A	—	7	tr.
S. José O. Ser. B	—	5	c.
Sta. Rita	$ 5	13 1|2	v.
Schwager	£ 1	71	c.
Taltal	£ 10	14	tr
Tocopilla	£ 1	95	n.
Totoral	$ 10	5	c.
Tres Puntas	$	25 1|4	tr.
Vacas	$ 5	6 3|4	tr.
Yaco	—	2 1|2	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	100	r.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	n.
Antofagasta	$ 50	51 1|2	c.
Barcelona	$ 10	5 3|4	tr.
Boquete	£ 1	4 1|2	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
Chilena	£ 1	15 3|4	tr.
Dones	£ 1	17	tr
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	32	tr.
La Unión	$ 20	12	n.
Lastenia	£ 1	33 1|2	v.
Loa	£ 1	79 1|4	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	700	v.
Perfetti	£ 1	8 3|4	tr.
Peñón	£ 1	17	tr.
Unión de Taltal	—	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	22	tr.
Gente Grande	£ 1	36 1|2	c.
Laguna Blanca	£ 1	89	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	c.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	101 1|2	tr.
Toltén	—	30	n.
[illegible]	$ 20	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	310	n.
Alianza Chilena	$ 25	64	tr.
Americana	$ 150	180	v.
Araucanía	$ 25	40	c.
Anglo Chilena	$ 25	71 1|2	n.
Comercial	$ 125	195	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	68	c.
Estrella	10	19	tr.
Cóndor	$ 20	13 1|8	n.
Estrella	—	10 1|2	v.
Española	$ 100	260	n.
Francesa	$ 50	175	v.
Franco Chilena	25	28	n.
Internacional	25	75	n.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Germania	$ 25	40	v.
Mundial	$ 100	105	n.
Mapocho	$ 50	155	tr.
Nacional	$ 500	750	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	25	v.
Protectora	25	205	n
Porteña	10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	50	—	
Salvadora	33	—	
Santiago	$ 100	276	n.
Unión Chilena	375	650	c.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.90	n.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	85	v.
Cemento Melón	£ 1	29 1|8	tr.
Cervecerías U.	$ 20	39 3|4	tr.
Chilena Fósforos	$ 50	125	c.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclaye	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	88	c.
Envases y E.	$ 10	9	tr.
Gas Concepción	—	35	n.
Gas de Santiago	$ 50	47 1|2	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	114	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	81	n.
Industrial	$ 20	30	c.
Laboratorio Ch.	25	73	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	15	tr.
Molin. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. Cervezas	$ 21	18	tr.
Nac. de Vidrios	$ 100	68	r.
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	200	c.
Perfumería	—	24 1|2	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	49	tr.
Salinas P. Lobos	—	99	r.
Tabacos	$ 20	87	r.
Tejidos El Salto	—	175	c.
Viña del Mar	£ 1	38	tr.
Volcán	$ 50	41	r.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	146,000	tr.
id. Valparaíso	5,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	9,000	v.
Club de Viña	$ 500	280	r.
Feria Izquierdo	$ 100	120	n.
Nac. Vapores	—	9 1|4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
P. Centenario	—	9	c.
San Bernardo	$ 100	141	c.
San Martín	—	0.39	n.
Sporting Club	—	8,700	v.
S. A. Vapores	$ 15	59	tr.
Tattersall	$ 100	108	tr.
Telégrafo C.	$ 25	52	c.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	2 1|2	tr.
Caupolicán	$ 10	6 1|4	tr.
Nacional	$ 2	0.50	tr.
Rafaelitas del N.	—	12 5|8	c.
BONOS			
Caja 5-2 (31 Mar. 30 Set.)		75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab. 31 Oct.)		92	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct.)		92	tr.
Caja 7-1 (15 En. 15 Julio)		96 1|2	tr.
Caja 7-2 (15 En. 15 Jun.)		93 3|4	c.
Caja 8-1|2 (30 Mar 30 Set)		99 3|4	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic)		102 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		103	tr.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		79	tr.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		80	n.
Hip. Chile 7-1 (31 Mar. 30 Set)		91	c.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar.- 30 Set.)		92	v.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.- 30 Set.)		97 3|4	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.- 30 Set.)		96	c.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar.- 1.o Set)		96 1|2	c.
Hip. Valparaíso 7, (30 Jun. 31 Dic.)		75 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8, (30 Jun. 31 Dic.)		97	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oct.)		95	n.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		92	c.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud Americano	4.43 ¼
Alemán Transatlántico	——
Francés de Chile	4.43
Londres y Río de la Plata	4.42 ½
National City Bank	4.43 ⅛

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

557 Petróleos, 0.40.
300 Tres Puntas, Mayo 4, 26.
200 id., id. 18, 26 1|4.
100 S. Cristo, id. 4, 14 1|4.
700 Rafaelitas, id. id., 12 3|4.
1,000 Petróleos, 0.45.
600 Marta, Mayo 18, 6 1|8.
1,000 id., id. 4, 6.
1,500 Domeyko, id. 18, 2.
200 Espino, id id., 4 3|4.
200 id., 4 5|8.
200 Rafaelitas, Mayo 18, 13.
200 S. Cristo, id. 4, 14 1|2.
700 Caupolicán, 6 1|4.

Segunda rueda

20 Banco Chile, 202.
100 T. Puntas, Mayo 4, 26 1|8.
2,000 Marta, id. 18, 6.
100 S. Cristo, Mayo 4, 14.
200 Rafaelitas, Mayo 18, 12 7|8.
600 id., id. id., 12 3|4.
20 Marta, 6.
100 Espino, Mayo 18, 4 3|4.
3,300 id., id. id., 4 5|8.
500 id., id. 4, 4 5|8.
500 Domeyko, id. 18, 2.
100 Caupolicán, 6 1|4.
60 Marta, Mayo 18, 6 1|8.
100 Rafaelitas, id. 4, 12 5|8.
100 T. Puntas, id. id., 26.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 153.5.0, contado; £ 154.15.0, plazo.

Bajó, £ 2.10.0, contado; £ 2.10.0, plazo.

Cobre Standard: £ 59.7.0, contado; £ 60.2.6, plazo.

Bajó, £ 0.5.0, contado; £ 0.2.6, plazo.

Plata: 34 3.8d., bajó 3|8d.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 24 DE ABRIL

Terneros de pie, $ 38-80.
Terneros 1 año, 68-89.
Terneros 1 1|2 año, 112-138.
Novillos 2 años gordos, 222-263.
Novillos 2 años, 1|2 gordura, 178-220.
Novillos 2 años flacos, 140-178.
Novillos 3 años gord. mest., 362-420.
Novillos 3 años gord. país, 278-350.
Novillos 3 años 1|2 gord., 270-325.
Novillos 3 años flac. mest., 178-265.
Novillos 3 años flac. país, 168-230.
Bueyes gordos mest., 140-600.
Bueyes gordos país, 345-400.
Bueyes 1|2 gordura, 288-360.
Bueyes flacos mest., 200-285.
Bueyes flacos país, 168-230.
Bueyes flacos trabajo, 335-485.
Torunos gordos, 300-480.
Torunos media gordura, 315-600.
Toros, 300-720.
Vaquillas 1 1|2 año, 95-140.
Vaquillas 2 años, 132-250.
Vaquillas 3 años, 190-250.
Vacas gordas mest., 300-410.
Vacas gordas del país, 275-335.
Vacas media gordura, 200-275.
Vacas flacas mest., 170-245.
Vacas flacas país, 135-250.
Vacas par. lech. mest., 330-520.
Vacas par media gordura, 275-330.
Vacas paridas flacas, 175-260.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos embarque, 0.80-0.82 1|2 k.
Novillos, de 0.72-0.80 1|2.
Bueyes, de 0.69 1|2-0.80 1|2.
Torunos de 0.63-0.70 1|2.
Vacas, de 0.70-0.87.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR	
Corderos	34
Novillos	74
Vacas	264
En vara	64
Total	436

GANADO MENOR	
Corderos	977
Cerdos	281
Cabros	0
Terneros	48
Total	1306

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase	Kilo		
Carne buey	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id novillo	1.a	1.14	a	1.17
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id. vaca	1.a	1.14	a	1.17
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Id. cordero	1.a	1.20	a	1.40
Id. id.	2.a	0.90	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.80
Id. oveja	1.a	0.90		
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Id. cabro	1.a	0.90		
Id. id.	2.a	0.60	a	0.80
Id. id.	3.a	0.30	a	0.50
Id. cerdo	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. id.	3.a	1.30	a	1.40
Grasa rama		1.20	a	1.30
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero vacuno, macho		1.40	a	1.50
Id. hembra		2.10	a	2.15
Id. ovejuno pesos docena		36	a	48
Id. cabrío pesos c|u.		3	a	7

VIDA OBRERA

ESTA NOCHE SE EFECTUARA EN EL TEATRO SELECTA LA GRAN VELADA LITERARIO-MUSICAL A BENEFICIO DEL TENOR OBRERO SEÑOR LUCIANO LOPEZ

EL JUEVES PROXIMO SE REUNIRA EN ASAMBLEA GENERAL LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS DE SANTIAGO

Sobre una incidencia entre el gremio de tapiceros

La velada de esta noche en el local de los tranviarios

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS.— Esta noche se llevará a efecto en el local que posee esta entidad obrera, una función teatral gratuita para todo el personal, a la cual pueden concurrir con sus familias.

Desde hoy se empezará a recoger la votación para la elección del nuevo Directorio.

Se reciben los sufragios de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

CONSEJO N.o 10 DE ELECTRICISTAS.— El secretario de actas cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 de la noche, a fin de tratar varios e importantes asuntos de interés para la buena organización de esta colectividad.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Con todo entusiasmo se continúan los preparativos para la celebración del 21.o aniversario social, que se conmemorará con un banquete al que serán invitados los representantes de nuestras principales autoridades.

Igualmente concurrirán a este banquete los dirigentes de algunas de las instituciones con que mantiene relaciones esta corporación y los miembros de algunos de los diarios de la capital.

En una de las últimas sesiones del Directorio se acordó donar al señor Marco A. Fuentes un broche de oro como estímulo por su acción perseverante en pro de la sociedad.

Este broche le fué acordado como una demostración de aprecio y de felicitación con motivo de su jubilación concedida por los estatutos.

Inscripciones para los diplomas se continúan recibiendo en secretaría.

UN MOVIMIENTO OBRERO.—En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta del movimiento iniciado por el personal de tapiceros de la Casa Sánchez Llull Hnos., a raíz de cierta negativa que hiciera la Gerencia ante un pliego de peticiones que le presentara dicho personal.

A fin de obtener algunas informaciones relacionadas con este movimiento, en la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el secretario del Centro de Tapiceros de Santiago, señor Pérez, quien, ante nuestras interrogaciones, nos contestó:

—La institución a la cual pertenezco, en su deseo, naturalmente, de velar por el bienestar económico de sus asociados, acordó presentar a los industriales un pliego de peticiones relacionado con un aumento de los actuales jornales. La Casa Sánchez Llull Hnos., en una entrevista que celebrara la comisión designada al efecto, aceptó el aumento; pero resulta que al término de la semana, y cuando debía de hacer la cancelación de dicho aumento se negó a ello manifestando que no aceptaba lo solicitado por la institución a que pertenezco.

En vista de esto, el personal de tapiceros se negó a trabajar e inició el movimiento, en que actualmente se encuentra.

Pero este movimiento ha arrastrado ahora al personal de ebanistas, que suma un total de cincuenta más o menos, quienes han declarado la huelga porque ellos habían solicitado también un aumento ante lo cual la Gerencia se ha negado.

La Asociación del Trabajo, en vista de la forma como se está llevando el movimiento, ha enviado al Centro de Tapiceros de Santiago una nota de felicitación, que me complazco en mencionar.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.—Se ha citado para hoy, a las 9.30 P. M., en la secretaría Chacabuco N.o 14 A. (altos), a junta general extraordinaria con el objeto de integrar el Directorio y elegir las comisiones de fiestas y cuentas. Además, en esta reunión, el socio señor Roberto Bustamante M., hará una disertación sobre un importante proyecto relacionado con la buena marcha de la institución.

COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS ELECTRICOS.—El Domingo próximo pasado se reunió este Comité con una nueva adhesión, la del gremio de panaderos y acordó celebrar un mitin preparatorio para protestar contra el alza de las tarifas de los tranvías y para manifestar la franca adhesión al Alcalde señor Cariola, por su elevada actitud que, como funcionario local ha observado ante las pretenciones de la Empresa.

El mitin tendrá lugar el Jueves 27 de Abril, a las 7.30 de la noche, en Avenida Matta esquina Arturo Prat.

El comité espera que a esta nueva etapa de la campaña contra el doble de las tarifas de los carros eléctricos, las sociedades obreras y el vecindario de Santiago, le prestarán su cooperación.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE, SEC. SANTIAGO—El Domingo ante numerosa concurrencia de federados, se eligió la nueva mesa directiva, compuesta de las siguientes personas: Secretario General, Carlos E. Zamora; secretario de actas, Juan Uribe; tesorero, J. César Díaz M.; vocales,



SEÑOR CARLOS ZAMORA,

elegido Secretario General de la Federación de Obreros de Imprenta

Juan de Dios Pérez, Aníbal Ibarra, Víctor Morales y Nolasco Arratia.

—En asamblea del Domingo se acordó celebrar sesión esta noche, a las 9, para lo cual se recomienda la mayor asistencia.

—El nuevo directorio se reunirá a las 8 P. M. de hoy. Se ruega a los nuevos directores el cumplimiento en la hora, a fin de no interrumpir la asamblea que empezará a las 9 en punto.

—Esta noche tiene lugar la función en honor y gracia del conocido tenor obrero Luciano López, que pertenece al gremio, a cuya velada debe concurrir el mayor número de obreros de imprenta.

—Aún no se obtiene un arreglo entre los obreros del diario "La Prensa" de Curicó y el Director de este diario. Ningún federado debe aceptar puestos para provincias sin antes consultarlo a la secretaría.

—Continúa enfermo el federado Carlos E. Salgado. Su domicilio es Martínez de Rozas 2180, en donde pueden visitarlo sus amigos.

FEDERACION DE PELUQUEROS.—En sesión de Directorio celebrada el 18 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar por aceptada la cuenta que sobre los depósitos en la Caja de Ahorros hizo el tesorero de la Federación.

Dar por excusada la inasistencia del director señor Idelfonso Avila.

Comunicar a todos los federados que no podrán ocupar los servicios médicos de la Federación sino llevan ante la Comisión de Sanidad el último recibo del mes que hayan cancelado.

Citar a asamblea general para el Martes próximo, donde se tratará sobre la reforma de los estatutos, la campaña sobre el descanso dominical y llenar una vacante de director.

Aceptar como federados en conformidad a los estatutos a los señores Oscar Martínez y Oscar Piña, patrocinados por el señor Gregorio Yáñez.

Dejar en tabla para la próxima sesión al señor Federico Ruiz.

Rogar a los federados que estén atrasados en el pago de sus cuotas se pongan al día y para esto, el tesorero los atenderá todos los Martes en el local donde sesiona el Directorio.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA—Se ruega a los miembros del Centro asistir a la asamblea que se efectuará hoy en la Federación, pues habrá asuntos de mucho interés para el gremio que resolver.

—El Jueves próximo se dará la 10.a conferencia. Estará a cargo del señor Luis Toro y versará sobre "La organización sindical norteamericana y su aplicación en Chile". Se confecciona un interesante programa literario-musical. La entrada será libre.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL. — Secretaría: Agustinas 632. Federación de Estudiantes. — La importante reunión de hoy. — Hoy a las 9 P. M., se llevará a efecto la reunión de los distintos delegados de las colectividades obreras que se han hecho representar, con el fin de conseguir por medios prácticos, la higienización de las habitaciones obreras, la extirpación del funesto vicio del alcohol, como también la oposición unánime de los trabajadores organizados al alza de las tarifas de los tranvías.

Las instituciones que hasta hoy no se han hecho representar, pueden nombrar sus delegados o en caso contrario, asistan los presidentes o secretarios generales, por ser esta reunión por demás interesante.

Las comisiones nombradas presentarán su informe respecto a las secciones en que se dividirá este comité.

OFICINA DE DEFENSA JURIDICA.— (Riquelme 851). — En el trascurso de la semana recién pasada, se presentaron los siguientes asuntos nuevos:

I. De carácter civil, 4. II. De carácter criminal, 2. III. Sobre accidentes del trabajo, 2.

Total: 8.

Mediante gestiones extra-judiciales, se obtuvo el pago de la indemnización a que tenía derecho un obrero por accidente del trabajo.

Nuevo servicio.— Desde esta semana queda establecido el servicio de defensa de segunda instancia, o sea, ante la Corte de Apelaciones y la Suprema. Para ello, la Oficina dispone de varios entusiastas abogados que han ofrecido gentilmente su colaboración.

Ya se han recibido dos solicitudes respecto de este servicio, una de las cuales se refiere a un recurso de casación.

Citación.— El Sábado próximo, a las 5 de la tarde, celebrará sesión la Oficina, siendo obligatoria la asistencia de todos los miembros de ella. Hay asuntos muy importantes que tratar.

Turno de hoy.— Abogado: Honorio Henríquez Pérez.

Estudiantes: Roberto Butrón Firpo, Luis de la Jara, Agustín Espinosa Espinosa y Carlos Contreras Labarca.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ.— El socio señor Juan B. Neira, se encuentra gravemente enfermo.

DEPARTAMENTO DE MANUFACTURAS EN MADERAS I. W. W. —El personal de la fábrica de muebles La Nacional, reunido en asamblea, acordó pasar un pliego de peticiones al dueño de esta fábrica, solicitando lo siguiente: reconocimiento de dos delegados; jornada de 8 horas de trabajo y Sábado inglés y aumentos en los jornales.

El dueño de la fábrica reconociendo la justicia que le asistía a los obreros, aceptó el pliego en todas sus partes, agregándole además, el darle una prima de dos a tres pesos por cada semana trabajada completamente, queda igualmente establecido un premio mensual de dos, cuatro y seis pesos, para todos los operarios que hayan trabajado las cuatro semanas completas.

—El personal de la Casa Llull y Sánchez, reunido en asamblea, acordó pasarle un pliego de peticiones, solicitando aumento en los jornales y las cuarenta y seis horas de trabajo.

Fiestas sociales

CENTRO JUVENIL CATOLICO LOURDES.—Con toda solemnidad y ante numerosa concurrencia llevóse ayer a efecto en el teatro de la escuela "Rafael Plaza V." la fiesta con que este Centro conmemoraba su primer aniversario y el onomástico de su director eclesiástico, Rdo. Padre Jorge Nuesch.

Para esta noche se encarece la asistencia de los socios por haber asuntos importantes que tratar.

CUADRO ARTISTICO NACIONAL "ANDRES MUÑOZ".—La velada del Sábado en la "Universal".— Muy adelantados se encuentran los preparativos para la velada teatral y baile social que ha orgnizado la Sociedad "Cóndor" de S. M., en honor del autor y actor nacional, señor Nicanor de la Sotta.

Este Cuadro que hará su debut ese día, ha preparado un atrayente programa en el cual figuran dos obras teatrales de reputados autores chilenos.

Las entradas están a la venta en la Secretaría: A. Prat 1242, y en Ñuble 952.

CUADRO "EL ARTE".—Próximo beneficio de las señoritas de este Conjunto Artístico. — El próximo Sábado, se efectuará en el Salón de los Ferroviarios una velada que el Cuadro "El Arte" organiza a beneficio de las señoritas que lo forman subirá a escena "Flor de pasión", una bonita comedia de Matías Soto Aguilar. A continuación seguirá un gran baile social.

EL PASEO CAMPESTRE DEL DOMINGO.— El Domingo pasado se llevó a efecto el paseo campestre que a su chacra Santa Luisa, ofrecía el señor Carlos Guzmán García, al señor Miguel Cabezas, presidente del Centro Recreativo La Instrucción [illegible], con motivo de su brillante actuación en dicho Centro.

A este paseo, que resultó de lo más simpático, concurrieron numerosas personas, entre ellas amigos personales del festejado e invitados.

Cerca de las tres de la tarde arribaban los paseantes a la chacra, donde fueron recibidos por los dueños de casa.

Desde su arribo, los asistentes a esta [illegible] diversas entretenciones [illegible] interrumpidas las amenas conversaciones [illegible] aprovechadas por los concurrentes.

A las cinco de la tarde tomaban colocación en una [illegible] mesa, [illegible] unas [illegible] te. [illegible] mán [illegible] testando [illegible] revelaban sus reconocimientos por la atención de que eran objeto.

Minutos después de las siete de la tarde, los manifestantes regresaban a la capital, en medio del mayor entusiasmo.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.— Hoy clase instructiva, después de la cual [illegible] lizará [illegible] de tar[illegible] moso [illegible] va se [illegible] peona [illegible] tución [illegible].

Se ha citado a [illegible] la co[illegible] bién [illegible] gresado al curso de [illegible].

Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago

Para el Jueves próximo han sido citados todos los delegados de los cuadros artísticos adheridos a esta Asociación para tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de esta entidad dirigente.

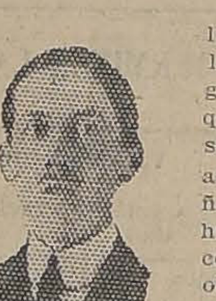
A esta sesión se nos ha pedido encarecer la asistencia.

Cumpliendo con el acuerdo tomado en una de las sesiones del Directorio, esta noche concurrirán todos los miembros de esta Asociación al beneficio que se le ofrece al aficionado señor Luciano López en el Teatro Selecta.

En esta ocasión hará uso de la palabra el presidente señor Daniel Castañeda, haciéndole entrega al señor López de un pergamino acordado por esta entidad como una manifestación de simpatía hacia el señor López.

En pro de un actor obrero

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL SELECTA



SEÑOR LUCIANO LOPEZ,

que hoy celebra su función de honor y beneficio

Esta noche se llevará a efecto la función de gala y beneficio que un grupo de sus admiradores, amigos y compañeros de arte, le han preparado al conocido tenor obrero, señor Luciano López.

No puede ser más merecido este acto de especial distinción para el señor López y el comité que ha tenido a su cargo los preparativos, puede estar con la satisfacción de haber hecho una labor doblemente simpática, por cuanto que a la par que se le va a reconfortor el espíritu a este artista proletario, se le va también a hacer llegar en forma espontánea y pública, una ayuda en recompensa a los muchos sacrificios que ha venido haciendo desde los largos años que actúa en los tablados obreros.

El señor López ha sido desde hace muchos años uno de los números obligados de los programas que se han elaborado, tanto para beneficios como para fiestas de instituciones sociales, y es debido a eso que su nombre, como su actuación artística, tienen una situación especial dentro de nuestra masa social obrera.

Esta noche, será noche de gala para él. Este día, será día de satisfacciones para muchos que tienen contraído con él compromisos que han de ser reconocidos, que han de ser recompensados en algo en una ocasión, y ninguna más excelente que ésta, en que el artista está de gala y que el obrero está de plácemes.

Por eso, que cuando al salir a escena esta noche en uno de los escenarios, en uno de esos tablados de los tantos en que ha actuado, sentirá Luciano López, cómo se le aprecia, cómo se le estima; cuando vea que todo un público numeroso, distinguido y netamente obrero, lo aplauda entusiasmado, para manifestarle que su labor, grande, larga y desinteresada, ha sido siempre comprendida, no sólo por el público espectador, sino por sus mismos compañeros de arte, como lo prueba feacientemente el acuerdo de la Asociación de Cuadros Artísticos, al donarle un pergamino que le sirva de recuerdo de esta velada y a la vez de estímulo para que persevere en su labor de artista, de artista netamente obrero, como lo son muchos...

Bien se merece Luciano López la función de gala y beneficio de esta noche y todos los aplausos que se le tributen, serán pocos para su labor tan grande dentro de las colectividades obreras.——. C. M.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1.—Obertura por el Orfeón Camilo Ortúzar.

2.—Biógrafo. Estreno de la gran novela Nadir de Lucía, titulada: "Crear para destruír", cuyo emocionante tema es: "Las creaciones del amor, desaparecen al soplo del odio".

Segunda parte

1.—Sinfonía.

2.—"Glosa Sentimental", declamación por don Roberto Munizaga.

3.—Presentación del beneficiado por los señores Luis Debarca y Orlando Meza.

4.—La señorita Mercedes Fritz cos sus escogidas canciones de moda.

5.—Manuel Vaché con sus chistosos monólogos.

6.—Ramón Núñez (Castelli), con sus aplaudidas canciones criollas.

7.—Presentación de la coupletista María Charlín.

8.—Luis Barra, hará lo mejor de su gracioso repertorio.

9.—Monólogo cómico por don Carlos Rojas O.

10.—Romanza por el beneficiado don Luciano López.

11.—Esperancita Fuentes, precoz tonadillera y bailarina de 7 años, del Cuadro Gutenberg.

12.—Chistoso diálogo por Luis Barra y Carlos Rojas O.

Precios de las localidades

Platea, $ 1.50. Anfiteatro, $ 1.00. Galería, $ 0.50.

En vista de lo extenso del programa la función empezará a las 9 un cuarto en punto impostergablemente aunque llueva. Se garantiza el estricto cumplimiento de los números del programa.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Se recomienda a los componentes de esta entidad social, asistir al beneficio del señor Luciano López, que los cuadro Vital Aza y Gutenberg, han venido preparando con verdadero entusiasmo, para que éste resulte un verdadero éxito.

Este beneficio se llevará a efecto hoy, a las 9.15 P. M., en el Teatro Selecta, ubicado en Chacabuco 1178.

El cuerpo directivo de este Centro no sesionará hoy. Lo hará el Jueves próximo.

Hoy, de 3 a 5 de la tarde, tendrán clases de baile los socios de los diarios.

—Los señores Segundo González y Humberto Terán, miembros de la comisión de contabilidad, se reunirán mañana, a las 8.30 P. M., a objeto de visar los libros de tesorería.

"EL VICIO DEL ALCOHOL DEBILITA EL ESPIRITU, DEGENERA A LA RAZA Y CONDUCE A UNA VEJEZ TRISTE Y PREMATURA".

UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. Y R. S.— El ateneo de mañana está suspendido, debido a que el salón está cedido al Grupo Renovación para que efectúe una velada de beneficio.

CENTRO RECREATIVO FAMILIAR SPARTA.— Entusiasmo reina entre los socios de este Centro por concurrir al baile que se efectuará mañana en honor y despedida del presidente honorario señor Benjamín Subercaseaux Zañartu, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Han ofrecido su concurso los mejores artistas obreros de la capital para darle mayor brillo a esta manifestación de aprecio.

Habrá una batalla de flores y serpentinas y un excelente buffet a cargo de las socias fundadoras.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA.— Entusiasmo reina entre los vecinos de la Población San Eugenio y El Mirador, por asistir a la próxima fiesta que, con inusitado éxito se prepara.

Sin duda alguna, el objeto de este pequeño acto literario-musical, constituirá al mayor realce, pues se trata de un beneficio para el sostenimiento de la escuela nocturna que funciona bajo los auspicios de esta institución.

Se cita a reunión general para hoy, a las 9 P. M., en el local social.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA.— Hoy clase instructiva, a las 9 y media, para los socios únicamente.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.— Siguen con éxito los preparativos que hace la comisión de fiestas para la velada literario-musical en honor y beneficio de una señorita socia fundadora, que se encuentra gravemente enferma.

Con el objeto de darle más brillo y solemnidad a este acto, se ha postergado esta velada para el próximo Jueves 27, a las 9.30 P. M.

Las entradas para este beneficio están en ventas y se pueden adquirir en el local social.

Se ha citado a los componentes del cuadro artístico, para hoy, a las 6.30 P. M., a ensayo general.

LA CONFERENCIA CIENTIFICA VERIFICADA EL DOMINGO PASADO EN LA SOCIEDAD LA UNIVERSAL.— Exito con que se lleva a efecto.— El Domingo pasado se llevó a efecto en el local social de esta institución, la conferencia científica que había ofrecido el doctor don Jorge Cáceres M. y que tenía por objeto dar a conocer algunos puntos profilácticos relacionados con las enfermedades de transcendencia social.

A esta conferencia concurrieron además del doctor señor Cáceres, el presidente de la Sociedad, señor Elías Retamal; el vice, señor Gaspar Tello; el secretario, señor Palmenio Rayo, la mayoría de los miembros del Directorio y un buen número de socios.

El facultativo nombrado dió a conocer con minuciosidad de detalles los extragos que ha venido causando en nuestra raza estas enfermedades que de día en día van en aumento, dando a conocer además los medios de precaverla, indicando también la oportunidad con que se debe curar el virus una vez que ha hecho su aparición en el organismo. Indicó el medio que agrava en forma notoria la enfermedad (el alcohol) del cual debe abstenerse en absoluto la persona que se encuentra atacada de estas enfermedades.

—Por acuerdo del Directorio de esta Sociedad, se comunica que las adhesiones para el lunch-concert que se verificará en el local social el Domingo próximo, a las 4 P. M., estarán abiertas únicamente hasta el Sábado próximo, a las 10 P. M. Sigue atendiendo con tal objeto, el señor Carlos Gallardo, en Arturo Prat 1241. Valor: $ 5.

—Continúan vendiéndose con todo éxito los números para el gran sorteo que próximamente habrá en esta Sociedad con el objeto de aumentar los fondos para compra de casa.

—Se ha citado a la comisión de fiestas para el Jueves 27 del actual a las 8 P. M.

CENTRO BENNY LEONARD. — Este Centro, como se sabe, efectuará el próximo Jueves 27, a las 9 P. M., en San Pablo 1276, su presentación oficial a las demás instituciones.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ADOLFO MORALES.— Hoy [illegible] y media P. M., habrá en su local, Bandera 848, clase de baile. Mañana, a la [illegible] junta general para tomar [illegible] mos acuerdos de la [illegible] proceder a repartir las [illegible] tesorero atenderá para el [illegible] las cuotas o retirar los [illegible] tienen derecho a participar [illegible] a fiesta y acreditarlos [illegible] e la institución.

CENTRO CULTURAL Y [illegible] IVO 1.o DE MAYO.— [illegible] tusiasmo sigue la comisión [illegible] para darle el mayor [illegible] al baile de pantalla [illegible] Centro llevará a efecto [illegible] plio y cómodo salón [illegible] yo, en celebración [illegible] versario social y de la [illegible] Trabajo.

Para este baile [illegible] premios para los mejores [illegible] como igualmente [illegible] do por una buena banda [illegible].

CUADRO ARTISTICO [illegible] TRO FAMILIAR RAMON [illegible] POAMOR.— [illegible] Sociedad Fermín Vivaceta [illegible] de este conjunto [illegible] rá el 6 de Mayo próximo [illegible].

Esta noche a las 8 [illegible] ensayo en Lira 1234 [illegible].

INSTRUCCION OBRERA [illegible].— Escuela Nocturna [illegible] vinal, ubicada en [illegible] N.o 185, de nuevo [illegible] clases donde recibirán [illegible] ción que hace feliz [illegible].

Para ayudarse [illegible] directa, se os reparte [illegible] tas, ropa y otros objetos [illegible] general.

Además la Escuela [illegible] biblioteca, servicio médico [illegible] foot-ball, etc.

Acudid obreros!! [illegible] riamente de 8 a 10 P. M. [illegible] cal de la Escuela.

"CENTRO SANTIAGO".— [illegible] sión de Propaganda [illegible] a las 9 P. M., en [illegible] blo 1276, se llevará [illegible] undo baile y [illegible] comisión ofrece [illegible] al popular barrio San [illegible].

CENTRO DE ALUMNOS Y EX ALUMNOS DE LA ESCUELA NOCTURNA EXEQUIEL [illegible].— El lunch del próximo Domingo [illegible] motivo de la recepción del [illegible] rectorio.— La comisión [illegible] de la recepción del [illegible] de este Centro Cultural [illegible] var a efecto el Domingo [illegible] con motivo de hacerse cargo [illegible] funciones la nueva mesa [illegible].

Esta fiesta terminará [illegible] le familiar.

Las adhesiones para el [illegible] recibe el tesorero de la [illegible] ñor Leopoldo Brun y [illegible] $ 3 para caballeros y $ [illegible] ñoritas.

—Cítase a junta general [illegible] para hoy a las 9 [illegible].

CENTRO FAMILIAR "LA [illegible] RANZA".— Con una [illegible] numerosa se han llevado [illegible] las veladas que este Centro [illegible].

...ó los días Domingos y Lunes. El salón presentaba un hermoso golpe de vista que se hacía más notorio y realzaba, con la presencia de varias familias del barrio. Para hoy, se anuncia una nueva velada, a la que se invita de una manera especial, a las sociedades congéneres. Mañana habrá junta general extraordinaria con el fin de elegir Directorio definitivo.

Citaciones

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gasfiters.— A la comisión de contabilidad para hoy a las 8 P. M.

Academia Iris.— A junta general a las 8 1|2 para hoy.

Centro Social y Deportivo Jack Dempsey.— A junta general para hoy a las 9 P. M. Local: San Martín 772.

Centro Artístico Nacional Pedro Sienna.— A junta general para hoy a las 8 1|2 P. M.

Federación de Peluqueros. — A junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. Tabla: Reforma de los estatutos, vacancia de un puesto de director y cuenta sobre la campaña pro-descanso dominical.
Local: Rosas 1049.

Conjunto Artístico El Despertar. —Para hoy a las 9 P. M. a ensayo general a todos los miembros de este conjunto. Se recomienda especialmente la asistencia al señor José González, delegado ante la Asociación de Cuadros Artísticos y a la señorita Fanny Garibaldi.
Local: Matucana esquina de Rosas.

Centro Teatral Igualdad y Trabajo.— A los componentes para hoy a las 8 P. M.
Local: Andes 3028.

Sindicato Nacional de Estucadores.— A reunión general ordinaria para mañana a las 6 P. M., en Bandera 657 (altos).

Fiesta del trabajo cristiano.— A los señores Misael Pradenas, Alfonso Miranda, Isaac Rojas y Eduardo Artigas, para hoy Martes 25 a las 9 P. M., en Bandera 657.

Sindicato Nacional de Carpinteros y Laboristas en Madera.— A reunión general para mañana a las 8 P. M., en Bandera 657 (altos).

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.— A junta general extraordinaria para mañana a las 9 1|2 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar, como ser, nombramientos de directores por haber faltado a los estatutos.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs.— A sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M.

La Unión Nacional.— Centro Santiago.— Al directorio para hoy a las 9 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.— A sesión de directorio para el Jueves próximo a las 6 P. M.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 24 DE ABRIL DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a sala.—Se ocupó de las causas en acuerdo.

2.a sala.—1. Adela Vásquez con el Fisco, en acuerdo.
Las demás, no vistas.
Alegaron: Don Isidoro Vásquez, por el recurso y don Guillermo Rivera, en contra del recurso.
Fallado en cuenta: Recurso de queja de don Ladislao Errázuriz L., sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—Relator, el señor Bernales.—1. Desiderio Cubillos con Ceferino Marchant, en acuerdo; 2. Julio Barnel, militar, en acuerdo; 3. Gilberto Barros, militar, aprobada; 4. J. M. Carreño, militar, aprobada.
Las demás, no vistas o suspendidas.
Secretario, el señor Alcalde.
Don Luis Benavides alegó con don Rafael Lorca, en la 1.a causa.
Fallada de acuerdo: Julio Barnel, militar.

2.a sala.—Relator, señor Mac-Iver. —1. Contra Carmela Hugo, confirmada; 2. Contra Luis Rivas, revocada; 3. Recurso de hecho de la Municipalidad de Santiago, suspendida; 4. Juana López Gama con Alsop y Cía., pendiente; 7. Jovita Delgado de Besoaín con A. Salamanca, suspendida; 13. Sutil y Bernstein con José Miguel Serrano, trámite; 14. Laureano Barahona con Joaquín Ahumada, trámite.
No vista las demás.
Alegaron: En la 2.a, don Arturo Varas O., revocando.
don Ricardo Letelier, pendiente.
En la 4.a, don Bernardo Salas con

3.a sala.—Relator, el señor Varas Olea.—1. Rudecindo 2.o Terán con Belloni y Nicoletti, confirmada; 2. J. Luis Herrera con Marcial García, en acuerdo.
Las demás causas no vistas o suspendidas.
Secretario, el señor Alcalde.
Alegaron: don Agustín Correa A. con don Arturo Ramírez, en la 1.a.
Don Eduardo Grez con don Manuel Jara, en la 2.a

4.a sala.—Relator, señor Rodríguez.—1. Contra Luis A. Henríquez, pena de muerte, confirmada; 2. Contra Clodomiro Cerda O., confirmada; 3. Recurso de hecho de doña Josefina Lira de V., acuerdo; 4. Inventario de los bienes de don José María Valderrama, pendiente; 5. Juana Valderrama de J. con Josefina Lira de V., pendiente.
No vistas las demás.
Alegaron: En la 2.a, don Guillermo Fuentes, confirmando.
En la 3.a, don Pedro N. Montenegro por el recurso; don Alfredo Moreno contra el recurso.
En la 4.a, don Pedro N. Montenegro con don Alfredo Moreno.
En la 5.a, don Pedro N. Montenegro con don Alfredo Moreno.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO PARA EL 1.o PIEZA Y COcina para dos personas, en casa familia, prefiero calle central. Dirigirse: Correo Central, F. G. D. 25-A

CASA CUATRO PIEZAS, LUZ ELECtrica hasta ciento ochenta pesos, cerca carros. J. S., Casilla 1710. 25-A.

CASA - QUINTA DESEO ARRENdar en los alrededores de Santiago. San Pablo 2460, pieza 43. 210-29-A

MATRIMONIO SOLO NECESITA departamento tres o cuatro piezas con cocina. Indicar precio. P. V. E., Casilla 817. 384-25-A

TOMASE EN ARRIENDO CASA central, 14 piezas, fuera dependencias, prefiriéndose bajos. Santo Domingo 1346. 350-27-A

LOCAL INDEPENDIENTE ULTRAcentral, con galpón, habitaciones, patio, necesítase: F. A. Casilla 39-D. 419-26-A

NECESITO ARRENDAR CASA adecuada para negocio. Pago de sesenta a setenta pesos. Dirigirse Blanco Encalada 2104. 27-A

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con sin muebles, caballero solo. Alameda entre Estado-San Antonio. Dirigirse: L. P., Casilla 81-D. 26-A

ARRIENDASE CASA AMOBLADA. Vergara 635. 26-A

$ 180 y 175 ARRIENDASE CASAS en buen estado, 6 piezas. García Reyes 333. 1-A

ARRIENDO ESQUINA PARA NEgocio con departamento habitación y patio. Agustinas 2499. Tratar al lado. 857-30-A

SE ARRIENDAN CASAS TODOS precios. Bandera 78, oficina 8. 25-A

ARRIENDO CASA, SAN ISIDRO 328, tiene diez piezas, hall, patio y sitio. Luz eléctrica y gas. Tratar: San Isidro 642. 25-A

VENDO O ARRIENDO PROPIEDAD Plaza Los Guindos. Conviene a comerciante. Tratar: propietario. Bandera 84, oficina 25. 25-A

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto en $ 110, con derecho a luz y agua. Maestranza 958. 25-A

ARRIENDASE PARA FIN MES CAsa con todas comodidades, cinco piezas. Canon, $ 240. Castro 579. 25-A

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDA oficina dos balcones calle, frente Hotel Savoy. Agustinas 1060. Departamento 5. 26-A

ARRIENDASE ALMACEN, BUENA situación. Bandera 646. 26-A

$ 8, 12, 15 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740. 827-27-M.

1,200 PESOS ARRIENDASE ESpléndida casa central en bajos, toda clase de comodidades. Moneda 1390. Verla: de 2 a 4. Tratar: en los altos. 26-A

ARRIENDANSE PIEZAS. CASTRO 640. 824-27-A

ESQUINA CENTRAL ARRIENDO. Compañía 1697. 25-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA calle. Estado 153. 30-A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS amobladas. Molina 11. 25-A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, buen barrio. Tratar: Gorbea 2506. 80-25-A

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS y dependencias. Luz eléctrica. Irarrázaval 425. 25-A.

ARRIENDASE ALMACEN ESQUIna, habitación, sitio. Rosas 2697. (Plaza Yungay). 25-A.

POSESIONES MUY ACREDITADAS para negocios de restaurants, peluquerías, bodegas, etc., con gran patio, inmediatas al Mercado Central, calle Mapocho, entre Veintiuno de Mayo y San Antonio, arriéndase baratas. Tratar: Rosas 2725. A—25

ARRIENDASE COMODA MEDIA casa; cinco piezas, tres dependencias. Tratar: Dávila 959. A-29

75, $ 80 ARRIENDO INMEJORAbles casitas higiénicas, con luz eléctrica, carro frente. Cumming 1076. A—26

$ 200 ARRIENDO COMODA CASA 10 piezas, hall, 3 patios, parrón, luz eléctrica, carro cerca Santa Elena 1328. A—26

ARRIENDO MENSUAL UN GRAN salón amoblado, tomando 3 ó 4 días a la semana, con capacidad para quinientas personas, muy central. Datos: Kiosco 22, Alameda. A-25

ARRIENDO PIEZA, LUZ ELECtrica. Santa Rosa 341. A-26

A CABALLERO O MATRIMONIO solo arriéndase una o dos piezas, independientes, a la calle; baño, casa sin pensionistas. Marcoleta 540. A—26

ARRIENDASE CASA EN BUEN EStado, 6 piezas. García Reyes 333. A—27

ARRIENDASE ALTOS 8 PIEZAS. Maestranza 42. 27-A.

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. 28-A.

PIEZA O DEPARTAMENTO arriéndo. Nataniel N.o 157. 25-A.

$ 220 ALMACEN SITUACION COmercial. San Pablo 2309. 26-A.

$ 100 ALMACEN BONITO LOCAL, edificio donde levántase frente Gran Teatro. Cumming 829. 26-A.

$ 25 MENSUAL PIEZAS GRANDES, gran patio, lavanderos. Conventillo. Bascuñán Guerrero 1245. 33-1-M

A CABALLERO HONORABLE arriéndase pieza amoblada, casa extranjera. Santa Victoria 360. 354-25-A

COMODA CASITA CINCO PIEZAS, luz y gas ofrécese. Carmen 778. 351-25-A

$ 1.000 CALLE VIÑA DEL MAR. Elegante chalet amoblado, 8 habitaciones, y todo servicio. Jorge Cristi. Catedral 1109. A-25

$ 380, MONEDA 2836 CASA MOderna recién refaccionada 10 habitaciones y todo servicio. Jorge Cristi. Catedral 1109. A-25

$ 160, CERVANTES. CASA - QUINta, 5 habitaciones, electricidad, servicios. Jorge Cristi. Catedral 1109. A-25

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL, Aldunate 1241. Tratar: Catedral 1111, 1 a 4. 27-A

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA piezas a matrimonios o caballeros solos. Catedral 1642. 2 -A

ARRIENDO CASA O LOCAL APArente, establo. Fuenzalida. Correo 5. 26-A.

LIRA 364, ARRIENDASE COMODA casa. 25-A

CASITA EN GRANADO 581, TODA comodidad, transfiero arriendo, módica comisión. Tratar ahí mismo, 10 a 11 A. M. 26-A

$ 160, ARRIENDO CASA 5 PIEZAS, luz eléctrica. San Ignacio 872. Frente Escuela Militar. 26-A

SE ARRIENDA LA CASA, AVENIda Matta 1478. 25-A

ARRIENDO PIEZAS PERSONAS solas. Toesca 2584. 25-A

ARRIENDASE ALMACEN, TIENE piezas. Carmen 197. 26-A

$ 85 ARRIENDASE CASA, ELECtricidad. Carmen 197. 26-A

CASA RESPETABLE, SEÑORA sola, arrienda departamento a señora distinguida o matrimonio sin niños. Maipú 462. A-25

ARRIENDO PIEZA GRANDE A LA calle. Esperanza 66 A. A-26

AVICULTURA Y CULTIVO

VENDO 40 GALLINAS Y POLLOnas gordas a $ 4 c|u. Avenida San Gregorio 2585. Una cuadra carro Ñuñoa o Macul. A—26

NUECES, VENDO 3 Y MEDIO SAcos, nueva cosecha, blanca. Bandera 878. 25-A

MATERIAS PRIMAS

VIDRIO BLANCO COMPRA LA Fábrica de Vidrios, pagando los más altos precios. Dirigirse: San Diego 2197. 30-A

CARBONATO DE CAL (ESPEJUElo), Sulfato de bario (cachiborita alba), tofo blanco. Precios sin competencia.— Eduardo Jamuset. Casilla 2255. 25-A

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

LA CARROCERIA LAS ROSAS 1836. Teléfono 3319, de Mario Douzet, vendo Chassis Berliet 30 H. P., íd. Dietrich 12 H. P. Auto Chalmers. Coche trompa recién refaccionado, Spider, Sultky Excelsior, nuevos; Faetones americanos; Araña de 4 ruedas; Camión de 4 ruedas, especial para casa comercial. Wargonette-tonneau. 25-A

COMPRO FORD, EN PERFECTO estado; doy $ 1,000, y lo demás, $ 500 mensuales, presentarlo: Unión Americana 558. 25-A

FORD CASI NUEVO, PERFECTO estado, vendo de ocasión con facilidades. Campo de Marte 47. 25-A

AUTO FORD MODELO 1917, EN buen estado, con amortiguadores, llantas desmontables, actualmente con carrocería de carga liviana, véndese en Bellavista 27. Vía Montecarmelo. Fábrica de Fideos El Rosario. 26-A.

FORD CINCO ASIENTOS, MUY buen motor vendo ocasión. Tratar: Martínez de Rozas 3369. 22-28-A

COMPRO, SIN AGENTES, DODGE poco uso. García Reyes 125. 26-A

AUTO MARCA CADILLAC, BUICK, Jordán, Chandler, en perfecto estado compro. Ofertas a casilla 1840. 25-A

FORD EN BUEN ESTADO, VENDEse de ocasión. Santo Domingo 849. 25-A

FORD PERFECTO ESTADO VENdo, verlo. Compañía esquina Libertad. A-28

BUEN CAMION 2 RUEDAS, VENdo. Avenida Matta 1452. 25-A

SE VENDE UN CAMION CON CAballo y arneses y una romana de 500 kilos. Philippi 77. A-27

NEUMATICOS: LAS VULCANIZAciones del taller La Estrella no fallan jamás. Especialidad en reparaciones de pestaña. Brasil 25-B. 26-A

NEUMATICOS USADOS COMPRO. Brasil 25-B. 26-A

COMPRAMOS CHASSIS NUEVOS O usados, radiadores y accesorios automóviles, cualquier clase. Vicuña Mackenna 537. Colombi y Rodríguez. A-25

CHOFERES: BENCINA, LATAS de más de 18 litros: Verde, $ 20.40; Energina, $ 20.90; Amarilla, $ 23.80; el litro, $ 1.10; Aceite, litro, $ 1.70. Casa Silva, Delicias 2460. 25-A.

MOTO INDIAN 4 H. P., 1 CILINdro, perfecto estado, vendo de ocasión $ 1,000. H. S. Rosas 2987. 326-27-A

MOTOCICLETA DE OCASION, Buen estado deséase comprar. Indicar precio, marca y potencia, a M. M. C., Correo 3. 366-26-A

NEUMATICOS USADOS COMPRO; recojo a domicilio. San Pablo 2040.

VICTORIA PARA CAMPO Y LINdo coche coupé. Avenida Matta 1452. 25-A

COCHE AMERICANO VIAJE, LANdau, faetón, coche reparto 4 ruedas, carretelita, cabrita, vende barato. Av. España 47. 25-A

COMPRO TODA CLASE CARRUAjes usados, cualquier estado. Av. España 47. 25-A

BREACK GRANDE, SOLIDO, VENdo. Echaurren 270. 26-A

SE COMPRA UN CARRETON AREnero aperado. Pasaje Baquedano 84. Población San José. Ñuñoa. A—26

COMPRO CARRETELA APERADA, con facilidades de pago; doy garantías. Correo 7.—Vicente Aliaga. 25-A

CARRETELA, SILLA MONTAR NIño, ruedas usadas vendo barato. Matucana 387. A-26

COMPRO CARRETELA EN BUEN estado. Copiapó 1480. 27-A.

ANIMALES

CRIADERO SAN MANUEL, MELIpilla, vendo chanchitos Yorkshire y Beckshere, dirigirse administrador. 4-M

COMPRO CRIN ANIMAL, MUEStras. Santa Rosa 479. 361-25-A

PERRA PERDIGUERA OVERA, chica, con collar, extraviada Viernes Santo en el fundo "Las Pataguillas" (Cerrillos). Buena recompensa devolviéndola calle A. Prat 608, Santiago. 26-A

SE VENDE CARRETELA EN BUEN estado, regular tamaño, con arneses. Población La Palma, calle Rafael Ramírez N.o 2511. 26-A

$ 600 VENDO POTRON PERCHErón, manso, 2-3 años. Mapocho 2885. A-25

POR VIAJE REGALO PERRO POlicial, de un año. San Diego 1635. 26-A

VACAS HOLANDESAS, RECIEN paridas, muy lecheras, vendo: Sazié 2970. 25-A

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIdencia, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 332-30-A

COMPRA-VENTA VARIAS

VIÑA EDWARDS. — VENDE AÑEjo Frontignan, especial para la debilidad, a $ 2.40 el litro; tintos a $ 0.45 y $ 0.70 el litro, puesto a domicilio. Teléfono 47, Ñuñoa. A-26

LEÑAS SECAS, PICADAS Y DE cuenta, realízase gran cantidad. Copatos 1174, casi esquina Avenida Independencia. 808-25-A

MOLINO CHICO, ESPECIAL PARA repasar afrechillos y toda clase de cereales, con todos sus accesorios y con facilidades de pago, se vende. Gay 2714. 26-A

VENDO VIDRIERA Y FABRICA de espejos. San Pablo 2838. 25-A

VENDO COCINA FRANCESA, MUEbles salón, carpa encerada, mangueras lona y goma 23 al 24. Matucana 556. 853-25-A

VENDO COCINA ECONOMICA, fondo de latón grueso y baño de asiento de ocasión. Agustinas 2487. 857-25-A

CONTRABAJO CUATRO CUERDAS, antiguo, método Botechini dos arcos, véndese. Bandera 831. 853-25-A

COMPRO NUECES, MAIZ AMARIllo, miel abeja, cera, ají dulce en vaina. Casilla 364. 8832-28-A

SE VENDEN TRES BILLARES, con derecho a posesión. Sotomayor 5. 25-A

SE COMPRA UNA CARPA GRANde de tela de buque, en la Fábrica de Vidrios, San Diego 2197. 25-A

COMPRO COCINA GRANDE ECOnómica, buen estado. Av. Manuel Montt N.o 8. 25-A

BRONCE COMPRO. CASILLA 2520. 29-A.

SE VENDE UNA MARQUESA DE matrimonio con sommier. Tratar: San Ignacio N.o 870. Casita E. 25-A

MEDIDOR GAS MODERNO, COMpro. Bandera 560. 25-A

VENDO EN $ 300 JUEGO 16 BOLAS marfil para billa, perfecto estado. Bandera 556. 25-A

COMPRO COCINA ECONOMICA DE ocasión, en buen estado. San Diego 2146. 26-A

OCASION VENDO ESTANTERIA marcos vidrios, mesas centro, arrimo, varios muebles. Moneda 2563. A—25

VENDO ARMAZON, VIDRIERA Y buena romana de mostrador. Víctor Manuel 1509. A—26

SE VENDE UNA INSTALACION de paquetería con vidriera, mostradores, estantes y una cortina para el sol. Blanco Encalada 2802. A—25

BOTERIA PARISIEN, MERCED 722. Realización de saldos de medidas. A—27

MAICILLO COMPRO PARA JARdín. Teatinos 86. 25-A.

VIBRADOR ELECTRICO Y SILLON para masaje vendo baratísimo. Subercaseaux 236. 25-A.

OCASION: REALIZANCE LAS ESpecies sobrantes del remate. Bilbao 40. 25-A

ARMERIA SAN DIEGO 93, COMpongo armas. Hay cartuchos cargados. 27-A

FREJOLES Y MAIZ AMARILLO nuevos, papas cazuela y amarillas de guardar, primera clase, ofrece a domicilio, Bodega La Paz, (se trasladó a Avenida Brasil 776). Teléfono 2340. 27-A

LAMPARA ELECTRICA "PLAFOniel", ocasión véndese. San Diego 246. 26-A

ROMANA 400 KILOS Y CAJA FONdos, vendo. San Diego 106. 363-25-A

OCASION VENDO 11 CAJONES álamo, 58,5 x 42 x 23 cm. y 580 cajitas álamo 18.5 x 9 x 45 cms. especiales dulce membrillo. Recoleta N.o 857. 265-26-A

PIELES HUILLIN OFRECESE. VEra, Catedral 2679, de 12 a 2, 8-10.

VICTROLA EN PERFECTO ESTAdo, con veinte discos, véndese en $ 425.00. San Diego 170. 25-A

COCINA ECONOMICA IMPORTADA belga, con caldero cinco platos, vendo. Morandé 689. 26-A

COMPRO PIEL RICA CALIDAD, ocasión indicar precio. Casilla 2361. 25-A.

SOMBREROS MODELOS DE REnombradas casas de París recibimos y vendemos a mitad de su valor. Compañía 2290. 25-A.

CAJA DE FONDOS IMPORTADA por Morrinson y Cía., vende San Francisco 248. 417-29-A

COMPRO RELOJES DESCOMPUEStos de campana, bolsillo y pulsera. Recoleta 138. 415-25-A

COMPRO TODA CLASE RECORTES de papel y libros viejos. Escribir: Sotomayor 1248. Juan Reyes.

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR y vidriera. Echazarreta 722. A-26

VENDO ZINC Y MADERAS. SAN Ignacio 1974. A-25

VENDO DE OCASION INSTALAción completa, pastelería otra de cantina. Victoria 1172. 25-A

NUECES: EN FERIA DE HOY SE rematarán 160 sacos nueces blancas. Sociedad Comercial de Agricultores. Matucana. 25-A

NUECES CASCARA BLANCA VENdo 40 sacos, año pasado: Chacra Las Lilas.—Fermín Vivaceta. Tratar: Ramón Semmble. 25-A

BILLAR IMPORTADO, PRECIO DE ocasión. Agustinas 1270. 27-A

SACOS TRIGUEROS Y PAPEROS, vendo. Avenida Matta 1460. 25-A

TAZAS EXCUSADOS NUEVAS Y averiadas, compramos Chacabuco 28. 25-A

VENDO BUENA COCINA ECONOmica, barata. Agustinas 2206. 26-A

PAJA LARGA DE CEBADA VENdo 2,000 colizas puestas a domicilio. San Diego 1531. 26-A

VENDO CATRE BRONCE, RELOJ campana, comedor, escritorio. Huemul 1174. 25-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO BODEGUITA DE CARBON, leña, con puesto verdura, muy central, única; buena clientela, por no poder atenderlo. Moneda 1539. 1--A

VENDESE PENSION BASTANTE clientela. Eyzaguirre 1072. 27-A

VENDO MINA DE COBRE, LEY 16 por ciento. Tratar: Rosas 1635, casa 19. 25-A

$ 35,000, CON FACILIDADES PAGO venta diaria, largo contrato, arriendo, clasificado segunda categoría, buena venta diaria, largo contrato, arriendo, Agustinas 1060, departamento 5. 25-A

$ 32,000, CON FACILIDADES PAgo, vendo bar-restaurant, hotel y quinta de recreo, cinco minutos carro centro, buena venta diaria, largo y ventajoso contrato arriendo. Clasificado en segunda categoría. Agustinas 1060, departamento 5. 25-A

DE OCASION SE VENDE NEGOCIO poco capital. Avenida San Luis N.o 1317. 26-A

$ 25,000, EN SAN DIEGO, VENDO Mercería antigua y acreditada, buena venta diaria, largo contrato arriendo, facilidades pago. Agustinas 1060, departamento 5. 25-A

$ 8,500, EN SAN ISIDRO, PRIMEra cuadra, vendo almacén abarrotes, casa habitación, canon bajo, buena venta diaria. Agustins 1060, departamento 5. 25-A

$ 12,500, EN AGUSTINAS, DE ESquina, vendo con facilidades pago almacén con casa habitación, buena venta diaria, largo contrato arriendo forma ventajosa, Agustinas 1060, departamento 5. 25-A

VENDO ACREDITADA PASTELEría. Carmen N.o 481. 16-25-A

POR ENFERMEDAD VENDO NEgocio de abarrotes, carbonería y frutería, buenas ventas. Tratar: San Pablo 2361. 25-A

SE VENDE NEGOCIO CARBONEría, verdulería y jabonería, mucha clientela. Se da a prueba. San Pablo 1987. 26-A

VENDO CARNICERIA Y FRUTEría, por viaje. Alameda 149. 26-A.

SE VENDE UN NEGOCIO DE POCO capital, por no poderlo atender su dueño, muy buena situación y clientela. San Diego 1523. A—26

MUY BARATO VENDO ANTIGUA y acreditada bodega de frutos del país. Verla y tratar: Alameda 1832. A—25

COMPRO ALMACEN, RADIO AVEnida Matta y Alameda, de capital moderado. Exigiendo prueba. Escribir con detalles: Arturo Prat 1463. A—25

HABIENDO COMPRADO EL DIA 18 Abril de 1922, ante el notario señor José Vicente Fabres, Galería Alessandri 19, que fué de la firma Vela y Cort a la señora Elisa Vela, pongo en conocimiento del público y del comercio, que después de tres días no responderé por cuenta alguna, si no se presenta en este tiempo señalado. — Marcelina M. v. de Magallón. 241-27-A

OCASION NEGOCIO ABARROTES surtido, vendo por no poder atenderlo. Brasil 290. 846-25-A

BAR - RESTAURANT EN CISTERna, probado con éxito, vendo o arriendo. Cóndor 1380. 336-25-A

OCASION! CON GRANDES FACILIdades de pago vendo o arriendo, dándome garantía, espléndido negocio de bar. Franklin 1028. 221-25-A

SE VENDE BARATO INSTALAción adaptable para cualquier negocio. Moneda 1031. 327-26-A

VENDO PELUQUERIA EN MUY buena situación. Tratar: en San Pablo 1476. 25-A

ESTADO 75, ACREDITADA CASA residencial. Regios dormitorios, matrimonio, caballero, excelente comida. Teléfono 3705. 26-A

ANTIGUO NEGOCIO VARIOS, vendo. Santa Rosa 479. 362-26-A

COMPRO NEGOCIO ABARROTES capital 50 a 60 mil pesos con utilidad comprobada. Ligure. Correo N.o 5. 263-25-A

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio que tiene establecido el señor Amadeo Pomarer en Avenida Matta 952, fábrica de calzado, aviso al comercio que pasado tres días no respondo por ninguna cuenta.— José Ramírez. 27-A

OCASION: 1,200 ANTIGUA LAVANdería completamente instalada, entradas semanal 150, arriendo barato cinco piezas. Covadonga 51. Estación Central. 25-A

ALMACENCITO. SE PUEDE AÑExar verdulería, frutería, vendo $ 560. Esquina gran porvenir; arriendo barato, entrega inmediata. Molina 649. 25-A

ARRIENDO BARATO ACREDITAdo negocio de menestras, chanchería, horno amasijo, con instalaciones, útiles completos. Bascuñán Guerrero 1648. 26-A

ESTABLO CON O SIN VACAS vendo o tomo socio; dos cuadras de la Alameda. Alquiler baratísimo, mil pesos líquidos mensual; se da a prueba. San Francisco 335, no acepto intermediarios.

COMPRO PENSION CENTRAL, DEcente, acreditada.— F. S., Casilla 2065. 25-A

POR VIAJE URGENTISIMO REGAlase $ 900 librería, única barrio, inmejorable anexarle cigarrería. Independencia 738. 412-25-A

OCASION: POR DISOLUCION DE sociedad, vendo bar y restaurant, en lo más comercial de Santiago. Tratar: Agustinas 1126. 409-27-A

TALLER VULCANIZACION, BUEna situación, vendo. San Pablo 2040. 25-A

SE VENDE UN ACREDITADO NEgocio, con venta diaria de $ 200, Gay 2414. 26-A

EN BARRIO MUY COMERCIAL, acreditada, gran frutería, mercadito, ventas diarias, 300 pesos. Ejército 708. 25-A.

ACREDITADO BAR - RESTAUrant, 2.a categoría, vendo contrato. Benavente 788. 26-A

VENDO ALMACEN POR VIAJE, buena posesión, arriendo regalado. Delicias 3525. 26-A

POR TENER QUE HACERME UNA delicada operación, vendo almacén de abarrotes situado en gran local esquina en la calle más comercial del barrio Matadero; capital más o menos $ 10.000. Se dan facilidades de pago. Tratar: Toesca 2544. 26-A

RESTAURANT VENDO POR IMPOsibilidad atenderlo, lado Circo Ecuestre; tiene distancia para colocarle bar; arriendo barato casa cómoda para vivir. Verlo, tratar: San Diego 855. 25-A

SE VENDE PELUQUERIA. DELIcias N.o 2791, frente a Molina. A-25

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, AFILANSE.— Cuchillería Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-A

TERNOS Y SOBRETODOS DE MEdida, de casimir inglés; entrego a plazo. San Diego 1356. 30-A

ZENOVIA DEL CARMEN DESEA saber de su hermano José Aurelio Gallardo. Dirigirse Quilpué, calle Antonio Varas 24. 806-25-A

SE COSE CALZADO BLACK, PREcios módicos. Independencia 634. 25-A.

LA VULCANIZACION FRANCESA, Cienfuegos 36, se recomienda por la solidez de sus trabajos. 26-A.

PIELES HUILLIN OFRECESE. Vera, Catedral 2679. A-25

LIQUIDACION DE CASIMIRES INgleses.— Por orden Door and Sons de Manchester, liquido mitad de precio casimires ingleses legítimos, alta elegancia, pura lana, garantidos; Drape noir, para jaquet, frac, smoking, $ 45 metro; azul oscuro, Prince of Gales, para vestones, $ 30; Marengo, gris para sobretodos $ 30 metro; Monopole, gris para vestones $ 30 metro. Atiendo pedidos de provincias.— Adolfo Rillón, Morandé 720. 29-A

LECHERIA, DESEO PONER CON facilidades. Tratar: Maestranza 180. 27-A.

PERSONA CON CAPITAL ASOCIAse negocio lechería establecido. Pereira. Casilla 81-D.

COMPRO INSTRUMENTO QUIRURgico, prefiero usados. Alonso Ovalle 1127. 337-26-A

COPIAS A MAQUINA, GRAN PUNtualidad; precios módicos. Compañía 1059. 26-A

SE HACEN PLANOS EN TELA Y reproducciones azules, gran rapidez, trabajo garantido. Compañía 1059. 26-A

TELAR COMPRASE CON ACCESOrios. Calle Manuel Montt 2344. 358-26-A

LA SOCIEDAD PANADERA DE Santiago, Avenida Tupper 2049, necesita instalar puesto de leche en cada una de sus sucursales. Acepto ofertas al respecto. 26-A

SASTRE RECIBE HECHURAS. Chacabuco 21-A. A-25

HOTELES Y PENSIONES

A ESTUDIANTES O PERSONAS honorables se da pensión de mesa, en situación muy central. Recoleta N.o 409. A-25

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arrienda una pieza con o sin pensión Grajales 2154. 25-A

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas con pensión en casa de respeto, departamento a la calle. Arturo Prat 226. M-10

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin pensión a caballeros solos. Santo Domingo 1443. 3-M

LUJOSO SALON CALLE, CON PENsión, arriéndase, casa familia, precio módico. Estado 141. 27-A

PIEZAS, PENSION FAMILIA, arriéndase. Santa Rosa 229. 26-A

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda pieza. Compañía 1926. 28-A

CENTRALISIMO, ESPLENDIDOS departamentos, balcones calle, piezas ídem, muy decentes, con pensión, personas honorables. Santo Domingo 1030. 25-A

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, cerca Estación Central. Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos. Buena comida, con vino, 2 pesos. 19-M

ARRIENDASE SALON CON DOS balcones, $ 4.80, con pensión, a matrimonio o a dos personas. A. Prat 440. 25-A

79 SAN DIEGO, RECIBE PASAJEros pensionistas, días, meses, piezas higiénicas. 26-A

FAMILIA ARRIENDA DEPARTAmento, pensión matrimonio. Brasil 545. 25-A

CASA EXTRANJERA, TEATINOS 535, arrienda piezas amobladas con pensión 77-25-A

DOY PENSION CON Y SIN PIEzas. Lira 176. Familia seria. 2-M

PENSION MADRILEÑA CABALLEros, matrimonios, pasajeros. Rosas 1022. A—27

CENTRAL ARRIENDO LINDA pieza amoblada con buena pensión a matrimonio solo. Claras 518. A—27

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión cerca Escuelas Dental y Medicina. Balmaceda 627. 27-A.

EN CASA - QUINTA ARRIENDAse pieza, con, sin pensión. Purísima 262. 213-27-A

DEPARTAMENTO ARRIENDASE A la calle, bajos, asoleado, baño anexo; pensión casa prticular. Santo Domingo 1782. 329-26-A

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. Santa Rosa 123. 325-25-A

CABALLERO EXTRANJERO DEsea para el 1.o en casa honorable, una o dos piezas bien amobladas con o sin pensión, todas comodidades, prefiera barrio Plaza Italia, Alameda, Parque Forestal, Providencia. Ofertas bajos. 26-A

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pensión cerca Escuela Arquitectura. Dirección G. A., Casilla 1634. 266-25-A

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda departamento con sin muebles, pensión. Manuel Rodríguez 125. 27-A

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, balcones calle, cerquita carros. Buenos Aires 544. 25-A

ARRIENDANSE CINCO PIEZAS juntas, por separado, con sin pensión. Serrano 21. 25-A.

CENTRAL ARRIENDASE PIEZA, con sin muebles, pensión. San Francisco 155. 26-A.

SANTA ROSA 215, PENSION CON o sin pieza. Precios módicos. 416-29-A

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle. Santo Domingo 2406. A-27

CENTRALISIMO OFRECESE PIEza, pensión; linda casa. Gálvez 216. 30-A

PIEZA BALCON CALLE, AMOBLAda, con pensión. Nataniel 112. 27-A

CATEDRAL 2471, ARRIENDO BUEnas piezas balcones, pensión. A-28

DEPARTAMENTO, PIEZA, arriendo, joven, matrimonio con pensión. — Matucana 41. 25-A.

ARRIENDO PIEZA, PENSION, balcón calle. Cueto 336. 25-A

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión. Compañía 2519. 27-A

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64, Teléfono inglés 213.— Exámenes válidos en el establecimiento. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Facilidades alumnos provincias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, G. Cuadra Gormaz, F. Herrera, E. Mora, R. Barría Oyarzún, etc. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Kindergarten a cargo de kindergarterinas tituladas. Francés e inglés obligatorios desde las preparatorias. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del Centro. 17-M.

PROFESORA NORMALISTA PARA curso preparatoria Liceo Niñas Iquique necesítase. Tratar: Toesca 1742, de 12 a 6. 25-A

PROFESORA DE PIANO DA CLAses particulares y recibe alumnas. Dirigirse: Eleuterio Ramírez N.o 1257. 25-A.

INSTITUTO DIVINO MAESTRO. — Av. España 82. Regentado por sacerdotes. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, externos. Matrícula abierta. A-27

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 28-A

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 031. Oriente. 9-M

CANTO Y PIANO, ENSEÑO, PROfesor Fuentes. Delicias 2463. 27-A

CONTADORA PREPARO EN DOS meses. Profesor Villarroel, Morandé 450. 29-A.

ACADEMIA "PITMAN", PREPARA taquígrafos mecanógrafos, especiales comercio. Precios módicos. Maule 1075. 2-M

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA. Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia; humanidades gratis para las internas. Se enseña: teoría, armonía, piano, violín, instrumentos de cuerda, idiomas, danzas. Exámenes válidos. M-18

INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Enseñanza y pronunciación esmerada. (Profesor Club de Señoras). Casilla 3621. 25-A

LICEO CHILENO. PLAZA YUNgay, señoritas, niños. 26-A

ACADEMIA UNDERWOOD, MOrandé 436, necesita alumnos. A—25

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN. Colegio para hombres y kindergarten. Huérfanos 1657. M-24

SEÑORITA FRANCESA: PROFEsora de piano titulada Conservatorio, hace clases. San Diego 225. A—28

$ 15 CANTO, $ 10 PIANO, DA LECciones, profesora Conservatorio. — Maestranza 849-A. 365-25-A

ACADEMIA DE CORTE, ENSEÑANza rápida y garantía, matrícula abierta. Confección de trajes sastres y abrigo, córtase moldes de medidas. F. Escobedo. Santo Domingo N.o 959. 357-27-A

DOS JOVENES NECESITAN PROfesora competente francés y alemán. Barrientos, Correo 4. 25-A

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras de Estado, contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 37.50 y $ 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 239.

CONTADORES

CLAUSSEN, CONTADOR, CON EXcelentes recomendaciones. Casilla 535. Bandera 552. Santiago. J.26

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. m-9

GRAN DICCIONARIO LAROUSE, valor 1,600 francos, vendo 600 pesos. Casilla 817. 27-A

ANALES DE LA UNIVERSIDAD, Ilustración Francesa, véndense colecciones. Cochrane 354. 27-A.

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, doy clases en casa y a domicilio, recibe toda clase de trabajos en colores y blanco, Santa Isabel 031. Oriente. 7-m

ADMINISTRADOR DE CAMPO SE ofrece con informes de competencia, seriedad. Avenida Ecuador 3429. 25-A

EX-JEFE BODEGA, CASA IMPORtadora, ofrece sus servicios para alguna ocupación. Referencias de primera clase. Dirección: Avenida Santa Elena 1438. A-25

SE OFRECE MAYORDOMO O LLAvero de campo, doce años práctica. Eyzaguirre 1262. 26-A

PERSONA SERIA, CON RESPONsabilidad se ofrece para administrar propiedades. Casilla 3272. 21-M

SE OFRECE PERSONA COMPEtente en el ramo de refacciones de casas, albañilería y estuco, con 30 años de práctica; presenta muy buenas informaciones, nacionalidad italiana. Correo Central. C. S. M. 824-26-A

SE OFRECE EMPLEADO COMPEtente en el ramo de casimires para Sastrería o casa mayorista. Dirigirse por carta: C. Silva. Pinto 1688, esquina Barrenechea. 26-A

OFRECESE JOVEN DECENTE, EXlente licencia militar; conocimientos contabilidad y escritura máquina. Libertad 124.—M. F. A-25

INSTITUTRIZ INGLESA PARA ENseñar niñitos, de 1.30 a 4, con muy buenas recomendaciones se ofrece. Escribir a Miss L. B., Alameda 2015. 27-A

PANADERIAS, ADMINISTRADOR o contador de pan, se ofrece. Bío-Bío 710. 216-25-A

JOVENCITO HONORABLE DESEA ocuparse de cajero o en oficina. Dirigirse: Maestranza 543.

JOVEN RECIEN LLEGADO DE EStados Unidos, con siete años de experiencia en máquinas de combustión interna, ofrece sus servicios.— P. A. P., Domínica 364. 26-A.

JOVEN ACTIVO CON MUCHA práctica en el comercio, desea ocupación de porvenir.— G. D., Correo Central. 25-A

SE OFRECE SEÑORITA PARA escribir a máquina o cualquiera ocupación decente. Agustinas 632. 347-26-A

CHAUFFEUR DE FAMILIA CONOCIDA, aceptaría administrar cité cambio casa. Antecedentes de primer orden. M. Acuña, Santa Rosa 347. 26-A

MODISTA COMPETENTE SE Ofrece para casa particular. Marcoleta 418, casa 5. 25-A

SEÑORITA TITULADA Y CON práctica en la enseñanza, preparatoria ofrécese. Dirigirse: Porvenir 971. 25-A

SE OFRECE MATRIMONIO; EL extranjero, ella chilena. Buen cocinero y pastelero. Aquí o fuera.— C. H.— Chacabuco 21-A. 26-A

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTA DE OBRA Y REMIENDOS competente necesito. Santa Rosa 364. 25-A

PRENSISTA PEDAL NECESITA Imprenta Colón, San Diego 1188. 25-A

LINOTIPISTA QUE SEA RAPIDO y componga bien, necesita. Diez de Julio 1140. 25-A

SE NECESITA NIÑA PARA LA cocina. No importa sepa poco, en Recoleta N.o 409. A-25

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo necesito. Pago buenos precios.— Nataniel 1014. 25-A.

NECESITO REPARTIDOR CON reparto. Aldunate 1781. 25-A.

MOZO DE COMEDOR, CON BUENAS recomendaciones, se necesita en Ahumada 61. Tratar: de 2 a 3 de la tarde. 25-A

ZAPATEROS PARA BLACK Y ESTAQUILLADO, necesito. Chiloé 1448. 84-25-A

OFICIAL Y APRENDIZ TALLADOR necesito. Santa Rosa 264, casa 12. 25-A

CALLE SAN DIEGO 1359, NECESITO peluquero. 25-A

EMPLEADO ABARROTES COMPETENTE necesito. San Diego 1498. 25-A

HOJALATEROS Y APRENDICES, necesito. Bascuñán 34. 25-A

NECESITO DOS CARPINTEROS. Valparaíso 1368. Tratar: 12 M. 25-A

MAESTRO HOJALATERO GASFITER competente necesito. República 792. 25-A

CARPINTEROS, OCASION: BANCOS a 15 pesos. Dávila 934. 25-A

CARPINTEROS NECESITO, BASCUÑÁN 427. 25-A

NECESITO MAESTRO HOJALATERO, competente. San Diego 1735. 25-A

VENDEDORES FRUTOS DEL PAIS necesito, buena comisión. San Diego 1493. 25-A

MARMOLISTA NECESITO: SAN Diego 1266. 26-A

NECESITO HERRADOR, SAN Francisco 948. 26-A

NECESITO AYUDANTE CONTADOR para carnicería, entendido en el oficio, con buenos informes. A. Prat 795. 26-A

NECESITO PERSONA SEPA HAcer toda clase dulces, pago bien. Aldunate 985. 26-A

NECESITAMOS SOLDADORES Y niños. Fábrica de Envases. Manuel Montt 2478. 25-A.

TORNERO COMPETENTE NECEsita la Barraca Bio Bio. Esperanza 51. 26-A.

NECESITO TONELERO Y NIÑITA para el servicio. Valparaíso 1034. 25-A.

NECESITO AYUDANTES PARA modistas, sean bien competentes.— Calle Fernando 1120. 27-A.

NECESITO MAESTRO HOJALAtero. Avenida Matta 900. 26-A.

VENDEDORES PRACTICOS VENTA semanal, necesítase vender artículos gran aceptación. Santa Rosa 1177. 25-A.

NECESITO CARPINTERO ENTENdido parquet. Calle Dieciocho 174. A-25

MUCHACHO 16 A 17 AÑOS PARA servicio de casa, necesítase con buenas referencias. Avenida Leopoldo 1885, por Irarrázaval. 26-A.

CERRAJEROS COMPETENTES, NEcesítanse. Fundición Grajales. Grajales 2548. 26-A.

NECESITO MAESTRO ALBAÑIL colocador de baldosas. Presentarse: Amunátegui 745. A-25

FARMACEUTICO NECESITO. OTIlia de Falcón. Quillota. Casilla 160. A—27

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Taller carpintería, Santa Rosa 349. 25-A.

CARPINTERO COMPOSTURERO necesito. Taller carpintería, Santa Rosa 349. 25-A.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsítanse. Cumming 861. 26-A.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS de oficina, necesito con buenas recomendaciones. Teatinos 86. 25-A.

PROFESOR DE BOX Y GIMNASIA necesito para clases en casa particular. Teatinos 86. 25-A.

NECESITO UN NIÑO DE CATORCE a diez y seis años con recomendación para empleado de bodega. Castro N.o 288. 27-A.

NECESITO VENDEDORES PARA artículo muy fácil venta. Buena comisión. Bellavista 430, pasado Molino San Cristóbal, 12 a 1. 207-25-A

NECESITO RUEDERO, CARROCEría, Chacabuco 1355. 211-26-A

GASFITERS Y OFICIALES NECEsito. Rosas 2061. 217-26-A

NECESITO BUEN AMOLDADOR de estatuas. Delicias 504. 331-26-A

OPERARIOS DE OBRA GRANDE con muestra para afuera y taller se precisa. Agustinas 979. 328-26-A

NECESITASE ARREGLADOR DE charoles. Fábrica calzado. Chacabuco 554. 26-A

OPERARIOS COMPETENTES Obra grande, necesita presentar muestra. Nataniel N.o 76. 25-A

SACADOR DE PUNTERA, CALZAdo Good Year hombre, necesito. Dávila 945. 26-A

HORTALICERO CASADO, SIN NIños, necesítase. Santa Rosa 845. 25-A

NECESITO PINTORES COMPEtentes. Maestranza 1304. 25-A

PINTORES NECESITO. SAN PAblo 1549. 25-A

ZAPATEROS OBRA FINA DE HOMbre y buenos compostureros, necesito. Recoleta 381. 25-A

NECESITO JOVEN PARA MOStrador panadería y reparto pequeño. Dominica 307. 25-A

NECESITO BUEN COSEDOR PLANtillero. Bellavista 897. 359-26-A

NECESITO BUEN OPERARIOS Sastre y compostureras obra chica. Pago bien. Compañía 1319. 349-25-A

CORTADORES DE CUERO SE NEcesitan en la fábrica de calzado. — Amunátegui 914. 346-25-A

NECESITO MOZO PARA OFICINA. Fundición Negri. Morandé 680. 345-25-A

CICLISTAS: COMBINADORES, NEcesita. Larenas. Forestal 92. A-25

OFICIAL CARPINTERO NECESITO, Chacabuco 1341. 282-25-A

MAESTRO TALABARTERO NECEsito, Aldunate 449. 281-25-A

ALBAÑIL COMPETENTE NECESIto, Aldunate 449. 200-85-A

TORNERO MAD[illegible] NECESITO, Aldunate 449. 279-25-A

SE NECESITA UN TORNERO MEcánico; no se presente si no trae excelentes recomendaciones. Ibáñez 211. 27-A

MUEBLISTA COMPETENTE Y OFIcial adelantado, necesítase. Mapocho frente a García Reyes. 25-A

NECESITO PELUQUERO DE FIrme. Eyzaguirre N.o 1082.

CARPINTEROS PARA ENMADEración, necesito para fuera de Santiago. Picarte 389. 25-A

NIÑO APRENDIZ NECESITASE.— Imprenta Blanco y Negro. Pedregal 44. 25-A.

CARPINTERO DE BANCO CON herramientas necesito. [illegible] 1070. 26-A.

NECESITO DOS BU[illegible] AYUdantes zapateros obra [illegible] Fontecilla 75. 27-A.

OPERARIOS SASTRES NECESITO. Cóndor 1158. 26-A.

COMPOSTURERO CALZADO HOMbre, Good Year, competente, necesito. Dávila 945. 418-26-A

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta necesito, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, de 1.15 a 4. Moneda 326. 25-A

APRENDIZ SEPA ALGO MECANIca, necesítase de buenas costumbres. Eyzaguirre 718. 25-A

NECESITO AYUDANTA DE PANtalonera. Pedregal 12-A. 25-A

VENDEDOR PARA ROPA HECHA necesito. [illegible] 855. A-26

NECESITO OPERARIOS SEPAN hacer fudres. Rosas 2646. A-25

OFICIAL CARPINTERO NECESIto; taller Rosas 2356. A-25

PINTOR DE LETRAS COMPETENte necesito. San Pablo 2250. A-25

NECESITO ALBAÑIL REVOCAdor. Libertad 1213. A-25

NECESITO PELUQUERO, DOY garantías. Pedro Lagos 1221. 25-A.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1749. 26-A.

JOVEN ACTIVO, DE 16 A 18 años, con aptitudes para la venta al detalle de sombreros, con informes, necesita Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros, Delicias 2636. A-25

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Cueto 90. A-25

NECESITO EMPLEADO QUE CONozca la venta de bencina. Delicias 2474. A-27

SE NECESITA UN EMPLEADO competente para la venta de calzado. La Principal. Delicias 2805. A-25

SEÑORITA NECESITA OCUPACION decente. Dirigirse: S. C. M., Correo Providencia. 25-A

BOTONERAS Y PRESILLERAS NEcesito, buen jornal. Grajales 2098. 79-27-A

SIRVIENTA PARA DOS PERSONAS se necesita. Cuevas 889. 37-26-A

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la cocina y niño para mandados para casa española. Gay 2593. 25-A

NECESITO CARPINTERO, CAJERO maestro. Carrocería Rosas 1836. 26-A

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, doy comida, buen trabajo. Mapocho 3212. 4-A

CABALLERIZO NECESITO, 12 FEbrero 33. 25-A

NECESITO AYUDANTE VESTONEra. Baquedano 831, casa 7. 25-A

RUEDERO NECESITO. DELICIAS 3963. 25-A

EMPLEADA PARA QUEHACERES casa y entienda en costura, necesito, con cama adentro. San Martín 64. 25-A

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastre en vestones, y oficiales muy adelantados. Dávila 946. 25-A

EMPLEADA PARA MANO Y NIños, necesítase Libertad 730. 849-25-A

SE NECESITAN DOS EMPLEADAS. Avenida La Paz N.o 215. 856-25-A

URGENTE NECESITO EMPLEAdas y niños para los mandados. Eyzaguirre 1145. Hotel La Unión. 25-A

EMPLEADA DE LA MANO. COMpetente, necesito. Carmen 125. 25-A

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo, necesito. Buen sueldo. Copiapó 959. 25-A

COSTURERAS PARA OBRA DE NIños, se necesitan: Manuel Rodríguez 30. 3-A

SE PRECISA SEÑORITA NORMAlista, para dar lecciones particulares a una niñita. Hotel Milán, de 10 a 12. 12-A

NECESITO LAVANDERAS Y Aplanchadoras de doblez. Castro N.o 64. 25-A

SE NECESITAN AYUDANTAS EN pantalones $ 1.50 al día. Bulnes 268. 25-A

SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS, caballeros, jóvenes, niños, quieran trabajar, necesitamos. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. A—25

PLANCHADORAS DOBLEZ NECEsita. Lavandería, Manuel Rodríguez 34. A-25

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COStura necesita. Manuel Rodríguez 72. A—26

NECESITO COCINERA COMPEtente; pago buen sueldo. Santa Rosa 1068. A—25

EMPLEADA SEPA LECHAR ESTAblo otra empleada cocina, 40 pesos. 1 a 2. Lastarria 293-F. 206-27-A

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna, con recomendaciones. San Martín 372. 212-26-A

NECESITO PALTOCERAS Y CORpiñeras competentes. Riquelme 44. 338-26-A

SEÑORITA ACTIVA PARA LA CAja. Tratar Mercado Matadero. Carnicería Francia. 323-25-A

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Alonso Ovalle 1044. Pensión. 25-A

NECESITO 10 COSTURERAS PARA pieles. Arturo Prat 1.o 20. 27-A

NIÑAS PARA TRABAJO FACIL necesito. Agustinas 1778. 25-A

NIÑA PARA AYUDAR PEQUEÑOS quehaceres, se necesita. Buenos Aires 352. 25-A

NECESITO VENDEDOR A SEMAnal, artículo fino, gran novedad. — Cochrane 442. 356-25-A

SERVIDUMBRES COMPETENTES recomendadas encontrará únicamente en "La Rápida" acreditada oficina. Gálvez 106. 353-28-A

SEÑORA PARA SERVICIO DE CAsa necesito, buen sueldo, casa extranjera. S. Antonio 796. Garage. 352-25-A

SIRVIENTA ENTENDIDA COCINA necesítase con recomendaciones. — Huérfanos 1819. 344-26-A

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar guagua, con muy buenas recomendaciones, sueldo $ 40, (cuarenta pesos). Ejército 453. 264-27-A

SE NECESITA COCINERA CON CAma adentro, en Curicó N.o 204. 267-25-A

NECESITO BUENAS COSTURERAS. Rosal 335, frente calle Cerro. 25-A

CHIQUILLA NIÑERA NECESITO. San Pablo 2075. 25-A

NIÑA PARA COMEDOR Y PIEZAS necesito. Hotel Hispano Americano, San Diego 142. 25-A

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita. Echaurren 61. 27-A

EMPLEADA PARA TODO TRABAjo se necesita en casa familia. Grajales 2073. 27-A

NIÑA JOVEN, AGIL, ASEADA, PAra cocina y comedor, necesito. Bueras 206 (Parque Forestal). 27-A

SE NECESITA EMPLEADA CON buenas recomendaciones, para quehaceres de casa y comedor, familia extranjera. Presentarse: Merced 280, Kaerting. 26-A

NIÑERA NECESITO, BUEN SUELdo, Compañía 2286. 26-A

NECESITO VARIAS COCINERAS, niñeras, cocinera de hotel. Morandé 833. 25-A

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdante de cocina. Castro 280.

EMPLEADA PARA SERVICIO DE la mano, necesito. Gay 2311. 25-A

DOS SIRVIENTAS COMEDOR, PIEzas, necesito. Brasil 29. 25-A

NECESITO CAMISERAS Y POSTIceras. Moneda 1490. 26-A

NECESITO CAMISERA PLANCHE postizos y de doblez. Serrano 223. 25-A.

PARA CAMPO NECESITO EMpleada mano y cocinera recomendada. Agustinas 879. Timbre malo. 27-A.

BUENAS PALETOCERAS NECESIta Taller de Modas. Moneda 629. 25-A.

NECESITO SEÑORITA CON RECOmendaciones para negocio. San Antonio 386-A. 414-25-A

EMPLEADA COMEDOR AGIL, BIEN presentada, necesito. Restaurant: Bandera 868. 411-25-A

NECESITO NIÑA SEPA HACER bebederos en sastrería, trabajos finos. Esperanza 767. A-25

NECESITO COSTURERA SASTRE. Bulnes 762. Casa 8. A-26

NIÑAS APRENDIZAS NECESITA Fábrica de Gorras y Sombreros, Delicias 2636. A-25

NECESITO NIÑA, COMEDOR, PIEzas. Molina 34. A-25

NECESITO AMA LECHE, URGENte; también empleada mano. Huérfanos 2342. 26-A

NECESITO DOS NIÑAS SEPAN TEjer a máquina. San Diego 739. 26-A

NECESITO SEÑORA PARA COCIna, con niña para cuidar guagua. Mercado Matadero, puesto 67. 25-A

NECESITO EMPLEADA FORMAL para persona sola, buenos informes. Huemul 1287. 26-A

NIÑA JOVEN NECESITO PARA ayudar quehaceres domésticos. Huemul 624. 25-A

LAVANDERIA LA REPUBLICA, necesita lavanderas. Libertad 10. 25-A

APARADORAS CALZADO, NECESIto. Avenida Irarrázaval 707. 27-A

NECESITO NIÑAS TRABAJAR FAbrica, Arturo Prat 222. 25-A

COSTURERA PARA TRAJES DE niños necesito. Bulnes 11. 25-A

NECESITO COCINERA, AUNQUE sepa poco. Cueto 336. 25-A

NECESITO COSTURERA EN MOdas. Unión Americana 559. 26-A

NECESITO COSTURERAS SASTRES —Huemul 1157. 26-A

COSTURERA Y APRENDIZA SAStre necesito. San Diego 1498. Casa 10. 25-A

NECESITO COSTURERAS Y VEStoneras. Chacabuco 21. 25-A.

NECESITO APARADORAS. MAdrid 1386. 27-A.

SEÑORITAS PARA VENDER ARtículos señora, gran aceptación, necesítase. Santa Rosa 1177. 25-A.

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS y una cocinera. Libertad 654. A-25

NECESITO AYUDANTAS Y AYUdantes para vestones. Fariña 578. 25-A

NECESITO COSTURERA SEPA cortar. Nataniel 112. 26-A

COCINERA BUENA RECOMENDAda, pocas personas, buen sueldo, necesítase. Ejército 308. 25-A

NIÑA AYUDANTA COCINA, NECEsito. Buenos informes. Catedral N.o 2395. 25-A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesito. San Francisco 151.

COCINERA Y SIRVIENTA DE LA mano, para tres personas, necesito. Sueldo, 40 pesos. Compañía 2219. 26-A

COCINERA, NIÑERA Y PARA PIEza, necesito. San Francisco 281. 25-A

COCINERA Y NIÑA DE MANO, NEcesito. Santa Rosa 229. 25-A

COCINERA NECESITO $ 45. SOTOmayor 148. 826-230-A

COCINERA COMPETENTE, SE NEcesita, con recomendaciones. Tratar de 1 a 6. García Reyes 556. A-25

COCINERA SIN NIÑO NECESITO, buen sueldo. Cueto 432. 27-A.

COCINERA CON INFORMES NEcesito. Riquelme 47. A-25

COCINERA SEPA SU OFICIO NEcesita familia extranjera sin niños. Cueto 240. 242-20-A

COCINERA BUENA NECESITO. Ejército 556. 27-A

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Compañía 1316. 25-A

COCINERA PUERTAS ADENTRO, necesítase casa poca familia. Presentarse en Puente 853. 25-A

COCINERAS DE MANO NECESITO varias, sueldos magníficos. Bandera 339. 348-25-A

COCINERA RECOMENDADA SE necesita. Pensión Alemana. San Pablo 1368. 26-A

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito; prefiero con niña 10 a 15 años. Sotomayor 232. 26-A

COCINERA CON RECOMENDAciones, necesítase. Santa Rosa 488. 25-A.

COCINERA JOVEN PARA MATRImonio necesito. Sotomayor 45. 25-A

COCINERA NECESITO, SAN DIEgo 1440. 26-A

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorros Suc. Bellavista (Cta. N.o 16533) queda nula por haber dado el aviso correspondiente. 27-A.

GRATIFICARE LA DEVOLUCION a esta imprenta de un prendedor brillantes con piedra al centro, perdido entre Baquedano, Santo Domingo, Brasil y Catedral. 26-A

MEDICINA

ANEMIA, DEBILIDAD, CURADAS por el verdadero Vino Jaime Medicinal, el más activo, económico. Venta todas las Droguerías y Boticas. A-28

TUBERCULOSIS, TISIS PULMOnar, bronquitis, asma, toses rebeldes, debilidad pulmón. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Daube - Boticas. A-31

NUEVA CLINICA DENTAL.— DElicias 830. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes desde veinte, etc. 7-A

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvillosa. Unicamente San Antonio 265. 2-A.

BISMOLAN, NUEVO TRATAMIENto para la impotencia. Bismolan devuelve al hombre la vida sexual perdida. Efectos seguros. Valor $ 12.50 el frasco: Botica Italiana. Huérfanos 1020. 28-A

¡CERTIFICADO! — ALGUN TIEMpo sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchados las piernas y los brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarme. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del Dr. Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 de Mayo de 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda. Casilla 183. "Higromus", se vende: Botica Greve, Ahumada 246. Santiago, Botica Unión, Condell 5, Valparaíso 24-M

LA RESTAURACION DEL VIGOR sexual en jóvenes y viejos, instantáneamente, sin drogas: $ 30 m|c.— Clasificador A-11. 26-A.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¡¡SEÑORAS!! SE RECIBE TRABAjo de calados, bordados y deshilados. Independencia 334. 26-A

RICO TRAJE NOVIA, VESTIDOS lujo, poquísimo uso, vendo Riquelme 630. 979-25-A

MAQUINARIAS

TOSTADOR DE CAFE DE UNA arroba con motor e instalación, vendo. Puente 619. 25-A

HARNEADORAS STUBBS OFRECE Ulrico Looser, Cumming 861. 27-A

MAQUINA ESCRIBIR, VISIBLE, regalo, $ 150. San Francisco 281. 25-A

VENDO ROMANA K. 800 FAIRbank. Calle Andrés Bello 909. 25-A

COMPRO ROMANA Y MOLINILLO N.o 9, de ocasión. San Diego N.o 1807, esquina de Ñuble. 25-A

MAQUINA ESCRIBIR "IDEAL", con mesita giratoria, aparato cuerda para vidriera joyería, vendo baratísimo, por viaje. San Francisco 242, casita 13. 25-A

COMPRO UNA SIERRA PARA CORtar leña y un motor a leña, de 4 a 6 caballos de fuerza. Dirigirse: S. B., Grajales N.o 2060. 26-A

BALANCIN PAR ACORTAR SUEla, vendo. Lira 617. 25-A

MAQUINA DE COSER APARADOra, vendo. Lira 617. 25-A

PLANCHAS PERFORADAS (HARneros), todas clases, ofrece. Cumming 861. 27-A

CAJA REGISTRADORA FLAMANte, véndese de ocasión. San Francisco N.o 281. 25-A

COMPRO 200 METROS LINEA DEcauville doble. Dirigirse a casilla 187, enviando precios y dirección. 25-A

MAQUINA APARADORA DE LAna, véndese de ocasión. Franklin 1405. 27-A

MAQUINA ZAPATERA DE BRAzo, véndese de ocasión. Bulnes 72.

MAQUINA PARA LAVAR ROPA, vendo barata. Cueto 240. 242-26-A

POLICARPO MENDEZ, AGENTE de Singer Sewing Machine. Independencia 334.

¿DESEA ADQUIRIR MAQUINA Singer? Pida precios, condiciones: Independencia 334.

LO QUE NECESITE PARA SU MAquina de coser lo encontrará en Independencia 334.

SEÑORAS DUEÑAS DE CASA!! EN Independencia 33, se hace toda clase de composturas, reparaciones de máquinas de coser.

REPUESTOS, ACCESORIOS, ACEIte, agujas para máquinas de coser. Independencia 334.

CAJAS FONDOS, PRENSA COPIAR, romanas, balanza Howe, realiza, 2 a 3. Bandera 848—12. 324-25-A

GOMA PARA COCHE GUAGUA, llegó nueva partida. Huérfanos 710. —Aug. O. Bohme. 25-A

MAQUINA ESCRIBIR "ADLER", compro. Indicar precio. Casilla 1163. 25-A

MAQUINA ESCRIBIR HAMMOND, perfecto estado, véndese. Huérfanos 710, llegar Claras. 25-A

MAQUINA ESCRIBIR "ADLER", Underwood, Continental, Erika, compro. Casilla 1163. Indicar precio. 25-A

MAQUINA ESCRIBIR DESDE $ 50, véndese ocasión. Huérfanos 710. 25-A

MAQUINA ESCRIBIR VIAJERA alemana Erika, véndese ocasión, recién llegadas. Huérfanos 710, llegar Claras. 25-A

MECANICOS: GOMA PARA COCHE guagua, llegó nueva partida.— Aug. O. Bohme, Huérfanos 710, llegar Claras. 25-A

CICLISTAS: LLEGO OTRA NUEva partida repuestos bicicletas. — Aug. O. Bohme. Huérfanos 710, llegar Claras. 25-A

MECANICOS: NUEVA PARTIDA repuestos bicicletas, llegó. Huérfanos 710.— Aug. O. Bohme. 25-A

MAQUINAS DE COSER, FACILIDAdes pago. Cochrane 412. 355-26-A

MAQUINA UNDERWOOD COMPRO de ocasión, en perfecto estado de uso. Los Sauces. Casilla 65. Provincia Malleco. M-2

MAQUINA DESGRANADORA MAIZ, tipo chico compro. Catedral 2286. 283-25-A

COMPRO UNDERWOOD POCO USO. García Reyes 125. 26-A

UNDERWOOD O ROYAL COMPRO ocasión. Vera, Correo 4. 25-A

VENDO UNA TURBINA PORTON y un carro para grandes pesos. Tratar: Bandera 84, oficina 28. 29-A

$ 100. VENDO GASOMETRO PARA negocios, fácil manejo, económico. Gálvez 1001, esquina Aconcagua. 26-A

$ 300, VENDO FLAMANTE MAquina pie Singer. Esperanza 1141. A-25

BUENA MAQUINA DE IMPRIMIR, de palanca, vendo. San Diego 1785. 25-A

COMPRO MAQUINAS FOTOGR[illegible]cas de profesional, doble fuelle. [illegible] Alfonso 170. 25-A

OCASION: MAQUINAS SINGER compro toda clase. Indique domicilio B. B., casilla 3862. 25-A

VENDO MAQUINA TOSTADORA de maní. A. España 62. Casita 4. A-29

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-A.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, transformaciones, reformas, composturas, limpiar a vapor, recíbense hechuras. San Antonio 39. 27-A.

CAROLINA C. DE GALLARDO, profesora de canto. Lastarria N.o 50. 26-A

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras sobretodos, ternos, hechuras.— Nueva York 86, Ahumada y Moneda. 26-A.

TAPICERIA, COMPONGO TODA clase muebles. Santa Rosa 349. 25-A.

COBRANZAS DIFICILES DE LEtras, pagarees, juicios civiles, criminales, apelaciones, posesiones efectivas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. 25-A

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 421-29-A

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA ESpecialista, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. 420-29-A

MUEBLES

VENDO RICA VICTROLA VICTOR y los discos de Caruso, Mac Cormack, Titta Ruffo y otros, baratísimos. Carreras 415. 26-A

COMPRO UNA VICTROLA. NO IMporta el precio. Casilla 49-A. 26-A

SE VENDEN MUEBLES. SERRAno 244. 25-A

PIANO ELECTRICO ALEMAN; nuevo, riquísimo, vendo barato. Maestranza 579. 25-A

PIANO FLAMANTE, VENDO POR viaje. Cochrane 181. 25-A

HARMONIUM NUEVO Y GARANtido, vendo baratísimo. Cochrane 439. 25-A

MUEBLES IMPORTADOS PARA salón o hall elegante, piano de concierto y linoleum para comedor, vendo. Moneda 1615. 26-A

SE VENDE JUEGO DORMITORIO, veladores, colchones, catres con sommiers, sombrerera Viena, útiles de cocina, mesitas y varias cosas más. Carmen 425. 25-A.

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. 30-A.

VENDO RICO PIANO NUEVO, Blüthner, media cola. 21 Mayo 562. A—26

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS de Victrolas, gramófonos, compro. Estado 359. A127

VICTROLA MUEBLE COLUMBIA, vendo $ 1,600. Huérfanos 3051. 020-25-A

VENDO CAJAS, APARADOR, CAtres, cuna, guitarra. Pedro Lagos 1183. 215-26-A

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 24-M

$ 230, REGALO COMEDOR Y CAtre bronce dos plazas. Ñuble 1372. 335-25-A

VENDO DE OCASION DOS CHImeneas nuevas de mármol. Delicias 504. 330-26-A

PIANO ALEMAN, GRAN FORMAto, lindas voces; medio juego escritorio, vendo ocasión. Marín 329. 25-A

MENAJE SALON, COMEDOR, DORmitorios, baño, autopiano, véndese privadamente, 2 a 6. Catedral 2213. 26-A

VENDO JUEGO COMEDOR, MESAS, sillas, barato. Montevideo 529. 25-A

MUEBLES DE COMEDOR, ALGUnos de dormitorio, cocina, etc., véndese. Delicias 227, de 9 a 12 de 2 a 5. 26-A

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos varios tamaños, piano estudio, escritorios cortinas y ministros, amoblado cuero, estante libro, paragüeros, coche guagua, lámparas. San Diego 106. 363-25-A

VENDO OCASION GRAN JUEGO co[illegible] mesas correderas, sillas varias [illegible] aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores catres fierro y bronce, colchones, cocinas. San Diego 106.

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón, moderno, silla coche, y varios. Independencia 1441. 360-25-A

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce, $ 1,500; amoblado salón, 200; espejo grande, 70; 12 alfombras, desde 60; ropero espejo, 100; amoblado cuero, 160; ropero, cómodas, veladores, amoblado comedor tres cuerpos, mármoles, 280; baño fierro esmaltado, 340; otro zinc, 40; cocina carbón. Infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. 25-A

COMPRO MUEBLES MODERNOS O antiguos, piano, amoblado salón; piano, alfombras, amoblado salón, cortinajes. Pago buenos precios al contado. Casilla 3056. 25-A

VENDO DOS ESPEJOS GRANDES de salón. Recoleta 539. 29-A

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles y catres. Recoleta 530. 2-M

COMPRO PIANO O BOLETO DE empeño. Recoleta 530. 2-M

VENDO APARADOR TRINCHE con espejo y meseta mármol, cómoda cuatro cajones y meseta mármol. Todo de ocasión, por viaje. Bandera 878. 25-A

VENDO VICTROLA CON 40 DIScos. Delicias 290. 26-A.

MUEBLES DE SALON JACARANdá, véndese de ocasión. Cochrane 354. 27-A.

VENDENSE MUEBLES FINOS Y cuadros. Serrano 71. 408-27-A

AMOBLADO MEDALLONES, $ 120; yuto, $ 90; alfombrado grande, $ 60; chico, $ 40; escritorio, $ 30; estante libros, $ 30; diván cuero, $ 80; dos sillones seda, $ 40; guardarropas, $ 70; dos cómodas mármol, $ 80; dos peinadores mármol, espejo, $ 120; dos catres blancos, $ 90; colchón lana grande, $ 70; chico, $ 30; aparador grande, $ 80; chico, $ 50; seis sillas altas, $ 60. Morandé 820. 25-A

AMOBLADO SEDA, $ 250; ALFOMbrado salón, $ 80; antesala, $ 60; espejo dorado, $ 50; dos sillones felpa, $ 40; dos cómodas caoba, $ 100; dos trinches, $ 30. Salas 222. 25-A

HAGO TODA CLASE DE MUEBLES y composturas, particular, a domicilio. Coquimbo 779.—E. P. Gutiérrez. 25-A

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, vende, pagadera mensual. Indicar domicilio. D. D., Casilla 3862. 25-A

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO alemán "Rosenberg", vendo flamante 1,350. Sotomayor 45. 25-A

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ALAMOS VENDENSE A UN PASO de Santiago. Casilla 614. 859-25-A

LOCOMOVIL, MOTORES ELECTRIcos, chancadora, línea Decauville y accesorios, soleras calle, materiales, útiles y herramientas para construcciones, véndese. Tratar: Huérfanos 1039, oficina 26, de 11 a 12. 26-A

SE VENDE PLANCHA DE ZINC usado. Avenida San Luis N.o 1246. 26-A.

PUERTA DE CALLE 3x1.20 COMpro urgente. Aldunate 449. 25-A.

GANGA! 10.000 LADRILLOS DE composición de varios colores, tubo de cemento, 2 gradas de granito artificial, en la fábrica. Franklin 550. 27-A

VENDO PUERTAS, VENTANAS DE una hoja, ventana vidriera almacén, cañones fierro 2". Una bomba de 1 1|2. Reja fierro para ventana. Avenida Las Quintas 140. 410-25-A

VENDO VARIAS PUERTAS Y DOS balcones fierro. Romero N.o 2730. 25-A

TEJA USADA ANTIQUISIMA VENdo gruesa partida. García Reyes 676. A-27

PLOMO, COBRE, ZINC, ESTAÑO, tipo, bronce, compro. Rosas 3131.

JUDICIALES

QUIEBRA CANOVAS.—EN SOLIcitud del síndico, en que en el primer otrosí, fija bases para el remate de la propiedad, San Diego 1243|1247, de esta ciudad, el Juzgado proveyó: "Santiago, 20 de Diciembre de 1921. Al primer otrosí, como se pide. Por el señor Rodríguez.—Fernando Santa María.—C. Covarrubias, secretario.—El secretario. 4-A

POSESION EFECTIVA.— POR AUto del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, se ha concedido a don Leonardo Alfredo, Sofía y Luis Estivil Silva, la posesión efectiva de doña Andrea Silva Basulto.— Santiago, Abril 19 de 1922. 25-A

QUIEBRA BADIA. EL JUZGADO ha designado el día 28 corriente, a las 3 de la tarde, para la junta de acreedores. 25-A

QUIEBRA E. I. SOFFI Y Cía. POR decreto del señor Juez Letrado don Ramón Fernández B., se ha señalado el 27 actual, 3 P. M., para primera Junta Acreedora.—El secretario. 27-A.

SEGUNDA CITACION. — SE CITA a comparendo, para el 2 de Mayo próximo a las 3 P. M., a los parientes de doña Blanca Palma y Cavero en el juicio que contra ella se sigue sobre interdicción por causa de locura, en el segundo juzgado civil de Santiago. 214-29-A

QUIEBRA J. GUTTMAN Y CIA. — En solicitud del síndico pidiendo, que los gastos de arrendamiento y demás causados en la quiebra se deduzcan de lo que corresponda a los acreedores y al tercerista señor Conejeros, a prorrata de lo que corresponda a éstos, en el remate de las máquinas que se reclaman, el juzgado, proveyó: "Como se pide, con citación del síndico, fallidos y acreedores". El síndico. 25-A

QUIEBRA JARDUA.— EN ESCRIto de don Salomón Zarhi, verificando crédito extraordinariamente, por $ 5,448.60 el juzgado, lo ordenó tener presente, con citación del síndico, fallido y demás acreedores. — El secretario. 25-A

PROPIEDADES

$ 45,000, VENDESE CASA, SIN agentes, barrio gran porvenir. Tres patios, construcción antigua. Deuda, $ 6,000. Isidro 618. 2-A

CHACRA EN SAN BERNARDO, vendo 11 cuadras, tiene 2 1|2 regadores agua toda cerrada, con murallas. Tratar mismo pueblo con su dueño. Eyzaguirre 444. 27-A

$ 16,000, SE VENDE CON FACILIdad, casa nueva, seis piezas, dos patios. Pedro de Oña 28. Tratar: Agustinas 840. 27-A

VENDO: ROSAS 1659 07 [illegible] a San Pablo 1658 [illegible] industrial con habitaciones [illegible] en $ 550,000. Faci[illegible] silla 3022.

$ 35,000 VENDO CASA-QUI[illegible] cilidad de pago. Al contado [illegible] rebaja o permuto. Tratar [illegible] b.o 1264.

$ 35,500 OCASION, GRAN [illegible] construcción moderna, [illegible] 18 metros, ocho habitaciones [illegible] ce más 12 o|o, conviene [illegible] Nataniel 1910.

COMPRO Y VENDO PRO[illegible] des por cuenta ajena. [illegible] $ 20,000 hasta $ 200,000 [illegible] 78. Oficina 8.

VENDO PROPIEDAD PRO[illegible] cia; valor $ 46,000. Bandera [illegible] cina 25.

VENDO EN Av. LOS LEONES [illegible] let; en el primer piso [illegible] critorio, comedor, coc[illegible] sirvientes; segundo piso [illegible] rios, pieza de baño, [illegible] do, subterráneo y garage [illegible] Bolsa 27-B.

LINDO TERRENO DE [illegible] vendo en Providencia, [illegible] yer, calle La Bolsa 27-B.

SE VENDE CASITA CON [illegible] piezas. Las Viñas 683, [illegible]

FAMILIA EXTRANJERA [illegible] ta tomar tierras a medias [illegible] cuadras. Dirigirse por [illegible] pendencia 2903. Almacén [illegible] te.

COMPRO CASA CENTRAL [illegible] $ 50,000. Casilla 603.

$ 19,500 VENDO DOS CA[illegible] lle Lira. Delicias 290.

$ 52,000 VENDO CASA, SA[illegible] mingo 2128.

VENDO O PERMUTO TRES [illegible] de renta, en San Francisco [illegible] mache por casas en Santiago [illegible] cra.

REMATES

REMATE, NEGOCIO ABA[illegible] Alonso Ovalle 1020, esq. [illegible] Prat y San Diego. Mañana [illegible] estantería, mostrador con [illegible] mármol, barra para chancho [illegible] linillo americano 5, balanzas [illegible] ras paredes y tendidas. Lo[illegible] ras, frascos y tarros [illegible] Latas aceite, salmón, sardinas [illegible] ros, arvejas, duraznos, [illegible] lletas, té, sal, fideos, cigarros [illegible] ros. Reloj campana. Surtido [illegible] tería. Moisés Pérez, Mora[illegible]

REMATE DEL MENAJE [illegible] Blanco Encalada 2722, [illegible] mañana 2 tarde. Hay: [illegible] do comedor, mesas, sillas, [illegible] tales, amoblado salón, [illegible] peinadores, cómodas, ropero [illegible] dores, catres, colchones, [illegible] na y varios. Detalles [illegible] Vargas Riquelme. San Diego [illegible]

POR DECRETO DEL SEÑOR [illegible] letrado del 1.er juzgado, [illegible] llo último, se ha concedido la [illegible] sión efectiva de la herencia [illegible] Justo Pastor Liberona a [illegible] la Liberona.

HOY REMATE, DEL "GRAN [illegible] macén Bascuñán", 1 1|2 P. M. [illegible] cuñán Guerrero 399, esquina [illegible] Hay: seis mil pesos [illegible] abarrotes, frutos del país, [illegible] talería, gran surtido conservas [illegible] so, mantequilla, paquetería [illegible] llos, molinillo del 12, romana [illegible] kilos, balanzas, vidrieras [illegible] muestrarios 20 cajones [illegible] carbón, botellas, sacos vacíos [illegible] cos, damajuanas, artefactos [illegible] rio. — Julio Vargas, Orde[illegible] tomayor 9.

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTO AL 9 POR CIENTO [illegible] $ 10,000 a $ 280,000, primeras [illegible] gundas hipotecas. Galería [illegible] dri 22-A.— Navarro Cruz [illegible]

$ 15,000, 10,000, 8,000 LISTOS [illegible] hipotecas. Bandera 84, oficina [illegible]

$ 1,000 A CORTO PLAZO [illegible] tase, magníficas garantías [illegible] por ciento mensual.— Georgi [illegible] to Domingo 849.

DINERO LISTO PARA [illegible] cas, fianzas.— Georgi. Santo Domin[illegible]go 849.

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL RODRÍ[illegible] esquina San Pablo, ofrece [illegible] tura ternos ambos, paletoes [illegible] lores, todos de ricos casimires [illegible] tido colores, para todas [illegible] Sombreros, calzado [illegible]

ROPERIA LA CASA VERDE [illegible] meralda 817, entre San An[illegible] 21 de Mayo. Realiza ternos, [illegible] paletoes, todo de casimires [illegible] jeros, corte correcto, sombreros [illegible] zado, visítenos, casero, [illegible] nuestros precios.

ROPERIA ANDRES BELLO [illegible] 601 esquina Recoleta, ofrece [illegible] paletoes, ambos, pantalones [illegible] de niños, sombreros, calzado [illegible] c.os baratísimos, todo [illegible]

ROPERIA LA VEGA, ANDRÉS [illegible] llo 694, ofrece en baratura [illegible] ambos, paletoes, pantalones [illegible] breros, calzado, todo [illegible]

CORTES, PANTALON [illegible] desde $ 25; saldos novedad [illegible] hechuras económicas, [illegible] abrigos, desde $ 40, [illegible] economía. V. Mackenna [illegible]

COMPRO ROPA USADA, CA[illegible] ros, señoras, niños. San Pa[illegible]

ROPERIA "LA GRAN VIA", [illegible] Diego 236. Vende ternos, [illegible] bretodos, pantalones flamantes [illegible] zado nuevo, usado.

ROPERIA LA GRAN VIA, SAN [illegible] go 236, vende ternos, ambos [illegible] todos, pantalones, flamantes [illegible] do nuevo, usado.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] "Esmeralda".—Cito a Academia [illegible] el Miércoles 26 de [illegible] 9.45 P. M. Uniforme de [illegible] El teniente 1.o

6.a CIA. DE BOMBEROS [illegible] a reunión de Compañía [illegible] Miércoles 26, a las 6.30 P. M. [illegible] forme de la comisión revisora [illegible] bros. Admisión de voluntarios [illegible] más a que hubiere lugar.— [illegible] tario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] "La Unión es Fuerza".— [illegible] superior, cito a la Compañía [illegible] sión ordinaria para el Jueves [illegible] presente, a las 9.30 P. M. [illegible] sión de voluntarios, informe [illegible] comisión revisora de libros [illegible] cía del ayudante, elección a [illegible] biere lugar y demás asuntos [illegible] ya que tratar.— El secretario [illegible]

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] Cito a la sección bomba a [illegible] para el Miércoles 26 a las [illegible] M., e invito a la sección [illegible] El jefe máquina.